

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

INFORME BIENAL

(14 de junio de 2008 a 1 de junio de 2010)

**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DOCUMENTOS OFICIALES, 2010
SUPLEMENTO N° 20**



NACIONES UNIDAS
Santiago de Chile, 2010

Publicación de las Naciones Unidas

LC/G.2482-P

S/2010/40

Número de venta: S.10.II.G.81

ISSN 0257-1803

ISBN 978-92-1-323467-9

E-ISBN 978-92-1-054542-6

Copyright © Naciones Unidas, diciembre de 2010. Todos los derechos están reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
INTRODUCCIÓN	1
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN	1
A. Asuntos que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo.....	1
B. Asuntos que señalan a la atención del Consejo	1
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ENERO DE 2008 A DICIEMBRE DE 2009	3
Presentación	5
PARTE I	
INTRODUCCIÓN	7
La CEPAL.....	9
Resultados destacados del bienio	13
PARTE II	
RESULTADOS PRINCIPALES Y ACTIVIDADES.....	21
Secretaría ejecutiva y administración	23
Subprograma 1: Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional.....	27
Subprograma 2: Producción e innovación	33
Subprograma 3: Políticas macroeconómicas y crecimiento.....	39
Subprograma 4: Equidad y cohesión social	45
Subprograma 5: Transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo regional.....	51
Subprograma 6: Población y desarrollo	57
Subprograma 7: Planificación de la gestión pública	63
Subprograma 8: Desarrollo sostenible y asentamientos humanos	67
Subprograma 9: Recursos naturales e infraestructura	73
Subprograma 10: Estadística y proyecciones económicas	79
Subprograma 11: Actividades subregionales en México y Centroamérica.....	85
Subprograma 12: Actividades subregionales en el Caribe.....	93
Oficinas nacionales	101
Cooperación técnica.....	107
Mejorando la gestión basada en resultados.....	115
Abreviaturas.....	119

	<i>Página</i>
INFORME DEL TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN	121
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	123
Lugar y fecha de la reunión	123
Asistencia.....	123
Credenciales.....	124
Elección de la Mesa	124
Organización de los trabajos.....	124
Documentación	124
B. TEMARIO	124
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	125
D. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES	139
647(XXXIII) Cooperación Sur-Sur.....	140
648(XXXIII) Programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el bienio 2012-2013	141
649(XXXIII) Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe	144
650(XXXIII) Resolución de Brasilia	146
651(XXXIII) Calendario de conferencias de la CEPAL para el período 2010-2012	147
652(XXXIII) Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).....	151
653(XXXIII) Seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.....	152
654(XXXIII) Actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en relación con el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas.....	154
655(XXXIII) Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe	155
656(XXXIII) Lugar del próximo período de sesiones	156
657(XXXIII) Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo.....	157
658(XXXIII) Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	158
Anexo 1 Informe del Comité de Cooperación Sur-Sur	160
Anexo 2 Modificaciones y observaciones propuestas al Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013	163
Anexo 3 Lista de participantes.....	165
Anexo 4 Lista de documentos.....	182

Introducción

Este informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe abarca del 14 de junio de 2008 al 1 de junio de 2010 y está estructurado en tres secciones. La primera de ellas está dedicada a los asuntos que requieren la adopción de medidas del Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención; la segunda corresponde al informe de actividades de la Comisión desde enero de 2008 a diciembre de 2009, y la tercera al informe del trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión, celebrado en Brasilia, del 30 de mayo al 1 de junio de 2010.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS POR PARTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL O QUE SE SEÑALAN A SU ATENCIÓN

A. Asuntos que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo

En su trigésimo tercer período de sesiones, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recibió una invitación de El Salvador para la realización del trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión en ese país en 2012. En su resolución 656(XXXIII), aprobada el 1 de junio de 2010, la Comisión aceptó dicha invitación y recomendó que el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas adopte la decisión de realizar el trigésimo cuarto período de sesiones en El Salvador en 2012.

B. Asuntos que señalan a la atención del Consejo

En la resolución 650(XXXIII) titulada “Resolución de Brasilia”, la Comisión acogió con beneplácito el enfoque integral del desarrollo que está contenido en el informe de la Secretaría “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir” y solicitó a la Secretaría Ejecutiva, que lleve a cabo estudios y elabore propuestas de políticas públicas, en estrecha colaboración con los encargados de formular políticas, con el objeto de fortalecer las capacidades nacionales en materia de desarrollo económico y social. Asimismo, pidió a la Secretaría Ejecutiva que dé amplia difusión a este documento y fomente su consideración en los ámbitos económicos, académicos, políticos, empresariales y sociales de la región, promoviendo diálogos nacionales en torno a los principales temas abordados y atendiendo en cada caso a las especificidades nacionales, así como en los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo económico, a fin de continuar estimulando un mayor análisis comparativo con los países de fuera de la región.

En la resolución 654(XXXIII) sobre las actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en relación con el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas

económica y social y esferas conexas, la Comisión pidió a la Secretaría que en el marco de las actividades del Mecanismo de coordinación regional establecido según la resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social, continúe coordinando los informes regionales interinstitucionales anuales sobre los avances logrados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Otras resoluciones aprobadas por la Comisión en su trigésimo tercer período de sesiones

Además, la Comisión aprobó las siguientes resoluciones: “Calendario de conferencias de la CEPAL para el período 2010-2012” (resolución 651(XXXIII)); “Programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el bienio 2012-2013” (resolución 648(XXXIII)); “Respaldo a la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)” (resolución 652(XXXIII)); “Seguimiento del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe” (resolución 653(XXXIII)); “Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (resolución 649(XXXIII)); “Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe” (resolución 655(XXXII)); “Cooperación Sur-Sur” (resolución 647(XXXIII)); “Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo” (resolución 657(XXXIII)); y “Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe” (resolución 658(XXXIII)).

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
DE ENERO DE 2008 A DICIEMBRE DE 2009**

MISIÓN DE LA CEPAL

“Desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, acompañado de servicios operativos en los campos de la información especializada, asesoramiento, capacitación y apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional.”

(Resolución 553 (XXVI) del vigésimo sexto período de sesiones de la Comisión, San José, Costa Rica, 1996.)



PRESENTACIÓN

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe (CEPAL)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una institución comprometida con el desarrollo de América Latina y el Caribe, concebido como un proceso integral desde y para la región, en que se conjugan las dimensiones económica, social y de sostenibilidad ambiental. Como institución, ha contribuido desde hace más de 60 años a generar una tradición de pensamiento latinoamericano y caribeño mediante sus capacidades de análisis y propuesta, que se combinan con la puesta en práctica de actividades de cooperación técnica para el beneficio directo de los países de la región.

En este informe de actividades se destacan los principales logros y contribuciones de la institución en el bienio 2008-2009, marcado por la crisis económica y financiera mundial que puso fin a un período histórico de seis años de bonanza y progreso en la región. Esta crisis repercutió de inmediato en las labores orientadas al desarrollo de la región y se reflejó en una marcada caída del empleo y el comercio y en un retroceso significativo en la reducción de la pobreza, que se tradujo en un aumento de nueve millones de pobres a fines de 2009, que se suman a la elevada cifra de pobreza anterior.

En este contexto, la capacidad sustantiva y la flexibilidad que caracterizan las formas de trabajo de la CEPAL le permitieron dar respuestas rápidas a la situación altamente volátil y de incertidumbre que se ha vivido a nivel mundial y regional. Nuestra propuesta, que se reflejó en todos los foros, publicaciones y servicios de asesoría técnica, abordó la implementación de medidas anticíclicas para reducir el impacto de la crisis, la importancia de asegurar las fuentes de empleo y, sobre todo, la urgencia de redefinir el rol del Estado para ajustarse a la nueva normalidad que, según se proyecta, prevalecerá luego de superada la crisis. Además, la CEPAL continuará impulsando la participación de la región en el debate sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional para evitar que se repitan crisis como esta.

Estas ideas y propuestas de política se han recogido en varios estudios y publicaciones, entre los que cabe destacar el documento *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política*, que ha sido periódicamente actualizado y que gozó de la atención preferente de importantes audiencias de la región y de fuera de ella por el valor agregado de la compilación de información que presenta en virtud del rol de la CEPAL como foro universal e imparcial que promueve el debate de políticas públicas y el intercambio de mejores prácticas.

La labor de la CEPAL en el bienio se concretó en resultados positivos y se vio influida por el proceso institucional de implementación de mejoras continuas para aumentar la visibilidad de sus productos y servicios, incrementar la transparencia de su funcionamiento y potenciar los mecanismos de rendición de cuentas, todo ello en beneficio de los países de la región.

En 2008, con motivo de la celebración del 60° aniversario de la CEPAL, se llevaron a cabo eventos entre los que se destacan el Seminario conmemorativo de los 60 años de la CEPAL: visiones de América Latina y el Caribe (Santiago, abril de 2008) y el lanzamiento del libro *Sesenta años con América Latina y el Caribe*, que sintetiza el aporte de la institución al pensamiento sobre el desarrollo regional en las últimas seis décadas.

Durante el bienio, la CEPAL coordinó diversos encuentros de consulta a nivel regional y participó en 33 cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno y reuniones de alto nivel. Entre los análisis y propuestas de políticas públicas más recientes, que contribuyeron a incentivar el debate sobre temas fundamentales para el desarrollo de la región, cabe resaltar los relacionados con temas básicos del desarrollo, como la financiación para el desarrollo (seguimiento del Consenso de Monterrey), la crisis alimentaria y energética, la economía del conocimiento, la cohesión social, la integración y el desarrollo y el cambio climático, entre otros.

Los técnicos y funcionarios de la CEPAL han desplegado un importante esfuerzo para apoyar el diseño y la formulación de políticas públicas sectoriales y catalizar el debate en torno a ellas mediante publicaciones emblemáticas como el *Balace preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, el *Panorama social de América Latina*, el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* y la *Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, así como por medio de la organización de foros, talleres, seminarios y reuniones de expertos y la prestación de servicios de cooperación técnica para los países miembros en una gran variedad de temas que abarcan el amplio espectro de los asuntos económicos, sociales y de sostenibilidad ambiental de la agenda de desarrollo de la región.

Por último, cabe destacar el liderazgo de la CEPAL en la coordinación de las labores de fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas con presencia en la región, mediante actividades como la reunión del Mecanismo de coordinación regional, organizada en 2008 con el propósito de fortalecer la cohesión y la sinergia en la labor de la organización, donde se presentaron las publicaciones *Objetivos de Desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* y *Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe*, y el análisis del impacto de la crisis financiera en la región. La institución también se ha desempeñado como Secretaría Técnica en diversas iniciativas intergubernamentales como el Comité Plenario, el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007), la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y el Consejo Regional de Planificación del ILPES.

Invitamos a leer el presente informe, principal instrumento de rendición de cuentas de la Secretaría de la Comisión para dar a conocer sus principales logros y resultados, así como los desafíos pendientes, y que reafirma la vocación de servicio público de la CEPAL y su compromiso continuo con los temas más relevantes de la agenda para el desarrollo de la región.

PARTE I

INTRODUCCIÓN



LA CEPAL

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, establecida el 25 de febrero de 1948 con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países de la región entre sí y con las demás naciones del mundo. Su sede está ubicada en Santiago y posee dos sedes subregionales, una para la subregión de Centroamérica, Cuba, Haití y República Dominicana en México, D.F. y otra para la subregión del Caribe, situada en Puerto España. Además, cuenta con oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C. (véase el mapa 1). La Comisión cuenta con 44 estados miembros y 9 miembros asociados, incluyendo los 33 países de la región, 9 territorios caribeños y algunos países de América del Norte, Asia y Europa que han mantenido estrechos lazos históricos, económicos y culturales con la región.

A lo largo de su historia, la CEPAL ha sido un actor privilegiado del desarrollo de América Latina y el Caribe y un activo promotor de políticas públicas para los gobiernos de la región. Cuenta con las atribuciones y las herramientas para monitorear, registrar, sistematizar, evaluar y comparar los avances de los Estados miembros y miembros asociados, algo que le ha permitido acumular un capital informativo que hoy es considerado un importante patrimonio para la región y que influye e informa la adopción de decisiones de política pública por parte de los gobiernos en diversas ramas del desarrollo económico y social de la región. Sus datos y estadísticas son frecuentemente consultados y utilizados, tanto por los Estados que forman la Comisión como por otros actores intra y extrarregionales. Puede verse más información en el sitio web de la CEPAL www.eclac.org.

HISTORIA, EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DEL PENSAMIENTO DE LA CEPAL A LA REGIÓN¹

Transcurridos más de 60 años desde su fundación, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha hecho aportes relevantes para el desarrollo regional. Sus teorías y visiones han tenido repercusiones en muchos lugares del mundo. La CEPAL es hoy referencia obligada para quienes estudian la historia económica de la región del último tiempo y se ha convertido en la principal fuente mundial de información y análisis sobre la realidad económica y social de América Latina y el Caribe. Es más, ha sido el único centro intelectual en toda la región capaz de generar un enfoque analítico propio, que ha sido consistentemente preservado y perfeccionado durante toda su existencia.

La Comisión evolucionó como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo en la región. El pensamiento de la CEPAL ha sido dinámico y ha seguido los cambios de la realidad económica, social y política, regional y mundial. Desde sus primeros años desarrolló un método analítico propio y un énfasis temático que, con algunas variantes, se ha mantenido hasta nuestros días. La riqueza del método cepalino radica en una fértil interacción entre el método inductivo y la abstracción teórica formulada originalmente por Raúl Prebisch.

¹ Textos tomados del sitio web de la CEPAL y de Ricardo Bielschowsky, *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*, vol. 1, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Fondo de Cultura Económica, 1998 y *Sesenta años de la CEPAL*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Siglo XXI editores, 2009, en prensa.

Mapa 1

Sedes y oficinas de la CEPAL



Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Bajo la influencia de intelectuales como Celso Furtado, Aníbal Pinto y Aldo Ferrer, a la dimensión estructuralista se añadió la perspectiva de la formación histórica de los países de la región, forjándose un método de investigación y análisis denominado “histórico-estructuralista”, que analiza la forma en que las instituciones y la estructura productiva heredadas condicionan la dinámica económica de los países en desarrollo y generan comportamientos que son diferentes a los de los países más desarrollados.

En este método no hay “estadios de desarrollo” uniformes. El “desarrollo tardío” de nuestros países tiene una dinámica diferente a la de aquellos que experimentaron un desarrollo más temprano. Las características disímiles de nuestras economías se captan mejor en la expresión “heterogeneidad estructural”, acuñada en los años setenta.

Los historiadores identifican cinco etapas en la obra de la CEPAL:

- Orígenes y años cincuenta: industrialización por sustitución de importaciones.
- Años sesenta: reformas para desobstruir la industrialización.
- Años setenta: reorientación de los “estilos” de desarrollo hacia la homogeneización social y la diversificación pro exportadora.
- Años ochenta: superación del problema del endeudamiento externo mediante el “ajuste con crecimiento”.
- Años noventa: transformación productiva con equidad.

A estas cinco etapas se puede agregar lo que se ha denominado “la producción reciente”, con sus propias características y áreas de profundización en respuesta a la realidad económica y social de la región.

La influencia del pensamiento keynesiano y las escuelas historicistas e institucionalistas centroeuropeas fue decisiva en los primeros años. En los últimos años lo han sido la renovación del pensamiento keynesiano, las nuevas teorías del comercio internacional y de la organización industrial, las teorías evolutivas de la firma o el nuevo institucionalismo.

La historia de la CEPAL ha estado marcada igualmente por su participación en los debates sobre inflación, en los que

ha sembrado las semillas del concepto “inflación inercial”, sin el cual no serían comprensibles muchas iniciativas exitosas de estabilización inflacionaria en la región.

También resalta su contribución al análisis sobre la crisis de la deuda y las modalidades de ajuste macroeconómico en los años ochenta, así como su aporte a los debates sobre desarrollo sostenible desde los años setenta.

El desarrollo de una metodología de trabajo que combina múltiples elementos es otro de sus legados. En ella destaca, en primer lugar, la búsqueda de una visión integral del desarrollo, de carácter interdisciplinario; en segundo lugar, un juego dialéctico entre ideas y realidad, entre pensamiento y acción, que implica una constante transformación de las primeras en función de los cambios en el entorno, en clara interacción con los gobiernos de la región, y, en tercer lugar, la búsqueda de una identidad regional, el estudio de la realidad en función de los intereses regionales y el cuestionamiento de cualquier esquema conceptual en función de su validez para comprender nuestras realidades y operar sobre ellas.

El método y los énfasis han dado lugar, sin embargo, a análisis y recomendaciones de política diferentes a lo largo del tiempo y se han nutrido, además, de otras escuelas de pensamiento económico cuyo sello ha quedado reflejado en la historia de la institución.

En los últimos años, la CEPAL ha puesto de relieve las profundas asimetrías en el orden global y ha señalado la forma en que las condiciones de inserción de América Latina y el Caribe en ese orden la afectan negativamente en términos productivos y financieros, y provocan una intensa inestabilidad macroeconómica, un escaso dinamismo económico y efectos sociales adversos.

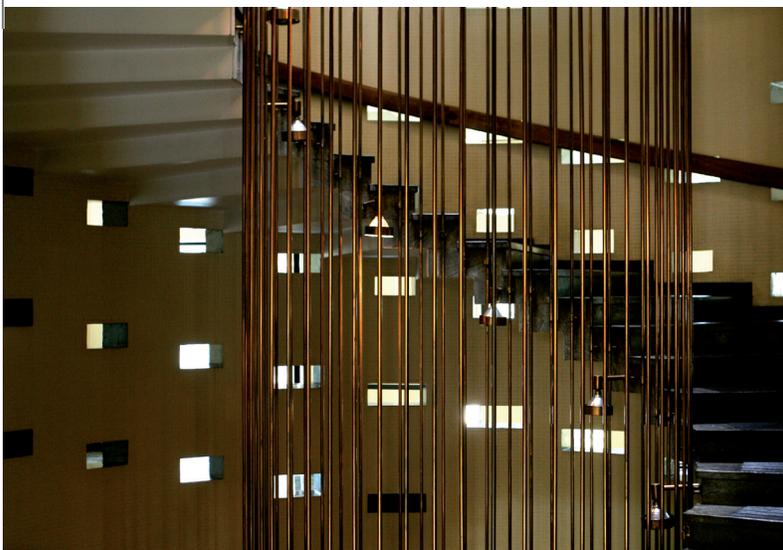
Asimismo, la CEPAL ha profundizado sus planteamientos críticos sobre el impacto potencial y efectivo de las reformas en las economías de la región, en consonancia con el creciente reconocimiento internacional de sus fragilidades, y ha postulado la necesidad de buscar una globalización más equilibrada y de “reformular las reformas”.

El foco principal desde entonces ha sido la transformación productiva con equidad, en la que se engloban los objetivos prioritarios de la CEPAL, como el desarrollo de una base productiva que conjugue el aumento de la productividad

con una inserción internacional competitiva basada en un mayor valor agregado y una mayor innovación tecnológica, el regionalismo abierto y la construcción de una sociedad más igualitaria y justa. Para lograr estos objetivos, la CEPAL ha planteado la necesidad de forjar alianzas entre los ámbitos público, privado y académico para generar conocimiento y detectar los incentivos que han de crearse para lograr una mayor capacidad innovadora que permita agregar conocimiento a lo que la región produce y exporta.

Otros ejes temáticos que han guiado la labor de la CEPAL en la última década han sido la promoción de medidas anticíclicas en la región en las épocas de mayor crecimiento, la cohesión social, la protección social, la necesidad de

promover un desarrollo sostenible y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En relación con estos últimos, la CEPAL ha manifestado que para lograr un crecimiento económico y social que incorpore la dimensión ambiental será preciso contar con flujos permanentes y estables de inversión y financiamiento público y privado, tanto del ámbito nacional como internacional. En este sentido, la labor se ha orientado a posicionar y priorizar el tema de la financiación para el desarrollo como prioridad de la agenda regional e internacional, por medio de diversas publicaciones, la participación en reuniones intergubernamentales y un seguimiento específico al Consenso de Monterrey, la Ronda de Doha y las negociaciones globales sobre cambio climático.



RESULTADOS DESTACADOS DEL BIENIO

CONTEXTO REGIONAL

En los últimos años, y hasta el comienzo del bienio 2008-2009, América Latina y el Caribe se benefició de un período de expansión continua durante el cual los países no solo experimentaron un crecimiento económico constante y un descenso de los niveles de pobreza, sino que también mejoraron significativamente algunos aspectos de su gestión macroeconómica y redujeron su vulnerabilidad externa.

Este período de crecimiento finalizó abruptamente en 2008 a raíz de varios choques externos. En primer lugar, el aumento de los precios mundiales de la energía y los alimentos anuló algunos de los beneficios logrados en los últimos años, como la mejora de los términos de intercambio en distintos países, y tuvo serias repercusiones en los sectores más pobres de la región. Más significativa fue la rápida expansión por todo el mundo, desde la segunda mitad de 2008, del colapso del sector financiero en los países industrializados y que, a través de los canales de la economía real, provocara la peor crisis económica internacional en más de medio siglo, con graves consecuencias para América Latina y el Caribe. Si bien la mayoría de los países de la región estaban mejor preparados para enfrentar la crisis gracias a las sólidas prácticas de política implementadas en años anteriores, no pudieron escapar de las consecuencias adversas de la drástica reducción de los flujos de comercio e inversión y el rápido deterioro de las condiciones de financiamiento en los mercados internacionales.

Como resultado, la región tuvo un crecimiento negativo en 2009 y México y Centroamérica pagaron los costos más elevados a causa de la interdependencia y los fuertes vínculos con la economía estadounidense.

Los efectos de la crisis también se hicieron sentir en el área social, ya que la pobreza y la pobreza extrema registraron un significativo aumento en 2009, al tiempo que las condiciones del empleo empeoraron y la informalidad creció, sobre todo en los grupos más vulnerables, como los pobres, las mujeres y los jóvenes. A fines de 2009, varios indicios de recuperación permitieron alimentar la esperanza de que el crecimiento económico retornaría en 2010. No obstante, al igual que en crisis anteriores, se espera que la recuperación de los sectores sociales, que supone, por ejemplo, el descenso de los niveles de pobreza, lleve más tiempo que la de los sectores económicos. En este escenario, la CEPAL debió ejecutar su programa de trabajo para el bienio actual.

PRINCIPALES LOGROS DE LA CEPAL EN EL PERÍODO 2008-2009

En el mencionado contexto, la CEPAL continuó actuando como catalizador y líder en temas económicos, sociales y ambientales, respondiendo a las necesidades más urgentes de los países de la región, incluidas las vinculadas a los efectos de la crisis económica y financiera, en el marco más general de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La CEPAL continuó sirviendo de foro regional y facilitador en la construcción de consensos regionales para enfrentar los problemas más acuciantes de la región mediante un completo análisis de los procesos de desarrollo, la formulación de políticas públicas y la realización de tareas operacionales, incluida la prestación de servicios de cooperación técnica, la difusión de información

especializada y la capacitación. Además, creó una plataforma metodológica para colaborar con los países en el seguimiento de las cumbres internacionales sobre temas económicos, sociales y ambientales desde una perspectiva regional.

Dimensión económica

A medida que la crisis alimentaria y energética se iba transformando en una crisis económica y financiera global, la CEPAL asistió a los países de la región mediante la entrega oportuna de información especializada y recomendaciones de política y la facilitación del diálogo y el intercambio de opiniones. Se organizó la reunión sobre Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe y en varias reuniones intergubernamentales se difundió el documento *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política*. Con este documento, que es una de las muchas publicaciones vinculadas a la crisis y que presenta un resumen comparativo de las políticas financieras, fiscales, cambiarias, sectoriales y laborales y sociales adoptadas por los países de la región para enfrentar la crisis actual, se busca sensibilizar acerca de las diferentes opciones de políticas disponibles, sobre la base de las medidas anunciadas por los 33 gobiernos de la región.

La CEPAL también ha jugado un importante papel como foro para la discusión política y el intercambio de experiencias y como catalizador de la formación de consenso en el área del comercio internacional y la integración. Se emprendieron diversas acciones destinadas a fortalecer los vínculos económicos dentro de la región y con otras regiones del mundo, incluida la publicación de cuatro documentos sobre las oportunidades para el comercio y la inversión entre América Latina y la región de Asia y el Pacífico, que fueron presentados en varias reuniones y foros intergubernamentales. En materia de innovación y competitividad para diversificar las exportaciones y mejorar la participación de la región en la economía mundial, la atención se centró en las alianzas público-privadas para la internacionalización, la innovación y el desarrollo de las exportaciones. En 12 países de Asia, Europa y Oceanía y en 7 de América Latina se identificaron casos exitosos en esta área con el objetivo de formular recomendaciones para la región.

Se han hecho varios esfuerzos por fortalecer la capacidad de los gobiernos para formular e implementar políticas y estrategias destinadas a mejorar la productividad y la competitividad de las estructuras productivas de los países y reforzar el debate político sobre el desarrollo industrial. En las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno se difundieron importantes estudios e informes analíticos, como *Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento e Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica*. Además, se creó el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) con el propósito de centralizar y armonizar datos que sirven para monitorear la situación de la sociedad de la información en la región. Se brindó cooperación a los Gobiernos de la Argentina y el Uruguay para que crearan sendos centros de monitoreo de empresas, al Gobierno de Nicaragua para que desarrollara su Plan Nacional de Ciencia y Tecnología y al Gobierno de El Salvador en una amplia variedad de temas, desde acceso a las TIC hasta políticas de ciencia y tecnología.

Durante el bienio se realizaron importantes estudios económicos sobre política fiscal y mercados laborales, así como profundos análisis macroeconómicos especiales. Mediante publicaciones sobre política fiscal y mercados de trabajo, como *El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo*, la CEPAL ha contribuido a fortalecer el debate de políticas sobre las instituciones del mercado laboral de la región y a informar a los encargados de adoptar decisiones y a los funcionarios técnicos acerca de las opciones de política en materia de regulación y protección. Junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se publicó un boletín sobre la situación del empleo en América Latina y el Caribe, dividido en dos números: uno acerca del diseño de políticas públicas destinadas a aumentar el empleo y el bienestar y otro sobre la evolución de los mercados de trabajo en América Latina y el Caribe, publicados en 2009. También se organizó una serie de conferencias y estudios sobre temas muy vinculados a la conciliación del crecimiento con el desarrollo a largo plazo, como la estabilidad macroeconómica, la vulnerabilidad y las fluctuaciones cíclicas, las instituciones del mercado laboral y las opciones de política. Otro documento que vale la pena destacar es *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, donde se analiza cuál

era la situación económica de América Latina y el Caribe cuando se desencadenó la situación de inestabilidad global, los canales mediante los cuales se expandió la crisis y sus efectos negativos en la región, así como las relaciones entre las fluctuaciones macroeconómicas y la política fiscal y los obstáculos con que pueden haberse encontrado las políticas públicas al tratar de contener los efectos de la crisis.

Dimensión social

Con sus investigaciones y actividades de difusión, la CEPAL ha contribuido a la mayor comprensión y el reforzamiento de la capacidad analítica en relación con los problemas sociales estructurales de la región. Por medio de sus principales publicaciones, entre las que se incluye el *Panorama social de América Latina*, y de publicaciones relacionadas con el sentido de pertenencia, los sistemas de protección social y los grupos más vulnerables, como las mujeres y los jóvenes, la CEPAL ha ayudado a difundir y promover el debate sobre los nuevos objetivos relacionados con el empleo incorporados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el bono demográfico como oportunidad para ampliar la cobertura de la educación secundaria y el tema de la juventud y la violencia doméstica desde una perspectiva de inclusión social, así como el financiamiento de la protección social, la seguridad alimentaria, el cambio en la estructura de las familias latinoamericanas y las demandas y desafíos que esto plantea para la acción pública.

Se brindaron servicios de cooperación técnica a los gobiernos con el propósito de desarrollar metodologías para medir el gasto social, mejorar la gestión de los programas sociales y estimar el costo del hambre en varios países, incluidos los países andinos y el Paraguay. También se brindaron servicios de colaboración en el Caribe para implementar el estudio del costo del hambre en Haití. En el Estado Plurinacional de Bolivia se colaboró con la puesta en marcha de una metodología para medir el gasto social, lo que mejoró la capacidad del gobierno en esa área. La CEPAL dedicó gran parte de su labor a los programas de protección social y transferencias condicionadas de dinero, identificados como herramientas esenciales para lograr una mayor igualdad y reducción de la pobreza en la región, y brindó servicios de cooperación técnica a varios países, incluidos el Brasil, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador, Panamá, el Paraguay y el Perú. Además, difundió y compartió información a través

Apoyo a foros de alto nivel

- Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo (CALC)
- Primera Reunión de Expertos de Ministerios de Hacienda de Seguimiento de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
- Segunda Reunión de Ministros de Hacienda de América Latina y el Caribe
- XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
- Reunión de los líderes del APEC y reuniones ministeriales
- Cuarto y quinto Foro ministerial del Arco del Pacífico Latinoamericano
- Sesión Regional de Coordinación Interagencial de Naciones Unidas

Apoyo a foros intergubernamentales

- Comité Plenario de la CEPAL
- Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe
- Conferencia Estadística de las Américas
- Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel
- Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
- Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano
- Consejo Regional de Planificación

del sitio web dedicado a la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC). Esta Red ha servido de plataforma para la gestión social basada en el conocimiento y cuenta con la participación de más de 1.332 instituciones de 33 países. Asimismo, se establecieron 37 alianzas estratégicas o corredores virtuales para compartir, integrar y difundir información sobre desarrollo social y se enviaron 35 boletines a un total de 849 usuarios registrados en 29 países de todo el mundo.

La CEPAL también continuó con su labor de promoción de los derechos de la mujer en la región mediante la participación en foros regionales de alto nivel. El lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, la implementación del Consenso de Quito adoptado por los gobiernos en ocasión de la décima Conferencia Regional sobre la

Mujer de América Latina y el Caribe y la integración de una perspectiva de género en los principales documentos institucionales y en las prioridades de trabajo de la CEPAL son los logros más relevantes en esta área. El Observatorio de igualdad de género se creó como una herramienta estratégica que permite a los gobiernos monitorear la autonomía económica, política y física de las mujeres de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante indicadores acordados con los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, los institutos nacionales de estadística y otros organismos de las Naciones Unidas. Al menos nueve países han creado sus propios observatorios nacionales para monitorear los ingresos de las mujeres, así como el uso del tiempo, la violencia de género y la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y los derechos reproductivos básicos como resultado del Observatorio de igualdad de género. En virtud de lo establecido en el Consenso de Quito, en varios países se está implementando un conjunto de recomendaciones de política dirigidas a satisfacer la necesidad de desarrollar pruebas e integrar una perspectiva de género a las políticas de protección social, incluidas reformas políticas, políticas laborales, sistemas de pensiones y protección social y transferencias monetarias con el apoyo y la cooperación técnica de la CEPAL.

La promoción de la acción en el contexto del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento fue un área clave en el trabajo de la CEPAL. En su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento, la CEPAL ayudó a promover la propuesta de una convención sobre los derechos de las personas mayores mediante un respaldo sustancial a los Gobiernos de la Argentina, el Brasil y Chile para la organización de reuniones de seguimiento sobre la Declaración de Brasilia. En respuesta a algunas solicitudes y necesidades específicas, se brindó una gran cantidad de servicios de cooperación técnica a los países de la región sobre diversos temas vinculados a la población. En especial, la CEPAL contribuyó a mejorar la capacidad de los países para llevar a cabo la ronda de censos de 2010 mediante la organización de talleres regionales sobre temas tan importantes como la inclusión de preguntas relacionadas con la identificación étnica, la salud y la migración, así como el uso de nuevas tecnologías. Las recomendaciones surgidas de estos talleres se presentaron

a las oficinas nacionales de estadística en la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas en 2009, donde la CEPAL actuó como Secretaría Técnica del grupo de trabajo sobre censos. También se organizaron varios cursos de capacitación sobre el uso del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), una herramienta creada para analizar los datos de los censos y las encuestas, principalmente dentro de la región, pero también en África y Asia, fortaleciendo así la cooperación Sur-Sur en esta área.

Dimensión de sostenibilidad

La CEPAL siguió trabajando en las interrelaciones entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente, el desarrollo urbano y la equidad social, con especial énfasis en el tema intersectorial del cambio climático. Se organizaron dos rondas de diálogo regional sobre cambio climático en las que los países de la región tuvieron oportunidad de establecer posiciones comunes de cara al decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15) (Copenhague, diciembre de 2009). También se lograron significativos avances en el estudio del impacto económico del cambio climático en América Latina y el Caribe, con 15 estudios nacionales y regionales que serán publicados en su totalidad en 2010. En el documento titulado *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009*, presentado en un evento paralelo de la COP 15, se resumieron los resultados obtenidos hasta la fecha.

Otra importante área de trabajo fue la integración de las políticas públicas y el seguimiento de los acuerdos regionales e internacionales sobre desarrollo sostenible, incluidos sus vínculos con los mercados de bienes y servicios ambientales y la coordinación del informe interinstitucional sobre los avances de la región respecto del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, que incluyó las emisiones de CO₂ por unidad del PIB y la deforestación, los posibles efectos del cambio climático en la evolución de los otros Objetivos de Desarrollo del Milenio y las dificultades adicionales para superar los efectos del cambio climático. Las actividades llevadas a cabo en relación con el desarrollo sostenible y los asentamientos humanos resultaron en la mejora de la capacidad de los gobiernos de la región para realizar el seguimiento y lograr avances en la implementación

de acuerdos internacionales y en sus respectivos planes nacionales de acción. En total, 10 países de la región presentaron informes de seguimiento en el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y 18 presentaron informes sobre políticas e instrumentos vinculados a las viviendas sociales y el desarrollo urbano en la decimoséptima Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI).

Durante el bienio, se brindaron servicios de análisis, investigación y cooperación técnica a los gobiernos, la sociedad civil y el sector académico a fin de mejorar la formulación de políticas públicas en las áreas de gestión de recursos naturales y suministro de servicios públicos e infraestructura para promover el desarrollo sostenible. Entre estas actividades se incluyó la publicación del documento histórico *Situación y perspectivas de la eficiencia energética en América Latina y el Caribe*, redactado junto con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) y presentado a los altos funcionarios de los ministerios de energía de la región en una reunión de alto nivel organizada con la OLADE en noviembre de 2009. Se creó una innovadora metodología, denominada "tablero de comando", para la formulación de políticas para la producción sostenible y el uso de biocombustibles, que fue difundida en talleres realizados en varios países. Otras áreas en que la prestación de cooperación técnica resultó valiosa para los países miembros fueron las de seguridad vial, puertos y modelos de concesión, donde se ayudó a 18 países de la región, y los programas de facilitación del transporte para los países sin litoral, como el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay, y sus principales países de tránsito.

Dimensión de políticas públicas

La CEPAL ha recalcado la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe logren el necesario equilibrio entre la iniciativa privada y la acción pública y fortalezcan un pacto fiscal y social, definido como los acuerdos institucionales que garantizan su efectiva gobernanza. En este sentido, promovió un equilibrio saludable y de largo plazo entre el Estado, la sociedad civil y la economía de mercado mediante el arte de gobernar para lograr un desarrollo económico, social e institucional sostenible. Por medio de sus actividades de investigación,

cooperación técnica y capacitación, la CEPAL ha sido el principal promotor en materia de planificación para el desarrollo, elaboración de presupuestos sobre la base de información del desempeño y gestión pública en la región, tanto a nivel nacional como subnacional, siendo catalizador del debate colectivo sobre estos temas en la región. Se brindó una completa capacitación mediante más de 200 cursos internacionales, nacionales y de aprendizaje electrónico que beneficiaron a unos 4.746 participantes de 23 países. Asimismo, se prestaron servicios de cooperación técnica a gobiernos e instituciones de 12 países y se difundieron investigaciones aplicadas mediante más de 13 documentos. Se reforzó el apoyo a las redes de conocimiento y su desarrollo mediante la creación de nuevas aplicaciones y un sitio web diseñado para aumentar el conocimiento y compartir más experiencias vinculadas a iniciativas efectivas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre funcionarios públicos y expertos en desarrollo.

En relación con este tema, la CEPAL siguió trabajando en la sistematización y difusión de estadísticas y brindó apoyo al menos a 15 países de la región para el reforzamiento de sus sistemas nacionales de estadística y sus capacidades en las áreas de las cuentas nacionales, la medición de los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con indicadores adecuados, la realización de encuestas de hogares y la elaboración de estadísticas ambientales. Los esfuerzos dirigidos a aumentar la cantidad y calidad de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han permitido que más países logran avances considerables en la recolección de información y en la producción de esos indicadores. En la actualidad, unos 28 países cuentan con datos para calcular la mayoría de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La CEPAL aumentó sus esfuerzos destinados a mejorar la accesibilidad de los datos recolectados mediante la base de datos CEPALSTAT, un nuevo portal de información estadística incluido en el sitio web de la Comisión.

Dimensión subregional

Los choques externos y las crisis que afectaron a la subregión de Centroamérica y el Caribe en los últimos dos años han dado un nuevo sentido de urgencia y oportunidad al apoyo de la CEPAL para fortalecer a estas dos áreas de la región. En respuesta a la solicitud de asesoramiento por parte de los gobiernos sobre

posibles medidas para enfrentar los choques externos, se publicó el documento *Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: evolución económica en 2008 y perspectivas para 2009 (Evaluación final)*, que presenta un extenso debate sobre las causas de la crisis, los canales de transmisión, los efectos económicos y sociales registrados hasta el momento y un conjunto de recomendaciones de políticas que deberían considerarse. Al tiempo que en algunos países de Centroamérica se discute la nueva agenda de desarrollo para la subregión, al menos tres países han solicitado explícitamente la presencia y participación de la CEPAL, lo que muestra la labor de la Comisión a la hora de respaldar a los Estados miembros para conectar los desafíos y el análisis a corto plazo con las estrategias y perspectivas a largo plazo. También se brindaron servicios de cooperación técnica para la interconexión eléctrica en Mesoamérica. El proyecto inició sus operaciones comerciales en octubre de 2009 y habilitará la primera fase de un mercado eléctrico que abarcará ocho países (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá). La CEPAL ha desempeñado un importante papel al dirigir a otros organismos multilaterales y del sistema de las Naciones Unidas en la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de ocho grandes desastres en la región y de la gripe por el virus A (H1N1) en México, y en la capacitación del personal nacional en la metodología de evaluación de la Comisión.

De modo similar, la CEPAL reforzó su contribución a la formulación de políticas en el Caribe mediante el suministro de productos sustantivos de investigación y servicios de cooperación técnica, y el apoyo en materia de capacitación y creación de capacidad. Con ocasión de la quinta Cumbre de las Américas celebrada en abril de 2009, las destacadas presentaciones de la CEPAL en los eventos paralelos, sobre perspectiva de género, exclusión social, efectos de la crisis financiera y económica global y avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sirvieron para promover el debate de políticas. Al mismo tiempo, los estudios sobre las alianzas público-privadas para la internacionalización y el desarrollo de las exportaciones y sobre el aumento de los precios mundiales de los alimentos y el petróleo y el impacto resultante en las economías del Caribe fueron ampliamente difundidos y valorados por los Estados miembros. En el estudio sobre la crisis alimentaria se

Metodología de evaluación de daños y pérdidas en caso de desastres naturales desarrollada por la CEPAL

En los últimos 35 años, la CEPAL ha llevado a cabo la evaluación de grandes desastres en la región de América Latina y creó una metodología para evaluar los efectos macroeconómicos, socioeconómicos y ambientales de los desastres naturales denominada Metodología de evaluación de daños y pérdidas en caso de desastres naturales. Esta metodología ha ganado un reconocimiento internacional, como revela un acuerdo global entre el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Comisión Europea para respaldar su difusión mediante la publicación de un manual traducido a cuatro idiomas y su aplicación, no solo en la región, sino también en otras partes del mundo. Durante el bienio, se produjeron más de 12 informes de países tras la ocurrencia de grandes desastres naturales en diferentes países de la región y la metodología se aplicó por primera vez para evaluar desastres sanitarios, como la gripe por el virus A (H1N1) en México y la epidemia del dengue en el Estado Plurinacional de Bolivia. En varios países de la región se organizaron talleres para capacitar al personal técnico en la realización de sus propias evaluaciones preliminares de daños en caso de desastres naturales utilizando la Metodología de evaluación de daños y pérdidas en caso de desastres naturales de la CEPAL. Además, se capacitó a los funcionarios de otras comisiones regionales, como la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Comisión Económica para Europa (CEPE), en el uso de la metodología en el marco del Acuerdo de Cooperación entre la CEPAL y el Banco Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación (GFDRR).

analizaron los principales efectos de la inflación alimentaria mundial en los países del Caribe y se puso el acento en la necesidad urgente de abordar los problemas vinculados a la seguridad alimentaria. Este estudio fue un aporte para el Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas, en el contexto del proceso de la Cumbre de las Américas (Montego Bay, Jamaica, 26 a 29 de octubre de 2009), adoptado por la Conferencia Ministerial Regional del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) sobre el tema. La CEPAL contribuyó a los debates sobre

cambio climático en el Caribe mediante la preparación de un informe de políticas titulado *The Economics of Climate Change in the Caribbean* y promovió la participación activa en todas las consultas nacionales preparatorias de la COP 15. Los gobiernos realizaron algunos ajustes en el área de la planificación para el desarrollo, como resultado directo de las recomendaciones efectuadas por la CEPAL con ocasión de la evaluación de los efectos de los desastres en Belice, Dominica, Haití, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos y Santa Lucía, y la capacitación en el uso de la metodología de la CEPAL alcanzó un nivel avanzado en Jamaica. La CEPAL también trató de promover un enfoque coordinado para la implementación de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la subregión y sirvió de Secretaría para el Mecanismo de Coordinación Regional que se reúne con el auspicio del CDCC.

Como se presenta a continuación, el trabajo de la CEPAL se divide en 12 subprogramas que cubren las dimensiones temáticas mencionadas y se estructuran de la siguiente

manera: dimensión económica (subprogramas 1, 2 y 3), desarrollo social (subprogramas 4, 5 y 6), dimensión de políticas públicas (subprograma 7), dimensión de desarrollo sostenible (subprogramas 8 y 9) y, por último, dimensión subregional (subprogramas 11 y 12) y de datos y estadísticas, que abarca los demás subprogramas, (subprograma 10). En la parte II de este informe se presentan detalles específicos sobre los resultados y las actividades llevadas a cabo en cada subprograma.

Tasa de implementación del programa de trabajo

Los resultados que ha alcanzado la CEPAL en cuanto a su incidencia en la agenda pública y en el debate en la región sobre temas económicos, sociales y medioambientales fueron posibles gracias a la elevada tasa de implementación de su programa de trabajo. En el cuadro siguiente se observa que, a fines del bienio 2008-2009, se habían llevado a cabo el 96% de los productos previstos en el programa de trabajo de la Comisión, se reformuló el 1%, se dejó de lado el 1% y se pospuso el 2%.

Difusión de conocimiento y recomendaciones de políticas

La CEPAL da a conocer los resultados de sus investigaciones y su punto de vista institucional por medio de una amplia red de publicaciones periódicas, series y documentos de proyectos de las distintas Divisiones, así como de libros institucionales y otros estudios que son el resultado del trabajo conjunto de varias Divisiones.

Sus publicaciones periódicas son: *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe*, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, *Panorama social de América Latina y Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*.



Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe	Número total de productos previstos	Porcentaje de implementación de los productos previstos	Número total de productos	Porcentaje de implementación del total de los productos
Secretaría ejecutiva y administración	50	100%	50	100%
1. Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regional	48	100%	64	100%
2. Producción e innovación	49	100%	49	100%
3. Políticas macroeconómicas y crecimiento	24	96%	50	98%
4. Equidad y cohesión social	33	100%	51	100%
5. Transversalización de la perspectiva de género en el desarrollo regional	36	81%	36	81%
6. Población y desarrollo	61	100%	62	100%
7. Planificación de la gestión pública	30	100%	62	100%
8. Desarrollo sostenible y asentamientos humanos	36	86%	51	90%
9. Recursos naturales e infraestructura	35	100%	48	100%
10. Estadística y proyecciones económicas	53	85%	66	88%
11. Actividades subregionales en México y Centroamérica	202	100%	234	100%
12. Actividades subregionales en el Caribe	95	95%	130	96%
Subtotal	752	96%	953	97%

PARTE II
RESULTADOS PRINCIPALES
Y ACTIVIDADES

Secretaría ejecutiva y administración

Inserción en la economía mundial,
integración y cooperación regional

1

Producción e innovación

2

Políticas macroeconómicas
y crecimiento

3

Equidad y cohesión social

4

Transversalización de la perspectiva
de género en el desarrollo regional

5

Población y desarrollo

6

Planificación de la gestión pública

7

Desarrollo sostenible y
asentamientos humanos

8

Recursos naturales e infraestructura

9

Estadística y proyecciones
económicas

10

Actividades subregionales en
México y Centroamérica

11

Actividades subregionales
en el Caribe

12

Oficinas nacionales

Cooperación técnica

Mejorando la gestión basada
en resultados



SECRETARÍA EJECUTIVA Y ADMINISTRACIÓN

CONTRIBUCIÓN A TEMAS PRIORITARIOS DE LA AGENDA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La CEPAL continuó cumpliendo un papel importante en el debate sobre las políticas públicas en América Latina y el Caribe, y planteó temas emergentes que luego se incorporaron a la agenda política de la región. Ha propuesto recomendaciones de política en documentos sustantivos elaborados en reuniones regionales de alto nivel, como el vigesimoquinto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL (Nueva York, 9 de febrero de 2009). Los Estados miembros solicitaron a la Secretaría de la CEPAL su colaboración en la definición de una posición regional común para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo. Sobre la base de los mandatos derivados de los organismos intergubernamentales, la CEPAL apoyó varias cumbres, eventos y reuniones regionales de alto nivel, mediante el aporte de análisis y propuestas de política que contribuyeron a desatar debates sobre los temas más apremiantes que enfrenta la región, sin perder de vista los muchos desafíos estructurales de largo plazo aún pendientes.

A medida que la crisis alimentaria y energética se iba transformando en una crisis económica y financiera global, la CEPAL asistió a los países de la región otorgando en forma oportuna información especializada y recomendaciones de política, además de facilitar el intercambio de opiniones a fin de generar una posición regional en los foros multilaterales relevantes. En cumplimiento de los mandatos del Consejo

Económico y Social y de la Comisión misma, se convocaron varias reuniones intergubernamentales, entre ellas, los seminarios Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe (Santiago, 4 y 5 de septiembre de 2008) y El emergente orden financiero global: una perspectiva regional, convocado por el Presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, con el apoyo de la CEPAL, el BID y la OEA (22 y 23 de noviembre de 2008).

La CEPAL apoyó varias cumbres, eventos y reuniones regionales de alto nivel, mediante el aporte de análisis y propuestas de política que contribuyeron a desatar debates sobre los temas más apremiantes que enfrenta la región, sin perder de vista los muchos desafíos estructurales de largo plazo aún pendientes.

de Gobierno de 2008 y 2009. Se presentaron tres documentos a la decimoctava Cumbre (San Salvador, 29 a 31 de octubre de 2008): *Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento, Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar* y *El Arco del Pacífico Latinoamericano y su proyección a Asia-Pacífico*. El documento titulado *Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica* se presentó a la decimonovena Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en Estoril (Portugal), los días 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009. La CEPAL participó activamente en la quinta Cumbre de las Américas (Puerto España, 2009), a la que presentó los documentos *Cumbre de las Américas 1994-2009. Indicadores seleccionados* y *La reacción de los gobiernos de América Latina y el Caribe frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas*

de política anunciadas hasta el 31 de marzo de 2009. En la primera de estas publicaciones se presentó información sobre la evolución de los temas y desafíos relativos al desarrollo de la región durante los últimos 15 años. En la segunda, se hace un resumen de las medidas anunciadas por 34 países de la región para mitigar y afrontar la crisis económica. Esta última publicación se actualizó en forma permanente y tuvo una amplia difusión dentro y fuera de la región, y constituyó una herramienta para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas y para encontrar la mejor forma de responder a la crisis financiera. El documento se actualizó siete veces en 2009.

Durante el bienio, la CEPAL también apoyó varias instancias de coordinación regional, incluida la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo convocada por el Gobierno del Brasil (16 y 17 de diciembre de 2008). Para esa ocasión, la CEPAL elaboró el documento *Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional*. Como continuación de esa Cumbre, la CEPAL fue sede de la primera reunión de expertos de ministerios de hacienda de seguimiento de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo y un mes más tarde presentó el documento *Las repercusiones de la crisis en los países de América Latina y el Caribe* a la segunda Reunión de Ministros de Hacienda de América Latina y el Caribe, celebrada en Viña del Mar (Chile), el 3 de julio de 2009. Asimismo, se preparó el documento *UNASUR: un espacio de cooperación por construir* a solicitud del Gobierno del Ecuador, titular de la presidencia pro t empore del bloque, que tuvo una amplia difusión en este y otros foros. Tambi n se brind  cooperaci n a M xico, titular de la presidencia pro t empore del Grupo de R o, en la convocatoria de una reuni n para discutir la posici n de Am rica Latina y el Caribe en la preparaci n de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y econ mica mundial y sus efectos en el desarrollo (Nueva York, 1 a 3 de junio de 2009). Los participantes subrayaron la necesidad de realizar una profunda reforma del sistema financiero internacional por medio de un proceso lo m s inclusivo posible.

Asimismo, la CEPAL sigui  fomentando las relaciones econ micas y de cooperaci n entre Am rica Latina y el Caribe y otras regiones. El documento *Superar la pobreza mediante la inclusi n social*, en que se presentan las bases conceptuales para elaborar un programa conjunto de Am rica Latina y el Caribe y la Uni n Europea de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusi n, se

prepar  a pedido del Ministerio de Relaciones Exteriores del Per , a modo de aporte a la quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Am rica Latina y el Caribe y de la Uni n Europea, celebrada en Lima, el 16 de mayo de 2008. Con respecto a las relaciones con la regi n de Asia y el Pac fico, la CEPAL present  el documento *Oportunidades de comercio e inversi n entre Am rica Latina y Asia Pac fico: el v nculo con APEC* a la decimosexta reuni n de los l deres del Foro de Cooperaci n Econ mica Asia-Pac fico (APEC) (Lima, 23 de noviembre de 2008). La CEPAL tambi n elabor  los documentos *El Arco del Pac fico Latinoamericano y su proyecci n a Asia-Pac fico* y *El Arco del Pac fico Latinoamericano despu s de la crisis. Desaf os y propuestas para el cuarto y quinto Foro ministerial del Arco del Pac fico Latinoamericano*, el primero llevado a cabo en Chile el 6 y 7 de octubre de 2008 y el segundo, en M xico, el 23 y 24 de noviembre de 2009.

Otro tema transversal que fue el centro de la atenci n durante este per odo fue el cambio clim tico. En este sentido, la CEPAL ayud  a la concienciaci n mediante la divulgaci n de informaci n especializada, la formulaci n de recomendaciones de pol tica y la provisi n de cooperaci n t cnica para formar las capacidades nacionales en el tema y brindar una plataforma regional para el intercambio de opiniones. Junto con los Gobiernos del Per  y Alemania, la CEPAL organiz  un evento paralelo sobre la financiaci n de la adaptaci n al cambio clim tico en los pa ses en desarrollo mediante la mitigaci n en mayor escala durante la quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Am rica Latina y el Caribe y de la Uni n Europea. Asimismo, el Seminario de alto nivel sobre cambio clim tico en Am rica Latina: impacto, posibilidades de mitigaci n y financiamiento y el sexto Foro de las Autoridades Nacionales Designadas (Foro de las AND) del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), organizado por la CEPAL, que tambi n funcion  como sede, convoc  dos rondas del di logo regional sobre cambio clim tico. Estos foros brindaron a los pa ses de la regi n la oportunidad de definir una posici n com n con vistas a la COP 15 (Copenhague, diciembre de 2009). Tambi n se alcanz  un progreso significativo en cuanto al estudio del impacto econ mico del cambio clim tico en Am rica Latina y el Caribe mediante quince estudios nacionales y regionales, que ser n publicados en 2010. En el documento *La econom a del cambio clim tico en Am rica Latina y el Caribe. S ntesis 2009*, presentado en un evento paralelo de la COP 15 se detalla un resumen de los resultados obtenidos hasta la fecha.

CONTRIBUCIÓN AL FORTALECIMIENTO DE LA COHERENCIA POLÍTICA EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REGIÓN

La CEPAL continuó liderando la labor interregional orientada al análisis de los progresos alcanzados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región. Durante 2008, coordinó el informe *Objetivos de Desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* lanzado en una reunión de altos funcionarios de los organismos especializados de las Naciones Unidas, en San José, en mayo de 2008, y presentado en una actividad paralela de la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, celebrada en Nueva York, en septiembre de 2008.

La Comisión también convocó al Mecanismo de coordinación regional, realizado en Santiago en noviembre de 2008 y presidido por la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, en el que los Directores Regionales de todos los fondos, programas y agencias especializadas de las Naciones Unidas examinaron las actividades interagenciales relacionadas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y analizaron el impacto de la crisis financiera internacional en la región. Se acordó que durante 2009 las tareas conjuntas a realizar en el marco del Mecanismo de coordinación regional se centrarían en la elaboración de dos informes regionales: uno sobre el séptimo Objetivo, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y otro sobre el empleo y los asuntos laborales, a fin de progresar hacia el cumplimiento de la meta 1 del primer Objetivo, recientemente agregada. El primero de estos informes —preparado bajo la coordinación de la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el apoyo del PNUD y la participación de otros ocho organismos— acaba de publicarse bajo el título “Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe”; el segundo informe, sobre el empleo y los asuntos laborales, coordinado por la CEPAL y la OIT será publicado en el segundo semestre de 2010. Durante el bienio, también se publicó el informe “Objetivos de Desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe” en el marco de esta iniciativa. Asimismo, en el segundo semestre de 2009 comenzaron las tareas de preparación del informe interagencial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que servirá de insumo para la serie de sesiones de alto nivel de la Asamblea General.

La Revista CEPAL 2008-2009



La Revista CEPAL se creó con el fin de contribuir, desde una perspectiva regional e institucional, a una mejor comprensión de la naturaleza de los procesos de desarrollo y sus consecuencias en los diferentes países de la región. Se ha publicado sin interrupción, en español e inglés, durante los últimos 33 años, y ahora conforma una invaluable colección de 99 números que contienen cerca de 1.000 artículos e informes elaborados por un amplio grupo de académicos, encargados de formular políticas e investigadores de América Latina y el Caribe y otras regiones del mundo. En este período, la Revista CEPAL adoptó un nuevo enfoque editorial y organizativo. Esto marca el comienzo de una nueva etapa, que también incluye la ampliación de la línea editorial y un nuevo diseño, inspirados por la necesidad de reflejar las cambiantes realidades del mundo actual. La publicación ampliará sus horizontes temáticos para tratar las tendencias principales del mundo de hoy, basado en el conocimiento. De este modo, se intentará lograr la cobertura y el tratamiento necesarios de las nuevas e importantes cuestiones de desarrollo.

Con vistas al examen ministerial anual de 2009, la CEPAL se asoció con el DAES, la OPS, el ONUSIDA y la CARICOM y lideró la labor conjunta de organización de la Reunión Ministerial Regional de 2009 sobre el VIH y el desarrollo en América Latina y el Caribe (Jamaica, 4 a 6 de junio de 2009), que también fue apoyada por el UNICEF, el UNFPA, la UNESCO y la OIT, entre otros organismos.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La labor de la CEPAL en la incorporación de los temas relacionados con el desarrollo en la agenda política regional ha sido respaldada por una estrategia de comunicación revitalizada y más efectiva, que incluyó un enfoque más centralizado y coordinado en cuanto a la difusión de sus publicaciones periódicas, una tarea más directa y dirigida a atraer el interés de los medios, y el inicio de la renovación de su sitio web. Estos programas amplios y de gran alcance han causado un aumento del interés de los medios en la mayoría de las publicaciones periódicas, como el *Panorama social de América Latina*, y han permitido la creación de un sitio

dedicado exclusivamente al análisis del impacto de la crisis financiera internacional en la región. Mediante el contacto con medios destacados, la provisión de información de interés a periodistas y las actividades de difusión para

diversos públicos, la CEPAL está promoviendo su mandato y su misión de modo más efectivo, para consolidar su posición de líder de opinión en los temas relacionados con el desarrollo de la región.



Oswaldo Rosales

Director de la División de Comercio
Internacional e Integración

SUBPROGRAMA 1

INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

1

El subprograma ha trabajado para fortalecer el papel de la CEPAL como foro para la discusión política y el intercambio de experiencias, y catalizador para la formación de consensos en el área del comercio internacional y la integración. Se promovió la interacción regular entre las instituciones y organizaciones de la esfera pública y privada y se fomentó una mayor colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas que desarrollan sus actividades en el área del comercio, las entidades financieras internacionales y los bancos de desarrollo regionales, así como también los organismos de integración regional.

Entre la extensa lista de publicaciones del subprograma, se encuentran cuatro documentos sobre las oportunidades para el comercio y la inversión entre América Latina y Asia y el Pacífico: i) *Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico: el vínculo con APEC*, presentado a la decimosexta reunión de los líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y a la cuarta reunión del Consejo Consultivo Empresarial de APEC, celebradas en Lima, en noviembre de 2008; ii) *Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico. El vínculo con China*, presentado a la segunda Cumbre Empresarial China-América Latina, y iii) dos informes para la iniciativa del Arco del Pacífico Latinoamericano, *El Arco del Pacífico Latinoamericano y su proyección a Asia-Pacífico*, presentado en el cuarto Foro ministerial del Arco del Pacífico Latinoamericano (octubre de 2008), y *El Arco del Pacífico Latinoamericano después de la crisis. Desafíos y propuestas*, presentado en el quinto Foro ministerial del Arco del Pacífico Latinoamericano (noviembre de 2009). El efecto de estas publicaciones se refleja en el número de cartas recibidas y las varias veces que fueron citadas por la prensa. La CEPAL también fue especialmente invitada como panelista a la sesión inaugural de la tercera Cumbre Empresarial China-América Latina, realizada en Bogotá, en noviembre de 2009.

Asimismo, la publicación anual *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe* siguió recibiendo el amplio reconocimiento de la prensa y otros medios, especialmente la edición de 2009, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Crisis y espacios de cooperación regional*, en la que se realiza un análisis detallado y actualizado del impacto de la crisis en la economía y el comercio de la región, y se detallan propuestas a aplicar en el período posterior. El subprograma también participó en el análisis de los efectos de la crisis financiera que afectó al proceso de integración regional.

La decimosegunda Conferencia anual de análisis económico global Integración comercial y desarrollo sostenible: en la búsqueda de un mundo inclusivo, se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago, del 10 al 12 de junio de 2009, con la participación de más de 200 representantes de instituciones académicas, organismos de gobierno y organizaciones internacionales, que intercambiaron ideas sobre el modo de realizar un análisis cuantitativo empleando los modelos del Proyecto de Análisis del Comercio Global (GTAP) para tratados de comercio y los vínculos del comercio con el medio ambiente, el trabajo y la pobreza.

El subprograma cumplió asimismo un papel innovador al proporcionar cooperación a distintos países de la región en la organización de los procesos institucionales del sector público, las visiones estratégicas de país, y los consensos y las alianzas público-privados basados en el análisis de alianzas exitosas de otras regiones examinadas por la CEPAL. Como resultado, el subprograma también llevó a cabo actividades de cooperación técnica organizando varios seminarios y talleres que beneficiaron a aproximadamente 1.000 participantes.

EL COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Los países de América Latina y el Caribe han enfrentado el desafío de formar parte de varias negociaciones simultáneas a nivel mundial, regional y bilateral, de tratados de comercio y mecanismos de asociación económica, y a la vez lidiar con el obstáculo de implementar, gestionar y monitorear esos acuerdos de manera consistente y eficiente, de modo que los resultados condujeran al desarrollo económico y el bienestar social.

Como consecuencia de la crisis, el comercio mundial se desplomó aun más rápido que durante la Gran Depresión, provocando una crisis en el comercio regional sin precedentes en la historia reciente. La CEPAL estima que la reducción del volumen del comercio regional alcanzó el 13% en 2009, cifra superior al 10% de descenso del comercio mundial. En 2009 el volumen de las exportaciones de la región cayó un 11% y el de las importaciones un 14%.

En vista de lo anterior, durante el bienio 2008-2009, la tarea de este subprograma se orientó al apoyo y el fortalecimiento de la competitividad de los países de América Latina y el Caribe y al logro de una integración global más proactiva y eficiente, a fin de que la región se beneficiara de la cooperación entre los países y las agrupaciones regionales. Se hizo hincapié en la necesidad de adoptar respuestas de política que sean coordinadas, participativas y mutuamente informadas, como también en el aumento de la cooperación regional, no solo para limitar las secuelas de la crisis reciente, sino también para mejorar la inserción de la región en la economía mundial.

PRINCIPALES LOGROS EN EL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

Gracias a la investigación y las publicaciones del subprograma, aumentó la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para tratar los temas del comercio global y regional, formular e implementar políticas de comercio y participar en negociaciones internacionales, lo que facilita la toma de decisiones de las autoridades gubernamentales y otros beneficiarios.

El análisis de los efectos de la crisis financiera que afectó la economía mundial luego de 2008 fue la tarea

de más alta prioridad. En respuesta a solicitudes de los países de la región, se desarrollaron nuevos campos de investigación en las áreas de comercio y pobreza, los asuntos de género y comercio internacional, los impactos ambientales y la ayuda para el comercio.

Durante la primera parte del bienio, se introdujeron cambios significativos en el sitio web del subprograma, que redundaron en un más fácil acceso y en un uso optimizado de los motores de búsqueda. Esto promovió el marcado aumento del número de descargas de las principales publicaciones, que alcanzaron un promedio mensual de 16.704 en el bienio. Asimismo, las descargas crecieron un 67% entre enero y noviembre de 2009 en comparación con el mismo período del año anterior, lo que indica el aumento del interés en el análisis y las propuestas de política del subprograma.

La publicación periódica *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2007. Tendencias 2008* se lanzó en México, D.F. y tuvo una amplia cobertura en los medios. La edición 2009 del *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. Crisis y espacios de cooperación regional* se publicó el 25 de agosto de 2009. Según una encuesta realizada, el 98% de los lectores considera que la cobertura temática de la publicación es buena o excelente, y que la actualidad de su contenido es adecuada. La publicación también fue reconocida por autoridades gubernamentales de alto nivel.

“...trabajo realmente útil porque posibilita observar con claridad la evolución de los precios de los productos básicos y los términos de intercambio entre la región y el resto del mundo... en base a las estadísticas reclutadas, ustedes elaboran un informe con el que coincido absolutamente” (extracto de una carta del Dr. Carlos A. Rossi, Senador de la Nación - Senado Argentino, del 23 de septiembre de 2009).

En términos de la investigación y la divulgación, se destacan dos áreas de trabajo: las publicaciones y la participación en reuniones destinadas a difundir los distintos estudios vinculados a la crisis y los espacios de cooperación regional, y las orientadas a analizar las oportunidades de comercio e inversión entre la región y Asia. En relación

Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional



Esta es una publicación anual sobre las tendencias y los flujos comerciales. En la edición 2008-2009 se analizan las condiciones económicas internacionales actuales con una mirada de mediano plazo, prestando especial atención a las variables que más pueden modificar el escenario global y afectar la inserción internacional de las economías de América Latina y el Caribe. Asimismo, se revisan las consecuencias inmediatas y de largo plazo de la crisis en el comercio regional y se evalúan las oportunidades de cooperación en la región. Esta publicación goza de un amplio reconocimiento, como puede observarse en la gran cantidad de referencias de la prensa (327) en 29 países y el número de entrevistas solicitadas a la Secretaria Ejecutiva y al Director de la División de Comercio Internacional e Integración luego del lanzamiento en agosto de 2009.

a este último tema, se han difundido tres documentos durante el bienio que despertaron considerable interés, según se detalla a continuación.

El estudio *Oportunidades de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico: el vínculo con APEC*, presentado a la decimosexta reunión de los líderes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la vigésima Reunión ministerial del APEC, el cuarto Consejo Consultivo Empresarial de APEC, la Cumbre de empresarios líderes de las economías del APEC de 2008 y la segunda Cumbre de la pequeña y mediana empresa, celebrada en Lima, en noviembre de 2008. Según el Ministro de Economía del Perú "este documento provee de una rica información y un análisis puntual pero esclarecedor de las relaciones de comercio e inversión entre los miembros de APEC y entre América Latina y el Asia-Pacífico" (extracto de la carta enviada a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL el 27 de noviembre de 2008).

El documento *Las relaciones económicas y comerciales entre América Latina y Asia-Pacífico. El vínculo con China* se

presentó a la segunda Cumbre Empresarial China-América Latina, realizada en Harbin, provincia de Heilongjiang, (China), en octubre de 2008, traducido al chino por el Banco de Desarrollo de China para fomentar su difusión.

La publicación *El Arco del Pacífico Latinoamericano y su proyección a Asia-Pacífico*, se presentó al cuarto Foro ministerial del Arco del Pacífico Latinoamericano, realizado en Santiago, en octubre de 2008 y al quinto Foro ministerial, que tuvo lugar en Puerto Vallarta (México) en noviembre de 2009. Como resultado, se solicitó a la CEPAL que compartiera la responsabilidad de coordinar la colaboración brindada por organizaciones internacionales con el fin de promover esa iniciativa. La Comisión formará un comité bipartito con el BID para apoyar la ejecución de los compromisos de Puerto Vallarta.

Entre las actividades más importantes del área de las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y la región de Asia y el Pacífico se encuentran la participación en la exposición internacional de autopartes CIAPE 2008, realizada en Beijing, y la séptima Conferencia sobre gobernanza global China, la Unión Europea y América Latina: temas actuales y cooperación futura, organizada por la Fundación Friedrich Ebert y el Instituto de Estudios Internacionales de Shanghai, celebrada en Shanghai (China) en abril de 2009.

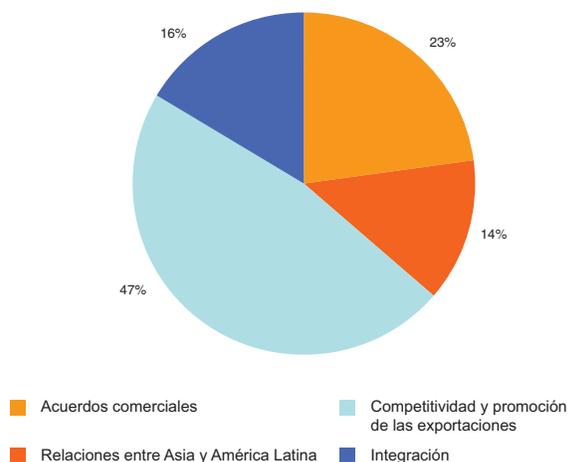
Con relación a la crisis internacional y las oportunidades de cooperación regional, se preparó un documento para la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo, llevada a cabo en Costa do Saúpe (Brasil) en diciembre de 2008, y para la quinta Cumbre de las Américas, celebrada en Puerto España en abril de 2009, a la que asistieron los Jefes de Estado y de Gobierno y altos funcionarios.

Este documento, publicado luego bajo el título *Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional* fue uno de los más consultados del subprograma, con 30.000 descargas entre octubre y noviembre de 2009. Además, en ese mismo año, se realizaron tareas de preparación y actualización regular de un inventario de medidas adoptadas por los países de la región para enfrentar la crisis, especialmente en materia de comercio.

Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Gráfico 1

Misiones de cooperación técnica (74)



Las actividades de cooperación técnica llevadas a cabo durante el bienio se centraron principalmente en las alianzas público-privadas, las relaciones entre el comercio y el desarrollo, en especial las vinculadas con los temas sociales y la sostenibilidad, la negociación y administración de tratados de comercio, la innovación y la competitividad y el desarrollo comercial.

La capacidad de los países para negociar e implementar tratados de comercio, así como la de las organizaciones regionales y las instituciones públicas y privadas, se fortalecieron mediante la capacitación y la cooperación técnica brindada a las autoridades y los funcionarios de gobierno, sobre todo los encargados de la formulación, ejecución y gestión de estrategias y políticas en las áreas de comercio exterior, negociaciones internacionales y cooperación e integración regional, como también a varias instituciones privadas, como asociaciones de productores y exportadores, cámaras de comercio y otras entidades de promoción y desarrollo.

En total, el 95% de los participantes de los seminarios, talleres y encuentros organizados por el subprograma, así como los principales beneficiarios que recibieron

cooperación técnica, evaluaron positivamente la utilidad de los análisis y las recomendaciones para su trabajo.

Se brindó cooperación técnica sobre negociación y administración de tratados de comercio a Costa Rica, Honduras, Nicaragua y el Paraguay, entre otros países de la región, lo que aumentó la capacidad de estos para negociar y administrar este tipo de acuerdos.

En materia de innovación y competitividad para diversificar las exportaciones y mejorar la participación en la economía mundial, la atención se centró en las alianzas público-privadas para la internacionalización, la innovación y el desarrollo de las exportaciones. Se identificaron 12 casos exitosos en países de Asia, Europa y Oceanía, y en 7 países de América Latina, de los que pueden extraerse recomendaciones para la región. Los principales resultados se incluyen en el documento *La transformación productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*, presentado al trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, celebrado en la República Dominicana en 2008. Esta información también se difundió por medio de la publicación *Alianzas público-privadas para una nueva visión estratégica del desarrollo*, y en varios seminarios y talleres, como la segunda Reunión del grupo de trabajo sobre cooperación económica y técnica para la competitividad, realizada en Lima, en septiembre de 2008.

En el marco de las alianzas público-privadas, en noviembre de 2008 se llevó a cabo en México, D.F. el foro La atracción de inversión extranjera directa, la promoción

de exportaciones y el desarrollo exportador en el marco de las alianzas público-privadas, con la colaboración de la SEGIB, ProMéxico, la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) y el

Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), y el seminario Alianza entre los sectores público y privado para el desarrollo y la competitividad, organizado en forma conjunta por la CEPAL y el Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala. La relevancia de este último seminario, al que asistieron más de 500 participantes, se refleja en la presencia del

La capacidad de los países para negociar e implementar tratados de comercio, así como la de las organizaciones regionales se fortalecieron mediante la capacitación y la cooperación técnica brindada en las áreas de comercio exterior, negociaciones internacionales y cooperación e integración regional.

Presidente de Guatemala y el Ministro de Finanzas Públicas en la ceremonia de apertura.

Asimismo, se realizaron varios cursos de capacitación técnica relacionados con la competitividad y la innovación en la Argentina, Chile, México, el Perú y el Uruguay, como el Foro de innovación de las Américas, que se reunió en Punta del Este (Uruguay), el primer Foro internacional de ciencia, tecnología, innovación y competitividad, que se llevó a cabo en Lima, y el Seminario CEPAL-INNOVA Chile: La Innovación y el desarrollo exportador en el marco de la alianza público-privada, que se realizó en Santiago y Buenos Aires.

El subprograma también organizó conjuntamente con el Centro de Análisis del Comercio Global y el BID, la decimosegunda Conferencia anual de análisis económico global Integración comercial y desarrollo sostenible: en la búsqueda de un mundo inclusivo, celebrada en la sede de la CEPAL, en Santiago, del 10 al 12 de junio de 2009, con la participación de más de 200 representantes de instituciones académicas, organismos de gobierno y organizaciones internacionales, para promover el intercambio de ideas entre los economistas que realizan análisis cuantitativo

empleando los modelos sobre tratados de comercio del Proyecto de Análisis del Comercio Global (GTAP) y los vínculos del comercio con el medio ambiente, el trabajo y la pobreza.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La crisis de 2008 y 2009 puso en evidencia que los gobiernos de la región deberían tener como objetivo la adopción de respuestas políticas coordinadas, participativas y mutuamente informadas. En particular, deben coordinarse las políticas en las siguientes áreas: i) la política fiscal contracíclica, ii) la regulación financiera, iii) el reestablecimiento de flujos de capital y el apoyo al comercio intrarregional por medio de la financiación especial de los bancos regionales o de desarrollo y iv) las medidas para evitar el proteccionismo. Las nuevas condiciones internacionales exigen una mayor cooperación regional, no solo para limitar las secuelas de esta crisis, sino también para mejorar la posición de la región en la economía global, prioridades que guiarán la labor del subprograma en el próximo bienio.



Mario Cimoli

*Director de la División de
Desarrollo Productivo y Empresarial*

SUBPROGRAMA 2

2

PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN

Si bien el contexto de la crisis económica experimentada durante el bienio obliga a prestar especial atención a las variables macroeconómicas, persiste un problema que frena el desarrollo de la región: las bajas tasas de crecimiento de la productividad y la creciente brecha de productividad con respecto a las economías desarrolladas. La CEPAL cree firmemente que el crecimiento de la productividad es uno de las piedras angulares del desarrollo económico sostenible. Por esta razón, se realizaron varias tareas con el fin de fortalecer la capacidad de los gobiernos para formular e implementar políticas y estrategias destinadas a aumentar la productividad y la competitividad de las estructuras productivas de los países.

La demanda de un análisis oportuno y del intercambio de experiencias sobre el modo de enfrentar la crisis aumentó considerablemente. En consecuencia, se incorporó una sección especial sobre el impacto de la crisis en los flujos de capitales hacia la región en la publicación periódica *Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*. Además, se preparó un conjunto de estudios integrales sobre políticas industriales en los que se brindan opciones de políticas para enfrentar la crisis; estos estudios se presentaron en varios foros internacionales. Junto con otras instituciones internacionales, se emitieron documentos de consenso sobre los factores determinantes de los altos precios de los productos básicos, que desencadenaron la crisis alimentaria, y los efectos de la crisis actual en el sector agrícola.

A pesar de las urgencias que se derivan de la crisis, la investigación de la División sobre los factores determinantes del crecimiento de la productividad en los países en desarrollo continúa siendo una importante referencia para los encargados de formular políticas y las instituciones de investigación, algo que se ajusta al objetivo del subprograma. Desde hace una década, el informe de la CEPAL sobre inversión extranjera directa es la única fuente permanente de análisis regional de los efectos de esta en el desarrollo económico. La División ha suministrado documentos e informes para reuniones de alto nivel, como la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y continúa trabajando en conjunto con los gobiernos de la región para implementar políticas que fortalezcan la capacidad productiva. Algunos ejemplos de esta labor son el diseño de una estrategia de innovación para el Gobierno de Nicaragua, los centros de monitoreo de la dinámica empresarial, primero en la Argentina y después en el Uruguay, y los servicios de cooperación técnica brindados a El Salvador en diversos temas, que abarcan desde el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) hasta las políticas sobre ciencia y tecnología. El subprograma también coordina uno de los más grandes proyectos sobre la sociedad de la información, patrocinado por la Unión Europea.

Se siguen investigando y analizando nuevas formas de estimular el crecimiento, en ocasiones sobre terrenos inexplorados. Por ejemplo, la CEPAL propuso recientemente que el acceso a Internet de banda ancha se considere un bien público. Esto abrió nuevos espacios de debate sobre políticas en la región y es de esperar que se produzcan acciones concretas en esa materia en el futuro cercano.

El subprograma mantiene su compromiso de trabajar en estrecha colaboración con los gobiernos, sobre la base de la investigación oportuna y de calidad, y explorar nuevas opciones de política con el fin de fomentar el incremento de la productividad para construir sociedades mejores y más igualitarias en América Latina y el Caribe.

LA PRODUCCIÓN Y LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN

La experiencia de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe parece indicar que la implementación de políticas macroeconómicas prudentes no es suficiente para sostener un crecimiento económico vigoroso a largo plazo. Estas economías deberán seguir realizando decididos esfuerzos para diseñar y poner en práctica políticas sectoriales y microeconómicas para favorecer la introducción de productos nuevos y dinámicos en la estructura productiva, especialmente aquellos intensivos en conocimiento.

Los procesos de producción y los agentes económicos siguen siendo excesivamente heterogéneos y la generación de trabajo en el sector formal y en las actividades sensibles a una demanda dinámica aún es insuficiente. Se espera que estos temas sustantivos ocupen un lugar prominente en la agenda de desarrollo regional con respecto al desarrollo empresarial, la estructura productiva y la productividad.

América Latina y el Caribe enfrentó la crisis internacional con una pesada herencia: la falta de políticas industriales, lo que condujo al débil cambio estructural, la baja diversificación productiva, la escasa productividad y un desarrollo deficiente de los sectores más intensivos en conocimiento. Lo más relevante es que la capacidad de diseñar e implementar políticas industriales quedó prácticamente destruida. Esta es una limitación significativa, dada la importancia de la capacidad tecnológica para determinar la intensidad y el rumbo de la recuperación después de la crisis.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

La CEPAL aumentó la toma de conciencia de los países de América Latina y el Caribe por medio de análisis cualitativos sobre temas actuales, como la crisis económica mundial, y ofreció recomendaciones sobre políticas a mediano y largo plazo para el desarrollo sectorial. Las principales publicaciones del subprograma, en las que se presentan recomendaciones sobre políticas, como *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe* y varios informes sobre políticas de desarrollo productivo, registraron casi un millón de descargas durante el bienio.

Asimismo, en el libro *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: desarrollo de las tecnologías y tecnologías para el desarrollo* se publicó uno de los estudios recientes más integrales sobre el impacto de las TIC en la innovación, el incremento de la productividad, la estructura de la industria, la inversión extranjera, la organización gubernamental y la sociedad.

El número de descargas de la última edición del informe *Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe* aumentó de modo significativo en comparación con las de las dos anteriores. También se amplió su difusión mediante la cobertura periodística, que fue alrededor de un 50% más alta que en el año anterior e incluyó al *Wall Street Journal*

Inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2008



En la última edición de esta publicación periódica se presentó una base de datos actualizada sobre la inversión extranjera directa de todos los países de la región, por sector de destino y país de origen, que permite establecer puntos de referencia en la formulación de políticas. En el documento se establece que, incluso con una marcada desaceleración en comparación con el año anterior, los flujos de inversión extranjera directa hacia América Latina y el Caribe en 2008 alcanzaron una nueva marca histórica, en tanto que las inversiones realizadas por las empresas de la región lograron el segundo nivel más alto hasta la fecha. Sin embargo, en el documento se advierte que, al margen de lo sorprendentes que puedan parecer los resultados en un período de turbulencia financiera y económica, deben analizarse con precaución. Por lo tanto, es crucial centrarse en el impacto que tendrá la crisis financiera, que requiere medidas de corto plazo, sin socavar la importancia del desarrollo a largo plazo.

En esta edición también se examinan las inversiones en grandes complejos hotelero-inmobiliarios de zonas costeras de países tropicales, un segmento que fue duramente golpeado por la crisis. A pesar de las dificultades por las que atraviesan, estos proyectos de inversión constituyen una manifestación interesante de un nuevo modelo de desarrollo turístico para un gran número de países de la región.

y a importantes periódicos de América Latina y el Caribe, lo que puede atribuirse a las previsiones sobre inversión extranjera directa que aparecieron por primera vez en esta publicación. El nivel de satisfacción de los usuarios se mantuvo elevado, en un 90%.

La CEPAL también actuó como foro de discusión y consenso regional, convocando, por ejemplo, el seminario Crisis alimentaria y energética: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe, a pedido de los países miembros, durante el trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL. En el seminario se presentó un análisis de la situación y los representantes de los gobiernos discutieron las políticas y acciones llevadas a cabo, así como su impacto, y se llegó a la conclusión de que debe prestarse atención a las medidas de corto plazo manteniendo un enfoque de largo plazo. Los resultados del seminario y los documentos relativos se presentaron a varias reuniones, incluido el debate sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se realizó en el marco de la Asamblea General.

Durante el bienio, el subprograma elaboró estudios e informes analíticos para las cumbres iberoamericanas, como *Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento e Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica*.

Además, la CEPAL contribuyó a la discusión en materia de políticas de desarrollo industrial. Algunos de sus trabajos se publicaron en importantes periódicos, como el *Cambridge Journal of Economics* y el *Journal of Economic Issues*. Recientemente se publicó el libro *Industrial Policy and Development: The Political Economy of Capabilities Accumulation*, conjuntamente con el nobel Joseph Stiglitz.

La Escuela de Verano sobre economías latinoamericanas para estudiantes de postgrado de la CEPAL recibió a 50 jóvenes investigadores interesados en estudiar, analizar y comprender las economías de América Latina y el Caribe. Según las encuestas de evaluación de la Escuela de Verano realizadas en 2008, el 80% de los encuestados consideraba que el conocimiento adquirido en los distintos cursos fue útil o muy útil. En 2009 el interés principal de la Escuela fue

El subprograma desarrolló y mantiene el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), cuyo principal objetivo es centralizar y armonizar los datos utilizados para evaluar el estado de la sociedad de la información en la región.



El informe *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe, 2009* es una nueva publicación conjunta de la CEPAL, la FAO y el IICA preparada para la quinta Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural en las Américas, que se llevó a cabo en Montego Bay (Jamaica) en octubre de 2009.

El documento, considerado un hito en términos de colaboración entre organismos, constituye un informe de referencia sobre las tendencias del sector agrícola y las zonas rurales para los encargados de tomar decisiones en las Américas. Se proyecta su publicación periódica como parte de una serie de publicaciones anuales que resulten de la labor conjunta.

la crisis económica actual, sus causas y las consecuencias en el desarrollo regional.

Asimismo, el subprograma desarrolló y mantiene el Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC), cuyo principal objetivo es centralizar y armonizar los datos utilizados para evaluar el estado de la sociedad de la información en la región.

El Observatorio brinda apoyo a las oficinas nacionales de estadística en la recopilación de indicadores sobre las TIC en la región y en el empleo de la metodología respectiva. Además, promueve la implementación de una plataforma internacional de estadísticas sobre las TIC. El OSILAC cumplió un papel clave en la armonización de las estadísticas sobre el desarrollo de las TIC en los países de la región. Como resultado, se implementó una base de datos en línea que contiene datos armonizados sobre el uso y el desarrollo de las TIC en 17 países de la región.

Asimismo, se desarrolló un motor de búsqueda inteligente que actualiza de manera automática la información existente y permite ingresar a sitios web especializados para

los encargados de formular políticas, además de otorgar acceso a información actualizada en materia de políticas

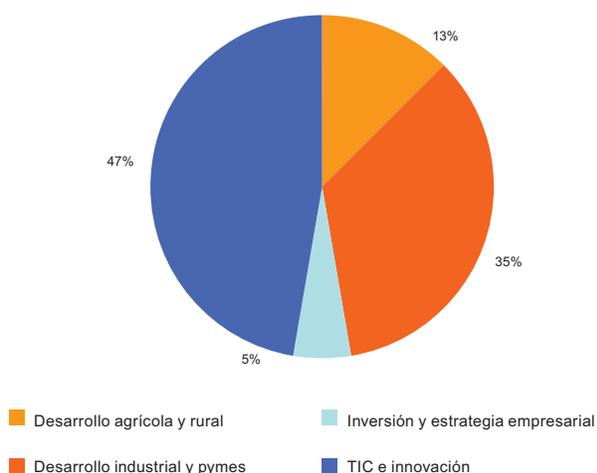
sobre ciencia, tecnología e innovación, por área geográfica y países seleccionados, así como también instrumentos, herramientas, gráficos y cuadros relativos a la dinámica de la innovación. Hasta ahora, el motor de búsqueda cuenta con 189 usuarios registrados pertenecientes a 22 países (Alemania, España, los Estados Unidos, Italia y 18 países de América Latina y el Caribe). Más del 50% de los usuarios pertenecen a instituciones gubernamentales o centros de investigación, y el resto a organizaciones no gubernamentales o al sector académico. Véase más información [en línea] <http://www.eclac.org/socinfo/osilac/>.

Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

La CEPAL, mediante su programa sobre la sociedad de la información, que incluye el proyecto Alianza para la sociedad de la Información, fase 2 (@LIS2), patrocinado por la Unión Europea y el OSILAC, con financiamiento del CIID, ha recibido solicitudes de cooperación técnica de países de la región interesados en mejorar sus programas nacionales sobre las TIC. El Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Nicaragua y el Paraguay son, hasta ahora, los países con los que se proyectan varias iniciativas concretas de apoyo. Asimismo, se está ejecutando un pedido de cooperación técnica proveniente de los países del Proyecto Mesoamérica, en el marco del proyecto Autopista Mesoamericana de la Información.

Gráfico 2

Misiones de cooperación técnica (207)



Con el Gobierno del Uruguay se desarrolló el Observatorio de Dinámica Empresarial y Empleo, que ayudó al gobierno a analizar el desempeño de las pequeñas y medianas

Creación de una plataforma regional común para maximizar los beneficios de las TIC en la región

En América Latina y el Caribe se ha logrado un amplio consenso con respecto a los beneficios económicos y sociales que las TIC pueden brindar a la sociedad. Sin embargo, no hubo acuerdo sobre las políticas a aplicar para maximizar los beneficios de estas tecnologías ni sobre los métodos de evaluación de su impacto en la región. La CEPAL facilitó el consenso al reunir a todas las partes interesadas relevantes en la mesa de negociación para llegar a un acuerdo sobre una plataforma regional común. Ese fue el comienzo del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2007). Actualmente, la CEPAL brinda servicios de secretaría al eLAC, como foro común en el que los gobiernos, las organizaciones públicas y privadas, la sociedad civil y el sector académico pueden discutir los desafíos, monitorear el desempeño e intercambiar experiencias para garantizar el impacto positivo de las TIC en la vida de las personas en la región.

empresas y a implementar políticas para apoyar su desarrollo. También se cooperó con el Gobierno de Nicaragua en el desarrollo de su plan nacional de ciencia y tecnología, lanzado el 4 de diciembre de 2009.

“El Observatorio de Dinámica Empresarial y Empleo, una experiencia interinstitucional que cuenta con el respaldo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y que fue realizado conjuntamente por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Banco de Previsión Social, permite observar el avance de la realidad empresarial, evaluar posibles impactos y diseñar políticas económicas en consecuencia.” Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia del Uruguay, Montevideo, agosto de 2009.

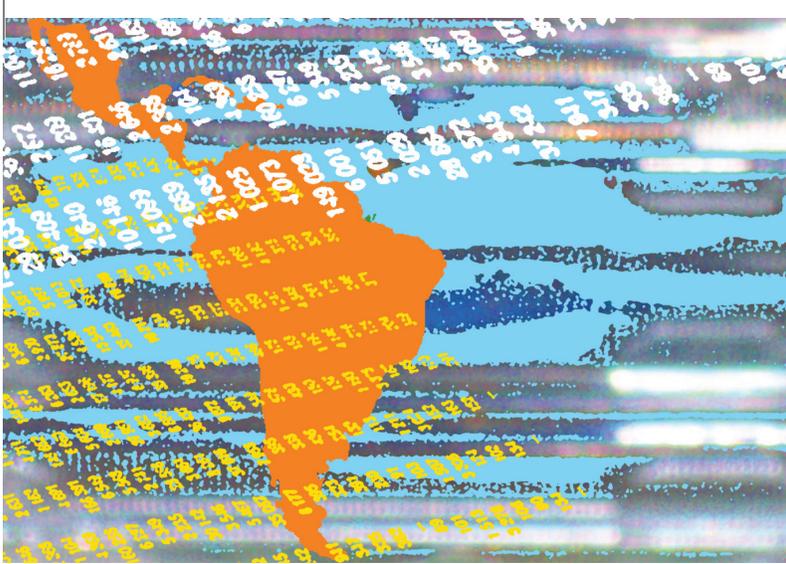
El Gobierno de la Argentina también recibió cooperación técnica en materias relativas a las condiciones laborales y las pymes, y el empleo femenino. Asimismo, la CEPAL brindó cooperación al Gobierno del Ecuador en la creación de conglomerados y sistemas locales de producción.

Durante el segundo semestre de 2009 se firmó un acuerdo integral de cooperación técnica con el Gobierno del El Salvador en las áreas de innovación, ciencia y tecnología e inclusión social.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La región aún enfrenta algunos de sus antiguos desafíos: el bajo crecimiento de la productividad y la escasa transformación de su estructura productiva. A pesar de los esfuerzos realizados, los sistemas de innovación internos

siguen siendo débiles y con poca capacidad de absorción, lo que restringe la posibilidad de adaptar y mejorar la tecnología extranjera para fomentar el crecimiento de la productividad. La División conoce estos desafíos, como también la capacidad de recuperación, y continuará desarrollando estrategias y nuevas formas de colaborar con los gobiernos en el logro de los objetivos.



Oswaldo Kacef
Director de la División de
Desarrollo Económico

SUBPROGRAMA 3

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y CRECIMIENTO

3

El bienio 2008-2009 se caracterizó por la crisis económica y financiera. En ese contexto, la División de Desarrollo Económico se dedicó a brindar rápido apoyo analítico y técnico a los países de América Latina y el Caribe con el fin de asistirlos en la evaluación de los impactos de la crisis y en la formulación de respuestas de política.

La División continuó presentando y discutiendo con los encargados de formular políticas y el sector académico una serie de estudios analíticos relativos al seguro de desempleo, los salarios mínimos y los sindicatos, entre otros temas, por medio de un taller enfocado a la situación de las instituciones del mercado laboral en América Latina y el Caribe (abril de 2009). En el taller también se analizaron opciones de política para la integración al mercado laboral, sobre todo de los grupos vulnerables, y el papel que cumplen esas políticas en un contexto de crisis. En 2009 la CEPAL contribuyó a promover el debate sobre la función de la política fiscal durante una crisis global y luego de ella, organizando tres reuniones de alto nivel (en el Uruguay en mayo, en El Salvador en agosto y en Chile en septiembre), a las que asistieron representantes de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, que participaron activamente de la discusión. En estos seminarios se difundieron documentos técnicos y de política referidos a las medidas de estímulo, el fomento del desarrollo sostenible, la protección de los sectores más vulnerables de la población y la búsqueda de una mayor cohesión social, que alentaron el debate y la discusión de políticas por parte de los funcionarios de los ministerios de economía y los bancos centrales, entre otros.

Como en bienios anteriores, el subprograma contribuyó a divulgar información relevante y actualizada sobre temas de política macroeconómica y a promover el intercambio de información mediante varios documentos, de los que cabe resaltar dos. En primer lugar, el documento *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política*, actualizado mensualmente, presenta un resumen comparativo de las políticas financieras, fiscales, cambiarias, sectoriales, laborales y sociales que todos los países de la región han implementado para enfrentar la crisis actual. Este documento ha llegado a una amplia audiencia, que abarca desde académicos hasta políticos de alto nivel, y resultó de gran interés para los encargados de formular políticas, a quienes otorgó una oportunidad de aumentar su conocimiento y comprensión de las distintas opciones de política para superar la crisis, basadas en las medidas de política anunciadas por los gobiernos de la región. Este documento se presentó en importantes reuniones intergubernamentales, como la quinta Cumbre de las Américas, celebrada en Trinidad y Tabago en 2009. El segundo documento es *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, en el que se analiza la situación económica de América Latina y el Caribe cuando se desencadenó la crisis global, los canales de expansión y los efectos negativos en la región, así como la relación entre las fluctuaciones macroeconómicas y la política fiscal, y las limitaciones de las políticas públicas para contener esos efectos negativos.

Asimismo, otro aspecto clave de la tarea de la División fue promover la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas. La CEPAL y la OIT emitieron un boletín conjunto sobre la situación del empleo en América Latina y el Caribe, en el que se presentó un diagnóstico sobre la evolución de los mercados laborales de la región en el contexto de la crisis actual y temas relevantes sobre políticas públicas destinadas a aumentar el empleo y el bienestar. El documento se difundió ampliamente en los medios de comunicación y a interesados relevantes, lo que elevó la toma de conciencia del público en general sobre estas cuestiones.

EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN

A comienzos del bienio, los gobiernos de América Latina y el Caribe aún transitaban por un período de crecimiento económico sin precedentes y su principal desafío era consolidarlo en un marco de estabilidad y de una distribución de recursos más equitativa. Para lograr estos objetivos, se hizo hincapié en la necesidad de combinar políticas macroeconómicas orientadas a reducir la volatilidad real y nominal con políticas de desarrollo productivo que compensaran los efectos de la heterogeneidad estructural característica de la región. Sin embargo, a fines de 2008 las cuatro décadas de mayor crecimiento de la región se truncaron, debido a que la crisis mundial provocó el final abrupto de una etapa próspera de intensidad y alcance inusuales. Esta crisis afectó a casi todas las economías del mundo, fuesen desarrolladas o en desarrollo. La CEPAL estima que, luego de crecer sin pausa durante seis años, el PIB de América Latina y el Caribe caerá un 1,6% en 2009 y el desempleo aumentará a alrededor del 9%.

Los impactos más intensos de esta crisis llegaron por medio de la economía real. Además del descenso en el volumen de las exportaciones, el efecto macroeconómico en la región se reflejó en la contracción de las inversiones y una marcada desaceleración del consumo privado. Las repercusiones recientes de la crisis redujeron el espacio macroeconómico para la implementación de políticas orientadas a estimular la demanda interna y mostraron las opciones respecto de los instrumentos y recursos de los gobiernos para cumplir con los objetivos de competencia.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

La División amplió el conocimiento de los encargados de formular políticas de la región sobre cuestiones clave relacionadas con las políticas macroeconómicas de corto plazo en un marco de crecimiento de largo plazo mediante la evaluación sistemática y permanente de la aplicación de políticas y reformas económicas y su impacto en las economías de la región, así como la divulgación de sus principales análisis y resultados por medio de publicaciones como el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*.

Durante el bienio se registraron más de 1,8 millones de descargas de las principales publicaciones de la División. Las encuestas de lectores, que incluyen opiniones de encargados de formular políticas, académicos, la prensa, representantes de organizaciones no gubernamentales y economistas del sector privado, muestran un índice de satisfacción del 94,5% de los lectores de los principales documentos: el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* y el *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Entre los principales lectores de las publicaciones del subprograma se encuentran los encargados de formular políticas, el personal técnico de los gobiernos, los académicos y las autoridades de gobierno nacionales y locales.

La División también difundió estudios económicos relevantes sobre la política fiscal y los mercados laborales, como también

Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2008-2009



Desde hace 61 años, el *Estudio económico de América Latina y el Caribe* es una de las principales fuentes de información y análisis de la realidad económica de la región. Esta publicación anual cambió su orientación en 2007 presentando un análisis profundo sobre un tema en particular de relevancia para la región, así como un panorama resumido de la evolución económica regional.

En la edición 2008-2009 del *Estudio económico de América Latina y el Caribe* se analizan los canales a través de los cuales la crisis está afectando a las economías de la región y sus consecuencias en variables como el crecimiento económico, el empleo y los indicadores del sector externo. También se discuten las fortalezas y debilidades de los países para enfrentar las secuelas de la crisis global y las políticas económicas aplicadas a tal fin. Asimismo, se analiza la institucionalidad laboral, que en el pasado reciente ha sido objeto de confrontaciones polarizadas y debates sumamente controvertidos. No obstante, hoy en día se presentan nuevas oportunidades para entablar una discusión más equilibrada en la que se acepte que esas instituciones deben cumplir determinados objetivos y que las opiniones parciales deben quedar a un lado.

Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009



Este estudio se publica al finalizar cada año. Presenta una descripción y evaluación de la coyuntura económica de la región durante el año y brinda la información detallada más reciente sobre la evolución de las variables macroeconómicas de la región en su totalidad y en la mayoría de los países. Constituye la fuente de información más temprana del desempeño económico anual de la región.

Además, contiene un panorama regional, basado en un enfoque global y sectorial, y proyecciones de crecimiento para el año siguiente, así como capítulos dedicados a cada una de las economías de América Latina y el Caribe.

En la edición 2009 se anticipa que la recuperación económica de la crisis internacional de América Latina y el Caribe será más rápida que lo esperado hace unos meses, con una tasa de crecimiento regional proyectada para 2010 del 4,1% y tasas de crecimiento positivas para la mayoría de los países, pero se advierte que aún persisten dudas de que esta recuperación se mantenga a lo largo del tiempo, dado que la falta de certeza del escenario externo podría afectar las expectativas de crecimiento de la región.

exhaustivos estudios macroeconómicos especializados en la serie *Macroeconomía del desarrollo*. Mediante publicaciones sobre política fiscal y mercados laborales, como *El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo*, contribuyó a fortalecer el debate político sobre la institucionalidad del mercado laboral en la región, informando a los encargados de tomar decisiones y al personal técnico sobre las opciones de política en materia de regulación y protección.

La División amplió el conocimiento de los encargados de formular políticas de la región sobre cuestiones clave relacionadas con las políticas macroeconómicas de corto plazo en un marco de crecimiento de largo plazo.

Respuestas de la CEPAL ante la crisis

Además de la publicación *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política* ya mencionada, se divulgó ampliamente entre los encargados de formular políticas y los funcionarios técnicos de gobierno el documento *Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas*, en el que se analiza la situación económica de América Latina y el Caribe cuando se desencadenó la crisis global, los canales de transmisión y sus efectos negativos en la región. Asimismo, la División desarrolló una serie de indicadores compuestos líderes para varios países de la región que serán monitoreados regularmente como importante insumo en el cálculo de las proyecciones a corto plazo de la región en el contexto de la crisis.

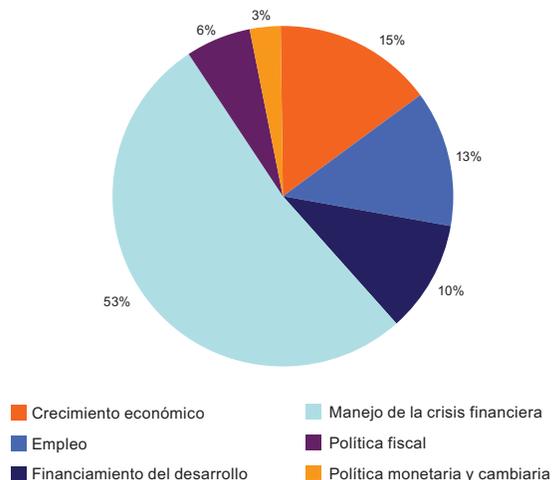
La CEPAL emitió con la OIT un boletín conjunto sobre la coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. En el primer boletín se analizaron las consecuencias de la crisis en los mercados laborales de la región durante el primer trimestre de 2009 y los insumos que necesitan los gobiernos y los interlocutores sociales para formular políticas públicas destinadas a aumentar el empleo y el bienestar de la población. En el segundo boletín se analiza la evolución de los mercados laborales en América Latina y el Caribe durante el segundo trimestre del año y se discute el potencial de las inversiones públicas en infraestructura y los programas de empleo de emergencia. El boletín se diseñó principalmente como medio electrónico, accesible al público en general en los sitios web de la CEPAL y la OIT. Asimismo, se distribuyeron copias impresas en ocasiones especiales como la Conferencia Internacional del Trabajo (Ginebra, 3 a 19 de junio de 2009), la segunda Reunión de Ministros de Hacienda de América Latina y el Caribe (Viña del Mar, 3 de julio de 2009) y la Conferencia interamericana de ministros del trabajo (Buenos Aires, 6 a 8 de octubre de 2009).

En un proyecto de dos años que se llevó a cabo con el apoyo del Gobierno de Dinamarca, se evaluaron y discutieron los retos de las instituciones laborales de América Latina y el Caribe, así como las reacciones e implicancias a nivel nacional. Los resultados más importantes se publicaron en el libro *El nuevo escenario laboral latinoamericano. Regulación, protección y políticas activas en los mercados de trabajo*, que también estará disponible en inglés y portugués. Este proyecto recibió el apoyo de la AECID y el OSDI.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 3

Misiones de cooperación técnica (172)



Por medio de la División de Desarrollo Económico, la CEPAL siguió contribuyendo a aumentar la comprensión de los países de América Latina y el Caribe sobre las oportunidades para conciliar el crecimiento con el desarrollo a largo plazo difundiendo los resultados de sus investigaciones y las recomendaciones de política en reuniones de expertos como el Taller Política macroeconómica y fluctuaciones cíclicas, realizado en Santiago en abril de 2008, y el Foro Unión Europea, América Latina y el Caribe. Las políticas fiscales en tiempos de crisis: volatilidad, cohesión social y economía política de las reformas, con el apoyo de la Unión Europea, y la séptima reunión de la Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA) de la Comunidad Andina (CAN), celebrada en Lima en junio de 2008, también con el apoyo de la Unión Europea.

El subprograma también organizó el Taller Los retos que enfrenta la institucionalidad laboral (Santiago, abril de

2009), en el que se presentaron y debatieron varios estudios sobre distintos aspectos del mercado laboral en América Latina y el Caribe, como el seguro de desempleo, los salarios mínimos y los sindicatos, entre otros. El destacado economista Richard Freeman hizo una presentación sobre las últimas novedades del debate a nivel mundial. En el taller también se analizaron las opciones de política para la integración al mercado laboral, especialmente de los grupos vulnerables, y el papel que cumplen ese tipo de políticas en un contexto de crisis. Representantes de instituciones gubernamentales y de la OIT, y funcionarios de la CEPAL participaron como comentaristas, catalizando el diálogo y el intercambio de información, el análisis y la identificación de opciones de política, que constituyen una fuente de información para la toma de decisiones.

El 95% de los participantes de los talleres y las reuniones del subprograma reconocieron la utilidad del análisis y las recomendaciones de trabajo aportadas para promover políticas macroeconómicas anticíclicas y la coordinación macroeconómica regional y subregional.

La División también organizó una serie de conferencias sobre temas muy vinculados a la conciliación del crecimiento con el desarrollo a largo plazo, como la estabilidad macroeconómica, la vulnerabilidad y las fluctuaciones cíclicas, la institucionalidad del mercado laboral y las opciones de políticas. Los resultados positivos de las encuestas de evaluación efectuadas luego de los eventos muestran que la División de Desarrollo Económico ha cumplido apropiadamente su objetivo de investigar y presentar canales para promover el crecimiento sin descuidar el desarrollo sostenible, haciendo hincapié en los problemas y las oportunidades de América Latina y el Caribe.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

El desafío de la política fiscal en la actual coyuntura económica consiste en la aplicación de medidas contracíclicas en un contexto de menores ingresos tributarios, manteniendo a la vez ciertos gastos —en educación, protección social e infraestructura— que son vitales para evitar un aumento de la pobreza y sentar las bases del crecimiento futuro.

Algunos participantes de las reuniones organizadas por el subprograma sugirieron incluir los siguientes temas en

el trabajo de la División: un aumento de la cobertura en temas específicos de cada país, la inclusión de la situación internacional y los vínculos subregionales con la economía de los Estados Unidos, la medición de indicadores, la evaluación de propuestas de investigación y la difusión de conclusiones sobre políticas. Esto muestra que hay espacio para perfeccionar la cobertura, el contenido y la organización de las reuniones de expertos coordinadas por la División, mejoras que se incorporarán gradualmente a la labor del próximo bienio.

Asimismo, la División mantendrá un estrecho contacto con los funcionarios de los países para facilitar la disponibilidad oportuna de datos y asegurará la flexibilidad del programa de trabajo para ajustarse a las cambiantes necesidades de los Estados miembros. Una de las iniciativas que se están llevando a cabo es la puesta en marcha de un observatorio de políticas públicas.

“Estoy totalmente de acuerdo con el contenido de estas recomendaciones, convencido que el propósito de la CEPAL al incluir, en este Seminario, el tema de las políticas para inserción laboral de mujeres y jóvenes vulnerables en Guatemala es con el fin de potenciarlos al mercado laboral, lo cual redundará en su mejoramiento económico, social y cultural y desde luego en la economía guatemalteca. Bajo esta óptica [...] adquiero el formal compromiso —en mi calidad de Director de la Junta Directiva del INTECEP— a someter [las recomendaciones de la CEPAL] a la consideración de su Directorio para que al tener conocimiento de estas recomendaciones, las apliquemos prontamente, si procede.”

Mario Illescas, Viceministro de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, en la inauguración del seminario Políticas para fomentar la inserción productiva de grupos vulnerables en Guatemala (Guatemala, 2009).



Martin Hopenhayn

Director de la División de
Desarrollo Social

SUBPROGRAMA 4

EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

4

La dinámica de desarrollo de América Latina y el Caribe ha estado determinada por dos grandes momentos en el bienio 2008-2009, ambos relevantes para el trabajo de la División de Desarrollo Social. Mientras 2008 cierra un sexenio exitoso en materia de reducción de la pobreza, expansión del empleo, ampliación de la cobertura de la protección social y mejora de la distribución del ingreso, en 2009 se sienten los efectos de la crisis financiera global en la situación social de los países de la región. En ese marco, dos ámbitos de trabajo han sido de gran importancia para el subprograma: a) monitorear las magnitudes y las formas del impacto social de la crisis en los niveles de pobreza, desempleo y vulnerabilidad y b) supervisar y apoyar las políticas y los programas sociales contracíclicos o las redes de protección social fortalecidas en años precedentes. Todo ello converge en la evaluación de la capacidad de los propios Estados nacionales para mitigar los efectos sociales de la crisis y proteger las condiciones de vida y los ingresos de los sectores pobres e indigentes.

El hecho de que, como parte de su trabajo, el subprograma haya fortalecido la evaluación y el monitoreo de los sistemas de protección social y de las políticas de combate a la pobreza, así como los vínculos entre familias y políticas de protección social, resulta muy oportuno en relación con la dinámica del desarrollo social de la región durante el bienio. Son muchas las actividades y los productos que han resultado útiles, ya sea como información para la gestión pública de los gobiernos, capacitación de responsables de políticas en materias de alta prioridad social, asesoría directa en programas sociales y transmisión de conocimientos en un espacio más amplio de debate de políticas sociales en la región.

Entre estas actividades, cabe destacar dos cuyo impacto resulta especialmente significativo en las agendas de los gobiernos. La primera se realizó en el marco de cooperación entre la CEPAL y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y consistió en la estimación de los costos anualizados de una serie de metas educativas de 2010 a 2021 en el espacio iberoamericano, que posteriormente se presentó a los viceministros de educación de los países iberoamericanos y a los expertos de los ministerios. En conjunto con la OEI, se transfirieron a los ministerios de educación de casi todos los países de la región iberoamericana los programas de cálculo diseñados para estos efectos, a fin de trabajar con ellos en el monitoreo de metas y estrategias de financiamiento, de acuerdo con los cálculos presentados, con miras a la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación y la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebrarán en 2010. A dos meses de su primera versión, la publicación del documento completo que incluye estas estimaciones, las metas y las políticas asociadas ya había alcanzado una difusión masiva a través de las páginas web de la CEPAL y la OEI. La segunda actividad de gran utilidad e impacto fue, en el marco de la cooperación entre la CEPAL y la GTZ, el diseño de nuevas metodologías de estimaciones funcionales del gasto social en los países. En este sentido, los Gobiernos de El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú ya se encuentran implementando las recomendaciones metodológicas resultantes de cada actividad, lo que contribuyó a mejorar de manera significativa la capacidad de los gobiernos para contar con una mayor claridad de la matriz insumo-producto del gasto social. Por último, cabe destacar las numerosas publicaciones de la División, entre las que sobresale el *Panorama social de América Latina*, que ha contribuido a informar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas en los países de la región relacionadas con los problemas sociales emergentes en la coyuntura de la crisis económica y financiera actual.

DESARROLLO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Cuando se inició el bienio, América Latina y el Caribe recién había terminado un período de cinco años (2003-2007) de importante crecimiento económico, con grandes logros en materia de reducción de la pobreza y en otros indicadores sociales. Si bien la situación era diferente en cada país, el desempeño general mostraba una tendencia positiva en muchos aspectos: en América Latina, la tasa de desempleo cayó del 11,0% al 7,5%, la incidencia de la pobreza se redujo del 44% al 34,1% (de 221 a 184 millones de personas) y la pobreza extrema bajó del 19,4% al 12,6% (de 97 a 68 millones de personas).

Los índices de empleo y las rentas laborales aumentaron y la distribución del ingreso mejoró en muchos países de la región. Esta inflexión positiva llegó a un punto de quiebre decisivo debido al impacto del incremento del precio de los productos energéticos y los alimentos básicos en 2008 y a los sucesivos choques de la crisis financiera y económica de 2009.

Este impacto resultó, principalmente, en la reducción del empleo (sobre todo en los niveles de bajos ingresos y bajos salarios), el descenso de los ingresos del trabajo y de los hogares en los estratos más bajos y el aumento de las restricciones del gasto público. En este escenario, el subprograma se centró en la necesidad de crear programas de corto plazo para el alivio de la pobreza (incluidas las transferencias de dinero y la creación de puestos de trabajo para los sectores más vulnerables), la inversión en capital humano y la nutrición. A mediano y largo plazo, se puso el énfasis en la necesidad de aumentar el alcance y la cobertura de los sistemas de protección social y en la instrumentación de pactos fiscales con un mayor componente de solidaridad.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

Con sus investigaciones y actividades de difusión, el subprograma ha contribuido a la mayor comprensión y el fortalecimiento de la capacidad analítica en relación con los problemas sociales estructurales de la región. Mediante su principal publicación, el *Panorama social de América*

Durante el bienio, las publicaciones del subprograma se descargaron 3.882.243 veces, lo que muestra los esfuerzos para difundir información sobre análisis innovadores vinculados a los sistemas de protección social, las políticas y la dinámica de la pobreza.

Latina, ha ofrecido cifras actualizadas de pobreza de 18 países, aumentando de este modo el debate de políticas sobre los nuevos objetivos relacionados con el empleo incorporados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el bono demográfico como oportunidad para ampliar la cobertura de la educación secundaria y el tema de la juventud y la violencia doméstica desde una perspectiva de inclusión social.

El permanente aumento de las descargas del *Panorama social de América Latina, 2008*, que sumaron 459.891 en el bienio, es una prueba de la demanda de información crítica para el diagnóstico de las condiciones sociales, los adelantos en materia de reducción de la pobreza, migración y salud, y el gasto social público, entre muchos otros temas que se abordan en el *Panorama social de América Latina*, y del papel de la CEPAL en la promoción de la agenda para el desarrollo regional en el campo social.

Sobre la base de las respuestas de evaluación recibidas de los lectores, el *Panorama social de América Latina* se utilizó principalmente en México, Colombia, la Argentina, el Perú y Chile, seguidos por la República Bolivariana de Venezuela, el Brasil, los Estados Unidos, España y el Ecuador. Sobre todo, la publicación fue consultada por personas vinculadas a universidades, ministerios y oficinas del gobierno, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y empresas privadas. Entre otras ocupaciones, el 40% de estas personas eran economistas, el 23,7% estudiantes, el 11,9% sociólogos, el 6,2% periodistas, el 8,4% profesores y el 4,3% abogados.

Asimismo, las evaluaciones escritas de los participantes de los talleres y seminarios organizados por la División muestran los altos índices de aprobación de esta publicación periódica, con un promedio de 4,7 en un máximo de 5 puntos.

La División de Desarrollo Social ha promovido activamente el tema de los sistemas de protección social con más de cinco publicaciones y seminarios sobre el financiamiento de la protección social, la seguridad alimentaria, el

Panorama social de América Latina, 2009



La edición de 2009 del *Panorama social de América Latina* vincula las dinámicas de pobreza y distribución del ingreso con los sistemas de protección social, poniendo énfasis en cómo estos sistemas responden al impacto social de la crisis de 2008 y 2009 y en sus proyecciones en

el mediano y largo plazo. Se presta especial atención al impacto de las transferencias públicas, la dinámica del gasto social, los mecanismos de reproducción de la vulnerabilidad social y los cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.

Estos cambios plantean desafíos significativos en la combinación del papel del Estado, el mercado y las familias para poder satisfacer las necesidades vinculadas al bienestar de la población. La edición también incluye una sección completa dedicada a la economía del cuidado, con información sobre el trabajo remunerado y no remunerado desde una perspectiva de género, que destaca las desigualdades y deudas pendientes en la división sexual del trabajo.

cambio en la estructura de las familias latinoamericanas y las demandas y desafíos que esto plantea para la acción pública, un análisis comparativo de las legislaciones familiares en cinco países de la región y otro sobre los efectos de la crisis en la seguridad de la salud social y las pensiones, con recomendaciones de política para enfrentar sus efectos. Asimismo, en octubre de 2009 se organizó un seminario regional para reflexionar sobre las estrategias políticas y conceptuales apropiadas para enfrentar los problemas que afectan a las familias de América Latina y el Caribe y en noviembre se realizó un taller de expertos internacionales sobre protección social, pobreza y derechos.

También fueron varias las publicaciones y actividades que se centraron en el tema del sentido de pertenencia. Solo en noviembre de 2009, se dedicaron tres publicaciones a temas como el nuevo constitucionalismo en América Latina, la identidad, la pertenencia y el carácter cosmopolita de las diferencias, y las identidades, el sentido de pertenencia

y sus tensiones contemporáneas para la cohesión social. También se organizó un seminario internacional sobre el sentido de pertenencia en el siglo XXI en la sede de la CEPAL en Santiago.

En lo que respecta a la economía del cuidado, en diciembre de 2008 se publicó un estudio donde se analizaban los desafíos que enfrentan las niñas, que son las que llevan la mayor carga del trabajo doméstico no remunerado. En junio de 2009 se realizó un foro virtual, con la colaboración de la División de Asuntos de Género y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sobre el cuidado no remunerado y la protección social.

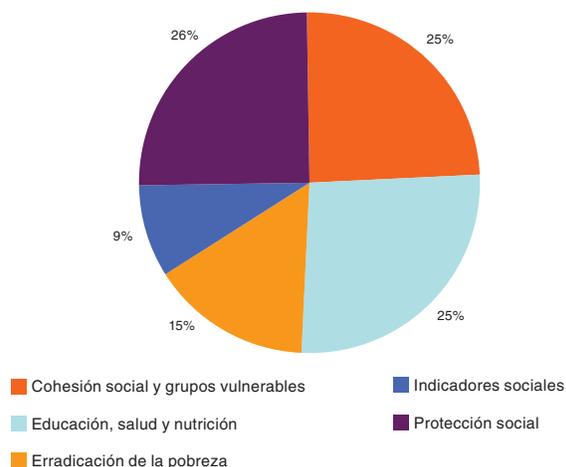
Junto con la Organización Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el subprograma llevó a cabo una importante actividad vinculada en forma directa a las Metas Educativas 2021 e indirecta al avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia educativa. El principal resultado de esta actividad conjunta fue la publicación titulada *Metas Educativas 2021: estudio de costos*, que se presentó en una reunión de expertos en educación de distintos países iberoamericanos, en la que se transmitió la metodología utilizada para calcular los costos. Asimismo, se brindarán servicios de cooperación técnica a los países para realizar el seguimiento y monitoreo de las metas establecidas en el documento y las estrategias de financiamiento definidas.

En cuanto a los temas sociales emergentes, el impacto de la educación y la salud electrónicas en el desarrollo social exige contar con una mayor capacidad analítica en los países y una mayor comprensión de las consecuencias en materia de políticas. En el marco del Foro Mundial sobre las TIC y la Innovación para la Educación, que se realizó en Monterrey (México) en septiembre de 2009, el subprograma organizó un panel regional sobre los desafíos que enfrenta América Latina en el área del aprendizaje y la enseñanza con las TIC. En relación con la salud electrónica, a fines de noviembre de 2009 se organizó un taller con el fin de evaluar los objetivos y las políticas regionales en materia de salud electrónica y telemedicina y acordar un programa para supervisar las metas fijadas para 2010 en el Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC 2010).

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 4

Misiones de cooperación técnica (145)



Se establecieron seis redes temáticas de los responsables de formular políticas sociales y otros interesados en el área social para el intercambio de información, experiencia y buenas prácticas.

La CEPAL continuó brindando cooperación técnica a los gobiernos para crear metodologías para la medición del gasto social, la mejora de la gestión de los programas sociales y la estimación del costo del hambre en los países andinos y el Paraguay. La difusión de los resultados estuvo a cargo de los respectivos gobiernos y organismos regionales. La colaboración también ha estado presente en el Caribe con la implementación del estudio sobre el costo del hambre en Haití (Ministerio de Salud – Programa Mundial de Alimentos (PMA)). Se prestó cooperación al Estado Plurinacional de Bolivia en la puesta en práctica de una metodología para la medición del gasto social, lo que aumentó la capacidad del gobierno a través de la Unidad de Análisis y Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Argentina solicitó cooperación en esa misma área. Además, el subprograma ha llevado adelante una evaluación de impacto y gestión en Medellín (Colombia), que resultó en un documento especializado sobre evaluación de procesos y en una propuesta para una intervención estratégica en el plan Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia

(MANA), un proyecto orientado a combatir el hambre en la región de Antioquia.

El subprograma ha dedicado gran parte de su labor a los programas de protección social y transferencias condicionadas de dinero, identificados como herramientas esenciales para lograr una mayor igualdad y la reducción de la pobreza en la región. En relación con este tema, se prestaron servicios de cooperación al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de Panamá, al Ministerio de Planificación del Desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia, al experto independiente sobre derechos humanos y extrema pobreza de las Naciones Unidas y a UNICEF-Barbados. En Panamá, el subprograma se reunió con representantes del gobierno durante el período de transición del poder a fin de garantizar la continuidad de las políticas sociales establecidas, mientras que en el Estado Plurinacional de Bolivia se ofrecieron servicios de asesoría en relación con la estrategia del gobierno para erradicar la pobreza extrema. En lo que respecta al trabajo realizado con el experto independiente sobre derechos humanos y pobreza extrema de las Naciones Unidas, las recomendaciones ofrecidas se incluyeron en el informe que se envió al Consejo de Derechos Humanos.

“Me gustaría agradecerles su participación en los talleres sobre derechos humanos y sistemas de transferencia de dinero organizados en la Oficina del ACNUDH. Los animados debates y los agudos comentarios aportados por los participantes resultaron sumamente valiosos para la preparación del informe que enviaré al Consejo de Derechos Humanos.”

Magdalena Sepúlveda Carmona, experta independiente en derechos humanos y pobreza extrema. Ginebra (Suiza), 21 de abril de 2009.

El subprograma también prestó servicios de cooperación técnica vinculados a la mejora de los procedimientos de recolección y clasificación de los datos del gasto social en el Brasil, El Salvador, el Paraguay y el Perú, a la implementación de una metodología para evaluar el costo del hambre en Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia y el Perú, y al análisis y monitoreo de los indicadores sociales y la protección social en Panamá. En El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay y el Perú se están poniendo en práctica las recomendaciones metodológicas ofrecidas por la CEPAL en relación con el gasto social.

Como resultado de los servicios de cooperación técnica ofrecidos en Panamá, este país lanzó en agosto de 2009 un panorama social de Panamá, documento inspirado en la publicación periódica producida por la División.

“En nombre del ONPES, quiero agradecer su participación en el taller sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio realizado en Puerto Príncipe los días 25 y 26 de noviembre. Esto anuncia el nacimiento de una buena y franca colaboración entre nuestras instituciones.”

Dr. Philippe Rouzier, Coordinador del Observatorio Nacional de la Pobreza y la Exclusión Social, Ministerio de la Planificación y la Cooperación Externa. Puerto Príncipe, 2 de diciembre de 2009.

El proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, llevado a cabo por la CEPAL con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, constituye una de las áreas en que se registró una vasta difusión y se compartieron más experiencias. Por medio de este concurso anual, el proyecto identifica innovadoras iniciativas de desarrollo social dirigidas a abordar de manera eficiente el problema de la exclusión social. A este concurso, que se realiza hace cinco años, se han presentado más de 4.800 iniciativas en la región, de las cuales 72 se han identificado como realmente innovadoras y 21 fueron premiadas.

El subprograma ha difundido y compartido información a través del sitio web dedicado a la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC). Esta Red sirve de plataforma para la gestión social basada en el conocimiento y cuenta con la participación de más de 1.332 instituciones de 33 países². Asimismo, se establecieron 37 alianzas estratégicas o “corredores virtuales” para compartir, integrar y difundir información sobre el desarrollo social a

² Antigua y Barbuda, la Argentina, las Bahamas, Barbados, Belice, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y el Uruguay.

través de Internet. En 2008 y 2009 se continuó difundiendo el boletín electrónico de la RISALC (35 boletines a un total de 849 usuarios registrados en 29 países de todo el mundo) y se crearon dos nuevas bases de datos para consulta. La primera de estas bases se compone de indicadores sociales y la segunda es una base de datos en vídeo que se encuentra en el sitio web <http://www.risalc.org:9090/portal/videos/> y presenta innovadoras experiencias en el área social llevadas a cabo principalmente a nivel local por organizaciones de la sociedad civil.

En el marco de la RISALC se realizaron cuatro foros virtuales en 2008 y 2009, en los que se presentaron cuatro proyectos ganadores de las experiencias en innovación social. Tanto los miembros de los gobiernos locales y regionales que participaron, como los integrantes de la sociedad civil, contribuyeron a la riqueza del debate que reforzó el fecundo intercambio de experiencias e ideas.

Además, se establecieron tres nuevas redes temáticas para reunir a los encargados de formular políticas sociales y a otros interesados en la materia, como el UNICEF, el UNFPA, la OIJ, la OEI, el UNIFEM, el PNUD y la Fundación W.K. Kellogg. El propósito es promover el intercambio de información y mejores prácticas, y, de ese modo, fortalecer las capacidades para la formulación e implementación de políticas sociales en la región, sobre los temas de la familia, la juventud y el gasto público social.

La CEPAL continuó brindando cooperación técnica a los gobiernos para crear metodologías para la medición del gasto social, la mejora de la gestión de los programas sociales y la estimación del costo del hambre.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

El deterioro económico de 2008 y 2009 afectará los resultados en materia social y, pese al creciente interés en las publicaciones y los análisis de la Comisión, el subprograma enfrenta el desafío de transmitir con eficacia y rapidez estadísticas comparables sobre la evolución de los indicadores sociales y el gasto público mediante el empleo de datos oficiales presentados por los gobiernos. Al mismo tiempo, debe ofrecer análisis sobre los desafíos estructurales a largo plazo que enfrenta la región, como la necesidad de contar con un sistema tributario y de gasto público progresivo y contracíclico y con políticas sociales y estrategias de reducción de la pobreza más inclusivas y

Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar



En la publicación *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*, que fue presentada en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador, octubre de 2008), se incluye una acabada actualización estadística de la situación de los jóvenes en los países iberoamericanos, vinculándose conceptualmente el desarrollo de los jóvenes y las perspectivas de cohesión social. Mediante la utilización de datos de censos y encuestas de hogares, de opinión y dirigidas a jóvenes, se presenta y analiza la situación de los jóvenes y las brechas sociales de este sector de la población en materia de educación, salud, empleo y violencia, entre otros ámbitos de la vida diaria. También se incluye información pertinente y comparable entre países en áreas como la participación de los jóvenes, el sentido de pertenencia, la vida familiar y la composición de las familias.

efectivas para informar la formulación de políticas y la toma de decisiones. Con ese propósito, se está estableciendo una red de instituciones gubernamentales para el intercambio de información estadística entre expertos.

En cuanto a los temas sociales emergentes, el impacto de la educación y la salud electrónicas en el desarrollo social exige contar con una mayor capacidad analítica en los países y una mayor comprensión de las consecuencias en materia de políticas. A nivel institucional, la perspectiva social en el análisis de las TIC exige más trabajo para reforzar los vínculos analíticos entre los factores sociales y tecnológicos.

La principal tarea en lo que respecta a experiencias compartidas sobre innovadores proyectos sociales consiste en registrar, clasificar y promover la reproducción de este tipo de proyectos. Se puede garantizar un mayor impacto social al permitir que los interesados y los encargados de formular las políticas aprendan de las experiencias exitosas concretadas a escala local y popular en toda la región. En el próximo bienio se continuarán llevando adelante este tipo de iniciativas.



Sonia Montaña

*Oficial a cargo de la División de
Asuntos de Género*

SUBPROGRAMA 5

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

5

El bienio 2008-2009 fue un período decisivo en términos del apoyo de la CEPAL a los procesos de transversalización de la perspectiva de género en América Latina y el Caribe. La ex Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se fortaleció considerablemente hasta convertirse en la actual División de Asuntos de Género. Como resultado, la CEPAL se ubicó en una mejor posición para demostrar su liderazgo en la generación de conocimientos y en la ampliación de la capacidad de los países en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer, así como su contribución para la adopción de una perspectiva de género en los países de la región a fin de dar seguimiento a los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de la Declaración del Milenio y del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

El lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, la implementación del Consenso de Quito aprobado por todos los gobiernos con ocasión de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2007) y la integración de una perspectiva de género en los principales documentos institucionales y en las prioridades de trabajo de la CEPAL son los logros más relevantes del subprograma en este período.

El Observatorio de igualdad de género se creó como una herramienta estratégica que permite a los gobiernos monitorear la autonomía económica, política y física de las mujeres —así como la violencia ejercida contra ellas— de conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante indicadores acordados con los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres, las oficinas nacionales de estadística y otros organismos de las Naciones Unidas. La información recogida de los informes de los gobiernos muestra que el Brasil, Colombia, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, México, el Perú y el Uruguay han creado algún tipo de observatorio para medir y monitorear los ingresos y el uso del tiempo de las mujeres, la violencia ejercida en su contra, la participación en la toma de decisiones y los derechos reproductivos básicos, cuya ausencia acarrea la mortalidad materna y el embarazo adolescente. Otro efecto valioso tanto del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe como del Consenso de Quito es la propuesta presentada por las redes de mujeres de la región en 2008 de crear la norma “ISO-Quito”, un proyecto de sociedad civil que controlará anualmente la implementación del Consenso por parte de los gobiernos.

Debe destacarse la contribución de la División para ubicar en un lugar prioritario de la agenda política de los países de la región los temas de la economía del cuidado y la necesidad de tener en cuenta el trabajo no remunerado de las mujeres en la formulación de políticas. En el contexto de la crisis económica y financiera de 2008 y 2009 este asunto ha sido especialmente relevante. En virtud de lo establecido en el Consenso de Quito, que se centra en la incorporación de la paridad de género en los procesos de adopción de decisiones y el reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres, en varios países se está implementando un conjunto de recomendaciones de política dirigidas a satisfacer la necesidad de contar con información e integrar una perspectiva de género a las políticas de protección social. Entre las iniciativas llevadas a cabo se encuentran las reformas políticas, las políticas laborales, los sistemas de pensiones y protección social y las transferencias monetarias. Con este fin, 15 países de la región han elaborado y realizado encuestas de uso del tiempo con el apoyo técnico de la CEPAL.

La CEPAL también ha integrado la perspectiva de género en varios estudios sobre la crisis económica y ha analizado el impacto sobre las mujeres, especialmente en lo relativo a la contribución del trabajo no remunerado y el acceso al mercado laboral, mediante la organización de la reunión de especialistas Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres (México, D.F., 23 y 24 de julio de 2009). Los resultados más notables fueron la formación de nuevos conocimientos y el compromiso de la sociedad civil de realizar un nuevo debate a nivel país, como ya ocurrió en Colombia, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República Dominicana, y en reuniones similares que se están llevando a cabo en países de Centroamérica y América del Sur.

LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA REGIÓN

América Latina y el Caribe se sigue caracterizando por el alto nivel de desigualdad y pobreza, que incluye la práctica de diversas formas de discriminación, siendo la desigualdad de género una de las más generalizadas.

A pesar de que se observa un progreso continuado, las mujeres están sobrerrepresentadas en el total de pobres e indigentes. Al margen de unos pocos avances que se observan en los gabinetes ejecutivos nacionales, la representación femenina en las esferas de toma de decisiones es extremadamente baja, especialmente en los sectores legislativo, judicial y económico, en tanto que la mayoría de las mujeres asume la responsabilidad casi exclusiva de las tareas de cuidado y reproducción.

El factor más crítico para las mujeres pobres, como también para las adolescentes y las indígenas, es la alta vulnerabilidad de su situación cotidiana. Es importante agregar a este diagnóstico la violencia de género, que trasciende las barreras sociales y está presente en todos los sectores de la sociedad. Si bien se ve exacerbado por la pobreza, constituye un mal universal que no distingue niveles educativos ni sociales y debe formar parte de estrategias nacionales orientadas a la igualdad de género.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

Mediante la implementación de este subprograma, la CEPAL incrementó su liderazgo interinstitucional en la región de América Latina y el Caribe en el área de las políticas de género. El principal logro ha sido el proceso de definición de la agenda en torno a la relevancia del tema de la economía del cuidado y la necesidad de tomar en cuenta el trabajo no remunerado de las mujeres en la formulación de políticas.

La CEPAL también ha incorporado la perspectiva de género en el análisis de la crisis económica mediante la integración del análisis de género en varios estudios sobre el impacto de la crisis en las mujeres, especialmente en el área del trabajo no remunerado y el acceso al mercado laboral, y organizando la exitosa reunión de especialistas Análisis de la crisis económica y financiera desde la perspectiva de género: entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres (México, D.F., 23 y 24 de julio de 2009) que aportó nuevos conocimientos

sobre el tema. El seminario reunió a unos 400 participantes provenientes de ministerios de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y especialistas en economía de género, y fue seguido por encuentros nacionales para repetir el debate y difundir los resultados en varios países.

El subprograma también colaboró en la articulación coherente de los mandatos de dos órganos subsidiarios de la CEPAL —la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Conferencia Estadística de las Américas— fortaleciendo la ejecución de mandatos internacionales mediante acuerdos regionales sobre la elaboración de estadísticas de género. El apoyo a estos órganos permite la recopilación de información sobre la desigualdad de género necesaria para formular políticas públicas eficientes y el seguimiento de los desafíos políticos y técnicos cumplidos por los países en la tarea de recoger esa información.

La CEPAL promovió activamente la adopción de una perspectiva de género por parte de los países de la región, llegando a 15 los países y territorios que han integrado indicadores de género complementarios en sus bases de datos y documentos para dar seguimiento a la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio³. También impulsó el establecimiento de siete programas que emplean esos indicadores para el seguimiento del objetivo de desarrollo vinculado a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

Esta tarea de coordinación fue particularmente eficaz en el establecimiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe —en respuesta al Consenso de Quito—, coordinado por la CEPAL en colaboración con el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), la OPS, el PNUD, el UNIFEM y el UNFPA y el apoyo de la AECID y la SEGIB. Los preparativos fueron monitoreados por la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que, en su cuadragésima segunda reunión (Santiago, 4 y 5 de diciembre de 2008) acogió con beneplácito la labor preparatoria realizada por el grupo de trabajo interinstitucional coordinado por la CEPAL y solicitó que este iniciara sus actividades de inmediato y que se dispusiera la difusión pública de su labor en el sitio web de la División de Asuntos de Género de la Comisión⁴.

³ La Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú, Puerto Rico y el Uruguay.

⁴ Véanse los acuerdos de las reuniones [en línea] <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/noticias/4/34684/Adoptedagreements.pdf>.

Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe

La creación de este Observatorio no solo fortalece el papel de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres a nivel nacional otorgando herramientas útiles, sino que también hace hincapié en el papel de los indicadores de género para monitorear los resultados y dar seguimiento a la implementación de políticas públicas.

Una muestra del efecto de esta labor es la firme respuesta de 21 Estados miembros a la solicitud enviada en febrero de 2009 por la División de Asuntos de Género de la CEPAL a los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres respecto de la actualización y la incorporación de nuevos datos en algunos indicadores, que marcarán una gran diferencia en el proceso de examen y evaluación de Beijing+15, en el que por primera vez en la región se destacarán los logros y desafíos con datos empíricos (véase [en línea] www.cepal.org/oig).

Si bien la puesta en marcha del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe se consolida como un importante logro de la implementación del Consenso de Quito adoptado por el décimo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de 2007, cabe señalar que la propuesta de la red de mujeres de la región de crear la norma "ISO-Quito", un proyecto de sociedad civil que controlará anualmente el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Consenso por parte de los gobiernos, es un resultado del Observatorio mismo.

"En cuanto a las iniciativas regionales, el Grupo de Río expresó su satisfacción en el reciente lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, establecido por la CEPAL durante la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito, Ecuador, en 2007. Este Observatorio nos brindará informes sobre la condición de las mujeres y facilitará el intercambio de buenas prácticas".

Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas, a nombre del Grupo de Río.

La CEPAL cumplió un papel de coordinación fundamental en el desarrollo de una definición conceptual y metodológica de indicadores de género, así como en la formación de la capacidad nacional para recolectar información sobre temas emergentes como el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, la violencia contra la mujer y su participación política.

En este sentido, también se realizaron tareas preliminares para articular la colaboración entre usuarios y productores de información estadística a nivel nacional por medio de la organización de dos reuniones técnicas con la activa participación de representantes de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y de las oficinas nacionales de estadística de América Latina y el Caribe (Aguascalientes (México) 2 y 3 de octubre de 2008 y Puerto España, 6 y 7 de diciembre de 2008), a fin de definir el conjunto básico de indicadores necesarios para el funcionamiento del Observatorio de igualdad de género.

En el marco del Grupo de trabajo sobre estadísticas de género de la Conferencia Estadística de las Américas, la CEPAL, el UNIFEM, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México están ultimando la propuesta de clasificación del uso del tiempo, que se consolidará con la clasificación regional y se ofrecerá a los institutos nacionales de estadística para su adopción. Los resultados de este proyecto constituirán un aporte determinante para la realización de encuestas de uso del tiempo en la región y las tareas de seguimiento del Observatorio de igualdad de género relativas a la autonomía económica de las mujeres.

Si bien el tema de la violencia contra las mujeres es una de las áreas estratégicas del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, el subprograma también está coordinando la puesta en marcha del proyecto interregional Fortaleciendo las capacidades para erradicar la violencia contra las mujeres, en colaboración con las otras cuatro comisiones regionales de las Naciones Unidas, en coordinación con la División para el Adelanto de la Mujer, la División de Estadística de las Naciones Unidas, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL y con el apoyo financiero de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas. La meta es fortalecer la capacidad nacional y regional para realizar acciones de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres mediante la

Contribución regional a la Campaña del Secretario General "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres"

La CEPAL tuvo una participación activa en la consolidación de las tareas de apoyo a la Campaña del Secretario General "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres", lanzada en febrero de 2008, mediante una respuesta de colaboración, la acción participativa y el intercambio de buenas prácticas. Desde los primeros días de la campaña, la CEPAL funcionó como un nexo clave entre los grupos de trabajo regionales y globales. Esta labor interinstitucional culminó en Guatemala el 25 de noviembre de 2009, cuando América Latina y el Caribe se convirtió en la primera región que lanzó oficialmente un capítulo regional de la campaña.

ampliación de los datos estadísticos y los indicadores de violencia contra las mujeres, y para construir o reforzar las redes de intercambio de conocimientos a nivel regional e interregional, lo que también contribuye a la implementación del tercer objetivo de la Campaña del Secretario General "Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres".

La División de Asuntos de Género tuvo una contribución significativa en el tema de la violencia de género por medio de:

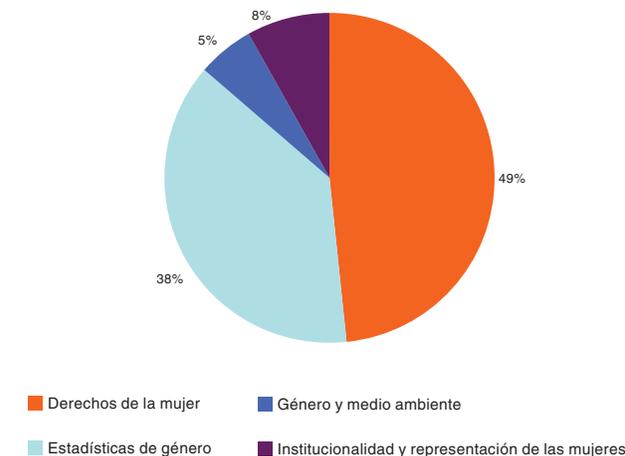
i) la creación de un grupo de trabajo regional interinstitucional con el fin de definir la estrategia de la región y las vías para implementarla, resultado de la decimoquinta reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe (Bogotá, 23 de abril de 2008); ii) la participación en el grupo de trabajo coordinado por la Oficina del Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer; iii) la preparación de siete videoclips sobre la violencia contra las mujeres, que las cinco comisiones regionales y el grupo regional de trabajo difundieron ampliamente con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Los videoclips están disponibles en el sitio web de la CEPAL [en línea] www.eclac.cl/mujer; iv) la preparación de un documento político sobre la campaña *¡Ni una más! Del dicho al hecho: ¿cuánto falta por recorrer?*, orientada a prevenir y poner fin a la impunidad.

La CEPAL cumplió un papel de coordinación fundamental en el desarrollo de una definición conceptual y metodológica de indicadores de género, así como en la formación de la capacidad nacional para recolectar información sobre temas emergentes como el uso del tiempo y el trabajo no remunerado, la violencia contra la mujer y su participación política.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 5

Misiones de cooperación técnica (37)



Como resultado de los servicios de cooperación técnica brindados por la CEPAL, once países han recibido apoyo para la puesta en marcha de los acuerdos logrados en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y en la Declaración del Milenio, en uno o más de los siguientes temas vinculados a las estadísticas de género (seis países), la violencia contra las mujeres (dos

países), la representación política de las mujeres (un país), la creación de un sistema nacional de indicadores (un país), la preparación de encuestas nacionales de uso del tiempo (dos países) y la evaluación de desastres con una perspectiva de género (un país)⁵.

Como se mencionó anteriormente, al menos ocho países establecieron observatorios nacionales de asuntos de género, en tanto que el Senado de la Argentina creó la Comisión Especial Banca de la Mujer, como respuesta oficial al Consenso de Quito que promoverá la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y las leyes. También como consecuencia del Consenso, Haití

⁵ Los 11 países que recibieron apoyo fueron: Chile, Colombia, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

aprobó una nueva legislación sobre la situación de las trabajadoras domésticas, el Perú y la República Dominicana incluyeron indicadores de género en las estadísticas nacionales, y Chile y el Perú están adoptando sistemas de encuestas de uso del tiempo.

El subprograma apoyó la creación de redes y el intercambio de políticas y buenas prácticas sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres, que constituyen hitos en el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos para prevenir, sancionar y erradicar este tipo de violencia, ampliar los datos estadísticos y los indicadores de violencia y reforzar las redes de intercambio de conocimiento a nivel regional e interregional. Asimismo, a fin de incrementar el apoyo, la CEPAL firmó cartas tripartitas relativas a acuerdos de cooperación técnica con las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres de Haití y el Paraguay.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

A pesar del continuo progreso y el incremento de la voluntad política, la región aún carece de capacidad estadística suficiente para generar información en áreas clave como la participación de las mujeres en todos los niveles de la toma de decisiones, la pobreza y el género, el trabajo femenino remunerado y no remunerado, el uso del tiempo y la violencia de género. En ese sentido, el acuerdo de la cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe sobre el lanzamiento del Observatorio de igualdad de género de la región debería ser un instrumento

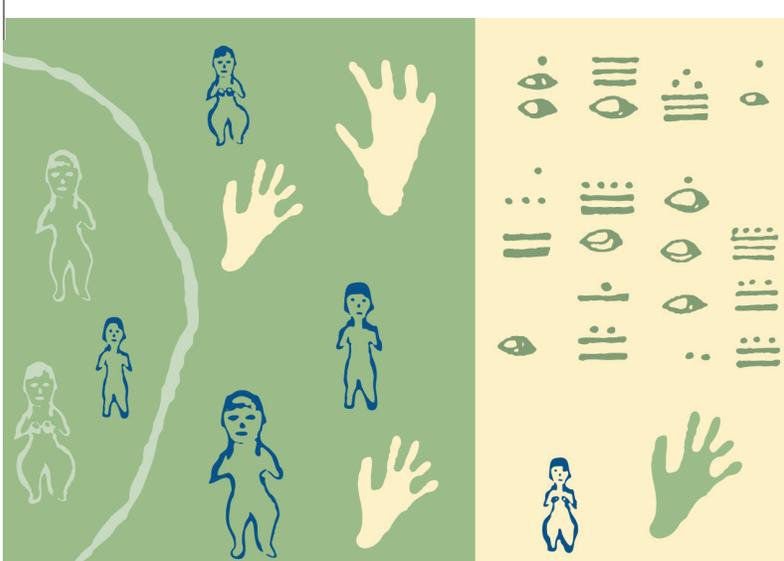
Los países de la región adoptaron 13 programas o políticas públicas en respuesta a los acuerdos de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

El progreso en materia de implementación de encuestas de uso del tiempo y formulación de políticas ha sido significativo en 15 países⁶.

consistente para otorgar apoyo técnico y capacitación a las autoridades gubernamentales y fortalecer la formulación de políticas públicas y programas orientados a la igualdad de género que obedecen a mandatos internacionales.

Sobre la base de los resultados obtenidos en el bienio anterior, así como en las lecciones aprendidas y las recomendaciones del Consenso de Quito, la CEPAL debería mantener su orientación básica de renovar la forma de: a) desarrollar nuevos conocimientos sobre la naturaleza de los problemas que surgieron en la esfera de las políticas de género en la región; b) incorporar esos conocimientos a la estrategia de construcción de la institucionalidad de los países y, sobre todo, a la estrategia de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres; c) ampliar el liderazgo activo de esos mecanismos por medio de su participación en la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe; d) tener en cuenta las características de la región y promover el intercambio intrarregional para beneficio de todas las mujeres, y e) fortalecer el creciente papel de liderazgo de la CEPAL a nivel regional, interregional y global, sobre todo en las áreas de estadísticas de género y violencia de género.

⁶ La Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.



Dirk Jaspers_Fajjer

Director del Centro
Latinoamericano y Caribeño de
Demografía (CELADE) - División de
Población de la CEPAL

SUBPROGRAMA 6

POBLACIÓN Y DESARROLLO

6

Durante el último bienio, las actividades del CELADE-División de Población de la CEPAL obedecieron a los mandatos derivados de los acuerdos internacionales, especialmente el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Con relación a este último, la División ayudó a promover la propuesta de establecer una declaración sobre los derechos de las personas mayores mediante un respaldo sustancial a los Gobiernos de la Argentina, el Brasil y Chile en la organización de reuniones de seguimiento de la Declaración de Brasilia, en su calidad de secretaria técnica de la Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe. Por otra parte, el decimoquinto aniversario de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrado en 2009 tuvo un significado especial para la CEPAL. Como parte de la conmemoración, se preparó un informe integral y se organizó un seminario regional sobre el progreso de la puesta en marcha del Programa de Acción de la Conferencia en la región, con el apoyo del UNFPA.

En respuesta a algunas solicitudes y necesidades específicas, se prestaron gran cantidad de servicios de cooperación técnica a los países de la región sobre diversas cuestiones vinculadas a la población. En particular, la CEPAL contribuyó a aumentar la capacidad de los países para llevar a cabo la ronda de censos de 2010 mediante la organización de talleres regionales sobre temas tan importantes como la inclusión de preguntas relacionadas con la identificación étnica, la salud y la migración, así como el uso de nuevas tecnologías. Las recomendaciones surgidas de estos talleres se presentaron a las oficinas nacionales de estadística en 2009, durante la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, donde la División actuó como secretaria técnica del grupo de trabajo sobre censos. También se organizaron varios cursos de capacitación sobre el uso del sistema de recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM), una herramienta creada por el CELADE-División de Población de la CEPAL para analizar los datos de los censos y las encuestas, principalmente dentro de la región, pero también en África y Asia, fortaleciendo así la cooperación Sur-Sur en esta área.

Asimismo, se realizaron varias actividades sobre migración y asuntos étnicos, como las tareas de apoyo a la SEGIB en el desarrollo y seguimiento del Plan de Acción del Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. En el caso de los grupos étnicos, además de elaborar una serie de estudios y formar capacidad mediante la provisión de capacitación a las organizaciones indígenas en el uso de los datos censales y la información sobre la salud reproductiva, la División puso en funcionamiento un banco de datos sobre pueblos indígenas y afrodescendientes que contiene información sobre migración, salud, empleo y otras variables desagregadas por grupo étnico, género y lugar de residencia, entre otros aspectos.

El efecto de los cambios en la estructura etaria de la población también fue un punto de particular interés en la región. En este sentido, la División presentó un documento de antecedentes sobre el impacto socioeconómico de los cambios demográficos en el Comité Especial sobre Población y Desarrollo del período de sesiones de la CEPAL y preparó un capítulo para cada una de las dos últimas ediciones de la publicación periódica de la CEPAL *Panorama social de América Latina*, uno sobre la oportunidad que brinda el bono demográfico para mejorar la educación secundaria (2008) y el segundo sobre el impacto de la dinámica demográfica en los sistemas de protección social (2009).

Otro tema de interés de la División fue la incorporación de los efectos de la crisis económica y financiera en el análisis de la dinámica geográfica de la región. Un ejemplo de esta labor es el documento en el que se estudian los efectos de la crisis global sobre la migración internacional, preparado para la reunión de alto nivel de representantes de gobierno sobre migración celebrada en Bruselas en 2009, en el marco del diálogo birregional estructurado y global sobre migración y desarrollo; también cabe mencionar un artículo sobre el impacto de la crisis global en las personas mayores en América Latina y el Caribe, publicado en un periódico especializado.

TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS DE LA REGIÓN

En América Latina y el Caribe continúa la transición demográfica a causa del descenso sistemático de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, aunque a ritmos diferentes en cada país de la región y de un país a otro. Esto tuvo un impacto considerable en la estructura etaria de la población, con una disminución en la proporción de niños y jóvenes y un aumento de la población adulta, en especial las personas mayores. Al mismo tiempo, persiste la tendencia hacia la urbanización, que afecta principalmente a las ciudades medianas, en tanto que los flujos de migración internacional siguen creciendo y diversificándose, tanto en la región como fuera de ella. En estos fenómenos se observa el establecimiento de fuertes lazos entre los emigrantes y sus países de origen, en el contexto de los cambios provocados por la globalización.

Además de los desafíos y las oportunidades que surgen de las transformaciones demográficas en los países de la región, existe la necesidad de continuar realizando enormes esfuerzos para reducir la pobreza y la profunda y sostenida desigualdad social que se refleja en los desequilibrios sociodemográficos observados en los países y entre un país y otro de América Latina y el Caribe. En este sentido, el CELADE-División de Población de la CEPAL continúa trabajando para aumentar la capacidad técnica de los Estados miembros en el monitoreo de las tendencias de la población y en la resolución de cuestiones de población y desarrollo que se tendrán en cuenta en la programación social.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

Mediante una encuesta realizada en 2008 en los países de la región sobre las actividades de las oficinas nacionales de estadística relativas a la ronda de censos de 2010, se determinaron las áreas temáticas en las que los países necesitaban cooperación y apoyo técnico. Como consecuencia, se llevaron a cabo cuatro talleres sobre cuestiones emergentes de la ronda de censos de 2010 —la medición de la raza y la identidad étnica, la migración y otras formas de movilidad por medio de los censos, el uso de la cartografía y la incorporación de preguntas sobre salud—, que reunieron a expertos, representantes de las oficinas nacionales de estadística y, en el caso de los censos de identificación racial y étnica, a representantes

de las organizaciones no gubernamentales pertinentes de un total de 20 países de la región de América Latina y el Caribe con el fin de reflexionar sobre esas cuestiones⁷. Las recomendaciones basadas en estos talleres se presentaron a los representantes de las oficinas nacionales de estadística en 2009 durante la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) realizada en Bogotá.

Cooperación regional en apoyo a la generación y el uso de datos censales sobre personas indígenas y afrodescendientes

Durante el bienio, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo varios seminarios y talleres para estimular la generación y el uso de información estadística sobre pueblos indígenas y afrodescendientes en la región. Entre estas actividades, el seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina, llevado a cabo en noviembre de 2008, fue el que tuvo mayores repercusiones en los países de la región. En consecuencia, tres países (la Argentina, el Panamá y el Uruguay) prevén incluir la identificación de la población afrodescendiente en los próximos censos, mientras que previamente no tenían esa intención. Asimismo, cinco países (Chile, el Estado Plurinacional de Bolivia, México, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela) están definiendo el modo de incluir la identificación de la población afrodescendiente en los próximos censos. Por otra parte, gracias al seminario y otras actividades relacionadas, los 15 países que ya habían incorporado la identificación de personas indígenas y afrodescendientes en la ronda de censos de 2000 lograron mejorar el uso y la difusión de la información sobre grupos étnicos para la formulación de políticas y programas, así como las características de la pregunta sobre identificación étnica que emplearán en la ronda de censos de 2010.

Los cursos y talleres sobre análisis demográfico, indicadores sociodemográficos y empleo de REDATAM brindaron a las contrapartes del CELADE-División de Población de la CEPAL en los Estados miembros de América Latina

⁷ Las Antillas Neerlandesas, la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guyana, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela y la República Dominicana.

y el Caribe conocimientos actualizados para diseñar, implementar, monitorear y evaluar programas y políticas sociales. En el bienio 2008-2009, se realizaron cinco talleres sobre REDATAM en Santiago y siete talleres similares en El Salvador, Nicaragua y Santa Lucía. Además, a pedido del Ministerio de Salud de Chile, se llevó a cabo un taller sobre REDATAM para la incorporación de indicadores sociodemográficos en la planificación de la política social, que tuvo como destinatarios a los profesionales de la salud que trabajan en cuestiones indígenas. Durante el bienio, los funcionarios técnicos relevantes de las oficinas nacionales de estadística de 12 países de América Latina y 8 del Caribe recibieron capacitación sobre el uso de REDATAM⁸. Por lo tanto, se realizaron varias actividades de cooperación técnica en 17 países empleando el sistema REDATAM, desarrollado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, para difundir los datos de los censos y las encuestas⁹.

Asimismo, en el bienio se completaron tres sistemas de indicadores basados en REDATAM, que están disponibles en línea: el Sistema Integrado de Información Georreferenciada en Juventud (INJUMAP) para Chile, el sistema de indicadores de juventud de El Salvador y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile. Los países y los organismos de gobierno desarrollaron estos productos con el objetivo de fortalecer y promover la accesibilidad de los datos y ampliar la difusión de la información demográfica, a fin de mejorar la toma de decisiones en cuestiones de juventud y facilitar el análisis sociodemográfico de la población. Actualmente, al menos cuatro países (Chile, El Salvador, Panamá y la República Dominicana) utilizan sistemas de información basados en REDATAM para desarrollar políticas sociales.

⁸ La Argentina, Barbados, Belice, Chile, Colombia, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Granada, las Islas Turcas y Caicos, Nicaragua, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana, la República Bolivariana de Venezuela, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y el Uruguay, además de la CARICOM.

⁹ La Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, la República Dominicana, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

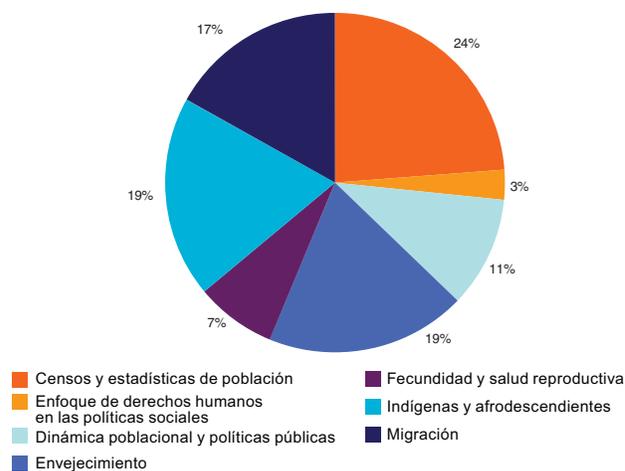
Además, con el apoyo del CELADE-División de Población de la CEPAL, las oficinas nacionales de estadística de 20 países de América Latina actualizaron las estimaciones y proyecciones de población en el bienio.

Además, con el apoyo del CELADE-División de Población de la CEPAL, las oficinas nacionales de estadística de 20 países de América Latina actualizaron las estimaciones y proyecciones de población en el bienio. Estas nuevas estimaciones y proyecciones incluyen información desagregada por grupos etarios de 5 años hasta los 100 años de edad y más, lo que permite una mejor estimación de la población de adultos mayores. La incorporación de datos de los últimos censos en las estimaciones y proyecciones permitieron hacer un mejor diagnóstico de la situación demográfica a nivel nacional. Sobre la base de estas estimaciones y proyecciones, los países de la región lograron un mejor conocimiento del tamaño y la composición de la población y reorientaron sus programas económicos y sociales. También se actualizaron varios indicadores para monitorear los objetivos internacionalmente acordados, especialmente los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El CELADE-División de Población de la CEPAL apoyó la generación de información sociodemográfica basada en las estimaciones y proyecciones de población mediante el desarrollo del nuevo software PRODEX y dos talleres para funcionarios de las oficinas nacionales de estadística sobre la preparación de estimaciones y proyecciones de población.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 6
Misiones de cooperación técnica (177)



Observatorio demográfico

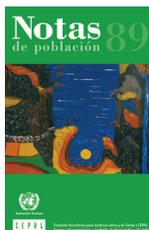


En esta publicación, que reemplazó al *Boletín demográfico* que el CELADE–División de Población de la CEPAL publicó desde 1968, se brinda información sobre estimaciones y proyecciones de población nacional, población urbana y rural, población económicamente activa, fecundidad,

mortalidad, migración internacional y distribución espacial de la población, entre otros aspectos, de los países de América Latina y el Caribe. También contiene un capítulo analítico en que se introduce y explica el tema respectivo a los diferentes usuarios.

Se publica dos veces al año, en español e inglés. En este bienio, se abarcaron los siguientes temas: la fecundidad, las personas indígenas, las proyecciones de población y la base de datos sobre Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

Notas de población



Las *Notas de población* se publican tres veces al año y tienen un enfoque interdisciplinario. El principal objetivo de la revista es difundir las investigaciones y los análisis relativos a las cuestiones de población de América Latina y el Caribe, como también de otras partes del mundo. Incluye artículos académicos y de formulación de políticas sobre asuntos demográficos y tendencias, así como sobre los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Entre 2008 y 2009 un total de 12 países realizaron actividades para alcanzar los objetivos e implementar las recomendaciones del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo¹⁰, mientras que 16 países tomaron medidas relacionadas con la Estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento¹¹.

¹⁰ La Argentina, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela.

¹¹ La Argentina, Belice, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, México, Montserrat, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

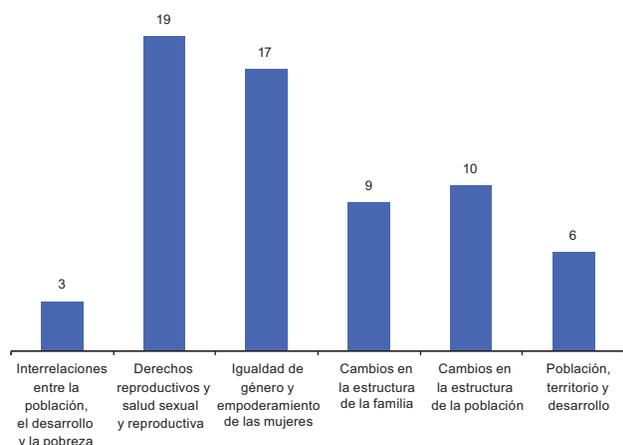
En 2009 se celebró el decimoquinto aniversario del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, por lo tanto, el CELADE–División de Población de la CEPAL, conjuntamente con la oficina del UNFPA en América Latina y el Caribe colaboró con los países en la evaluación del progreso alcanzado en materia de políticas de población y desarrollo mediante la elaboración de una guía técnica. Esta guía ayudó a los países de la región a identificar las acciones clave y las dificultades para la implementación del Programa de Acción antes de su término en 2014. Por otra parte, se actualizó el sistema de indicadores del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo para brindar documentación estadística sobre los avances alcanzados en relación con los objetivos del Programa de Acción en la región, particularmente en los últimos cinco años.

Tanto los informes nacionales como el sistema de indicadores se emplearon como insumos para la elaboración del “Informe de América Latina sobre los progresos y las perspectivas de la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”, presentado como documento de antecedentes en el seminario regional Avances y acciones clave para la implementación del Programa de Acción de El Cairo, a 15 años de su aprobación, organizado por el CELADE–División de Población de la CEPAL el 7 y 8 de octubre de 2009 en la sede de Santiago de la CEPAL, en el que participaron 200 representantes de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector académico.

El CELADE–División de Población de la CEPAL siguió apoyando a los países de América Latina en la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento y su estrategia regional para la implementación luego de cumplir funciones de secretaría técnica en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, realizada en Brasilia en 2007. En el marco de las actividades de seguimiento a la Declaración de Brasilia, la Argentina, el Brasil y Chile, con el apoyo técnico del CELADE–División de Población de la CEPAL y el UNFPA, llevaron a cabo reuniones sobre los derechos humanos y el envejecimiento, en las que se destacó la importancia de contar con una convención sobre los derechos de las personas mayores. Asimismo, el Estado Plurinacional de Bolivia realizó un seminario nacional sobre

Gráfico 7

Número de países que iniciaron acciones desde la última revisión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 2004-2009



Fuente: Informes nacionales realizados sobre la base de la guía técnica elaborada por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (LACRO) del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

“Estoy impresionada por la larga y sólida colaboración entre la CEPAL y el UNFPA, y quisiera reiterar la importancia de buscar oportunidades de colaboración entre las comisiones regionales y el equipo de directores regionales. Apreciamos sinceramente su continuo apoyo a la promoción y la implementación del Programa de Acción adoptado en El Cairo en los cinco años previos a 2014 y posteriormente”.

Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

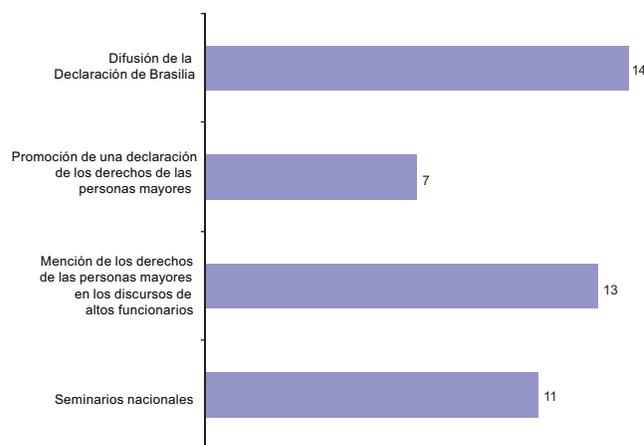
los derechos de las personas mayores, en el que también se destacó la importancia de lograr una convención en ese sentido. La Argentina creó la Oficina de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores, sobre la base de instrumentos adoptados por los Estados miembros de la CEPAL en 2003 y 2007 y ratificados durante los períodos de sesiones de la CEPAL de 2006 y 2008.

En 2009 el CELADE-División de Población de la CEPAL realizó una encuesta sobre las actividades que llevaron a cabo los países de la región para implementar la Declaración de Brasilia en el campo de los derechos humanos. La encuesta abarcó 19 países de la región y los resultados mostraron que 11 países habían celebrado seminarios sobre la Declaración de Brasilia y el tema de

los derechos humanos de las personas mayores¹². A su vez, 13 países habían incluido el tema en los discursos de altos funcionarios de gobierno¹³. Asimismo, nueve países habían promovido la elaboración de declaraciones o acuerdos sobre los derechos de las personas mayores en el poder ejecutivo, el poder legislativo o ambos¹⁴. El Brasil, Colombia, Cuba, el Ecuador, el Paraguay y la República Dominicana impulsaron el desarrollo de investigaciones sobre los derechos de las personas mayores. Por último, 14 países desarrollaron actividades destinadas a difundir la Declaración de Brasilia a nivel nacional¹⁵. Estos hechos demuestran la gran influencia que tuvo la labor del CELADE-División de Población de la CEPAL de proporcionar información para la toma de decisiones y la formulación de políticas relativas a la protección de los adultos mayores.

Gráfico 8

Número de países que realizan tareas de seguimiento de la Declaración de Brasilia



Fuente: Encuesta del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, 2009.

También se brindaron servicios de cooperación técnica para la generación de información sobre las personas mayores. Por ejemplo, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) de Costa Rica, junto con la

¹² La Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Panamá, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay.

¹³ La Argentina, Belice, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, Panamá, el Perú y la República Dominicana.

¹⁴ Belice, el Brasil, Costa Rica, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, Montserrat, Panamá, el Paraguay y la República Dominicana.

¹⁵ La Argentina, Belice, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

Universidad de Costa Rica, prepararon el *Primer informe de estado de situación de la persona adulta mayor*. Para la elaboración de este informe, la Universidad de Costa Rica empleó el *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, publicado por el CELADE–División de Población de la CEPAL, como marco de cálculo y análisis de los indicadores de envejecimiento de la población y la situación de las personas mayores. En Chile, el Ecuador y el Uruguay también se utilizó el manual para preparar los correspondientes informes nacionales sobre la situación de las personas mayores.

El CELADE-División de Población de la CEPAL brindó apoyo a la SEGIB en la organización del primer Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo celebrado en Cuenca (Ecuador) en 2008. En relación a este tema se publicaron dos informes: uno sobre migración internacional y otro sobre migración interna y desarrollo, con una amplia perspectiva regional.

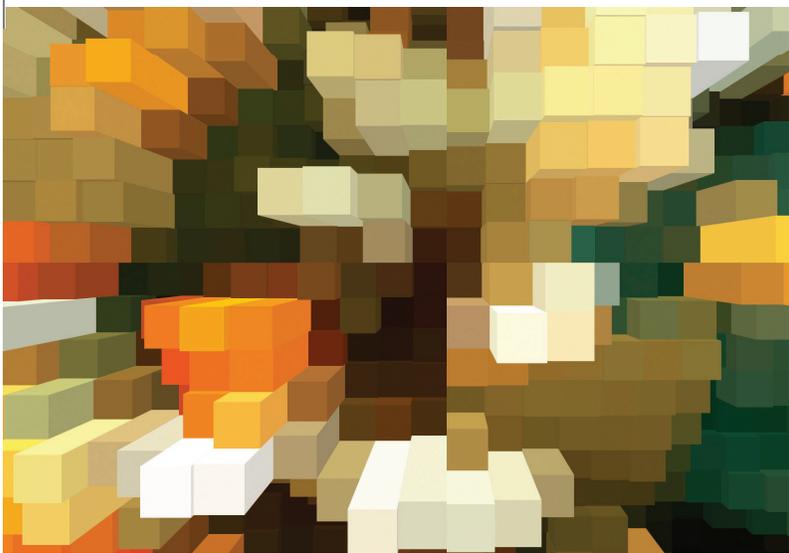
LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

En vísperas de la ronda de censos de 2010, la encuesta realizada por el CELADE-División de Población de la CEPAL indica que muchos países de la región aún tienen asuntos sin resolver en cuanto al contenido y el diseño de los próximos censos. Ello indica que se necesita un apoyo continuado para que los países realicen sus censos en el tiempo previsto. Con respecto a la elaboración de los sistemas de indicadores, el CELADE-División de Población de la CEPAL descubrió que deben estandarizarse varias fuentes de información

y bases de datos, una tarea trabajosa que insume gran cantidad de tiempo. Debido a la falta de conocimiento especializado de las contrapartes en esta área, es necesario planificar cuidadosamente y dirigir actividades de capacitación antes del inicio de esta tarea.

En 2009 la Secretaría de las Naciones Unidas reconoció la importancia de la Declaración de Brasilia, y el Presidente de la Asamblea General destacó la necesidad de elaborar un mecanismo legal para proteger los derechos de las personas mayores. Por lo tanto, el CELADE-División de Población de la CEPAL debería dar seguimiento y generar más material técnico sobre el tema de los derechos humanos y el envejecimiento, así como expandir su labor para que los derechos de las personas mayores sea un criterio que se incluya en otras áreas de la formulación de políticas, de conformidad con los acuerdos internacionales sobre envejecimiento y desarrollo.

Un desafío que se llevó a cabo fue la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento a nivel subnacional para identificar las mejoras y los retos en un país determinado. Con la cooperación técnica del CELADE-División de Población de la CEPAL, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) de México adaptó la guía de la División para la preparación de informes relativos a la implementación de la estrategia regional, del nivel federal al nivel estatal. De este modo, el INAPAM solicitó informes a los gobernadores de sus 32 estados. Esta fue la primera vez que se evaluaron los avances de la estrategia regional a nivel subnacional, lo que permitió la construcción de una metodología que en el futuro podría aplicarse a otros países de la región.



SUBPROGRAMA 7

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Raúl García Buchaca

Oficial a cargo del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

En los últimos años, y particularmente durante la crisis económica y financiera internacional de 2008 y 2009, la capacidad del Estado de llevar a cabo políticas de mediano y largo plazo volvió a ocupar un lugar central en la agenda de desarrollo. En este sentido, durante el último bienio, el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) ha recalcado la necesidad de que los países de América Latina y el Caribe logren el necesario equilibrio entre la iniciativa privada y la acción pública y fortalezcan un pacto fiscal y social, definido como los acuerdos institucionales que garantizan su gobernanza efectiva. En este contexto, la gobernanza supone la promoción de un sano equilibrio a largo plazo entre el Estado, la sociedad civil y la economía de mercado, mediante el arte de gobernar para lograr un desarrollo económico, social e institucional sostenible.

La construcción de un enfoque con miras al futuro en las estrategias de desarrollo nacionales, regionales y sectoriales requiere el aumento de la capacidad de las instituciones y de los varios actores que participan en este proceso. Las instituciones de planificación deberían cumplir una importante labor en el fortalecimiento del papel del Estado, llevando a cabo funciones como la elaboración de estrategias de desarrollo nacionales, la coordinación de políticas sectoriales, institucionales y subnacionales y la evaluación de programas y proyectos públicos. Al mismo tiempo, las políticas de desarrollo locales y regionales han adquirido una relevancia particular debido a su vinculación a la siempre creciente necesidad de diseñar instrumentos y políticas públicas para promover el uso de recursos locales endógenos.

Mediante sus actividades de investigación, cooperación técnica y capacitación, el ILPES es el portavoz de la CEPAL en materia de planificación para el desarrollo, elaboración de presupuestos sobre la base del desempeño y gestión pública en la región, tanto a nivel nacional como subnacional. El Instituto ha catalizado la discusión y la reflexión colectiva sobre estos temas en la región. También ha contribuido en las tareas nacionales y subnacionales para el mejoramiento de la calidad de las políticas públicas y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

El ILPES tiene la ventaja comparativa de trabajar en áreas muy especializadas y ofrecer cursos cortos que, por lo general, los programas de los centros académicos de Iberoamérica no poseen. Estos cursos permiten una combinación de teoría y práctica, y la sistematización de las experiencias de los países de la región, lo que les da un valor agregado en la cooperación con los funcionarios de gobierno en términos de la formulación y la implementación de programas y políticas de desarrollo.

Los gobiernos de la región están aumentando la demanda de capacitación en temas específicos cubiertos por la CEPAL en su conjunto. Esto se refleja en el mayor número de cursos y ejes temáticos a tratar, en línea con las cambiantes demandas de los gobiernos nacionales y locales de los países de la región, así como las nuevas oportunidades tecnológicas. Entre las actividades llevadas a cabo por el ILPES se encuentran la capacitación integral, con más de 200 cursos internacionales, nacionales y electrónicos organizados durante el bienio 2008-2009, en los que se capacitaron 4.746 personas de 23 países; los servicios de cooperación técnica brindados a los gobiernos y otros interesados relevantes de 12 países de América Latina y el Caribe; la investigación aplicada con más de 13 documentos publicados durante este período y el apoyo y la creación de redes de conocimiento, incluido el desarrollo de una nueva aplicación en el sitio web del ILPES, que consiste en una red de intercambio de experiencias exitosas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (IDEEA-ODM), destinada a aumentar el conocimiento y el intercambio de experiencias de los funcionarios públicos y especialistas en desarrollo en materia de las iniciativas efectivas y eficientes para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En los últimos dos años, en la agenda de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe se siguió priorizando la modernización del Estado, la planificación económica y social, las políticas sobre elaboración de presupuestos y de inversión pública, así como de desarrollo local.

En respuesta a las demandas de los países de la región, el subprograma realizó actividades en la esfera de la planificación económica y social, tanto regional como territorial y sectorial, en relación con los procesos de modernización del Estado y la formulación de políticas.

El desarrollo requiere enfoques de largo plazo y la creación de instituciones que implementen estrategias de desarrollo para su apoyo y seguimiento. La planificación pública cumple un papel importante para las funciones básicas de planificación estratégica, coordinación institucional, sectorial y regional, generación de información y evaluación.

Asimismo, el subprograma brindó apoyo activo a los países de la región en las tareas de reforma de la administración pública y el logro de una mayor transparencia fiscal.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

El subprograma organizó 28 cursos internacionales, 169 nacionales y 5 cursos a distancia o en línea. Los temas tratados fueron: el desarrollo económico local, la competitividad territorial y la descentralización fiscal; la planificación estratégica y la evaluación de proyectos y programas públicos; las finanzas públicas y las políticas presupuestarias, y la planificación y la gestión pública. Los participantes representaron casi el triple del objetivo original fijado para el bienio, en tanto que las horas de clase superaron las 6.000.

Según las encuestas de satisfacción, el 90% de los participantes manifestaron que los cursos eran “útiles” o “muy útiles” para su trabajo y reconocieron haber aumentado su conocimiento sobre la planificación, la

elaboración de presupuestos y los enfoques de desarrollo local en las políticas públicas.

Asimismo, 3.000 participantes asistieron a seminarios y reuniones organizadas por el subprograma sobre cuestiones relacionadas con la administración pública y reconocieron la contribución del subprograma al aumento de la coordinación y el intercambio de experiencias en la región. Al mismo tiempo, se registraron tres millones de descargas de publicaciones y material técnico del sitio web (<http://www.ilpes.cl>), lo que demuestra el alto grado de interés que despierta la investigación aplicada desarrollada por el subprograma.

- Se llevaron a cabo 202 cursos internacionales, nacionales y en línea, a los que asistieron 4.746 participantes de 23 países de la región, con un total de 6.000 horas de clase y con una tasa de satisfacción del 90% de los participantes, que consideran los cursos “útiles” o “muy útiles” para su trabajo.
- Se registraron tres millones de descargas de las principales publicaciones y del material técnico del subprograma durante el bienio, lo que demuestra el alto grado de interés que despierta la investigación aplicada que lleva a cabo el subprograma.

En cuanto a los seminarios de alto nivel, cabe mencionar el vigésimo y vigesimoprimer Seminario Regional de Política Fiscal, organizado conjuntamente por la CEPAL, el FMI, la OCDE, el Banco Mundial, el BID y el Ministerio de Hacienda de Chile, a los que asistieron 800 participantes de alto nivel de varios países de la región. Los seminarios constituyen una excelente oportunidad para el debate y el intercambio de experiencias entre los participantes. Además, han favorecido la creación de redes. Otro seminario internacional destacable fue Enfoques y métodos de planificación, organizado conjuntamente por la CEPAL, el proyecto de Fortalecimiento Municipal y Descentralización de Costa Rica, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la Universidad Nacional de Costa Rica, en que se creó la Red Centroamericana de Planificación y al que asistieron 1.000 participantes.

A lo largo de sus 40 años de existencia, el ILPES brindó varios tipos de cursos a más de 22.000 participantes provenientes de los países de la región, principalmente del sector público.

Durante el bienio, se realizaron con éxito cursos de aprendizaje electrónico sobre la gestión estratégica del desarrollo local y regional y el marco lógico para el diseño y la gestión de proyectos. Desde la introducción de la modalidad de aprendizaje electrónico, más de 2.000 participantes recibieron capacitación y los resultados de las evaluaciones, tanto de los participantes como de evaluadores externos contratados para medir el impacto y la efectividad de los cursos fueron muy satisfactorios.

En materia de investigación y análisis, se publicaron y difundieron ampliamente en la región 13 documentos sobre temas como la gestión pública, la elaboración de presupuestos, la evaluación de proyectos y programas, el análisis regional y las estimaciones tributarias. También se elaboraron cinco CD-ROM que contienen información y material sobre los cursos, seminarios y conferencias organizados por el subprograma, con el fin de ampliar la disponibilidad de información y conocimiento de temas relevantes por parte de los funcionarios de gobierno.

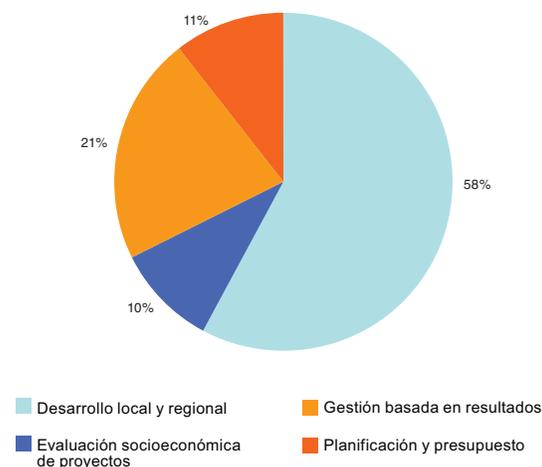
Durante el bienio, el ILPES incorporó en su sitio web una nueva aplicación denominada red de intercambio de experiencias exitosas para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (IDEEA-ODM). Con esta base de datos, se contribuyó a ampliar el conocimiento y el intercambio de experiencias de los funcionarios públicos y los expertos en desarrollo, con relación a las iniciativas efectivas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las entidades participantes comparten sus exitosas experiencias en el sitio web (véase más información [en línea] <http://ideea.cepal.org/ideea/ideea.htm>). Se distribuyeron cuatro ediciones del boletín de la Red IDEEA-ODM entre los participantes durante el bienio.

El subprograma prestó servicios de cooperación técnica sobre temas relacionados con la planificación, la elaboración de presupuestos y el desarrollo local en las políticas públicas a 12 países, lo que representa el 27,3% de los países de la región.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 9

Misiones de cooperación técnica (393)



El subprograma prestó servicios de cooperación técnica sobre temas relacionados con la planificación, la elaboración de presupuestos y el desarrollo local en las políticas públicas a 12 países, lo que representa el 27,3% de los países de la región¹⁶.

En el marco del acuerdo de cooperación técnica firmado con el Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil, el ILPES organizó 12 cursos para 154 profesionales de la Argentina, el Brasil, el Paraguay y el Uruguay, con vistas a fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios públicos y apoyar las actividades del Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Cada curso se centró en la evaluación de distintos tipos de proyectos, dos de ellos relacionados con la evaluación socioeconómica de la infraestructura social y los programas sociales. Asimismo, se brindó apoyo al Gobierno de la República Dominicana en la preparación de su primer plan estratégico de mediano plazo.

¹⁶ La Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay.

También se llevaron a cabo nueve cursos sobre gestión del desarrollo estratégico local y regional en distintos lugares del Brasil, en el marco del acuerdo de cooperación técnica firmado con el Ministerio de la Integración Nacional de ese país y con el financiamiento del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, con el propósito de fortalecer la capacidad humana y profesional del personal de entidades descentralizadas que promueven la puesta en marcha de procesos de desarrollo endógenos y la mejora de la eficiencia del gobierno a nivel local. Más de 600 funcionarios de gobierno recibieron capacitación en materia de planificación local y regional.

“Como es de su conocimiento, nuestro país se aboca a la formulación de su primer plan de mediano plazo, en el marco de la ley que crea el Sistema Nacional de Planificación, y hago propicia la oportunidad para agradecerle en mi nombre y en representación del Gobierno Dominicano la colaboración técnica prestada por el ILPES, la cual ha resultado de gran efectividad para nuestra Institución”. Extracto de la carta dirigida al ILPES por el Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, Juan Temístocles Montás, el 31 de julio de 2009.

Además, el ILPES brindó apoyo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México ofreciendo propuestas para mejorar el diseño y la evaluación de cinco programas que se encuentran en proceso de implementación. La cooperación técnica consistió en el análisis de la coherencia del diseño, la definición de criterios y la evaluación de los procesos de producción de bienes y servicios que se ofrecen a los productores rurales mediante estos programas. Esta línea de trabajo supone la organización de talleres con funcionarios de SAGARPA y misiones técnicas en diferentes estados. Como resultado de esta labor, el Gobierno de México pudo otorgar más de 4.000 millones de dólares a granjeros mexicanos, luego de tener en claro las fortalezas, las debilidades y los desafíos del diseño y la puesta en marcha de los programas.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

En los últimos años, el papel del Estado y otras instituciones relevantes que llevan a cabo estrategias de desarrollo de alcance nacional, territorial o sectorial volvió a ocupar un lugar destacado en la agenda de desarrollo.

Mejoramiento de la gestión basada en resultados en los gobiernos locales de México

El ILPES continuó asistiendo al Gobierno de México mediante el acuerdo de cooperación técnica con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El acuerdo tuvo como objetivo continuar con el apoyo a la implementación de la gestión basada en resultados del gobierno federal por medio de la capacitación brindada a más de 153 funcionarios de alto nivel de distintos ministerios y programas federales, y 3.135 profesionales en las metodologías de marco lógico y evaluación de programas de desarrollo. En el marco de este acuerdo, se elaboraron tres manuales sobre la metodología del marco lógico y los indicadores de desempeño, como también una nota técnica sobre la implementación de una matriz de marco lógico para la administración pública a nivel federal. Los manuales se difundieron ampliamente a fin de contribuir a aumentar la capacidad de los funcionarios de gobierno nacionales y locales para aplicar indicadores de progreso, marcos lógicos y otras herramientas de gestión basada en resultados para mejorar la efectividad de su trabajo.

Uno de los principales desafíos de las estrategias de desarrollo nacionales de la región es equilibrar los presupuestos públicos sostenibles con el gasto público y la inversión en infraestructura, con la intención de alcanzar progresivamente la cobertura universal en materia de beneficios y derechos. Al mismo tiempo, las políticas de desarrollo locales y regionales adquirieron una relevancia particular debido a su vinculación a la siempre creciente necesidad de diseñar instrumentos y políticas públicas para promover el uso de recursos locales endógenos. Estas políticas están orientadas a fomentar nuevos estilos de desarrollo basados en el potencial de las economías locales y regionales, como complemento de las políticas nacionales. Hacer hincapié en estas áreas será una de las prioridades que guiarán la labor del subprograma en el próximo bienio, apoyando activamente a los países de la región en las tareas de reforma de la administración pública y en lograr una mayor transparencia fiscal. Para superar estas dificultades y obtener un mejor resultado en América Latina y el Caribe, el ILPES necesita contar con la participación activa de los países en las reuniones y talleres que organiza. Con este fin, el ILPES se asegurará de que estas actividades sean relevantes y respondan a sus necesidades. Asimismo, se está realizando una revisión exhaustiva de las actividades del ILPES, a fin de reconsiderar y renovar la investigación, asesoramiento y capacitación que ofrece a los países de la región.



Joseluis Samaniego

Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

SUBPROGRAMA 8

DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Durante el bienio 2008-2009, el subprograma continuó trabajando en las interrelaciones del crecimiento económico, la protección ambiental, el desarrollo urbano y la equidad social. La cooperación técnica y los estudios realizados por la División han fortalecido la capacidad de los países de la región para evaluar los avances hacia el desarrollo sostenible, mediante la generación de información empírica y la construcción de indicadores de sostenibilidad, a fin de medir objetivamente la magnitud de los costos asociados con las estrategias de desarrollo a nivel nacional y subnacional. Se realizaron ocho estudios sobre la mitigación del cambio climático, incluida la evaluación de los mercados de carbono y la adaptación económica de América Latina y el Caribe, junto con organismos nacionales de los Gobiernos de la Argentina, Chile, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay. Estos estudios se resumieron en el documento *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009*, que se presentó al decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15), celebrado en Copenhague en diciembre de 2009.

La CEPAL también trabajó en la integración de las políticas públicas y el seguimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre desarrollo sostenible, incluidos sus vínculos con los mercados de bienes y servicios ambientales. La División coordinó un informe interinstitucional sobre los avances de la región respecto del séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio, en el que se detallan los siguientes temas: las emisiones de dióxido de carbono por unidad del PIB y la deforestación, la posible incidencia del cambio climático sobre la evolución de demás Objetivos de Desarrollo del Milenio y las dificultades adicionales para superar ese fenómeno. En el informe se mencionan importantes avances en ciertos aspectos de la sostenibilidad ambiental, como el aumento del número de zonas protegidas, la reducción del consumo de productos que dañan la capa de ozono y el incremento de la cobertura de los servicios de agua y saneamiento de la región.

Asimismo, la División coordinó el Foro sobre la aplicación regional del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, que se realizó en Antigua (Guatemala) en noviembre de 2009. La CEPAL elaboró un documento y lo presentó al Foro como base de discusión de los principales avances, lecciones aprendidas y desafíos para América Latina y el Caribe en las áreas de la minería, el transporte, los productos químicos, el manejo de desechos, entre otras.

Se analizaron las tendencias socioeconómicas y de desarrollo ambiental urbano de América Latina y el Caribe con el objetivo de fortalecer la capacidad de los países de la región para formular y poner en práctica políticas e instrumentos de planificación, financiamiento y gestión de la tierra. Se brindó apoyo a los países y las autoridades locales para que logren enfrentar el aumento estimado de 40 millones de habitantes en la población urbana en los próximos cinco años y las consecuencias que tendrá en la demanda de viviendas y servicios públicos, así como en términos del incremento de la contaminación ambiental y la degradación del suelo. Asimismo, se elaboró un estudio sobre la sostenibilidad urbana metropolitana en seis regiones urbanas de América Latina y el Caribe: Bogotá, Buenos Aires, Lima, Santiago, São Paulo y México, D.F. La División participó en la organización de la Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), en la que se presentó un estudio sustantivo sobre el déficit habitacional y la gestión urbana a las autoridades y los ministros de vivienda de la región.

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN

Las interrelaciones del crecimiento económico, la protección ambiental, el desarrollo urbano y la equidad social son temas de creciente importancia para los gobiernos y los principales actores sociales y económicos de la región. Para tratar este complejo grupo de interrelaciones desde la perspectiva de la política pública, los países de América Latina y el Caribe necesitan fortalecer la capacidad de análisis y la cuantificación de los costos sociales de sus actuales estrategias de desarrollo. Asimismo, necesitan fortalecer la capacidad de las administraciones públicas para formular y poner en práctica políticas integradas tendientes a alcanzar metas intersectoriales, como es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, e invertir las tendencias insostenibles, como la pérdida de la biodiversidad, la degradación del suelo y la deforestación.

Además, como resultado de la crisis financiera mundial, la región de América Latina y el Caribe enfrenta una serie de desafíos ambientales y económicos completamente nuevos para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Si bien el aumento del gasto público y las inversiones y la creación de oportunidades de trabajo son importantes para lograr la recuperación a corto plazo, no serán suficientes para mantener los objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo. Los nuevos retos que la región está enfrentando requerirán, a la vez, una discusión sobre nuevas medidas de política orientadas a aprovechar las oportunidades de reestructuración de las economías para reducir la dependencia del carbono, evaluar los impactos ambientales y el uso de los recursos y reducir la pobreza en la región.

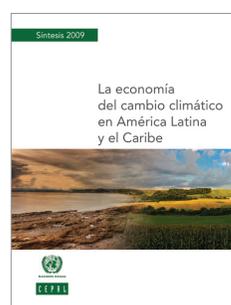
PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

La División ha contribuido a una mejor comprensión de las tendencias y perspectivas en materia de desarrollo sostenible y asentamientos humanos por parte de los gobiernos de la región y otras instituciones u organizaciones, mediante la difusión de los análisis, la información y las publicaciones, como demuestran las 3.267.444 consultas y descargas registradas en el sitio web del subprograma, lo que excede el objetivo fijado para el bienio; según las encuestas de

evaluación, el 75% de los participantes de los seminarios y cursos de capacitación encuentran el conocimiento adquirido muy útil para su trabajo. Las actividades llevadas a cabo por el subprograma estuvieron dirigidas a los encargados de tomar decisiones que participan en la formulación e implementación de políticas públicas en las áreas de desarrollo sostenible y asentamientos humanos a nivel regional, nacional, subnacional y local, como también a la sociedad civil, las universidades, el sector académico, las organizaciones no gubernamentales, las autoridades locales y el sector privado.

La contribución de la CEPAL al debate sobre el cambio climático en la región



El cambio climático ha sido identificado como uno de los temas clave de la agenda ambiental internacional. Esto brinda una oportunidad a los países de América Latina y el Caribe de fortalecer las políticas de adaptación y mitigación. En materia de la economía del cambio climático

en América del Sur, se realizaron estudios con el apoyo de los gobiernos de Alemania, Dinamarca, España y el Reino Unido, y los siguientes socios de cooperación técnica: el Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID), el GTZ, el BID y la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas. En este proceso, la CEPAL brindó apoyo directo a los países de la región en la preparación de los análisis y desarrolló un conjunto común de herramientas y metodologías. Los resultados de estos análisis informaron las discusiones del COP 15 realizado en Copenhague. En estos estudios se trata la economía del cambio climático, los costos de la inacción y los beneficios asociados con la ejecución de acciones de mitigación y adaptación, lo que permite formular políticas y realizar mediciones acordes a los posibles impactos y las oportunidades de cada país que se analiza, lo que constituye una iniciativa única en América Latina y el Caribe. Mediante estos análisis se cambió la percepción de los gobiernos de la región, ya que el cambio climático dejó de considerarse una mera cuestión ambiental para pasar a ser un desafío del desarrollo. Con este proyecto se logró la participación activa de los ministerios de medio ambiente, hacienda y economía de varios países de la región.

Los talleres y seminarios organizados durante el bienio fortalecieron la capacidad de ocho países de la región en temas relacionados con el cambio climático, especialmente con respecto a la ayuda que brinda la combinación de las políticas, los proyectos, las finanzas del carbono y la tecnología para dar respuesta a este problema global en las áreas de mitigación y adaptación, que son prioritarias para los países de América Latina y el Caribe¹⁷.

La CEPAL ha difundido estos análisis y recomendaciones de política mediante un estudio a nivel regional, en el que se presenta un análisis económico agregado del cambio climático en la región, basado en los estudios nacionales efectuados. El estudio regional se presentó a los encargados de formular políticas de la región en reuniones de alto nivel, como el segundo Diálogo de América Latina y el Caribe sobre el camino hacia Copenhague, y los cursos de modelos climáticos. Los debates de política que tuvieron lugar en esas oportunidades han contribuido a la toma de decisiones informadas y a formular políticas para mitigar los efectos del cambio climático. Los estudios nacionales revelan la diversidad de situaciones de la región, como también la riqueza e intensidad del debate en torno al tema. También ponen de manifiesto las consecuencias económicas indirectas del cambio climático en la región, que varían según las condiciones socioeconómicas de cada país. Asimismo, la falta de soluciones a este tema está convirtiéndose gradualmente en una nueva limitación del crecimiento económico.

La CEPAL elevó la toma de conciencia y difundió su análisis y recomendaciones de política sobre el cambio climático a los encargados de formular políticas de la región en reuniones de alto nivel como el Seminario de alto nivel sobre cambio climático en América Latina: impacto, posibilidades de mitigación y financiamiento, y el sexto Foro de las Autoridades Nacionales Designadas (Foro de las AND) del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL), organizado por la Convención Marco de las Naciones

¹⁷ Los países que recibieron capacitación fueron: la Argentina, Chile, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El proceso de divulgación consistió además en la emisión de los análisis de los impactos económicos del cambio climático en Chile, México y el Uruguay y los estudios regionales, así como la organización de dos eventos paralelos sobre la evaluación del impacto económico del cambio climático de la región en Barcelona (España) y Copenhague (2009). Los análisis y la investigación contribuyen a una mejor comprensión de las consecuencias del cambio climático por parte de los encargados de formular políticas de la región, por lo tanto, la División seguirá apoyando estas iniciativas.

La División organizó, junto con la División de Comercio Internacional e Integración y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, la decimosegunda Conferencia anual de análisis económico global "Integración comercial y desarrollo sostenible: en la búsqueda de un mundo inclusivo" del Proyecto de Análisis del Comercio Global (GTAP) a fin de dar a conocer a los encargados de elaborar

modelos económicos los estudios mundiales más recientes sobre la evaluación del impacto económico de las crisis, como los cambios de los precios debidos a las fluctuaciones económicas (la crisis alimentaria y financiera), las estrategias de política, como los impuestos y subsidios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y los impactos del cambio climático y los desastres naturales.

La División publicó cuatro guías metodológicas orientadas a facilitar los procesos de toma de decisiones en áreas como la elaboración de índices compuestos de desarrollo sostenible, el análisis económico de externalidades ambientales y la evaluación de estrategias ambientales. El objetivo de las guías es fortalecer la capacidad de los países de realizar un análisis de la situación y de las tendencias locales del desarrollo sostenible mediante la elaboración e implementación de indicadores de los efectos económicos que se producirían en caso de no alcanzarlo, así como la definición de las mejores estrategias para su logro.

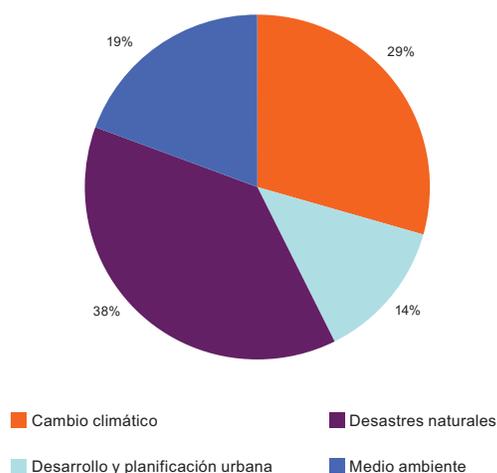
Se presentaron análisis de infraestructura urbana sostenible en las reuniones de expertos realizadas con los gobiernos de Chile, Colombia y México. Estos resultados también se presentaron en tres cursos a los que asistieron 30 autoridades

regionales y municipales de esos países que participan en el desarrollo de proyectos urbanos sobre seguridad humana, eficiencia energética y cambio climático. Se elaboró un sitio web sobre la infraestructura urbana sostenible para facilitar las consultas en línea con vistas a aumentar la toma de conciencia de los usuarios en esta materia.

Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Gráfico 10

Misiones de cooperación técnica (154)



Las actividades de investigación y los servicios de asesoría y capacitación que llevó a cabo el subprograma en 2008-2009 dieron como resultado el aumento de la capacidad de los gobiernos de la región para dar seguimiento y progresar en la puesta en marcha de los acuerdos internacionales y planes de acción nacionales derivados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la implementación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El 54% de los países participantes presentaron informes en las reuniones regionales de implementación, una cifra muy superior al 30% fijado como objetivo para el bienio.

En el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, 10 países de la región presentaron informes de seguimiento.

En materia de sostenibilidad urbana, 18 países presentaron informes sobre políticas e instrumentos vinculados a las viviendas sociales y el desarrollo urbano a la decimoséptima Reunión de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI).

Se llevaron a cabo varios proyectos sobre el terreno y servicios de cooperación técnica en la región durante el bienio 2008-2009. Los principales fueron: i) un proyecto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Gobierno de Chile sobre desarrollo territorial y seguridad humana, que permitió el desarrollo de una metodología para el planeamiento urbano y territorial en 15 regiones de Chile; ii) un proyecto de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Alemania, por intermedio del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) y el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) sobre la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques (REDD), orientado a fortalecer la capacidad de negociación de los gobiernos de la región en las discusiones internacionales sobre los bosques y el cambio climático; iii) un programa de cooperación sobre la seguridad humana, la eficiencia energética y el cambio climático regional que permitió la realización de tres cursos y la preparación de proyectos programáticos del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) con financiamiento internacional, en el marco del Protocolo de Kyoto; iv) el proyecto Desarrollo competitivo y gobernable de un *cluster* biotecnológico: el caso del Biopolo de Santiago, con el Banco Mundial y el Gobierno de Chile para la elaboración de estrategias en materia de leyes y normas urbanas para la consolidación de un complejo productivo; v) el proyecto Hacia una globalización sostenible y equitativa, con el apoyo del Gobierno de Alemania (el BMZ y el GTZ) para la evaluación de la puesta en práctica de 35 recomendaciones en el estado de Amazonas (Brasil), y vi) proyectos de creación de capacidad sobre el cambio climático, con el apoyo de los gobiernos de España y el Reino Unido.

En 2009 los gobiernos trataron el tema de las respuestas urbanas al cambio climático. La CEPAL actúa como miembro de un programa mundial que analiza y recomienda políticas públicas y opciones relativas a la mitigación y la adaptación en zonas urbanas. El 80% de los Estados miembros que participan en la iniciativa presentaron informes sobre el

Estudio regional para la economía del cambio climático en América del Sur (la Argentina, Chile, el Ecuador, el Paraguay y el Uruguay).

Por último, en 2009 se inició un curso en el marco del memorando de entendimiento con la ciudad de Milán y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional, cuyo objetivo es elaborar proyectos y programas sobre seguridad humana, eficiencia energética y cambio climático. Funcionarios de gobierno del Brasil, Chile, Colombia y México formaron parte de este programa de fortalecimiento de capacidad.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La región ha consolidado su carácter urbano (casi el 77% de la población vive en zonas urbanas), lo que hace más complejo el desafío de combinar el crecimiento económico con la satisfacción de las necesidades de crecimiento de una gran parte de la población, especialmente en un contexto de vulnerabilidad social y crecientes desigualdades. Con relación al cambio climático, la región ha comenzado a adoptar políticas y medidas de mitigación y adaptación en diferentes ciudades. Debe atenderse la necesidad de diseñar un sistema de transporte sostenible, a la luz de la creciente urbanización.

Los síntomas de los problemas ambientales ponen en evidencia que el logro del desarrollo sostenible sigue siendo un desafío para América Latina y el Caribe. Estas dificultades están afectando seriamente la capacidad de la región de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para enfrentar esta situación, la estrategia de la CEPAL se orientó a analizar las políticas públicas actuales en la región y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible, como también a hacer recomendaciones destinadas a orientar las acciones de los actores relevantes a fin de reducir la brecha entre las necesidades y los logros.

Para la ejecución de las tareas llevadas a cabo durante 2008 y 2009, se requirió la construcción y operación de redes de expertos a nivel técnico, lo que redujo los problemas derivados de los frecuentes cambios políticos ocurridos en las instituciones. Esto fue posible gracias al uso de las TIC en la forma de plataformas virtuales para los cursos y talleres de aprendizaje electrónico, una línea de trabajo que continuará en el próximo bienio. Asimismo, el empoderamiento de los gobiernos y la promoción de su participación activa en la definición de atribuciones, la selección de consultores y la elaboración y puesta en práctica de estudios han resultado esenciales para el éxito de las actividades del subprograma.



Hugo Altomonte
*Director de la División de Recursos
 Naturales e Infraestructura*

SUBPROGRAMA 9

RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA

Durante el bienio 2008-2009, la División de Recursos Naturales e Infraestructura realizó diversos análisis e investigaciones y prestó servicios de cooperación técnica a los gobiernos, la sociedad civil y el sector académico, a fin de mejorar la formulación de políticas públicas en las áreas de gestión de recursos naturales y suministro de servicios públicos y de infraestructura para promover el desarrollo sostenible y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. También se establecieron nuevas líneas de acción, como las de transporte sostenible y seguridad vial, y se reforzaron otras, entre las que se incluye la logística y el transporte multimodal, en virtud del paradigma de una política integral de infraestructura, transporte y logística que el subprograma propone a los gobiernos de América Latina y el Caribe. Entre las diferentes áreas de trabajo, el subprograma se centró en reforzar las capacidades institucionales de los países de la región para formular e implementar políticas públicas y marcos regulatorios, a fin de aumentar la eficacia en la gestión sostenible de los recursos naturales y el suministro de servicios públicos y de infraestructura, y en coordinar y compartir las mejores prácticas con el objeto de armonizar políticas en distintas áreas del conocimiento mediante una extensa lista de publicaciones, iniciativas y servicios de cooperación técnica.

En materia de infraestructura, el subprograma brindó apoyo y cooperación a los países para que puedan enfrentar y resolver tres tipos de problemas que representan una amenaza para el futuro desarrollo social y económico de la región: i) la brecha de infraestructura (causada por las demoras en la inversión en comparación con el explosivo aumento de la demanda de transporte); ii) la falta de criterios sostenibles en la planificación de los servicios de infraestructura y iii) los problemas en el funcionamiento de las cadenas de transporte y logística, que aumentan los costos y afectan la competitividad y productividad de la economía nacional, entre otras externalidades negativas importantes. Cabe mencionar que se prestó cooperación técnica en el área de transporte marítimo y desarrollo de infraestructura a la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Panamá, el Paraguay, la República Dominicana y el Uruguay.

En el sector de la energía, el subprograma ofreció respaldo a los gobiernos de la región para la promoción de una política energética integral y sostenible, con especial énfasis en energías renovables, eficacia energética y biocombustibles. Se prestaron servicios de cooperación técnica a ministerios, organismos e instituciones vinculadas a la energía de Antigua y Barbuda, la Argentina, Aruba, Chile, Colombia, la Comunidad Andina, el Ecuador, Jamaica, Montserrat, el Paraguay y el Perú. La CEPAL también propuso una innovadora metodología para la formulación de políticas para el uso y la producción sostenible de biocombustibles, que se difundió mediante talleres nacionales organizados en la Argentina, Chile, el Ecuador, Jamaica, el Paraguay y el Perú, a los que asistieron altos funcionarios gubernamentales, representantes de otros organismos y autoridades nacionales.

Los países más activos de América Latina y el Caribe en el sector minero (la Argentina, Chile, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras y el Perú, entre otros) recibieron servicios de asesoría sobre gestión ambiental de la industria minera en áreas como las responsabilidades de las minas, el cierre de minas y la responsabilidad social. Por su parte, las políticas públicas del sector del agua también se han centrado en la cooperación. De hecho, la creciente concienciación en la región respecto de temas como el uso no sostenible del agua, su escasez y contaminación, el deterioro de las cuencas, la monopolización del acceso a los recursos hídricos, los déficits en la cobertura y en la calidad del abastecimiento de agua, el deterioro de la infraestructura relacionada con el agua y el aumento de los conflictos vinculados a este recurso a nivel local, nacional, regional e internacional muestra la relevancia de la cooperación técnica que se brinda a países como la Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, México y el Perú.

RECURSOS NATURALES E INFRAESTRUCTURA EN LA REGIÓN

Desde el comienzo de la década actual, los elementos temáticos en torno a los que se estructuró el subprograma se vieron influenciados por dos tendencias. En primer lugar, la demanda internacional de productos procesados extraídos de recursos naturales en los países de América Latina y el Caribe aumentó en forma gradual, lo que causó una mejora de los términos de intercambio. En segundo término, la región retomó el crecimiento económico, impulsada por el alza de las exportaciones, no solo de productos primarios con uso intensivo de recursos, sino también de manufacturas cuya posición en el mercado se ha beneficiado con la reducción de las barreras al comercio y la entrada en vigor de distintos acuerdos de libre comercio.

La experiencia de los últimos años también ha demostrado el significativo impacto de la política macroeconómica sobre los modelos de sostenibilidad en el uso de los recursos naturales. Esto puso de manifiesto la dificultad de armonizar las políticas macroeconómicas y sectoriales con el objeto de fortalecer las tendencias para alcanzar la sostenibilidad. Los limitados avances en esta área hicieron resurgir las presiones para el desarrollo de recursos naturales, sobre todo hídricos. Todo esto deriva en la imperiosa necesidad de progresar en la inclusión de consideraciones de sostenibilidad en la política macroeconómica y, al mismo tiempo, de mejorar las capacidades institucionales de los administradores y usuarios de los recursos naturales y otros servicios de interés público para permitirles asumir un papel más activo en la toma de decisiones en este campo.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Investigación, análisis y difusión

Hacia fines del bienio, el subprograma había contribuido a promover la armonización y coordinación de las políticas y a que se compartan las mejores prácticas a nivel subregional y regional, como lo indicaron los 22 encargados de tomar decisiones, empresarios y académicos que reconocieron el valor de los aportes de la CEPAL en estas áreas.

El subprograma puso sus conocimientos a disposición de los encargados de formular políticas en la región en diversas

reuniones de alto nivel, como el primer Foro Interamericano sobre Servicios de Agua y Saneamiento y la reunión regional preparatoria del quinto Foro Mundial del Agua, con el objeto de promover la armonización y coordinación de políticas y de compartir las mejores prácticas en materia de gestión de recursos naturales y suministro de servicios públicos y de infraestructura.

Asimismo, el subprograma organizó ocho seminarios y reuniones de expertos entre los que se destaca la conferencia regional Políticas para servicios de agua potable y alcantarillado económicamente eficientes, ambientalmente sustentables y socialmente equitativos. Esta reunión fue organizada con la colaboración de la GTZ, BMZ y Capacity Building International (InWent) en la sede de la CEPAL en Santiago en septiembre de 2008 y contribuyó a promover el debate de políticas y a compartir experiencias sobre servicios de agua y alcantarillado en los países de la región. Contó con la cooperación de unos 130 participantes, incluidos altos funcionarios del sector público y privado de 10 países e instituciones de cooperación internacionales, regionales y bilaterales¹⁸. Como resultado de los debates de la conferencia, los países ya han comenzado a aplicar y considerar algunas de las recomendaciones discutidas.

En México, la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) incorporó las lecciones aprendidas en la conferencia en un proyecto de ley sobre servicios de saneamiento y suministro de agua potable presentado por la comisión de recursos hídricos para la consideración del Senado.

La conferencia regional sobre políticas para servicios de agua potable y alcantarillado económicamente eficientes, ambientalmente sustentables y socialmente equitativos ha tenido un impacto favorable en el sector del agua potable y el alcantarillado en México y sus resultados se han podido incorporar al proyecto de ley presentado por la Comisión de recursos hídricos del Senado de México.

Roberto Olivares, Director Ejecutivo, Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), México, 6 de abril de 2009.

¹⁸ Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estado Plurinacional de Bolivia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Perú.

En el Perú, la reunión regional contribuyó al debate nacional sobre la mejora del marco legal y regulatorio para el suministro de los servicios de agua potable y alcantarillado. Algunos representantes de otros países de la región, como Chile, Colombia, el Ecuador y Panamá, han reconocido oficialmente la utilidad de la conferencia para sus debates internos sobre la mejora del marco institucional para el suministro del servicio.

El subprograma también organizó el seminario internacional *Infraestructura 2020: avances, déficits y desafíos* (Santiago, noviembre de 2008), al que asistieron ministros de infraestructura, obras públicas, transporte y planificación de nueve países para compartir conocimientos e intercambiar experiencias y mejores prácticas¹⁹.

Un ejemplo importante de la contribución del subprograma a la región fue la firma de la Declaración de Ciudad de Panamá al término de un taller de trabajo sobre el establecimiento de metas nacionales y regionales de reducción de la accidentabilidad vial en Mesoamérica. En esa oportunidad, en virtud del Proyecto Mesoamérica, los países de esa región manifestaron su voluntad de poner en práctica las recomendaciones del proyecto y de continuar con la cooperación en el futuro, compartiendo información y mejores prácticas con un enfoque multidisciplinario.

Los Gobiernos de las Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago recibieron recomendaciones de la CEPAL sobre la importancia de establecer metas para la reducción de la accidentabilidad vial en el tercer seminario subregional organizado en Guyana, expresaron su apoyo al proyecto de la Comisión y se comprometieron a coordinar acciones y recursos para beneficio de toda la Comunidad del Caribe.

Con ocasión del tercer Foro de Integración Energética Regional (FIER), el subprograma también brindó a los ministros de energía de América Latina y el Caribe un diagnóstico de la situación actual de la energía a nivel local y regional y una evaluación de las propuestas de política sobre integración regional desde la perspectiva de los mercados regionales de energía.

¹⁹ Los países son: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Estado Plurinacional de Bolivia, Panamá, Paraguay y Uruguay.

En una reunión de alto nivel organizada con la OLADE en noviembre de 2009, la CEPAL presentó a los altos funcionarios de los ministerios de energía de la región el documento *Situación y perspectivas de la eficiencia energética en América Latina y el Caribe* elaborado junto a la OLADE y la GTZ. Este documento ha contribuido a poner el tema de la eficacia energética en un lugar destacado de la agenda actual sobre políticas regionales de energía al presentar un diagnóstico energético a nivel global y local, detallar las iniciativas vigentes y las propuestas de integración que se están llevando a cabo en la región y en las subregiones, evaluar la perspectiva de integración desde el punto de vista del mercado regional de energía, la situación de la infraestructura pública y privada de energía y las oportunidades para ampliar la matriz energética regional mediante el empleo de energías limpias y renovables, además de considerar la coordinación y cooperación entre las organizaciones internacionales vinculadas al tema energético para consolidar los procesos de integración regional y local.

En el sector geotérmico, el subprograma organizó la primera Conferencia geotérmica del Caribe Oriental con el apoyo de la OEA, la CARICOM y el Gobierno de Saint Kitts y Nevis, a la que asistieron representantes de 12 países del Caribe. En coordinación con la OLADE, el subprograma organizó la primera Reunión regional intergubernamental de eficiencia energética, que contó con la participación de altos funcionarios de los gobiernos de 15 países de la región.

En virtud de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), y con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), la CEPAL preparó un documento relacionado con proyectos de infraestructura transnacional, donde se analizan las inversiones en infraestructura entre dos o más países y se propone una metodología para distribuir los efectos económicos de esas inversiones entre los distintos países. Esta metodología se dio a conocer a los 80 participantes del curso Integración y desarrollo de la infraestructura regional suramericana, que fue organizado por la IIRSA en septiembre de 2009 y contó con la presencia de representantes de la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay, el Perú, la República Bolivariana de Venezuela, Suriname y el Uruguay.

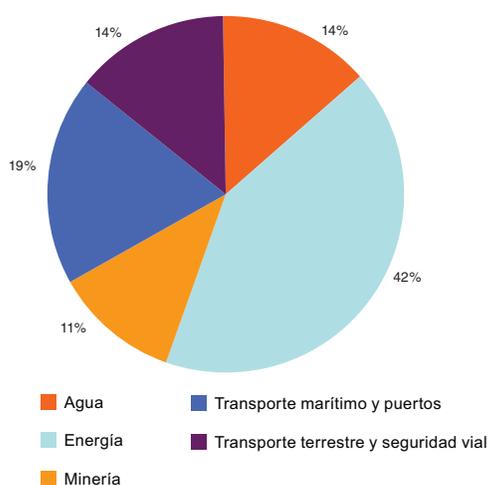
En coordinación con el PNUD y el Club de Madrid, el subprograma preparó el documento titulado *Contribución de los servicios energéticos a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la mitigación de la pobreza en América Latina y el Caribe*, que se presentó oficialmente en Santiago, en octubre de 2009. Los siguientes son los principales mensajes de este documento:

- i) el acceso eficaz y eficiente a los servicios de energía como requisito esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio;
- ii) la necesidad de enfrentar el problema del acceso a la energía para promover una calidad de vida decente y proteger los derechos de los ciudadanos;
- iii) la necesidad fundamental de formular programas nacionales, regionales e internacionales con un claro énfasis en este tema para combatir la pobreza y la desigualdad.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 11

Misiones de cooperación técnica (160)



Veintiséis países e instituciones académicas, regionales y comerciales han actuado sobre la base de los criterios técnicos y las recomendaciones del subprograma.

El subprograma ha reforzado la capacidad de formulación de políticas de los países de la región mediante el

suministro de análisis y cooperación técnica a instituciones gubernamentales, legislativas, académicas, comerciales y la sociedad civil en relación con la formulación de políticas públicas para alcanzar un desarrollo sostenible. De los países a los que se brindó cooperación, 26 (entre los que se incluyen la Argentina, Colombia, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México, Panamá, el Paraguay y el Perú) se basaron en las recomendaciones de la CEPAL para formular e implementar políticas públicas referidas a recursos hídricos, minería o energía.

Entre los resultados más importantes de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL en estas áreas se encuentra el apoyo a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) del Perú, para el análisis de la nueva ley del agua, la reglamentación sobre las empresas de abastecimiento de agua, el establecimiento de aranceles sostenibles, la conservación de las cuencas y los mecanismos institucionales para promover la participación del sector privado en los servicios de suministro de agua potable y alcantarillado.

Para complementar esta cooperación técnica, la CEPAL organizó el seminario *Acuerdos internacionales de inversión, sustentabilidad de inversiones de infraestructura y medidas regulatorias y contractuales* (Lima, 14 a 16 de enero de 2009), al que asistieron representantes del gobierno y de distintos sectores. Además de la SUNASS, otros organismos nacionales reguladores de la infraestructura en la industria energética y mineral, así como en las áreas de transporte público y telecomunicaciones, también consideraron muy útiles los debates, sobre todo para mejorar los contratos de concesión.

La SUNASS ha reconocido que esta reunión sirvió para reforzar su capacidad de formular políticas regulatorias y contractuales en dos áreas consideradas clave para el desarrollo del sector del agua potable y el alcantarillado en el Perú: a) las repercusiones de los acuerdos internacionales de comercio e inversión en la capacidad del Estado para proteger el interés público en materia de suministro de servicios públicos, incluidos el agua potable y el alcantarillado, y b) las estrategias de negocios de los inversionistas internacionales en estos servicios.

“La cooperación técnica de la CEPAL nos ofreció pautas para la adecuada formulación de la ley del agua, en virtud de la necesidad de proteger el interés público y sobre la base de las experiencias internacionales y la situación actual en este campo”.

José Salazar Barrantes, Presidente del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) del Perú.

En la misma línea, y en respuesta a la solicitud del gobierno ecuatoriano, la CEPAL organizó una misión técnica especial para respaldar al Ministerio de Minería en la elaboración y el procesamiento de un listado de los comentarios más significativos sobre las modificaciones establecidas por la Asamblea Nacional del Ecuador con respecto a la nueva política minera. El Ministro solicitó documentación anterior preparada por la CEPAL con relación al Plan Nacional Indicativo de Desarrollo Minero, que se convirtió en uno de los elementos más relevantes para la nueva política minera. El subprograma también coordinó el foro general encargado de revisar y analizar el nuevo proyecto de ley de minería en Colombia.

La División ha trabajado activamente en el reforzamiento de la capacidad regional con relación a la gestión de los conflictos en el sector minero y presentó sus experiencias en esta área en la Asamblea del OLAMI realizada en Colombia. En esa instancia, las recomendaciones de la CEPAL fueron consideradas clave para una mejor relación entre las actividades mineras y las comunidades locales.

Como resultado, las autoridades del departamento de Cajamarca, en el Perú, solicitaron cooperación técnica a la CEPAL para la resolución de conflictos mineros con pequeñas comunidades de la región de las sierras. La Comisión también trabajó con la Argentina y el Perú en el traslado del debate del sector minero hacia el análisis y la comprensión de la raíz, las causas y los efectos del conflicto entre las empresas mineras y las comunidades, en especial las autoridades regionales.

De modo similar, mediante la prestación de servicios de cooperación técnica, el subprograma brindó respaldo

a las autoridades, asociaciones y organizaciones no gubernamentales locales mineras de Colombia, Costa Rica y Honduras en áreas como tributación, legislación y procedimientos operativos para resolver conflictos y establecer relaciones entre las autoridades nacionales y el sector minero.

También desarrolló una metodología (Tablero de comando) que se recomendó a los países de la región para la formulación de políticas vinculadas a la producción y el uso de biocombustibles. Esta metodología, que comprende elementos sociales, ambientales y económicos, con especial énfasis en la satisfacción de las necesidades en materia de seguridad alimentaria, se difundió mediante talleres nacionales dirigidos a altas autoridades de la Argentina, Chile, el Ecuador, Jamaica, el Paraguay, el Perú y Saint Kitts y Nevis.

Otras áreas en que la prestación de cooperación técnica resultó valiosa para los países miembros

fueron las de seguridad vial, puertos y modelos de concesión, respecto de las que se ayudó a 17 países de la región, y los programas de facilitación del transporte para los países sin litoral, como el Estado Plurinacional de Bolivia y el Paraguay, y sus principales países de tránsito²⁰.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

La experiencia acumulada en el transcurso de este bienio ha confirmado que la reforma en las áreas cubiertas por el subprograma es un proceso sumamente complejo que debe seguirse de cerca con propuestas y análisis actualizados. Las contrapartes de la CEPAL en estas áreas están evolucionando y diversificándose rápidamente dentro de las fronteras nacionales, tanto a nivel regional como global, y es necesario adaptar los mensajes institucionales y los medios para su difusión. También se debe identificar rápidamente y analizar los problemas nuevos y emergentes y formular las respuestas de políticas adecuadas.

²⁰ Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, la República Dominicana, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago.

Contabilidad regulatoria, sostenibilidad financiera y gestión integral: temas relevantes para los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento

La información es un requisito esencial para una regulación eficaz. Por lo tanto, la manipulación de información contable en las empresas de servicios públicos es un asunto serio. La contabilidad regulatoria brinda información esencial a los organismos regulatorios para que puedan cumplir con su deber en relación con el establecimiento de tarifas razonables, la protección del consumidor y la promoción de la eficacia. La CEPAL ha colaborado con la Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas (ADERASA) en el establecimiento de pautas de políticas comunes para la contabilidad regulatoria. También publicó un estudio —*Contabilidad regulatoria, sustentabilidad financiera y gestión mancomunada: temas relevantes en servicios de agua y saneamiento*— donde se sistematizan importantes experiencias nacionales en el desarrollo y la implementación de este importante instrumento regulatorio.

La crisis económica internacional de 2008 y 2009 y los riesgos globales que dependen del cambio climático y de los choques del precio del petróleo y los alimentos, exigen que se aumente la intervención del Estado en el diseño de políticas públicas y que se incorporen a la agenda política internacional algunos temas emergentes, como los programas y las políticas de adaptación y mitigación.

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan el desafío de retomar el crecimiento económico, reducir la pobreza y mejorar la distribución de ingreso en el contexto de las restricciones adicionales impuestas por la crisis financiera y económica y los efectos globales del cambio climático. Estos desafíos exigen que la economía de los recursos naturales y los servicios de infraestructura, así como la reglamentación emergente relacionada, se vuelva el centro del análisis para provocar los cambios estructurales necesarios y aumentar la conciencia en torno a los temas de la sostenibilidad ambiental y social.



SUBPROGRAMA 10

ESTADÍSTICA Y PROYECCIONES ECONÓMICAS

Luis Beccaria
Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas

Durante el bienio 2008-2009, el subprograma continuó trabajando en la sistematización y difusión de estadísticas y brindó apoyo al menos a 15 países de la región para el reforzamiento de sus sistemas nacionales de estadística y sus capacidades en las áreas de las cuentas nacionales, la medición de los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con indicadores adecuados, la realización de encuestas de hogares y la elaboración de estadísticas ambientales²¹.

La cooperación técnica ofrecida por el subprograma facilitó la estimación de las cuentas nacionales en 17 países en el transcurso del bienio y cinco países incorporaron las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).

Los esfuerzos dirigidos a aumentar la cantidad y calidad de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han permitido que más países lograran avances considerables en la recolección de información y en la producción de dichos indicadores. Al término del bienio, 28 países disponen de datos para calcular la mayoría de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que representa un incremento respecto de los 18 países que contaban con esta información a fines de 2007. Las actividades llevadas a cabo también promovieron una mejor coordinación entre los organismos nacionales que intervienen en la producción de estas estadísticas.

Se identificó un conjunto de indicadores para medir la cohesión social en la región, entre los que se incluyen indicadores cualitativos sobre la percepción de la población en torno a distintos temas. También se analizó el comportamiento de estos indicadores con respecto a las tendencias mostradas por indicadores objetivos en la misma área. Otro importante tema en que trabajó la División fue el apoyo a los países para mejorar la calidad y disponibilidad de las encuestas de hogares. Asimismo, se dieron los primeros pasos para aumentar el respaldo en esta área a los países del Caribe, algunos de los cuales cuentan con programas regulares de encuestas.

Las áreas mencionadas coinciden con las prioridades acordadas por la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL). La División de Estadística y Proyecciones Económicas es, en gran medida, la encargada de proveer los servicios de secretaría de este órgano subsidiario de la CEPAL. En el transcurso del bienio, esas acciones ayudaron a mejorar la labor de la Conferencia y sus grupos de trabajo. La División también facilitó el funcionamiento de dos grupos que se crearon y comenzaron a operar durante el bienio.

Otro logro importante en estos dos años fue la mejora de la accesibilidad a los datos recolectados por la CEPAL en su conjunto. Las actividades realizadas han permitido acceder a todas las bases de datos generadas en la CEPAL por medio de CEPALSTAT, un nuevo portal de información estadística incluido en la página web de la Comisión. Por último, se ha registrado un notorio incremento de la cantidad de visitas al sitio web y del número de descargas del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*, la publicación periódica de la CEPAL preparada por la División.

²¹ La Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay.

LAS ESTADÍSTICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los países de la región necesitan sumar criterios de calidad y transparencia a las estadísticas nacionales de conformidad con las mejores prácticas internacionales y, sobre esa base, llevar las estadísticas oficiales a niveles internacionales de excelencia para promover su utilización entre agentes económicos, actores sociales y encargados de adoptar decisiones. Estos objetivos se incluyeron en el Plan estratégico 2005-2015 para el desarrollo de las estadísticas regionales, aprobado en la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL realizada en junio de 2005.

Si bien la calidad y completitud de la producción estadística de la región han mejorado en forma significativa con respecto a la dimensión económica, ambiental, demográfica y social, es importante continuar realizando esfuerzos de modo de estar mejor posicionados para enfrentar futuros desafíos. Los sistemas estadísticos de la región deben prepararse para adoptar los nuevos estándares internacionales sobre cuentas nacionales y estadísticas económicas y continuar fortaleciendo su capacidad para monitorear los indicadores de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, sobre todo los contenidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Junto a la ronda de 2010 de los censos de población y vivienda, estos son los principales desafíos que enfrentan los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe.

Al mismo tiempo, dada la profundización de los procesos de integración en la región, es esencial avanzar en la armonización de los datos estadísticos. Estas exigencias orientaron el trabajo de la División en el bienio 2008-2009.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

CEPALSTAT recibió un promedio de 17.463 visitas mensuales, cifra que superó en más del 15% el objetivo fijado para el bienio.

Investigación, análisis y difusión

Durante el bienio, los esfuerzos se dirigieron a actualizar y mejorar CEPALSTAT, como punto de entrada a todas las bases de datos de la División, a fin de aumentar y facilitar el

uso de indicadores económicos y sociales por parte de los países de la región y de la propia CEPAL.

Una evaluación interna de CEPALSTAT mostró que los usuarios estaban satisfechos con la calidad de los datos disponibles y el 79% de quienes respondieron a la evaluación consideraron que el contenido del portal era útil para su trabajo.

Anuario estadístico de América Latina y el Caribe



Esta publicación anual es una de las principales fuentes de información estadística de la región y contiene datos sociales, económicos y ambientales de los países de América Latina y el Caribe. Su propósito es responder a las exigencias de los usuarios que requieren de información estadística para el análisis de la situación económica y social de la región.

Este año el *Anuario* se divide en tres secciones. En la primera se presentan los indicadores demográficos y sociales, que reflejan el esfuerzo especial realizado para incluir la dimensión de género en la información estadística. En la segunda se reúnen las estadísticas económicas básicas, de comercio y balanza de pagos, y las cuentas nacionales. En la tercera sección se recopila la información disponible sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

Además, la publicación periódica del subprograma *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe* se descargó 866.460 veces por año desde su lanzamiento. Esta cifra es aproximadamente un 50% superior al objetivo de 600.000 descargas anuales fijado para el bienio, lo que muestra un aumento en la utilización de los datos estadísticos de la CEPAL. Asimismo, el sitio web del subprograma aumentó su objetivo de 15.000 visitas mensuales en casi 2.500, lo que indica que existe un mayor interés de los usuarios e interesados en los datos difundidos por este medio.

Para lograr estos resultados, la División de Estadística y Proyecciones Económicas se ha centrado en dos tipos de actividades: por una parte, la compilación, producción y difusión de indicadores sociales, ambientales y económicos comparables, y por la otra, el desarrollo de metodologías cuantitativas para producir nuevos indicadores y utilizar los

que ya existen para analizar y formular políticas públicas en la región.

Se aumentó la calidad de CEPALSTAT al reducir la duplicación de las series estadísticas incluidas en diferentes bases de datos individuales e incluir series nuevas. Se realizaron grandes cambios en las bases de datos de estadísticas comerciales externas.

La División también participó en la preparación de las proyecciones macroeconómicas y el anexo estadístico de las ediciones 2008 y 2009 del *Estudio económico de América Latina y el Caribe* y en la edición 2008 del *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*, dos de las publicaciones periódicas de la CEPAL. Además, se prepararon y publicaron las ediciones 2007 y 2008 del *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*.

La formulación de indicadores comunes y relevantes para medir la cohesión social y otros temas relacionados en la región y el debate técnico entre distintos países fueron los objetivos de un proyecto implementado con el apoyo de la Unión Europea. En esta línea, se lanzó la publicación *La cohesión social en América Latina: una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores* y sus resultados preliminares se discutieron en la reunión de un grupo de expertos con el objeto de identificar un conjunto de indicadores para medir la cohesión social en la región, incluidos indicadores cuantitativos y algunos cualitativos relacionados con las percepciones de la población sobre varios temas.

La CEPAL promovió el debate sobre el mecanismo mediante el cual la región podría sumarse a los esfuerzos globales para respaldar a los países en la mejora de las estadísticas económicas básicas y en la adopción de estándares de cuentas nacionales, las denominadas Recomendaciones de Luxemburgo. En el marco del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales de la Conferencia Estadística de las Américas y las reuniones de su Comité Ejecutivo se discutió un breve documento que contiene consideraciones generales. Se acordó que este documento y el que preparó el coordinador del grupo de trabajo se considerarán como posibles plataformas para un plan de acción respaldado por la CEA-CEPAL.

Actualmente, se están definiendo y adaptando los indicadores ambientales para tomar en cuenta el desarrollo

estadístico de la región con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC). Con las encuestas regionales sobre las tendencias en el negocio de la manufactura se llevó a cabo un proceso de armonización similar.

Medición de la cohesión social en América Latina y el Caribe

En los últimos años, la CEPAL ha realizado diversas actividades que condujeron al diseño de un marco conceptual y a la selección de indicadores apropiados para medir la cohesión social en los países de América Latina y el Caribe. En 2009, el proyecto titulado *Medir la cohesión social en América Latina* dio un paso adelante en el desarrollo de estos conceptos y herramientas y en su incorporación a las agendas políticas de los países.

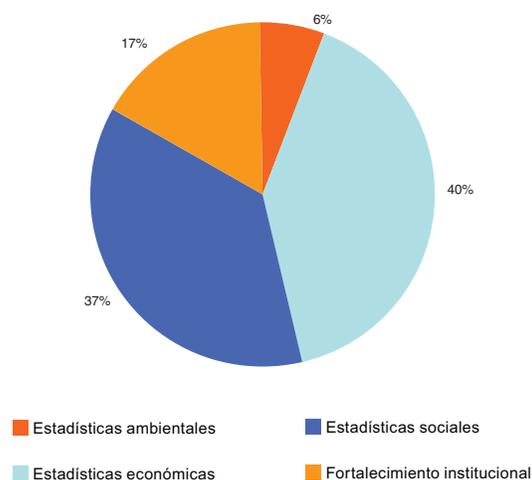
Es alentador saber que el concepto, la metodología y ciertos indicadores propuestos por la CEPAL ya han sido utilizados en algunos países, por ejemplo, en el estado mexicano de Morelos y en la ciudad argentina de Mar del Plata, o que se están usando como marco para evaluar las instituciones de seguridad social y justicia en la República Dominicana.

Pese a que la idea de cohesión social aún es nueva en la región, estos resultados preliminares muestran su utilidad y su futuro potencial.

Cooperación técnica y apoyo para la formulación de políticas

Gráfico 12

Misiones de cooperación técnica (176)



- Diecisiete países de la región han registrado satisfactorios avances en la implementación del SCN 1993, de conformidad con las recomendaciones internacionales.
- Veintiocho países han avanzado en la recolección de datos y la producción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La CEPAL ha jugado un importante papel en la difusión de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas mediante la prestación de servicios de cooperación técnica y la organización y participación en diferentes reuniones. Durante este período, al menos cinco países incorporaron las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 en virtud de sus necesidades y mediante la presentación de nuevas estimaciones.

Los principales beneficiarios directos de las misiones de asesoría de la CEPAL fueron los altos funcionarios técnicos de las oficinas nacionales de estadística de los Estados miembros de la CEPAL que trabajan en la recolección, el procesamiento y el análisis de indicadores sociales, como el empleo y la pobreza o estadísticas económicas.

Otros beneficiarios fueron los funcionarios de los bancos centrales que trabajan en cuentas nacionales trimestrales y anuales. En el área de los indicadores sociales, nueve países han utilizado las recomendaciones metodológicas de la CEPAL para reforzar el diseño de las encuestas nacionales de hogares, ya sea mejorando sus características técnicas o la formulación de indicadores o incorporando nuevos indicadores para medir los problemas sociales emergentes que afectan a los hogares²². Ocho países han utilizado las recomendaciones de la CEPAL para mejorar el procesamiento y el análisis en las áreas de pobreza y empleo mediante la utilización de nuevas herramientas y metodologías²³. En el campo de las estadísticas económicas, cuatro países (el Ecuador, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia y

La CEPAL ha jugado un importante papel en la difusión de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas mediante la prestación de servicios de cooperación técnica y la organización y participación en diferentes reuniones.

el Uruguay) utilizaron las recomendaciones metodológicas de la CEPAL para modernizar sus sistemas de estadísticas cambiando el año base de las cuentas nacionales. El Uruguay también aprovechó las recomendaciones de la CEPAL para mejorar la evaluación de las cuentas nacionales trimestrales y Guatemala las utilizó para implementar su sistema de cuentas nacionales trimestrales.

La cooperación técnica de la CEPAL en Cuba sirvió de apoyo a la Oficina Nacional de Estadísticas en las actividades preparatorias vinculadas a las cuentas nacionales y las estadísticas económicas, lo que supuso la preparación de un detallado proyecto para la actualización del año base del sistema de cuentas nacionales, y facilitó la incorporación del país a la nueva ronda del Programa de Comparación Internacional.

La División respaldó los análisis vinculados a las estadísticas ambientales y las cuentas del agua llevados adelante por varios países de la región para aumentar su capacidad en esa

área. Además, llevó adelante la armonización de los índices de precios al consumidor y la estimación de paridades del poder adquisitivo para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana. Como resultado, ahora se

dispone de bases de datos de precios representativos y comparables para los principales componentes del PIB de la subregión.

La CEPAL también respaldó, mediante el suministro de cooperación técnica, los programas regulares de índices de precios al consumidor en seis países, incluidos Chile, el Estado Plurinacional de Bolivia, Honduras, la República Dominicana, Nicaragua y Panamá.

Asimismo, desempeñó un importante papel en la difusión de recomendaciones internacionales, como las relativas al Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) (División de Estadística de las Naciones Unidas), las estadísticas del comercio internacional de mercancías (OMC) y las estadísticas del comercio internacional de servicios (OCDE), entre otras. Esto no solo se concretó mediante servicios de cooperación técnica y asesoría, sino también por medio de la organización y participación en diferentes reuniones.

²² La Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Nicaragua, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela.

²³ Colombia, Costa Rica, El Salvador, el Estado Plurinacional de Bolivia, México, Panamá, el Paraguay y el Uruguay.

Se organizaron dos seminarios regionales sobre cuentas nacionales, uno en Santiago (octubre de 2008) y otro en Montevideo (octubre de 2009). En esta misma línea de trabajo, en julio de 2008 la CEPAL organizó, junto al Banco Central de Chile, un taller sobre la aplicación de métodos estadísticos a las cuentas nacionales, que sirvió para revisar las prácticas en materia de análisis y gestión de las series de tiempo. En el campo de las estadísticas de comercio internacional, se organizaron dos talleres regionales con la División de Estadística de las Naciones Unidas para discutir la implementación y los aspectos metodológicos de las recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de bienes y servicios. También se organizaron otras reuniones sobre cuentas satélite, incluida una sobre turismo (junto a la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Instituto de Estudios Turísticos de España) y dos sobre salud.

Junto a la OMT, la CEPAL continuó produciendo indicadores de turismo, no solo para los países de la región, sino también a escala mundial, con el propósito de complementar la cuenta satélite de turismo.

En lo que respecta a la capacitación, en septiembre de 2008 la División organizó un curso en Brasilia junto al Fondo Monetario Internacional (FMI), dirigido a los compiladores de cuentas nacionales de la mayoría de los países de América Latina. Además, en agosto de 2009 se organizó junto con el FMI un taller sobre cuentas nacionales trimestrales en la Ciudad de Guatemala. Todas estas actividades han contribuido a aumentar la capacidad técnica de los países de la región.

En cuanto a la capacidad de los países para monitorear los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las actividades de la División de Estadísticas apuntaron a dos áreas centrales. La primera fue la prestación de apoyo a la preparación de encuestas de hogares como importante fuente de información para el monitoreo de los ODM. La segunda tuvo que ver con la reducción de las discrepancias en la información vinculada al seguimiento de los ODM entre las fuentes nacionales e internacionales.

A diciembre de 2009, al menos 28 países habían logrado avances satisfactorios en la recolección de datos y la producción de indicadores de los ODM. Esto muestra el progreso alcanzado por la región en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para monitorear el cumplimiento

de los ODM y el aumento en el uso de los conocimientos de la CEPAL en esta área.

La CEPAL ha ido desarrollando en forma progresiva una estrategia y una agenda de armonización, en estrecho contacto con los distintos países y otros organismos internacionales y con el apoyo de la CEA-CEPAL. La estrategia incluye un análisis de las causas de las discrepancias entre los datos publicados por los informes nacionales sobre los ODM y la información difundida por el sitio oficial de las Naciones Unidas para los indicadores de los ODM.

Esta labor ha brindado a los países una mayor comprensión de las dificultades encontradas y sirvió como mecanismo para promover un proceso de análisis interno de discrepancias, que condujo a la producción de más y mejores indicadores con una mayor comparabilidad a nivel internacional. También es importante destacar que este proceso ha mejorado la coordinación entre los organismos nacionales que intervienen en la producción y el análisis de los indicadores de los ODM.

Para respaldar todas estas actividades, la CEPAL reestructuró y actualizó el sitio web de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el resultado fue un sitio mejorado, más amplio y estadísticamente más completo, que contiene, entre otras cosas, recursos, datos, metadatos, documentos y presentaciones de reuniones (véase [en línea] www.cepal.org/mdg).

El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala expresó su reconocimiento al valioso respaldo brindado por la CEPAL en los últimos años, lo que fortaleció la capacidad del personal del INE y mejoró las estadísticas producidas por el Instituto en el marco del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares.

Carta enviada al Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL por el coordinador técnico de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de Guatemala.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Si bien la calidad y completitud de la producción estadística de la región han mejorado en forma significativa, es

importante continuar respaldando a los países en sus esfuerzos por construir, reforzar y armonizar la información estadística y los procesos de toma de decisiones subyacentes al diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas de desarrollo en la región.

El subprograma continuará difundiendo los estándares y las mejores prácticas aceptadas a nivel internacional en los diferentes campos estadísticos que cubre su programa de trabajo.

El trabajo realizado en el área de las cuentas nacionales y las comparaciones de precios internacionales reforzó la visión del papel estratégico de cooperación a los países en su intento por mejorar las estadísticas económicas básicas. Es necesario dirigir algunos esfuerzos particulares a las actividades vinculadas a la producción de estimaciones trimestrales de cuentas nacionales.

El continuo apoyo del subprograma a los países de la región en el área de las encuestas de hogares fue una experiencia fructífera que ayudó a sostener los programas nacionales y la oportuna producción de indicadores sociales pertinentes. Las actividades destinadas a armonizar las metodologías para la medición de la pobreza utilizadas por diferentes países constituyen una línea de trabajo que debe priorizarse.

Una evaluación interna mostró que la calidad de CEPALSTAT está mejorando al reducirse la duplicación de las series estadísticas. El desafío para el próximo bienio será aumentar aún más la utilidad del portal como herramienta de difusión de datos y su idoneidad como espacio para dar a conocer los servicios que presta la División, así como la eficacia en materia de compilación, producción y difusión de datos.



Hugo Beteta

*Director de la sede subregional
de la CEPAL en México*

SUBPROGRAMA 11

ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

El bienio 2008-2009 resultó particularmente complejo para las economías de la región septentrional de Centroamérica y el Caribe, que en 2008 sufrieron el impacto del alza de los precios de los productos básicos y una devastadora temporada de huracanes. Cuando, hacia el final de ese año, los efectos económicos y sociales del aumento de los precios de los alimentos y los combustibles comenzaban a disminuir, estalló la crisis económica y financiera mundial y se convirtió rápidamente en el principal problema de las políticas públicas en 2009, sobre todo por su impacto recesivo debido a la fuerte dependencia de la economía estadounidense que presentan las economías subregionales. Una vez más, las perturbaciones dejaron al descubierto las vulnerabilidades estructurales que caracterizan a la subregión: su condición de importadora neta de productos alimenticios y petróleo, el alto porcentaje de personas que viven en situación de pobreza, la persistente desigualdad y su exposición a los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

En virtud del programa de trabajo para el bienio, la sede subregional de la CEPAL en México redirigió sus actividades para responder a estos choques externos y vulnerabilidades estructurales. Por su parte, los gobiernos de la subregión pidieron servicios de cooperación técnica a la CEPAL en relación con las posibles respuestas para enfrentar estos choques externos. Los informes, la asesoría técnica, las reuniones de expertos, los proyectos y las actividades de capacitación se ajustaron al nuevo escenario y se ofrecieron herramientas y comentarios oportunos para el análisis, el diseño y la implementación de políticas.

Los choques externos y crisis que afectaron a la subregión en los dos últimos años dieron un nuevo sentido de urgencia y oportunidad a la labor en la subregión. En 2008, la oficina evaluó el impacto del aumento de los precios mundiales de los alimentos y el petróleo en la inflación y la pobreza en Centroamérica. Este último año analizamos la crisis global, sus canales de transmisión y sus efectos económicos y sociales, y brindamos asesoría sobre políticas de emergencia para la subregión. Se reforzaron las capacidades institucionales para evaluar las repercusiones de los choques externos en el bienestar social y para formular políticas macroeconómicas en tiempos de crisis. Además, las estadísticas económicas, sociales y sectoriales fueron ampliamente aceptadas (se contó con hipervínculos a varios sitios ministeriales) y citadas por expertos y los medios de comunicación.

En 2009, el subprograma creó escenarios para evaluar el impacto económico del cambio climático en la región, estimó sus posibles costos y discutió opciones de políticas con interesados clave en la región de Centroamérica. También se trató el tema de las externalidades ambientales de las refinerías de petróleo, se proporcionaron insumos técnicos para añadir biocombustibles a las mezclas de gasolina y se trabajó en la interconexión eléctrica en Mesoamérica, que hoy es una realidad. Asimismo, la oficina ha dirigido el trabajo de otros organismos multilaterales y del sistema de las Naciones Unidas en la evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales de grandes desastres ocurridos en la región y en la capacitación del personal nacional en la metodología de evaluación de la CEPAL.

Por otra parte, se llevaron a cabo profundos análisis en distintos países y se brindó servicios de cooperación técnica a Cuba, El Salvador, Haití, Nicaragua y la República Dominicana en varias áreas estratégicas. Estas intervenciones permitieron a los encargados de tomar las decisiones diseñar respuestas a corto plazo para la crisis y los choques externos, en el marco de perspectivas de desarrollo de más largo plazo.

Por último, el subprograma se encuentra bien posicionado para promover la agenda de integración de la región. Junto con instituciones y ministerios especializados en integración, la CEPAL provee de manera rutinaria servicios de cooperación técnica en temas relacionados con la energía, la agricultura, el comercio, las finanzas y las políticas sociales.

EL CONTEXTO SUBREGIONAL

En 2008, el desarrollo económico y social de la región se caracterizó por la desaceleración de su tasa de expansión económica, el debilitamiento de los términos de intercambio y la elevada inflación debido al aumento de los precios internacionales de los productos agrícolas y el petróleo. Esto hizo que fuera aún más difícil mantener el impulso en materia de reducción de la pobreza.

Las condiciones económicas y sociales de la región se deterioraron en 2009 y la crisis financiera internacional tuvo serias repercusiones en la producción, el empleo y el bienestar social. Dada la estrecha interdependencia con la economía estadounidense, los países de la subregión sintieron los efectos más fuertes de la recesión, que ya había afectado a las economías desarrolladas. Como consecuencia, se debió reformular las políticas públicas para enfrentar los efectos de la crisis, sobre todo en materia de bienestar social. Algunos factores estructurales, como la baja carga tributaria, dificultaron la aplicación de políticas contracíclicas significativas. Varios países registraron tasas de crecimiento negativas y un aumento del desempleo en 2009, algo especialmente marcado en México por sus estrechos vínculos con la economía estadounidense. En este contexto, los gobiernos de la región pidieron asesoría a la sede subregional con más frecuencia e intensidad respecto de las políticas sociales y económicas relacionadas con la respuesta de la subregión a los efectos de los choques externos.

La perspectiva de corto a mediano plazo está marcada por la incertidumbre en relación con la velocidad y magnitud de la recuperación y por la probable incidencia de los episodios de deterioro en la denominada “nueva normalidad”, una situación caracterizada por el lento crecimiento del comercio mundial y de la actividad económica y su posterior impacto en las economías de la subregión.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

Diez países miembros han aumentado su entendimiento y la capacidad analítica respecto de la agenda de desarrollo subregional y sus opciones de política en materia de reducción de la pobreza, comercio, integración y desarrollo sostenible.

Investigación, análisis y difusión

El subprograma cooperó con beneficiarios de los países que abarca la sede subregional de México (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana) a incrementar su entendimiento y la capacidad analítica de la agenda de desarrollo y sus opciones de política en áreas vinculadas a la reducción de la pobreza, el desarrollo económico, el comercio, la integración y el desarrollo sostenible.

La cooperación estuvo dirigida a agentes económicos y sociales de distintos niveles en los países que abarca la oficina subregional, incluidos encargados de formular políticas, representantes y funcionarios del gobierno, organizaciones no gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil, así como académicos, investigadores y expertos. A fines de 2009, unos 730 beneficiarios de los países de la subregión habían recibido servicios de la CEPAL en materia de reducción de la pobreza y desarrollo económico, en comparación con el objetivo de 680 beneficiarios, y 850 habían recibido servicios vinculados al comercio, la integración y el desarrollo sostenible, en comparación con el objetivo de 500 beneficiarios. Asimismo, las encuestas realizadas a quienes participaron en actividades de capacitación vinculadas a la reducción de la pobreza y el desarrollo económico mostraron que el 96% de los encuestados pensaba que estos servicios y productos eran útiles o muy útiles, mientras que el 83% de quienes participaron en actividades de capacitación relacionadas con el comercio, la integración y el desarrollo sostenible indicaron que los cursos eran útiles para aumentar su capacidad técnica en esas áreas. Esto indica una mejora de la capacidad del personal técnico de los países beneficiarios para generar propuestas y opciones de política en las distintas áreas temáticas cubiertas.

Por otra parte, la estrategia centrada en la distribución electrónica de información y publicaciones a través del sitio web resultó en un aumento de las descargas de las publicaciones de la oficina subregional (de 78.935 en el período 2006-2007 a 113.784 en el período 2008-2009), lo que muestra un incremento en el acceso a los productos de la CEPAL y en el interés que despiertan.

El subprograma preparó un documento titulado *Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: evolución económica en 2008 y perspectivas para 2009*, donde se expone sobre las causas de la crisis, sus canales de transmisión y los efectos económicos y sociales generados hasta el momento, además de plantearse un conjunto de recomendaciones de política. Este documento fue presentado en abril de 2009 en El Salvador ante 300 personas, incluidos representantes del gobierno, el sector privado, el mundo académico, el PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas. En esa oportunidad, se recibieron los comentarios del Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el principal asesor económico del entonces presidente electo de El Salvador. Al tiempo que en algunos países de Centroamérica se discute la nueva agenda de desarrollo para la subregión, al menos tres países han solicitado explícitamente la presencia y participación de la CEPAL, lo que refleja la labor de la Comisión a la hora de respaldar a los Estados miembros para conectar los desafíos y el análisis de corto plazo con las estrategias y perspectivas de largo plazo.

Además, dos veces al año la oficina publicó un análisis detallado, con gran cantidad de información estadística, sobre la perspectiva y la evolución económica de cada uno de los 10 países de la subregión.

En el sector de la energía, los estudios sobre las externalidades y los costos de las centrales eléctricas que utilizan combustibles fósiles y los complejos de refinerías en México, realizados para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de ese país, sirvieron de base técnica para la formulación de la norma nacional para reducir las emisiones de CO₂. Los estudios de la CEPAL sobre bioetanol proporcionaron el fundamento técnico para la introducción de biocombustibles en la gasolina en el marco del proyecto de Costa Rica. En 2008 se instrumentó una fase de prueba en la zona norte de Costa Rica y en 2009 la estatal Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) avanzó en la preparación de la última etapa para contar con una mezcla nacional de bioetanol y gasolina que se espera que en 2010 llegue a todo el país.

A fines de 2009, unos 730 beneficiarios de los países de la subregión habían recibido servicios de la CEPAL en materia de reducción de la pobreza y desarrollo económico y 850 habían recibido servicios vinculados al comercio, la integración y el desarrollo sostenible.

La participación de la CEPAL en la interconexión eléctrica regional

En mayo de 2009, los organismos estatales de electricidad de Guatemala y México realizaron las primeras pruebas en su línea de interconexión eléctrica, una inversión en infraestructura que permitirá el intercambio de energía eléctrica entre México y los países de Centroamérica. El proyecto inició las operaciones comerciales en octubre de 2009 y en la primera fase se habilitará un mercado eléctrico que abarcará ocho países (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá). Por la cantidad de países participantes, en todo el mundo esta experiencia solo se ve superada por el mercado eléctrico de la Unión Europea. Otro importante paso en esta dirección fue el lanzamiento del proyecto de interconexión entre Colombia y Panamá en marzo de 2009, con la presencia de los presidentes de ambos países.

A solicitud de los países miembros del ex Plan Puebla-Panamá, hoy llamado Proyecto Mesoamérica, la CEPAL realizó un estudio de competitividad de las exportaciones mediante el empleo de dos programas informáticos creados por la Comisión: la base de datos del nuevo módulo para analizar el crecimiento del comercio internacional (Magic Plus) y la base de datos para el análisis de competitividad de los países (TradeCAN). El estudio, que fue presentado a la Comisión Ejecutiva del Plan Puebla-Panamá, fue bien recibido por los países y muchos han solicitado los servicios de la CEPAL en temas vinculados a la competitividad. Se realizaron cursos de capacitación en el uso de estas herramientas y estrategias de competitividad en Haití, México, la República Dominicana y Trinidad y Tabago.

La CEPAL también colaboró con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y la Universidad Autónoma Metropolitana de México en temas vinculados a la innovación y apropiación

en las manufacturas mexicanas. Los resultados fueron publicados junto con la OMPI en 2009 en el libro *Knowledge Generation and Protection: Intellectual Property, Innovation and Economic Development* como coedición entre Springer y la CEPAL, con fondos del CIDA.

En el área del medio ambiente, la CEPAL preparó un estudio de viabilidad sobre la economía del cambio climático en Centroamérica y una propuesta de proyecto para un completo estudio sobre el tema con el apoyo y la participación de los ministerios de medio ambiente de los países del Istmo Centroamericano y su órgano de integración interministerial, la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), y financiamiento del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID). El proyecto fue analizado y aprobado por los ministerios. En ocasión de la Cumbre de Cambio Climático y Medio Ambiente realizada en San Pedro Sula (Honduras) en mayo de 2008, los presidentes reconocieron el trabajo de la CEPAL y autorizaron a los ministerios de medio ambiente y hacienda, así como a los organismos de integración, a respaldar el estudio. El proyecto se lanzó a inicios de 2009.

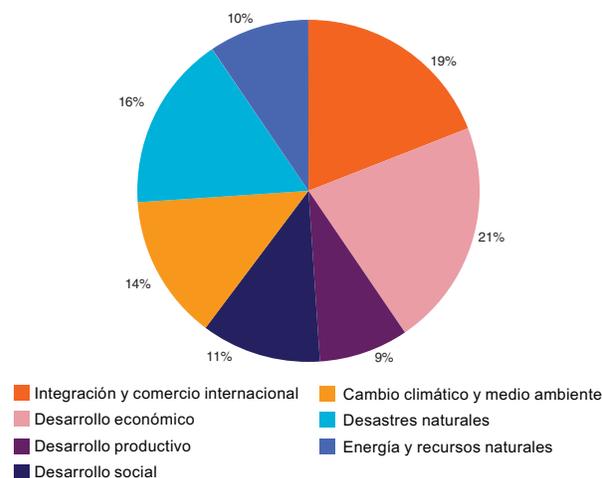
La CEPAL ha trabajado con los ministerios de medio ambiente y hacienda de siete países centroamericanos, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la SIECA para desarrollar escenarios vinculados al futuro impacto del cambio climático, los costos estimados y las opciones de política para reducir la vulnerabilidad, la adaptación y los posibles beneficios de la mitigación en términos de la transición a economías con baja emisión de carbono y más sostenibles. Los ministros de medio ambiente solicitaron y recibieron un informe preliminar como insumo para las negociaciones del decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15), que tuvo lugar en Copenhague en diciembre de 2009, y para la formulación de estrategias regionales y nacionales. Ya se han producido algunas estimaciones preliminares respecto de los efectos causados por fenómenos extremos en los recursos hídricos, la agricultura y la biodiversidad.

La calidad del banco de datos de estadísticas agrícolas denominado Sistema de Información Agropecuario (SIAGRO) fue reconocida por el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), que hoy lo utiliza como fuente oficial de información y tiene un vínculo directo desde su sitio web.

Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Gráfico 13

Misiones de cooperación técnica (228)



La CEPAL continuó atendiendo las solicitudes oficiales para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los fenómenos climáticos extremos en la subregión, como las inundaciones que afectaron a Tabasco (México), la tormenta tropical Noel en Haití y los huracanes Félix e Ida en Nicaragua y El Salvador, respectivamente. Tras los huracanes Fay, Gustav, Hanna y Ike que asolaron Haití en 2008, la CEPAL coordinó con el PNUD la evaluación de los daños socioeconómicos y ambientales a solicitud del gobierno de dicho país. En 2009, la CEPAL y la OPS coordinaron y redactaron junto con las autoridades mexicanas un informe de evaluación del impacto de la pandemia de gripe por el virus A (H1N1) de la primavera de 2009. Todos estos informes ofrecen una evaluación independiente de los daños y las necesidades financieras para llevar adelante las tareas de reconstrucción y son esenciales cuando los países deben recurrir a la comunidad internacional.

En Chile, El Salvador, Haití, México y la República Dominicana se dictaron cursos de capacitación en la metodología de la CEPAL para evaluar los efectos de los fenómenos naturales extremos. Estos cursos estuvieron dirigidos a autoridades técnicas y operativas de organismos de protección civil,

ministerios sectoriales (desarrollo social, agricultura, industria, comunicaciones y salud, entre otros) y funcionarios de la CEPAL y de otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD, el UNICEF, la OPS, la FAO y la OIT. En particular, los funcionarios nacionales reforzaron sus conocimientos de la metodología para llevar a cabo el ejercicio de evaluación.

La CEPAL prestó servicios de cooperación técnica con el objeto de fortalecer la capacidad institucional para el diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas macroeconómicas en los bancos centrales de cinco países centroamericanos, y la República Dominicana y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SE-CMCA) brindaron cooperación mediante un proyecto de la Cuenta para el Desarrollo.

El proyecto fue fundamental para que los funcionarios del gobierno y los técnicos de los bancos centrales y la SE-CMCA pudieran mejorar sus capacidades analíticas y de formulación de políticas al aumentar sus conocimientos en el área macroeconómica y de elaboración de modelos para medir el posible impacto de los choques externos en las economías nacionales y las respuestas de política. Además, ayudó a fortalecer las bases de datos macroeconómicos y a promover el diálogo y el debate entre las instituciones de la región sobre asuntos de política, reforzando de ese modo la integración regional. Los bancos centrales utilizan estas herramientas para: i) formular y revisar programas monetarios y proyecciones macroeconómicas, ii) simular los posibles efectos de las alteraciones de las variables externas en el crecimiento económico y la inflación y iii) intercambiar, de manera sistemática, información con organismos financieros como el FMI, el BID y el Banco Mundial.

La CEPAL se encuentra elaborando un programa de cooperación de amplio alcance solicitado por el Gobierno de El Salvador para fortalecer la capacidad institucional del país y contribuir al desarrollo a mediano y largo plazo. La cooperación técnica proporcionó al nuevo gobierno proyecciones macroeconómicas de corto y mediano plazo que podrá utilizar en sus negociaciones con el FMI. Estas proyecciones también fueron utilizadas por la denominada "comisión anticrisis" del nuevo gobierno, que preparó

Los siguientes son los logros más importantes que se esperaba alcanzar a partir del proyecto: i) la mejora de la capacidad de los miembros de los seis bancos centrales y la SE-CMCA para elaborar modelos econométricos, ii) el reforzamiento de la capacidad subregional y regional en materia de formulación de políticas macroeconómicas y iii) el fortalecimiento del diálogo entre los investigadores y los encargados de tomar decisiones en las instituciones nacionales participantes. Como se documentó en el informe [de evaluación oficial], esos objetivos se alcanzaron al término del proyecto, que resultó bastante eficaz y tuvo gran impacto. Por último, existen marcados indicios de que la sostenibilidad del proyecto estaría garantizada en el futuro cercano, ya que los modelos monetarios desarrollados durante el proyecto hoy se utilizan, con mínimos cambios, en todos los bancos centrales de la región. Por tanto, a juzgar por su grado de efectividad, eficacia, impacto y sostenibilidad, el proyecto fue un éxito rotundo. Dos factores hicieron que este resultado fuera aún más extraordinario. Por una parte, el hecho de que fue un proyecto verdaderamente regional en el que, con la ayuda de la SE-CMCA, todos los talleres y seminarios se impartieron, sin distinción, a todos los participantes. Por otra parte, los modelos producidos por el proyecto se relacionaban, principalmente, con la política monetaria, un área importante de conocimiento a la que, en general, no se asocia a los organismos de las Naciones Unidas (aunque es de esperar que esto cambie a partir de ahora).

Informe de evaluación externo del Proyecto de la Cuenta para el Desarrollo "Fortaleciendo la capacidad de Análisis de Políticas Macroeconómicas en Centroamérica y el Caribe".

un amplio programa de acción global para enfrentar la crisis y a la que la sede subregional de la CEPAL prestó servicios de cooperación técnica. Además, el gobierno solicitó colaboración para reforzar el sistema estadístico del país, establecer un sistema de planificación nacional y preparar un plan de desarrollo en el sector de las políticas industriales, la competitividad, la innovación y los cambios técnicos, entre otros. Por último, el 1 de septiembre de 2009 la CEPAL y el Gobierno de El Salvador firmaron un acuerdo global de cooperación que abarca las áreas mencionadas.

En 2008 concluyó satisfactoriamente el intercambio de ideas sobre la metodología de estimación del PIB de Cuba entre la CEPAL y el Gobierno de ese país. Esto fue consecuencia de un esfuerzo conjunto y de coordinación entre la sede subregional, la División de Estadística y Proyecciones Económicas, la División de Desarrollo Económico y las autoridades cubanas. Junto a varias instituciones cubanas, la CEPAL coordinó un análisis de la situación y la perspectiva ambiental y económica del país. En este estudio, realizado por el Ministerio de Economía y Planificación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), se analiza la situación del medio ambiente y las opciones de políticas de Cuba. El análisis se lanzará a comienzos de 2010 y se espera que contribuya a la estrategia ambiental a largo plazo del país y sea de utilidad para otros países de la región.

A solicitud del Gobierno de la República Dominicana, la CEPAL efectuó un estudio sobre las perspectivas a largo plazo del desarrollo del país en el marco de un acuerdo de cooperación para fortalecer las capacidades institucionales y contribuir al desarrollo a mediano y largo plazo. Los resultados se presentaron en ocasión del trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL, que tuvo lugar en junio de 2008 en Santo Domingo, en un documento titulado *La República Dominicana en 2030: hacia una nación cohesionada*. Este documento se está utilizando en el debate nacional para elaborar el primer plan de desarrollo de la República Dominicana.

La CEPAL también colaboró con Haití en el fortalecimiento institucional, la capacitación y el análisis en materia de competitividad internacional, migración, remesas y seguridad alimentaria, así como en las evaluaciones del impacto de los desastres naturales. Actualmente, la Comisión se encuentra preparando un informe de país sobre el costo del hambre, como parte de una actividad regional con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). A solicitud del Ministro de Finanzas, en 2009 la CEPAL también evaluó el impacto de la implementación de un arancel común ante la adhesión del país a la CARICOM. En 2010 se espera poder contar con un programa de cooperación más intenso para consolidar las acciones de la CEPAL en Haití.

Mediante el proyecto de la Cuenta para el Desarrollo denominado Consecuencias de la política

macroeconómica, las crisis externas y los sistemas de protección social para la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, que llevó adelante con la coordinación con la División de Políticas y Análisis del Desarrollo (DPAD) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, se realizaron tres talleres regionales en Costa Rica (19 participantes), el Ecuador (19 participantes) y Nicaragua (14 participantes). Estos talleres sirvieron para capacitar a los equipos en los países y a los participantes de los institutos de investigación o de los ministerios pertinentes en la teoría y la práctica de la construcción de matrices de contabilidad social y para revisar algunos conceptos básicos del equilibrio general computable mediante la elaboración de modelos y la simulación de choques económicos en las economías y los sistemas de protección social.

El progreso mostrado por los equipos en los países entre el primer y el tercer taller indica que están aprovechando el proyecto para crear capacidad en el uso de estrictos modelos económicos con el propósito de analizar e informar las decisiones de política en sus respectivos países. Otra muestra de que el proyecto es considerado un producto sumamente valioso es la inclusión de Colombia y México en sus actividades, dos países que asumen los costos y trabajan junto con los cinco países que desde un comienzo participaron en el proyecto (Costa Rica, el Ecuador, el Estado Plurinacional de Bolivia, Guatemala y Nicaragua).

La CEPAL también prestó servicios de cooperación técnica al Gobierno de Nicaragua para ayudar a elaborar un plan nacional destinado a promover la ciencia, la tecnología y la innovación. Hasta el momento, los principales resultados de los proyectos se pueden resumir en lo siguiente: a) elaboración del primer borrador de un plan nacional de ciencia, tecnología e innovación, presentado en diciembre de 2009 al Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT), b) realización de un taller sobre transferencia de tecnología al que asistieron representantes del gobierno, empresas privadas y universidades y c) producción de tres estudios sobre la situación actual del sistema de innovación de Nicaragua.

Un estudio preparado por la CEPAL puso en evidencia la necesidad de mejorar las estadísticas de servicios comerciales de ProMéxico, la institución del Gobierno

de México responsable de la participación del país en la economía internacional. Con este objetivo, se creó un grupo de trabajo sobre la medición del comercio de servicios. Se trabajó para revisar los datos disponibles y considerar sus limitaciones y, como consecuencia, se elaboró un plan piloto para mejorar las estadísticas de México en esta área. Sobre la base de esta experiencia, Costa Rica lanzó una iniciativa similar con el objeto de establecer nuevas metodologías para medir la actividad de servicios como la construcción (servicios de arquitectura e ingeniería), el turismo de salud, la educación y la producción audiovisual.

Como parte de la prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la subregión a través del Proyecto Mesoamérica, los funcionarios de la CEPAL asistieron a 12 reuniones de la Comisión Ejecutiva y brindaron cooperación técnica sobre temas como medio ambiente, competitividad y telecomunicaciones.

La oficina continuó prestando cooperación técnica al Grupo de trabajo centroamericano de política de competencia mediante su participación en el tercer Foro centroamericano de competencia realizado en Honduras en mayo de 2009. En esa reunión, los participantes de Centroamérica reconocieron el apoyo brindado por la CEPAL a los organismos de competencia de la región mediante el análisis comparativo de las políticas de competencia y los estudios sectoriales regionales. Más específicamente, el Presidente de la Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC) de Honduras elogió y reconoció la decisiva participación de la CEPAL. Las autoridades vinculadas a la competencia expresaron su interés en seguir contando con el apoyo de la CEPAL en este tema, dada la importancia de la competencia en un momento en que los mercados de los que dependen los sectores más vulnerables de la sociedad se ven sumidos en una crisis económica.

Asimismo, los resultados de la reunión de expertos organizada por la CEPAL en 2009 para discutir el tema de la regulación y la competencia en la industria del transporte aéreo de pasajeros en Centroamérica dieron pie a una recomendación de la Superintendencia de Competencia de El Salvador que sugería que la Autoridad de Aviación Civil eliminara los procedimientos conocidos como "requisitos de audiencia pública". En la reunión de expertos, este

requisito se identificó como una barrera de ingreso al mercado del transporte aéreo y, de implementarse esta medida, se facilitaría la participación de nuevos agentes económicos en esta importante industria.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Esta crisis volvió a dejar al descubierto los problemas estructurales de la región. En 2010 se retomará el camino del crecimiento, aunque con cierta moderación, pero los ingresos per cápita de la mayoría de los países no alcanzarán los niveles registrados antes de la crisis. Entre las dificultades no resueltas del pasado y los nuevos desafíos que enfrenta la subregión se incluye la necesidad de iniciar un diálogo de política sobre la forma de mejorar la efectividad y transparencia de los gastos públicos en el área social y sobre la manera de promover la transformación estructural de las economías nacionales y los modelos de crecimiento inclusivo en la subregión, entendiendo la dinámica de la pobreza y la desigualdad y asesorando a los gobiernos sobre el modo de proteger a los pobres y lograr que los mercados de trabajo funcionen para ellos, en especial para las mujeres y los jóvenes. Para que las empresas puedan expandirse e innovar es fundamental agrandar el mercado subregional. Los esfuerzos de integración en la región incluso han ido más allá del establecimiento de una zona de libre comercio y se ha propuesto la creación de una unión aduanera. El subprograma continuará respaldando los sistemas nacionales de innovación que buscan sumar valor interno a la producción local y establecer la infraestructura, las instituciones y los recursos humanos necesarios para mantener una ventaja comparativa que vaya mucho más allá de la mano de obra barata o de los recursos naturales sin procesar. Asimismo, seguirá tratando de mejorar los mercados regionales de energía, respaldando las iniciativas de integración energética en la región y trabajando en el desarrollo agrícola y rural teniendo presente el tema del cambio climático y la seguridad alimentaria.

Es esencial mantener un estrecho contacto con los encargados de formular las políticas económicas y sociales en los países de la subregión a fin de poder discutir posibles escenarios para la evolución de la situación socioeconómica en estos países. El intercambio de conocimientos y experiencias entre unidades de las sedes subregionales fue positivo y ayudó a diseñar escenarios más integrados.



Neil Pierre

Director de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe

SUBPROGRAMA 12

ACTIVIDADES SUBREGIONALES EN EL CARIBE

Durante el bienio 2008-2009, la sede subregional de la CEPAL para el Caribe reforzó su aporte a la formulación de políticas en la subregión mediante el suministro de productos sustantivos de investigación, la prestación de servicios de cooperación técnica y el apoyo en materia de capacitación y creación de capacidad. El seminario Políticas de Desarrollo, realizado con destacados académicos de la región, así como la solicitud de incluir la tarea de formulación de modelos económicos entre las actividades regulares de la CEPAL en el Caribe, revalidó el papel de las actividades del subprograma como centro regional de estudios de desarrollo.

Durante este período, se prepararon estudios sobre las alianzas público-privadas y el aumento de los precios mundiales de los alimentos y el petróleo y su impacto en las economías del Caribe. En el estudio sobre la crisis alimentaria se analizaron los principales efectos de la inflación alimentaria mundial en los países del Caribe y se recalcó la necesidad urgente de abordar los problemas vinculados a la seguridad alimentaria. Este estudio informó el Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 para la Agricultura y Vida Rural en las Américas, en el contexto del proceso de la Cumbre de las Américas (Montego Bay (Jamaica), del 26 al 29 de octubre de 2009), aprobado en la quinta Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

A fines de 2008 se trabajó en el análisis de la economía del cambio climático en el Caribe. Las primeras investigaciones se centraron en determinar la situación de los datos, las políticas y otros instrumentos disponibles relacionados con los efectos del cambio climático. Todas las consultas nacionales contaron con una activa participación y en la consulta realizada en las Antillas Neerlandesas, la Primera Ministra asumió un papel activo y se declaró “campeona del cambio climático”. En varios sectores se realizaron mediciones preliminares del impacto económico de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como de los costos de la disminución o la inacción, y en el próximo bienio se efectuarán más análisis.

Con ocasión de la quinta Cumbre de las Américas, celebrada en abril de 2009, las destacadas presentaciones del subprograma en los eventos paralelos, sobre perspectiva de género, exclusión social, efectos de la crisis financiera y económica internacional y avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, sirvieron de base para el debate de políticas. En la Reunión de Jefes de Gobierno de los Países del Commonwealth de noviembre de 2009 se realizó una presentación sobre la mejora del clima de inversión para fomentar el crecimiento. Además, el subprograma contribuyó al debate sobre los efectos del cambio climático mediante la preparación de un informe de políticas titulado “The Economics of Climate Change in the Caribbean”, que se incluyó entre los documentos que se entregaron a los participantes. Un seminario regional de alto nivel sobre el acuerdo de asociación económica entre el Foro del Caribe del Grupo de los Estados de África, del Caribe y del Pacífico (CARIFORUM) y la Unión Europea ayudó a establecer una estrecha alianza con los gobiernos y las instituciones regionales del Caribe, así como con algunos socios clave en el área del comercio y el desarrollo. Como resultado, se pidió a la CEPAL que dirigiera la conformación de un marco de monitoreo y evaluación para guiar la implementación de dicho acuerdo.

Los gobiernos realizaron algunos ajustes en el área de la planificación para el desarrollo como resultado directo de las recomendaciones efectuadas por la CEPAL en ocasión de la evaluación de los efectos de los desastres en Belice, Dominica, Haití, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos y Santa Lucía, y la capacitación en el uso de la metodología de la CEPAL alcanzó un nivel avanzado en Jamaica. Al actuar como secretaría del Mecanismo de Coordinación Regional que se reúne bajo el auspicio del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), el subprograma también buscó promover un enfoque coordinado para la implementación de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la subregión. El Comité técnico asesor se reunió durante el bienio para preparar un plan conjunto de implementación regional y establecer una base de datos consolidada de informes nacionales y otros materiales informativos y una red de coordinación de puntos focales nacionales con base en Internet.

EL CONTEXTO SUBREGIONAL

Al inicio del bienio, la tendencia a la baja de la actividad económica que comenzó a fines de 2007 se volvió más intensa con el empeoramiento de las condiciones externas provocado por la crisis financiera y la recesión económica internacional²⁴. Por ejemplo, la tasa de crecimiento de los países más desarrollados del Caribe de habla inglesa bajó un 50%, del 3,3% en 2007 al 1,7% en 2008²⁵. Esto, sumado a la caída en los volúmenes y precios de las exportaciones, al descenso de las remesas de emigrantes y al deterioro de las expectativas de los consumidores y los productores, dejó en evidencia la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe frente a los vaivenes del sistema económico internacional.

La tendencia a la baja continuó en 2009 a medida que la crisis económica se fue profundizando. Los efectos de los diversos peligros a que estuvo expuesta la subregión se vieron agravados por la mayor intensidad de las catástrofes. Además, la vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe frente a los efectos sociales y económicos del cambio climático ejerció más presión sobre la limitada cantidad de recursos y estructuras sociales. En este escenario, el subprograma ofreció a la subregión una amplia gama de servicios analíticos, de creación de capacidad, asesoría y cooperación técnica.

PRINCIPALES LOGROS DEL BIENIO 2008-2009

- Seiscientos veintitrés participantes calificaron las reuniones y los foros organizados por el subprograma como “útiles” para su trabajo.
- Se identificaron 243 referencias a publicaciones y datos de la CEPAL en documentos de política, literatura académica y medios de comunicación.

Investigación, análisis y difusión

El subprograma brindó cooperación a funcionarios gubernamentales y a instituciones tanto públicas como privadas de 24 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe en materia de desarrollo sostenible e integración. Se priorizó aumentar el conocimiento de los encargados de formular políticas, los investigadores y el público en general

²⁴ CEPAL *Economic Survey of the Caribbean 2008-2009* (LC/CAR/L.216).

²⁵ *Ibíd.*

para respaldar el fomento de la elaboración de políticas de desarrollo de más alto nivel basadas en evidencias. El subprograma también coordinó actividades y trabajó en estrecha colaboración con instituciones regionales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y otros socios internacionales para el desarrollo.

Durante el bienio, se realizaron esfuerzos para asegurar que los encargados de formular las políticas en la subregión tuvieran un mayor acceso al trabajo de la oficina subregional y pudieran incrementar sus conocimientos sobre temas globales vinculados al desarrollo sostenible y la integración en el Caribe. Parte de este ejercicio incluyó la prestación de cooperación técnica a instituciones regionales y subregionales para impartir estos conocimientos. Unos 623 encargados de formular políticas y expertos de países miembros e instituciones socias consideraron importante asistir a las 22 reuniones celebradas en el transcurso del bienio, lo que contribuyó a informar la toma de decisiones y a mejorar la capacidad para formular políticas. Entre estos encuentros se incluyó la reunión subregional del Caribe sobre los avances de la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo a 15 años de su adopción, la reunión del CDCC y de su Comité de Monitoreo, la reunión del Comité técnico asesor del Mecanismo de coordinación regional, las reuniones del comité de dirección sobre el reforzamiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y la reunión de la Comisión consultiva de alto nivel del proyecto de análisis de la economía del cambio climático en el Caribe.

Otras 569 personas (263 de ellas mujeres), participaron en 22 seminarios y talleres organizados para concientizar sobre el trabajo de la CEPAL y destacar, específicamente, la labor realizada en las áreas de cambio climático, estadísticas, medición del sector informal, tecnología de la información y población. Los sondeos realizados entre los participantes de los seminarios y talleres organizados por el subprograma revelaron que, en promedio, el 77% de los encuestados consideraba que las reuniones eran útiles para reforzar su capacidad y sus conocimientos sobre temas vinculados a la integración y al desarrollo sostenible, económico y social, y solicitaron que se compartiera más información en áreas prioritarias. Dos de los seminarios y talleres que resultaron

de utilidad para los participantes fueron el seminario sobre pensamiento sobre el desarrollo en el Caribe (octubre de 2009) y el taller sobre la promoción del desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en el Caribe (mayo de 2009). Los talleres se realizaron entre junio de 2008 y diciembre de 2009 e incluyeron uno de capacitación en la evaluación del impacto socioeconómico de los desastres utilizando la metodología de la CEPAL (junio de 2008). A este taller, que se organizó en Jamaica, asistieron 53 participantes, un 85% de los cuales le otorgaron una buena calificación.

Entre los talleres que se realizaron en 2008 se incluyeron dos sobre consultas nacionales con instituciones interesadas respecto del proyecto sobre análisis de la economía del cambio climático en el Caribe, que se organizaron en octubre de 2008 en Montserrat y Santa Lucía y contaron con la cooperación de unos 50 participantes, y uno de capacitación para analizar el impacto socioeconómico de los desastres utilizando la metodología de la CEPAL, que se celebró en Jamaica en octubre de 2009. Entre noviembre de 2008 y marzo de 2009 se realizaron varios talleres de sensibilización pública asociados a la implementación del proyecto del cambio climático en las Bahamas, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

Durante el bienio, se organizaron diversas reuniones de expertos sobre temas como juventud, crimen y violencia, género y desarrollo sostenible, cambio climático y la Estrategia de Mauricio. También aumentó el interés en el trabajo del centro de gestión del conocimiento del Caribe, que promueve sinergias en el área de las TIC.

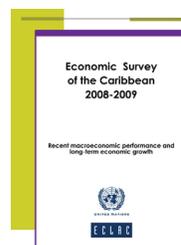
Los resultados del trabajo del subprograma con miras a la elaboración de una estrategia coordinada para la implementación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio también guiaron la preparación del próximo análisis de la Estrategia de Mauricio en 2010 por parte de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la Asamblea General. Específicamente, en abril de 2008 y septiembre de 2009 se celebraron dos reuniones del Comité técnico asesor del Mecanismo de coordinación regional para la implementación de la Estrategia de Mauricio en las que se analizaron la matriz

de la CARICOM "Hacia la implementación regional de la Estrategia de Mauricio" y la Declaración de Saint George sobre los principios de sostenibilidad ambiental en los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). Además, el subprograma completó un estudio de actualización de los avances en la implementación de la Estrategia de Mauricio en la subregión.

El subprograma también promovió las respuestas fiscales y de políticas prudentes y continuó destacando los avances de la economía mundial en materia de comercio internacional, turismo, remesas, inversión extranjera directa y financiamiento externo, elementos que tuvieron una fuerte influencia en las pequeñas economías abiertas de la subregión. A este respecto, la publicación anual *Economic Survey of the Caribbean* ofreció a los encargados de formular políticas un profundo análisis del desempeño económico de la subregión y recomendaciones para el cambio fiscal y de políticas.

El subprograma brindó cooperación a funcionarios gubernamentales y a instituciones tanto públicas como privadas de 24 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe en materia de desarrollo sostenible e integración.

Economic Survey of the Caribbean



En esta publicación anual se ofrece un panorama general del desempeño económico de los países de la CARICOM. La edición 2008 incluye un panorama económico de la subregión correspondiente a ese año y una perspectiva para 2009. El informe contiene un análisis regional comparativo de las principales variables macroeconómicas (crecimiento del PIB, inflación y cuentas fiscal y externa), así como de las políticas fiscales, monetarias y otras, en particular de las diseñadas especialmente para enfrentar la actual crisis económica global. En la misma línea, el informe presenta datos sobre el crecimiento económico y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas desde una perspectiva analítica y empírica, informes de los siete países más desarrollados del Caribe (las Bahamas, Barbados, Belice, Guyana, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tabago) y una evaluación subregional de los ocho países miembros de la Unión Monetaria del Caribe Oriental (UMCO). Esta publicación se descargó del sitio web del subprograma más de 10.000 veces, lo que muestra el interés que despertó en la subregión.

Se lanzaron algunas publicaciones importantes, como *Economic Survey of the Caribbean* y documentos sobre política alimentaria, con una amplia cobertura en los medios de comunicación, incluidas importantes cadenas internacionales como la British Broadcasting Corporation (BBC). En diversos documentos de política y académicos, así como en diferentes medios de comunicación de la cuenca del Caribe, se pueden ver referencias a estas y otras importantes publicaciones de la CEPAL (en el bienio se registraron al menos 243 referencias).

El subprograma continúa creando capacidad e informando a las instituciones interesadas mediante varias actividades de sensibilización pública. En su esfuerzo por centrar la atención pública en el tema de la violencia contra las mujeres y en la necesidad de defender su derecho a vivir una vida libre de violencia, el subprograma participó en varias actividades de sensibilización pública para hacer hincapié en el tema de la violencia de género. Las actividades realizadas en Trinidad y Tabago en 2009 incluyeron discursos y disertaciones públicas en el Rotary Club y en la Universidad de las Indias Occidentales, así como debates radiales nacionales en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Las consecuencias del cambio climático pusieron en riesgo la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe para alcanzar varios de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluidos los vinculados a la reducción de la pobreza, un mayor desarrollo humano y la sostenibilidad ambiental. La Comisión consultiva de alto nivel sobre la economía del cambio climático se reunió en Barbados y Trinidad y Tabago para sensibilizar a los gobiernos y a otras instituciones regionales sobre la necesidad de desarrollar e implementar políticas para mitigar y adaptarse al cambio climático, así como para buscar orientación con respecto al trabajo de seguimiento. El subprograma ejecutó la primera fase de un proyecto de cooperación técnica que analizaba la economía del cambio climático y suministraba pruebas empíricas acerca de la posibilidad de que el cambio climático tuviera serias consecuencias económicas, sociales y ambientales en el Caribe.

Se informó a los ministros de turismo, uno de los principales sectores económicos de la subregión, de que, junto al incremento del costo de la energía a raíz del

aumento de los precios del petróleo, la prevalencia del VIH/SIDA continuaba dificultando su crecimiento. El nivel de las llegadas de turistas de diversos países, incluido el Canadá, fue especialmente sensible a los precios de los productos. Estos factores se difundieron mediante un estudio econométrico de los determinantes de la competitividad turística en el Caribe que se presentó en una Reunión de Ministros de Turismo de la Asociación de Estados del Caribe realizada en Barranquilla (Colombia) en abril de 2009. Los resultados subrayaron el papel fundamental del turismo en el desarrollo económico de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y permitieron a los encargados de formular políticas desarrollar estrategias de mitigación adecuadas. Estos también pudieron acceder a un análisis de los destinos turísticos en el Caribe, donde se ponía énfasis en la importancia de mantener la competitividad mediante el ciclo de vida del turismo, en particular mediante la actualización de los productos turísticos.

En octubre de 2009, el subprograma presentó un estudio sobre el aumento de los precios mundiales de los alimentos y su impacto en las economías del Caribe, en la quinta Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas. Ese estudio contenía información sobre los cambios de política necesarios para mitigar el impacto del aumento de los precios de los alimentos en la seguridad alimentaria. El subprograma también contribuyó a la formulación de políticas económicas en la subregión mediante la elaboración de otros estudios en 2008 sobre las alianzas público-privadas y la crisis de las hipotecas de alto riesgo en los Estados Unidos.

El papel de la CEPAL como importante centro de estudios para el análisis de las políticas de desarrollo en el Caribe se reafirmó en un seminario de alto nivel sobre políticas de desarrollo en el Caribe realizado en octubre de 2009 en Trinidad y Tabago. El evento reunió a 36 destacados expertos, profesionales y académicos de la subregión para analizar la evolución del pensamiento sobre el desarrollo en el Caribe. En esa oportunidad, las deliberaciones se centraron en la contribución de la CEPAL al desarrollo regional y se analizaron las implicaciones de varios problemas persistentes sobre el desarrollo, incluida la pobreza y la desigualdad, el cambio climático y el empoderamiento de la mujer, ante la crisis económica global.

Por otra parte, la presentación de la serie Documentos de trabajo atrajo la atención de diversos investigadores que continúan accediendo a las publicaciones. A estos se sumó un amplio grupo de usuarios que participaron en las ceremonias de lanzamiento de algunos títulos especiales. Otra muestra del aporte de la investigación del subprograma a la formulación de políticas es la inclusión de documentos de investigación y políticas en el material informativo y de referencia que aparece en los sitios web de varios bancos centrales regionales, organizaciones regionales y ministerios de los países miembros de la CEPAL. El protocolo de recolección de datos sobre violencia doméstica del subprograma, por ejemplo, está siendo utilizado por los gobiernos de la subregión como instrumento para facilitar la recolección de datos confiables para obtener perfiles de víctimas y responsables de actos de violencia, conocer la frecuencia e incidencia de la violencia doméstica, llevar adelante programas de intervención y monitorear la efectividad de las actividades de prevención de la violencia e intervención. Los países que han implementado el protocolo de recolección de datos sobre violencia basada en el género son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.

La decimocuarta reunión del Comité de Monitoreo del CDCC convocó a representantes de nueve países, varios organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones asociadas de la región. Se avanzó en la revitalización del trabajo del CDCC para que se transforme en un vínculo más eficaz entre las necesidades de los países del Caribe y los servicios que presta la CEPAL. Con esa finalidad, se informó sobre los avances en la implementación de las recomendaciones para mejorar el trabajo del CDCC y se realizaron aportes para una evaluación externa del papel de la CEPAL en el Caribe, cuyos resultados se discutirán en la próxima sesión del CDCC.

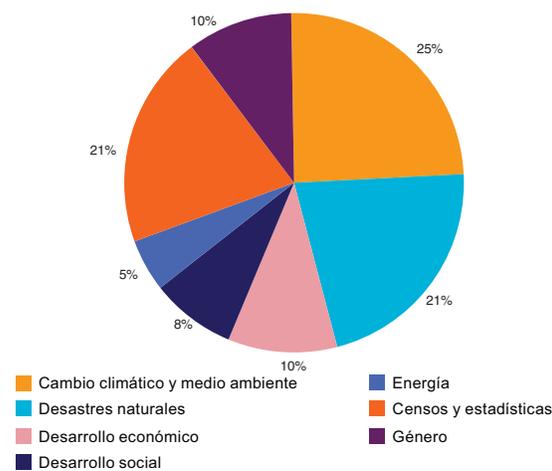
El subprograma organizó varias reuniones regionales que sirvieron para destacar su papel como importante contribuyente al diálogo y la formulación de políticas. Los ministros de salud y educación de América Latina y el Caribe asistieron a una reunión regional de alto nivel organizada en Montego Bay (Jamaica) para revisar los avances y obstáculos en la lucha contra el VIH/SIDA, que sigue representando un reto para el desarrollo regional.

En esa oportunidad, se analizaron los resultados de un documento sustantivo de antecedentes, cuya preparación estuvo a cargo del subprograma, así como otras contribuciones y análisis, y se aprobó una declaración sumaria que posteriormente fue presentada por el Gobierno de Jamaica en la reunión de examen ministerial anual del Consejo Económico y Social en julio de 2009. Los principales resultados de la reunión de América Latina y el Caribe se incluyeron en la declaración ministerial de 2009 del segmento de alto nivel del ECOSOC. El subprograma también organizó, junto con el Gobierno de Trinidad y Tabago, la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la reunión subregional del Caribe sobre los avances de la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. En todos estos eventos hubo una importante representación de los gobiernos, que participaron activamente en el análisis y la identificación de formas de avanzar en estos temas.

Cooperación técnica y apoyo a la formulación de políticas

Gráfico 14

Misiones de cooperación técnica (138)



Cuatrocientas sesenta y dos personas que participaron en actividades de capacitación evaluaron la capacitación recibida como "útil" o "muy útil" para su trabajo.

El subprograma contribuyó a mejorar la capacidad de los funcionarios gubernamentales y el personal técnico del Caribe, sobre todo en las áreas de economía del cambio climático y estadísticas, en preparación para los censos de 2010. En total, unas 569 personas (263 de ellas mujeres) se beneficiaron de la capacitación y las consultas realizadas en el bienio.

En el área del desarrollo sostenible, muchos países continuaron acudiendo a la CEPAL para la realización de evaluaciones de desastres, lo que resultó en la redacción de cuatro informes de país durante el período. Estos documentos contribuyeron a informar las decisiones de políticas y las estrategias de mitigación como preparación para futuros desastres. Además de las evaluaciones, el subprograma realizó tres talleres donde se capacitó a 94 funcionarios técnicos y se reforzó su capacidad para llevar a cabo sus propias evaluaciones preliminares de daños en caso de desastres naturales, utilizando la metodología de evaluación de desastres de la CEPAL. Las evaluaciones fueron todo un éxito, tal como lo demuestra la negociación de Jamaica para el suministro de financiamiento por parte del Grupo del Banco Mundial para enfrentar los daños provocados por el huracán Gustav.

Las autoridades gubernamentales de cinco países de la subregión (Belice, Haití, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos y Trinidad y Tabago) incrementaron sus capacidades técnicas y de política para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible gracias a las misiones de cooperación técnica de la CEPAL. Estas misiones evaluaron el impacto socioeconómico de los desastres naturales, respaldaron la formulación de planes de recuperación y diseñaron estrategias de gestión de riesgos. Asimismo, tres instituciones intergubernamentales (el Organismo para situaciones de emergencia y casos de desastre en el Caribe (CDERA), el BDC y la OECO) y un organismo de las Naciones Unidas (PNUD) aprovecharon los servicios de la CEPAL para mejorar su capacidad de participación en misiones de evaluación del impacto socioeconómico de los desastres naturales y respaldar la formulación de estrategias de recuperación. En Belice, estas medidas incluyeron la restauración de varios centros comunitarios y la expansión de los planes reguladores para la construcción de escuelas con el objetivo de incluir el concepto de edificación con retiro y en altura. En las Islas Caimán se aprobó la expansión de los planes reguladores y el reforzamiento de los techos de las escuelas.

Los datos estadísticos son más accesibles para el análisis y han facilitado la elaboración de más políticas basadas en evidencias para programas de desarrollo. A este respecto, se realizaron avances en la difusión de técnicas para la recolección y el análisis de datos y el fortalecimiento de la capacidad regional para recolectar, analizar y producir datos en el sector informal en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las encuestas de hogares. Además de crear capacidad, el subprograma llevó adelante varios proyectos de cooperación técnica, incluidos el proyecto del taller de difusión de datos sobre el sector informal y el empleo informal y el proyecto de mejoramiento de las encuestas de hogares del Caribe, lo que ayudó a crear un consenso entre las oficinas nacionales de estadística sobre protocolos de recolección de datos y definiciones y clasificaciones comunes a varios tipos de estadísticas. Como resultado de las actividades de capacitación financiadas por estos proyectos, en virtud de las cuales se entrenó al menos a 28 participantes de las oficinas nacionales de estadística, se realizarán algunos cambios en la futura ronda de censos de población para asegurar que se obtengan datos sobre el sector informal y su contribución al PIB.

Como parte de los proyectos de cooperación técnica y en preparación de los censos de 2010, 46 funcionarios del área de estadística de 10 países caribeños recibieron capacitación en el uso del sistema de Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador (REDATAM).

En respuesta a la solicitud de los Estados miembros, el subprograma trabajó para establecer una sociedad de la información en el Caribe, mediante el reforzamiento de la capacidad de los proveedores de información y usuarios de la subregión. Treinta personas participaron en un curso sobre la medición de la sociedad de la información destinado a brindar a las oficinas nacionales de estadística las herramientas necesarias para realizar encuestas de TIC en hogares y empresas de la subregión.

A pedido de los Estados miembros, el subprograma realizó con éxito 245 misiones de respaldo técnico en las áreas de envejecimiento, manejo de censos y estadísticas, evaluación de desastres y riesgos, género y desarrollo sostenible, entre otras.

Se brindó apoyo al Gobierno de Belice para la estandarización de su estrategia para medir la pobreza y permitir las comparaciones intertemporales. En la

actualidad, Belice se encuentra en proceso de definir el nivel de pobreza basado en series de tiempo utilizando datos recientes de evaluación de la pobreza en el país. El subprograma también respalda activamente al Gobierno de Trinidad y Tabago en sus pruebas para establecer un registro central para recolectar datos de violencia doméstica.

Trescientas noventa personas de 10 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (Aruba, Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica, Montserrat, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tabago) participaron en talleres de sensibilización pública y consultas nacionales sobre cambio climático.

Los vínculos entre la igualdad de género, la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la situación del monitoreo e informe de los ODM y los otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en la subregión se analizaron en el debate entre expertos regionales y representantes de gobierno en una reunión organizada en Trinidad y Tabago en febrero de 2009. Como consecuencia, se reforzó la capacidad de las oficinas nacionales de estadística del Caribe para generar estadísticas sociales y económicas confiables.

Existen pruebas de que los mecanismos nacionales de género han comenzado a poner en práctica estrategias para facilitar el monitoreo continuo de los factores que son importantes para mejorar la igualdad de género y la perspectiva de las políticas nacionales. Esto es consecuencia directa del apoyo brindado por el subprograma a los Estados miembros (Antigua y Barbuda, Guyana, Jamaica y Saint Kitts y Nevis) mediante la ejecución de un proyecto de cooperación técnica para establecer un Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe con el financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Debido a la importancia del proyecto, en el próximo bienio se continuará respaldando a los países del Caribe.

Durante el bienio, se brindó apoyo técnico a la Secretaría de la CARICOM para el desarrollo de un portal web para el Comité de dirección de tecnología de la información de la CARICOM, del que la CEPAL es uno de los participantes clave.

The Economics of Climate Change



El subprograma inició un análisis de la economía del cambio climático en el Caribe con el propósito de ofrecer información cuantitativa a los interesados para enfrentar los posibles efectos de este fenómeno.

Este informe se centra en varios temas económicos relevantes para el cambio climático, examina los principios económicos de la incertidumbre y el criterio de precaución y aborda el tema de los principales impulsores detrás del cambio climático. En el documento también se realizan recomendaciones para que el Caribe pueda abordar este problema, tanto a nivel nacional como regional, mediante la promoción de la eficacia energética, la creación de incentivos para obtener respaldo para implementar tecnologías de energía alternativa, el mantenimiento del interés y los esfuerzos de los interesados para enfrentar el cambio climático y la realización de investigaciones relevantes sobre las variedades de plantas y animales que pueden adaptarse a las cambiantes condiciones climáticas. La publicación se incluyó entre los documentos que se entregaron a los 53 líderes de las ex colonias británicas que se reunieron en noviembre de 2009 en Puerto España para la Reunión de Jefes de Gobierno de los Países del Commonwealth. Gran parte del debate que se generó en la reunión fue sobre cambio climático, incluida la participación del Secretario General de las Naciones Unidas.

LECCIONES APRENDIDAS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO BIENIO

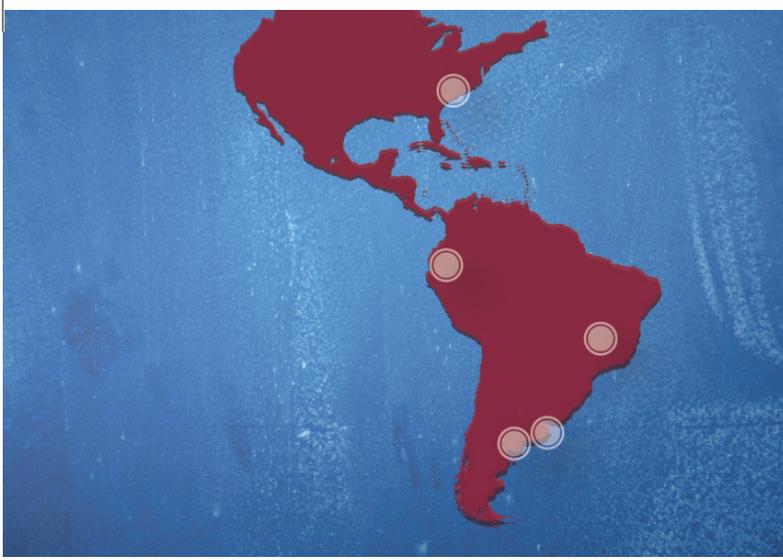
Es probable que la economía mundial que emerja tras la crisis económica que se inició a mediados de 2008 sea muy diferente de la que prevaleció hasta entonces, y se espera que el crecimiento medio de la economía mundial sea más lento que el registrado entre 2002 y 2007. Posiblemente, este escenario irá acompañado, a corto plazo, de una menor tolerancia a la migración internacional, ya que los gobiernos buscarán proteger sus mercados de trabajo internos. Debido a que la migración constituye una importante fuente de remesas para muchos hogares pobres, esto incrementaría la demanda de los limitados recursos disponibles para reducir la pobreza en el Caribe. También es posible que se pongan en tela de juicio los patrones de crecimiento, sobre la base de las

exportaciones de recursos naturales y servicios (en especial el turismo y los servicios financieros extraterritoriales). En respuesta a estas dificultades previstas, el principal desafío en materia de elaboración de políticas en el Caribe será la definición e implementación de un camino de reestructuración económica para crear una economía creciente y diversificada basada en la equidad y en la protección del medio ambiente. Dado el reducido tamaño de los mercados locales, los países del Caribe deben redoblar sus esfuerzos de integración, tanto dentro como fuera de la CARICOM, situación que se verá exacerbada por los objetivos que los países deberán alcanzar para enfrentar los efectos del cambio climático.

Por lo tanto, el trabajo del subprograma en el próximo bienio apuntará a enfrentar estos temas mediante el suministro de cooperación técnica y respaldo a

los gobiernos de los Estados miembros y miembros asociados de la subregión, incluida la coordinación y el apoyo a los países del Caribe en el seguimiento de la Estrategia de Mauricio. El subprograma ha reconocido la necesidad de comprometer más activamente al CDCC como foro para perfeccionar su programa de trabajo, de modo de asegurar que pueda responder a las necesidades inmediatas de los Estados miembros de manera oportuna.

El subprograma también trabajará estrechamente con la sede de la CEPAL para acrecentar la relevancia y efectividad de su labor mediante la implementación de las recomendaciones de la evaluación del trabajo de la CEPAL en el Caribe en lo que respecta a la mejora de la coordinación y la colaboración y el perfeccionamiento de los acuerdos de difusión y gestión interna.



OFICINAS NACIONALES

Las oficinas nacionales de la CEPAL se establecieron para profundizar la identificación y el análisis de los problemas del desarrollo que enfrenta la región y apoyar más cercanamente a algunos gobiernos de la región. En total, la CEPAL cuenta con cuatro oficinas nacionales ubicadas en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires y Montevideo, así como una Oficina de Enlace en Washington, D.C.

OFICINA DE LA CEPAL EN BOGOTÁ

La oficina de la CEPAL en Bogotá realiza labores de investigación y presta servicios de cooperación técnica sobre varios temas relacionados con el desarrollo económico, social y medioambiental. Además de sus actividades con el gobierno y autoridades de Colombia y otros países, la Oficina sirve de enlace entre la CEPAL y el centro de las Naciones Unidas en Panamá, que alberga a varios organismos y programas regionales de la organización.

Hacia el acceso universal a la salud en Colombia

La CEPAL ha cooperado con el Ministerio de la Protección Social de Colombia para definir el camino hacia la universalización del acceso al sistema de salud con un mismo plan de beneficios, junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en Colombia y otras organizaciones del sector. Se realizó un estudio de comparación de garantías explícitas de los sistemas de salud colombiano y mexicano, que se difundió por medio de una presentación en el séptimo Congreso Gestar Salud La salud: un derecho en Colombia y el mundo, realizado en Cartagena en octubre de 2009, que contó con la asistencia de más de 300 participantes.

En el bienio 2008-2009 se han consolidado tres áreas principales de cooperación: metodologías estadísticas e indicadores; derechos, protección y cohesión social y desarrollo económico.

En materia de metodologías estadísticas e indicadores, a través de un acuerdo de cooperación con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se realizó una misión de expertos sobre estadísticas de pobreza. La primera etapa culminó con la entrega del informe que empalma las series del mercado laboral, ingreso, pobreza, indigencia y distribución del ingreso del período 2002- 2008²⁶.

Con respecto a los derechos, la protección y la cohesión social, se realizaron trabajos en las áreas de salud, población vulnerable, gasto social y pensiones. Respecto del tema de población vulnerable, se realizaron cuatro estudios sobre empleo, política social, generación de ingresos para la población desplazada y microcrédito, que fueron presentados en el seminario Políticas para mejorar condiciones y oportunidades económicas y sociales de grupos vulnerables en Colombia, que convocó a una centena de autoridades, expertos, académicos y funcionarios de las Naciones Unidas y cuyo contenido fue evaluado por más del 95% de los participantes como bueno o muy bueno, siendo los temas en él tratados calificados como útiles o muy útiles para las instituciones representadas. Sus resultados, hoy publicados, se consideran en los diseños y ajustes de las políticas existentes.

²⁶ Estas series se encuentran disponibles en la página del Departamento Nacional de Planeación [en línea] <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/LinkClick.aspx?fileticket=Js%2fTXb8J%2fLA%3d&tabid=36>. Los medios de comunicación hicieron una amplia difusión de la información.

En el bienio 2008-2009 se han consolidado tres áreas principales de cooperación: metodologías estadísticas e indicadores; derechos, protección y cohesión social y desarrollo económico.

Respecto del tema del desarrollo económico, se actualizó periódicamente el escalafón de competitividad departamental, que se ha convertido en un instrumento de reflexión de organismos públicos y privados reunidos en el Sistema Nacional de Competitividad. Se realizaron cinco presentaciones de los resultados de este ejercicio en distintos foros nacionales y locales convocados por las autoridades. Además, de manera conjunta con el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Consejo Privado de Competitividad, se realizó un Taller de actores estratégicos de la competitividad y un seminario internacional de expertos sobre experiencias internacionales de alianzas público-privadas, Fortaleciendo la alianza público-privada en Colombia y en América Latina: salir de la crisis mirando estratégicamente el futuro. Estos eventos contaron una participación de aproximadamente 180 representantes de las entidades que conforman el sistema de competitividad colombiano e internacional.

La Oficina ejerció, por encargo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas en Colombia, la coordinación del informe de avance hacia la consecución de las principales metas de los ODM en 2008, y realizó una revisión exhaustiva de la calidad de los indicadores y de la definición de áreas específicas que requieren mayor cooperación. Se participó en cuatro seminarios, organizados para promover el tema de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y realizar un seguimiento de los indicadores.

OFICINA DE LA CEPAL EN BRASILIA

La oficina de la CEPAL en Brasilia continuó llevando adelante programas de creación de capacidad e investigación mediante la continuidad de la asociación estratégica con el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA). También brindó apoyo al IPEA en la preparación del libro *Recent Development Trajectories in selected countries*, que se presentó y discutió en diversos seminarios en varias ciudades del Brasil. Los artículos preparados por la CEPAL para este libro y al menos otras cinco publicaciones sobre temas de desarrollo se encuentran disponibles en el sitio web de la CEPAL.

Junto a la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI) y el IPEA, en 2008 se llevó a cabo un proyecto sobre las complementariedades productivas derivadas de los ejercicios de integración regional. En esa ocasión, se analizaron las experiencias de Asia y Europa occidental y se obtuvieron aprendizajes para los países del MERCOSUR. Los resultados de este proyecto, que se encuentran disponibles en el sitio web de la CEPAL, se presentaron y debatieron con más de 230 asistentes a distintas reuniones y conferencias, incluidos funcionarios gubernamentales, periodistas, académicos y expertos.

La oficina de la CEPAL en Brasilia continuó promoviendo el debate entre funcionarios gubernamentales de alto nivel, académicos y algunos funcionarios públicos y expertos en el papel del Brasil en el escenario internacional. Esto ha sido posible gracias a la organización de diversos talleres que contaron con una gran variedad de participantes y abordaron temas como las relaciones entre el Brasil y otros países de América Latina, las propuestas para el desarrollo de la región amazónica y los temas de interés para el Grupo de los Veinte (G-20).

Tras el acuerdo bilateral suscrito con el Centro de Gestión y Estudios Estratégicos (CGEE) del Brasil, la CEPAL se encuentra coordinando un completo estudio sobre las experiencias en materia de desarrollo, donde se comparan los modelos de crecimiento económico e inversión específicos de cada país y los procesos de crecimiento e inversión de 14 países: algunas de las mayores economías de Asia (China, las Filipinas, la India, Indonesia, la República de Corea y Tailandia), los siete países más grandes de América Latina (la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, México, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela) y la Federación de Rusia. Ya se ha creado la base de datos y se están llevando adelante los estudios de los 14 países.

La oficina también continuó promoviendo la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas en el Brasil. La difusión anual del *Informe sobre comercio y desarrollo* de la UNCTAD y el lanzamiento de un trabajo interinstitucional sobre empleo, desarrollo humano y

La oficina de la CEPAL en Brasilia continuó promoviendo el debate entre funcionarios gubernamentales de alto nivel, académicos y algunos funcionarios públicos y expertos en el papel del Brasil en el escenario internacional.

trabajo decente, una investigación empírica realizada junto a la OIT y el PNUD, son una muestra de las actividades de la oficina. El informe sobre empleo y desarrollo humano realizado por la CEPAL, la OIT y el PNUD fue difundido en los medios de comunicación y en diversos seminarios. También se distribuyó a una gran cantidad de autoridades gubernamentales y expertos y se puso a disposición del público en los sitios web de los tres organismos.

Aporte a la capacitación en el campo del desarrollo en el Brasil

En 2008 y 2009, como en los últimos 15 años, la oficina de la CEPAL en Brasilia siguió contribuyendo a mejorar la capacidad de los profesionales técnicos mediante la organización de las sesiones especiales anuales de la CEPAL en la reunión nacional de la Asociación Nacional de Centros de Posgrado en Economía (ANPEC) del Brasil y difundió el trabajo de la CEPAL por medio del puesto de publicaciones instalado con ese propósito.

Al mismo tiempo, a solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores, la oficina organizó y coordinó una serie de cursos sobre la teoría del desarrollo y las experiencias de algunos países, con la finalidad de mejorar la capacidad de los funcionarios gubernamentales en las siguientes áreas: teoría del crecimiento, teoría del desarrollo, pensamiento económico de la CEPAL, teoría del comercio y el desarrollo, tendencias más recientes en materia de comercio internacional, integración regional, teoría de las finanzas internacionales y el desarrollo, crisis reciente y debate sobre un nuevo Bretton Woods, efectos en la economía brasileña, sector externo brasileño, mercado laboral, Estado y desarrollo, y planificación y conceptos de desarrollo. Como resultado, se capacitó a unos 300 funcionarios gubernamentales.

OFICINA DE LA CEPAL EN BUENOS AIRES

En el marco de su Programa permanente de análisis e investigación sobre la economía argentina, la oficina de la CEPAL en Buenos Aires desarrolla un conjunto de actividades que comprenden desde la colaboración con el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, hasta la articulación con las diferentes actividades de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, en particular, y del sistema de las Naciones Unidas en el país, en general.

Apoyo a la red argentina del Pacto Mundial

La CEPAL ha apoyado de manera continua a la red argentina del Pacto Mundial, conformada por 377 participantes, y a su cuerpo de gobierno. Esta red se destaca como una de las 10 más grandes a nivel mundial. En su marco se llevaron a cabo actividades de formación y sensibilización mediante la realización de dos Cátedras del Pacto Mundial de Naciones Unidas y diversos talleres, en los que se capacitó a más de 200 representantes de empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, cámaras y asociaciones empresariales. Además, se mantuvo actualizada la base de datos de firmantes locales así como la página web de la red local (www.pactoglobal.org.ar) y se elaboraron cinco boletines electrónicos, enviados a más de 2.000 destinatarios.

Durante el bienio 2008-2009, las actividades agroindustriales mostraron un marcado dinamismo productivo a la vez que se encontraron inmersas en un cambio sustantivo de paradigma tecnoproductivo y organizacional. En función de ello, se prestó especial atención a la evolución del sector y su potencial como determinante para fortalecer las fuentes del crecimiento de la economía argentina. Las actividades se materializaron en la elaboración y cooperación técnica para el desarrollo de planes estratégicos, que comprenden el fomento de alianzas público-privadas, para actividades relevantes como las relacionadas con la producción de carne bovina, lácteos y maquinaria agrícola. Se desarrollaron mapas de capacidad en el área de la biotecnología (de entes públicos y empresas privadas) en las provincias de Santa Fe (con el Ministerio de la Producción) y Córdoba (con la Agencia para el Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba). Como complemento, se prestó cooperación técnica al Ministerio de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme en la formulación y reglamentación de la ley de biotecnología y de los futuros fondos sectoriales para la promoción de la innovación en biotecnología, y se desarrollaron un conjunto de trabajos teóricos sobre las formas de funcionamiento de los nuevos modelos productivos, tecnológicos y organizacionales que sustentan el reciente dinamismo agroindustrial. A partir de estas actividades la Oficina se ha convertido en un referente de la sociedad en esta temática.

En forma conjunta con el PNUD, la oficina de la CEPAL en Buenos Aires ha preparado un análisis completo de procesos de desarrollo en Argentina, que se plasmó en la publicación *La Argentina ante la nueva internacionalización de la producción, Crisis y oportunidades*. Ambas instituciones están en pleno desarrollo de un proyecto en que se estudian los principales canales de transmisión de la crisis financiera hacia la Argentina a nivel macroeconómico, comercial y de inversión productiva en los sectores agropecuario e industrial, así como propuestas de política para enfrentar la contingencia de corto plazo con miras, al mismo tiempo, de articularlas con esfuerzos que redunden en un desarrollo sostenible y equitativo en el mediano y largo plazo. Con ese fin se abordaron tareas de discusión y seguimiento, se organizaron tres talleres de debate de resultados y propuestas con expertos seleccionados, encargados de formular políticas y funcionarios públicos y empresarios líderes. En ellos participaron activamente funcionarios del Banco Central, el Ministerio de Economía, el Ministerio de la Producción y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por último, cabe resaltar que se ha continuado con el estudio sistemático de la evolución de la economía argentina. En particular, además del seguimiento de los aspectos macroeconómicos, se ha puesto especial énfasis en el análisis de la dinámica de cambio estructural y el desarrollo de las capacidades competitivas. Asimismo, se ha conformado un intenso proceso de interacción con la comunidad académica y el sector empresarial. Para ello se han establecido 15 convenios de asistencia y cooperación técnica, financiados por esas instituciones para la elaboración de estudios analíticos y propuestas de líneas de acción. Se publicaron 24 documentos y libros sobre esta temática, que tuvieron una amplia difusión por medio de la página web de la oficina de la CEPAL en Buenos Aires, habiéndose registrando un total de 1.700.000 descargas en el bienio. Asimismo, los funcionarios de la Oficina han desempeñado un papel central en 45 coloquios, seminarios y conferencias, que se encuentran entre las actividades de mayor relevancia realizadas en el país, lo que los convirtió en un referente de la sociedad.

Se ha conformado un intenso proceso de interacción con la comunidad académica y el sector empresarial. Para ello se han establecido 15 convenios de asistencia y cooperación técnica.

OFICINA DE LA CEPAL EN MONTEVIDEO

En el marco del Convenio de Cooperación Técnica entre la CEPAL y el Gobierno del Uruguay —Ministerio de Economía y Finanzas—, la Oficina de la CEPAL en Montevideo desarrolló una serie de investigaciones que sirvieron como insumo para el debate y el desarrollo de políticas nacionales. Entre las principales investigaciones cabe destacar el estudio “Zonas francas en Uruguay: actividad económica, comercio exterior y plataforma para la exportación de servicios”, que ha sido utilizado por el gobierno para identificar y promover nuevas oportunidades de deslocalización (*offshoring*), cuyo resumen fue publicado en el Observatorio Económico de la Red MERCOSUR y en la red nacional de Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI).

Negociación salarial colectiva: revisión de la literatura y de la experiencia en Uruguay, 2005-2006

Esta investigación, realizada por la oficina de la CEPAL en Montevideo, y que supuso la realización de más de 130 entrevistas a actores directos de la negociación salarial colectiva del 2005-2006, fue empleada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Ministerio de Economía y Finanzas, en el proceso de diseño de las pautas de negociación correspondientes a la tercera ronda de consejos de salarios, llevada a cabo en 2008. A la vez, los resultados de este estudio se utilizaron para la elaboración y debate de la Ley N° 18.566 de septiembre de 2009, sobre la creación del sistema de negociación colectiva.

Asimismo, cabe destacar los estudios en los temas de género y economía del cuidado elaborados por la oficina de la CEPAL en Montevideo, que fueron utilizados por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social, como insumos para la discusión sobre género y reformas sociales en el Uruguay, en el ámbito del Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Igualdad de Género. De manera similar, se efectuaron estudios sobre la utilización de métodos para medir la brecha de producto del Uruguay, a raíz de lo cual se generó una nueva línea de investigación en esta área en el Banco Central del Uruguay, y el estudio sobre el grado de utilización de la capacidad instalada y las expectativas de inversión en la industria

Cabe destacar los estudios en los temas de género y economía del cuidado elaborados por la oficina de la CEPAL en Montevideo, que fueron utilizados como insumos para la discusión sobre género y reformas sociales en el Uruguay.

Uruguay, que condujo al desarrollo y la implementación de una encuesta periódica por parte del Instituto Nacional de Estadística, cuyos resultados son significativos en el seguimiento de la actividad económica industrial, tanto para el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central del Uruguay, como para otros usuarios nacionales del sector público y privado.

Por otra parte, la oficina apoyó las actividades de las distintas divisiones de la CEPAL que se llevaron a cabo en el Uruguay en áreas como la economía del cambio climático, la cooperación técnica con el Banco Central del Uruguay en el tema de cuentas nacionales, evaluación de políticas productivas, empleo y encuestas de presupuestos familiares como fuente para la medición de la pobreza. Por último, cabe destacar el apoyo brindado por la Oficina para la creación del Observatorio de Dinámica Empresarial y Empleo del Uruguay, que supuso el fortalecimiento institucional de un equipo nacional conformado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Banco de Previsión Social (BPS), dando con ello inicio a un importante esfuerzo encaminado a generar información sobre demografía empresarial y la dinámica laboral imprescindible para el diseño de políticas productivas activas.

OFICINA DE LA CEPAL EN WASHINGTON, D.C.

La oficina de la CEPAL en Washington, D.C. sirve de enlace con el gobierno de los Estados Unidos y las organizaciones internacionales con sede en la capital estadounidense, como el FMI, el Grupo del Banco Mundial, el BID, la OEA y la OPS.

Esto incluye la participación en el Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL, el mecanismo de seguimiento de la primera Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994 y, sobre todo, el apoyo a las negociaciones del proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Asimismo, la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. supervisa la evolución y el desarrollo de la economía de los Estados Unidos y las relaciones comerciales de este país con América Latina y el Caribe.

La oficina ha continuado profundizando y expandiendo sus tareas de análisis y monitoreo de la evolución de las relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y los Estados Unidos y el Canadá, con especial énfasis en los flujos de bienes y servicios y el acceso al mercado.

También siguió produciendo el informe *United States-Latin America and the Caribbean Trade Developments*. Con financiamiento del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, la oficina participó en el programa de la CEPAL para el fortalecimiento de las capacidades relacionadas con el comercio en las Américas y llevó adelante seis actividades de cooperación técnica que beneficiaron a más de 200 personas de unos 20 países de la región.

Más del 97% de los participantes expresó que los talleres habían reforzado su capacidad analítica hasta llegar a niveles de excelencia o muy buenos (por medio de entrevistas al término de las actividades).

La creación del Observatorio del control aduanero a las importaciones de los Estados Unidos, a partir del cual se recolectaron y procesaron unas 125.000 negativas, ha ofrecido una nueva perspectiva a la aplicación de normas técnicas y constituye un importante hito en la contribución de la oficina al análisis del acceso al mercado de los productos de América Latina y el Caribe.

La oficina también siguió ofreciendo información valiosa y oportuna mediante la distribución interna de las publicaciones *United States Economic Outlook* y *Washington Economic Watch* y la amplia difusión del informe *Capital flows to Latin America*.

La oficina de la CEPAL en Washington, D.C. también contribuyó a sensibilizar más a las diferentes instituciones y organizaciones ubicadas en Washington, D.C., y en todos los Estados Unidos y el Canadá, respecto de la CEPAL y las economías de América Latina y el Caribe.

En este período, la oficina organizó o participó en más de 170 eventos, conferencias y seminarios y distribuyó más de 1.000 documentos y publicaciones sobre temas vinculados al comercio y al desarrollo económico, social y sostenible.

La publicación mensual *CEPAL News*, que ha celebrado su vigésimo cuarto aniversario, se distribuyó en formato

La oficina organizó o participó en más de 170 eventos, conferencias y seminarios y distribuyó más de 1.000 documentos y publicaciones sobre temas vinculados al comercio y al desarrollo económico, social y sostenible.

electrónico a más de 2.200 personas y actualmente su base de lectores no se limita a personas vinculadas al gobierno.

También se realizaron importantes tareas de enlace mediante la participación de la CEPAL en debates con grupos de estudio, instituciones académicas, organizaciones gubernamentales y el sector privado.

En lo que respecta a la tarea de enlace con otras instituciones, la oficina ha mantenido y profundizado los contactos con los departamentos correspondientes de la OEA, el BID, el Banco Mundial, el FMI y otros organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas con oficinas en Washington, D.C.

Además, desempeñó un papel clave en la coordinación de insumos técnicos durante las negociaciones previas a la quinta Cumbre de las Américas, centrados en nuestra activa participación en el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y el Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres.

Contribuyendo al incremento de la sensibilización de las instituciones interesadas en materia de políticas en los Estados Unidos y el Canadá sobre temas clave que la región debe enfrentar en este momento de crisis

En el transcurso del bienio, la oficina ha supervisado continuamente y brindado un análisis oportuno de la evolución de la crisis económica y financiera mundial, con especial énfasis en sus efectos en los países de la región. Mediante la difusión de sus principales publicaciones, el incremento de las descargas de documentos de su sitio web y la organización de eventos y seminarios, ha logrado sensibilizar más a las instituciones interesadas en materia de políticas en los Estados Unidos y el Canadá sobre temas clave que la región debe enfrentar en este momento de crisis. A este esfuerzo contribuyó decisivamente la investigación llevada adelante por la oficina y su inclusión en diversas publicaciones periódicas de la CEPAL entre las que se destacan el *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe* y el *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe*, así como el documento institucional *La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional* y algunas publicaciones independientes como *The global financial crisis: what happened and what's next* y *Latin America: the missing financial crisis*.



COOPERACIÓN TÉCNICA

El programa de cooperación técnica de la CEPAL tiene una importancia estratégica para la Comisión y sus países miembros. Desde un punto de vista sustantivo, representa un complemento imprescindible para la investigación y permite profundizar el análisis de temas del desarrollo y abordar en forma pionera temas emergentes para los cuales los países requieren de un análisis ad hoc con enfoque regional o de una reacción inmediata a una necesidad apremiante, en ámbitos de formulación de políticas o servicios de asesoría. Por tanto, gracias a su programa de cooperación técnica, la CEPAL refuerza significativamente su apoyo a la formulación de políticas y su impacto en la agenda de desarrollo de los países de la región. Desde un punto de vista operativo, la CEPAL puede responder de manera dinámica y flexible a las numerosas solicitudes de cooperación de gobiernos y autoridades de la región mediante una amplia gama de servicios de cooperación técnica que se presentan más abajo.

El programa de cooperación técnica se ejecuta con el apoyo sustantivo y financiero de diversos donantes, entre ellos, los países miembros u otros interesados en colaborar con la CEPAL en forma bilateral, organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales, así como fundaciones privadas, centros académicos, instituciones no estatales y organizaciones no gubernamentales.

Las actividades de cooperación técnica incluyen la puesta en práctica de proyectos y de programas multitemáticos que se formulan en función de las prioridades de los países miembros y de los donantes. Los proyectos y programas de cooperación permiten crear actividades más amplias de investigación comparativa, compartida con los países beneficiarios, y profundizar la cooperación técnica a los

países miembros. Asimismo, permiten que la capacidad de convocatoria de la CEPAL beneficie tanto a los países de la región como a los países y las organizaciones donantes mediante seminarios, talleres y cursos de capacitación; la creación de bases de datos, y la articulación de redes de especialistas.

En ello radica una de las fortalezas de la CEPAL, ya que se combina la investigación, la asesoría técnica y la capacitación mediante cursos y talleres, realzando los resultados de la intervención en los países beneficiarios y para los países y organismos donantes. En general, los proyectos que ejecuta la CEPAL tienen un alcance regional o incluyen entre sus beneficiarios a más de un país. Esto permite aprovechar iniciativas anteriores similares en otros países, difundir buenas prácticas y considerar los problemas y sus soluciones desde una perspectiva supranacional y comparativa.

La CEPAL privilegia un criterio multisectorial y multianual para la puesta en práctica de sus actividades de cooperación, e impulsa la ejecución de programas que abarcan varios subprogramas y divisiones de la institución y cuya duración puede extenderse más allá de un bienio. Es así que en su relación con los donantes la CEPAL privilegia los programas de cooperación de esta naturaleza por sobre proyectos aislados. Durante el bienio 2008-2009, se llevaron a cabo programas de cooperación con organismos de cooperación para el desarrollo de Alemania (Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ)), España (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)) y Suecia (Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSDI)). La cooperación financiada por los Gobiernos de Francia e Italia también tiene un

carácter multisectorial. Esta modalidad de trabajo permite a la Comisión afrontar la problemática del desarrollo desde una perspectiva multidimensional y multianual, así como establecer alianzas estratégicas de cooperación en el mediano y largo plazo.

Los resultados de las actividades de cooperación técnica se difunden mediante la publicación de las series de la CEPAL, libros de edición propia y coediciones con editoriales comerciales. La difusión de estas actividades y sus resultados también se realiza en el sitio web de la Comisión (<http://www.eclac.org>) y en varios subsitios dedicados específicamente a proyectos de cooperación técnica (<http://www.eclac.org/cooperacion/>).

El programa de cooperación técnica de la CEPAL en el bienio 2008-2009 ascendió a unos 34,5 millones de dólares, es decir un 18% más que en el bienio anterior, siendo el más alto en su historia reciente, en términos nominales, lo que refleja su creciente importancia en las tareas que desempeña la Comisión. Se presentan a continuación las principales fuentes de financiamiento, así como ejemplos de su impacto en la región durante el bienio 2008-2009.

El programa de cooperación técnica de la CEPAL en el bienio 2008-2009 ascendió a unos 34,5 millones de dólares, es decir un 18% más que en el bienio anterior, siendo el más alto en su historia reciente, en términos nominales, lo que refleja su creciente importancia en las tareas que desempeña la Comisión.

Cuadro 1
Fuentes de financiamiento de las actividades de cooperación técnica para los bienios 2006-2007 y 2008-2009

(En millones de dólares y porcentajes del gasto)

Fuente de recursos	Millones de dólares		Porcentajes	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
Sistema de las Naciones Unidas	11,0	13,3	38	39
Otros organismos multilaterales	5,9	4,3	20	12
Donantes bilaterales	12,5	16,9	43	49
Gobiernos de América Latina y el Caribe	4,7	5,2	16	15
Gobiernos de otros países	5,5	10,0	19	29
Organismos no gubernamentales	2,3	1,7	8	5
Total de gastos	29,3	34,5	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Aproximadamente el 40% del programa de cooperación técnica de la CEPAL en 2008-2009 se financió con recursos provenientes del propio sistema de las Naciones Unidas, compuesto principalmente por asignaciones de la Asamblea General a través del programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo. Los fondos del programa ordinario de cooperación técnica asignados a la CEPAL fueron de aproximadamente 5,6 millones de dólares en el bienio, lo que permitió financiar a un grupo de asesores regionales y expertos cuya función principal es brindar cooperación técnica a los países de la región en diversas áreas relacionadas con el programa de trabajo de la CEPAL, además de financiar pequeños proyectos emergentes altamente prioritarios para responder a necesidades apremiantes de los países²⁷.

La Cuenta para el Desarrollo es un fondo que ha crecido en importancia en los últimos bienios. En el período 2008-2009 la ejecución de actividades financiadas por esta fuente llegó a 2,5 millones de dólares, lo que

duplica el monto ejecutado en el bienio anterior. Esta asignación se dirigió básicamente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y fortalecer la capacidad de los países para el diseño de políticas económicas y sociales.

Otra fuente importante de financiamiento por parte del sistema de las Naciones Unidas es el acuerdo entre el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para ejecutar en forma conjunta parte de los fondos del programa regional sobre población y desarrollo en América Latina y el Caribe. En el bienio 2008-2009, este financiamiento, junto con otras contribuciones recibidas por medio del UNFPA, llegó a 1,7

²⁷ Estos proyectos abordan temas como la inserción en la economía mundial, la integración y la cooperación regional, la producción y la innovación, las políticas macroeconómicas y el crecimiento, la equidad y la cohesión social, la población y el desarrollo, el desarrollo sostenible y los asentamientos humanos, los recursos naturales y la infraestructura, la estadística y las proyecciones económicas, las actividades subregionales en México y Centroamérica y las actividades subregionales en el Caribe.

Áreas que abordan los proyectos liderados por la CEPAL y financiados por la Cuenta para el Desarrollo

1. Consecuencias de la política macroeconómica, las crisis externas y los sistemas de protección social para la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe.
2. Fortalecimiento de la capacidad de las oficinas nacionales de estadística de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.
3. Fortalecimiento de la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la difusión de información sobre iniciativas satisfactorias por conducto de una red regional.
4. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular y aplicar políticas energéticas sostenibles para la producción y el uso de biocombustibles en América Latina y el Caribe.
5. Comprensión de las posibles repercusiones económicas del cambio climático en América Latina y el Caribe.
6. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para abordar los temas de migración: maximización de los beneficios del desarrollo y minimización del impacto negativo.
7. Mejora de la capacidad para erradicar la violencia contra la mujer mediante la creación de redes de contacto de comunidades de conocimientos locales.
8. Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos locales en América Latina para abordar asuntos críticos derivados de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

millones de dólares que se emplearon en planes anuales de trabajo en las diversas áreas de acción del subprograma²⁸.

Por su parte, en el bienio 2008-2009 los convenios específicos de cooperación con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas como el PNUD, el UNIFEM, el UNICEF, la FAO, la OPS y la OMS, entre otros, alcanzaron un millón de dólares de gastos.

²⁸ Véase más información en la sección correspondiente al Subprograma 6: Población y desarrollo, que ejecuta el CELADE-División de Población de la CEPAL.

OTRAS FUENTES MULTILATERALES

Otras fuentes multilaterales recursos, de fuera del sistema de las Naciones Unidas, incluyen a la Unión Europea, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El paquete de cooperación técnica multilateral para el bienio 2008-2009 alcanzó un monto 4,3 millones de dólares, lo que representa el 12,5% del presupuesto total.

Alianza para la Sociedad de la Información, fase 2 (@LIS2) - Diálogo político inclusivo e intercambio de experiencias



Este es un proyecto financiado por la Unión Europea cuyo objetivo principal es acompañar el desarrollo de una sociedad de la información sostenible, competitiva, innovadora e inclusiva, como parte de los esfuerzos de reducción de la pobreza, las inequidades y la exclusión social, en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Entre sus principales resultados destacan la creación de un marco analítico y metodológico para el estudio y la difusión de experiencias que puedan reproducirse, así como la publicación de un documento de análisis de experiencias. Sobre la base de estas, se prestó cooperación técnica a ocho países de la región para mejorar las políticas de difusión y de medición de las nuevas tecnologías en la sociedad. Por ejemplo, en el Paraguay, se apoya al gobierno en el diseño de un plan nacional de innovación y nuevas tecnologías.

Destaca en este grupo el apoyo recibido de la Unión Europea (véase el cuadro 2), por ejemplo para el proyecto de la Sociedad de Información en América Latina (@LIS) y el financiamiento complementario de los estudios de impacto económico del cambio climático, en preparación del decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15) realizado en Copenhague. La Comisión Europea se ha erigido en la principal entidad donante de recursos extrapresupuestarios para la CEPAL, principalmente para financiar actividades de apoyo al diálogo político entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.

En el bienio 2008-2009 se continuó la estrecha colaboración con la Secretaría General Iberoamericana

(SEGIB), en particular para apoyar la preparación de las Cumbres Iberoamericanas. Tanto en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de San Salvador en 2008 como en la de Estoril (Portugal) en 2009, la SEGIB y sus países miembros tomaron en cuenta la documentación de la CEPAL como Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento, *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar e Innovar para crecer: desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica*.

FUENTES BILATERALES

Las contribuciones de fuentes bilaterales comprenden el aporte de los países de la región y de fuera de ella. Las contribuciones de los países de la región suman 5,2 millones de dólares o un 15,1% del total para el bienio. La CEPAL brinda un variado programa de cooperación técnica a la Argentina, canalizado, sobre todo, a través de su oficina en Buenos Aires, y tiene convenios con no menos de nueve instancias gubernamentales y cuatro organismos no gubernamentales en dicho país. La oficina de la CEPAL en Brasilia apoya, en particular, al Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA), mientras que en Colombia y el Uruguay, Chile y México se brinda cooperación a distintos organismos del gobierno e instituciones académicas. Otros países, como la República Dominicana, han solicitado y financiado importantes proyectos de cooperación técnica con la CEPAL. La característica distintiva de esta fuente de financiamiento es que son los propios países beneficiarios los que cubren los gastos de cooperación de la CEPAL, creando así una categoría de donantes-beneficiarios. Los resultados específicos de contribuciones realizadas de acuerdo con estos mecanismos se reflejan en la sección de este informe dedicada a las oficinas nacionales.

Asimismo, la cooperación técnica que se financia con fondos de fideicomiso bilaterales recibidos de gobiernos de fuera de la región ascendió a 10 millones de dólares o un 29,1% del total en el mismo período. Esta es la fuente que más ha aumentado, en términos absolutos, en comparación con el bienio anterior. Los contribuyentes más importantes son el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ), que mantiene con la CEPAL un programa multianual y multisectorial que cubre una amplia gama de temas prioritarios, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que ha incrementado notablemente su cooperación con

Cuadro 2

Gastos de cooperación de fuentes bilaterales, 2006-2007 y 2008-2009

Fuente de financiamiento	Millones de dólares		Porcentajes	
	2006-2007	2008-2009	2006-2007	2008-2009
Gobiernos de América Latina y el Caribe	4,7	5,2	16,0	15,1
Gobiernos de otros países	5,5	10,0	18,9	29,1
Alemania	2,6	2,3	8,9	6,7
Canadá	1,2	1,7	4,1	4,9
República de Corea	0,1	0,3	0,3	0,9
Dinamarca	0,0	0,5	0,0	1,4
España	0,3	1,9	1,0	5,5
Estados Unidos	0,04	0,1	0,1	0,3
Francia	0,2	0,1	0,7	0,3
Italia	0,6	0,6	2,0	1,7
Japón	0,05	0,03	0,2	0,1
Reino Unido	0,04	1,3	0,1	3,8
Suecia	0,4	1,2	1,4	3,5
Organismos no gubernamentales	2,3	1,7	8,2	4,9
Fundación Kellogg	1,6	1,2	5,5	3,5
Fundación Telefónica		0,1	0,0	0,3
Otros	0,8	0,4	2,7	1,2
Total de fuentes bilaterales	12,5	16,9	43,1	49,1
Total de gasto extrapresupuestario	29,3	34,5	100	100

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

América Latina y el Caribe a través de la CEPAL. El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) del Gobierno de Canadá mantiene importantes proyectos en el ámbito de la sociedad de la información, entre otros.

En muchos casos, el aporte de los países donantes de fuera de la región se traduce en cooperación triangular, en el sentido de que los proyectos financiados por terceros países emplean expertos de América Latina y el Caribe para realizar actividades de cooperación con países de la misma región.

El sector privado (fundaciones, universidades, asociaciones privadas) financió 1,7 millones de dólares para estas actividades, que representan el 4,9% de los gastos del bienio (véase el cuadro 2). El principal donante es la

Detalle de los proyectos/programas de cooperación con la GTZ (2,6 millones de dólares)



gtz

- Componente 1 - Políticas fiscales hacia una mayor equidad: la construcción de un pacto fiscal.
- Componente 2 - Desarrollo sostenible, gestión integral de recursos naturales y manejo del cambio climático.
- Componente 3 - Mejoramiento del acceso a los mercados globales.
- Componente 4 - Política social y acceso a servicios financieros.

Resultados

1. Sobre la base del diagnóstico acerca de la situación y los principales retos de la tributación directa en la región, que se plantean en los tres documentos conceptuales elaborados en 2007, se realizaron siete estudios de caso en la Argentina, Chile, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y el Perú.
2. Cuatro países (Chile, Montserrat, Jamaica y Perú) se han beneficiado de los servicios de cooperación técnica del proyecto y adoptaron sus recomendaciones sobre eficiencia energética y energía renovable. Además, se han identificado otros cinco países (Colombia, Costa Rica, Guyana, el Paraguay y el Uruguay) para recibir servicios de cooperación técnica en 2010.
3. Se definió una metodología común para calcular la evasión fiscal en los países de América Latina, que permitirá a los gobiernos de la región formular políticas comunes en esta materia.

Detalle de los proyectos/programas de cooperación con la CIID (2 millones de dólares)



1. Transferencias intergeneracionales, envejecimiento de la población y protección social en América Latina y el Caribe.
2. Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC) - Fase III.
3. Cooperación para la investigación y el desarrollo y apropiabilidad de las estrategias de innovación de América Latina: evidencia empírica e implicaciones de política de las encuestas nacionales de innovación.
4. Fortalecimiento del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación e Nicaragua: hacia la elaboración de una política nacional de ciencia y tecnología.

Resultados

1. Fruto del trabajo realizado: actualmente 20 países de la región recolectan información acerca de actividades o lugares de uso individual de Internet, en el marco de sus encuestas de hogares, un gran avance si se considera que en 2001 solamente dos países disponían de estadísticas sobre uso individual de Internet, principal punto de referencia en el monitoreo de la formación y evolución de la sociedad de la información.
2. La CEPAL ha apoyado a la vicepresidencia de Nicaragua y al Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, en la elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Este plan será la base principal para la formulación de una política de Estado en la materia.

Fundación Kellogg, que aportó 1,2 millones de dólares o un 3,5% de los gastos totales, principalmente a través del proyecto Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, que se implementa desde 2004 y cuyo objetivo es identificar, analizar, reconocer y difundir

experiencias innovadoras en temas de salud comunitaria, educación básica, programas de juventud, generación de ingresos, desarrollo rural y agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, responsabilidad social y voluntariado. La Fundación Telefónica mantiene con la CEPAL una relación



1. Políticas macroeconómicas para el crecimiento y el combate a la pobreza: el rol de los instrumentos contracíclicos
2. Políticas financieras para el desarrollo: bancarización y microcrédito, políticas de empleo y mercado laboral
3. Comercio y pobreza: las políticas complementarias
4. Desarrollo de indicadores de género
5. Percepciones de equidad
6. Cursos de capacitación y pasantías
7. Programa de pasantes españoles en la CEPAL (personal en préstamo no reembolsable)

Resultados

1. Los estudios de caso realizados en Costa Rica, Panamá y el Uruguay, sobre políticas para el fomento de inserción laboral de jóvenes y para el fomento de la microempresa para mejorar la calidad de empleo, han permitido a los gobiernos de los países avanzar en la definición de reformas laborales, sobre la base de un diálogo con los sindicatos, el sector privado y el apoyo de la OIT.
2. La CEPAL apoyó la armonización y sistematización, a nivel regional, de las metodologías de recolección de los indicadores de género, lo que permite a los países, por primera vez, medir los avances relacionados con la igualdad de género en la sociedad, y de esa forma dar seguimiento a los compromisos internacionales que han asumido los países, como la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995.

de cooperación en el área de la sociedad de la información. Un hecho destacable es el interés de algunas asociaciones y agrupaciones sectoriales por contar con la asesoría de la CEPAL en temas puntuales, como el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina o el convenio firmado con el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero, para el análisis de proyecciones de consumo del metal a mediano y largo plazo. La colaboración tradicional que la CEPAL mantiene con universidades e institutos de investigación de la región como fuera de ella, representa, en conjunto, el 1,2% del total de gastos realizados en el período 2008-2009.

Es posible que la crisis global del bienio 2008-2009 afecte la movilización de recursos extrapresupuestarios en el futuro, concretamente hacia el bienio 2012-2013. Varios donantes bilaterales han anunciado retiros y recortes, motivados tanto por la necesidad de realizar ajustes fiscales nacionales como por cambios de política para establecer prioridades en sus programas de cooperación para el desarrollo. Se considera que los países de América Latina y el Caribe son de ingresos medios, lo que contribuye, en parte, a ese cambio de prioridad. La CEPAL, sin embargo, está en una situación relativamente

favorable puesto que más del 50% de sus recursos extrapresupuestarios provienen de fuentes multilaterales y, cada vez más, del propio sistema de las Naciones Unidas, mientras que otro 15% proviene de los países de la región. La estrategia de movilización de recursos adicionales debe orientarse a robustecer la coordinación y coherencia en el sistema de las Naciones Unidas con respecto a la cooperación a nivel regional y a privilegiar canales multilaterales, sobre todo para el apoyo al diálogo político. En cuanto a las fuentes bilaterales, la CEPAL debe continuar buscando el equilibrio entre contribuciones de países de la región y de fuera de ella y explorar con más ahínco fuentes no tradicionales como las fundaciones y asociaciones privadas, universidades y entidades académicas. En la medida que la economía se recupere de la crisis, será necesario explorar las posibilidades de volver a contar con las fuentes de financiamiento no gubernamentales, de dentro y fuera de la región.

Los detalles de las misiones de cooperación técnica de la CEPAL se presentan en el acápite correspondiente a cada subprograma en el presente informe.

Mapa 2

Misiones de cooperación técnica de la CEPAL del bienio 2008-2009 - tipo de misión



Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas



MEJORANDO LA GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS

MEJORAS EN LA PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

El bienio 2008-2009 se caracterizó por un nuevo empuje en el mejoramiento de las capacidades gerenciales tendientes a profundizar la cultura de gestión basada en resultados en la CEPAL, en que los mecanismos de seguimiento continuo, análisis de rendimiento y rendición de cuentas constituyen elementos fundamentales. Varias iniciativas permitieron fortalecer estos elementos a nivel estratégico, así como la coordinación entre las divisiones; entre ellas se destacan las mejoras en los procesos de planificación estratégica y de gestión programática, una mayor coordinación de publicaciones emblemáticas de la CEPAL, así como una mejor gestión de los recursos.

En esta línea, junto con la Oficina de la Secretaria Ejecutiva se organizaron dos rondas de planificación estratégica con las divisiones sustantivas, sedes subregionales y oficinas nacionales que permitieron revisar los logros y avances del bienio 2008-2009, discutir las prioridades sustantivas futuras para los bienios 2010-2011 y 2012-2013, revisar las estrategias y modalidades de trabajo, así como las alianzas estratégicas con contribuyentes y otros socios estratégicos para identificar áreas de coordinación y seguimiento.

Estas rondas, junto con otras reuniones bilaterales de trabajo entre la División de Planificación de Programas y Operaciones de la CEPAL y las divisiones, sedes subregionales y oficinas nacionales, fueron instancias que permitieron a la División preparar dos documentos de planificación estratégica de la CEPAL para el futuro: i) el

El bienio 2008-2009 se caracterizó por un nuevo empuje en el mejoramiento de las capacidades gerenciales tendientes a profundizar la cultura de gestión basada en resultados en la CEPAL.

Marco estratégico y prioridades sustantivas de la CEPAL para el bienio 2012-2013, que será presentado a la Sede y a la Asamblea General en 2010 y ii) el Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013. Ambos documentos presentan las nuevas prioridades estratégicas propuestas por la organización y las actividades a desarrollarse. En varias instancias se mejoraron las formulaciones de logros, objetivos e indicadores para hacerlos más relevantes al programa de trabajo de las Divisiones y darles herramientas de gestión con las cuales puedan manejarse con más pertinencia.

En la formulación de sus prioridades estratégicas para los bienios 2010-2011 y 2012-2013, la División de Planificación de Programas y Operaciones buscó identificar las mayores sinergias posibles entre el programa de trabajo ordinario y los programas y proyectos de cooperación financiados con recursos extrapresupuestarios.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INSTITUCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La División de Planificación de Programas y Operaciones siguió coordinando el fortalecimiento de las alianzas estratégicas entre la CEPAL y diversas instituciones de cooperación internacional, tanto a nivel bilateral con gobiernos y organismos de cooperación como a nivel multilateral con fondos y programas especializados del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Con el propósito de maximizar los efectos de la cooperación técnica y

umentar su eficiencia se fortaleció la modalidad de programas de cooperación plurianuales y multitemáticos que permiten un horizonte de planificación más certero y de mediano plazo para proyectar el trabajo futuro en función de los temas y desafíos pendientes y emergentes en la agenda del desarrollo regional. Para conocer más detalles sobre la estrategia de cooperación, visite la página web de la CEPAL [en línea] <http://www.eclac.org/cooperacion/>.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS

Como parte del compromiso de la CEPAL con la mejora continua se realizaron durante el bienio importantes esfuerzos para fortalecer el seguimiento permanente de los indicadores de desempeño y resultados obtenidos en la implementación del programa de trabajo, lo que se complementó, además, con el impulso decidido a la función de evaluación.

La División de Planificación de Programas y Operaciones reforzó y formuló una política de evaluaciones clara y en línea con las normas de las Naciones Unidas en la materia. Se han utilizado las evaluaciones de manera estratégica como herramienta para mejorar los procesos y la efectividad de la implementación de las actividades, pero también como mecanismo que contribuye a la rendición de cuentas y a la transparencia de la organización. En este sentido se llevaron a cabo evaluaciones estratégicas a nivel de subprogramas y proyectos subregionales, regionales y con carácter intrarregional.

La evaluación del rol de la CEPAL en el Caribe surgió como una necesidad estratégica para replantear el posicionamiento de la organización en esa subregión y reconfigurar la estrategia a seguir con el fin de prestar servicios y ofrecer productos más relevantes y de mayor impacto para este grupo de países. Más allá de su historia y acervo institucional, la evaluación identificó que la CEPAL debe elaborar una estrategia de visibilidad y comunicación que promueva su trabajo en la región y que le permita

responder de manera más directa a las prioridades del Caribe. Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones se presentaron al Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y se están tomando medidas para ponerlos en práctica.

Asimismo, se llevó a cabo la evaluación del proyecto Contribución del modelo nórdico al debate sobre las reformas de sistemas de protección social en América Latina y el Caribe, que se realizó con el apoyo del Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional (OSDI), y que en líneas generales muestra la gran relevancia e impacto en los sistemas de protección social de las actividades de cooperación técnica que ha prestado la CEPAL a los países de la región, que han influido en la formulación de políticas públicas y la puesta en práctica de programas conexos. Se destaca también el progreso en la gestión de la información, documentación y ejecución de este tipo de proyectos que ayudará a mejorar los procesos de implementación de otros proyectos en el futuro.

En la misma línea, la CEPAL lideró la evaluación del proyecto Asociación interregional para promover el comercio como motor del crecimiento a través de la gestión de los conocimientos y tecnologías de la información y de las comunicaciones correspondiente al cuarto tramo de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas e implementado por las cinco comisiones regionales bajo la dirección de la CEPAL. Como primera evaluación interregional de la cuenta para el desarrollo, hubo hallazgos estratégicos significativos para la mejora de los procesos de coordinación e implementación de los proyectos de la cuenta para el desarrollo y los mecanismos de coordinación interna en las comisiones regionales.

APOYO A LAS EVALUACIONES INTERNAS DE LAS DIVISIONES

Por último, se contribuyó además al mejoramiento de las capacidades internas de evaluación mediante el apoyo a los puntos focales de las Divisiones para realizar exámenes internos de procesos y productos específicos. De esta forma,

Se han utilizado las evaluaciones de manera estratégica como herramienta para mejorar los procesos y la efectividad de la implementación de las actividades, pero también como mecanismo que contribuye a la rendición de cuentas y a la transparencia de la organización.

de los conocimientos y tecnologías de la información y de las comunicaciones correspondiente al cuarto tramo de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas e implementado por las cinco comisiones

se apoyó la revisión y seguimiento de la implementación de los productos y la evaluación continua y obligatoria del alcance de los resultados planificados para el bienio en la totalidad de los subprogramas respectivos y, por primera vez, también en los componentes que ejecutan las oficinas

nacionales de la CEPAL. Además, se efectuaron cuatro evaluaciones internas en las áreas de recursos naturales e infraestructura, estadística, desarrollo sostenible y asentamientos humanos y el ILPES, que contribuirán a la mejora de los procesos y de la calidad de los productos.

ABREVIATURAS

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ARPEL	Asistencia Recíproca Petrolera Empresarial Latinoamericana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CDCC	Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía - División de Población de la CEPAL
CEPA	Comisión Económica para África
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
COP 15	Decimoquinto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
GTZ	Organismo Alemán de Cooperación Técnica
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IIPA	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Política Alimentaria

IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OLADE	Organización Latinoamericana de Energía
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSDI	Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional
OSILAC	Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REDATAM	Recuperación de datos para áreas pequeñas por microcomputador
RISALC	Red de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
TIC	Tecnologías de la información y de las comunicaciones
TLC	Tratados de libre comercio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

**INFORME DEL TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO
DE SESIONES DE LA COMISIÓN**

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. El trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión tuvo lugar en Brasilia, del 30 de mayo al 1 de junio de 2010.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de 30 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estado Plurinacional de Bolivia, Estados Unidos, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Italia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República de Corea, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

3. Participaron como invitados especiales el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron el Director de la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York y el Jefe del Servicio de Coordinación de Políticas y Supervisión del Departamento de Gestión.

5. Estuvieron representados los siguientes organismos de las Naciones Unidas: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

6. Participaron representantes de los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS), Banco Mundial, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

7. Asistieron asimismo representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social.

¹ La lista de participantes figura en el anexo 3 del presente informe.

Credenciales

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de la Comisión, se examinaron las credenciales de las delegaciones, conforme se fueron presentando a la Secretaría Ejecutiva, y se verificó que estaban en regla.

Elección de la Mesa

9. En la primera sesión plenaria se constituyó la Mesa del trigésimo tercer período de sesiones.

10. La Mesa quedó integrada como se indica a continuación:

<u>Presidencia:</u>	Brasil
<u>Vicepresidencias:</u>	Cuba y Granada
<u>Relatoría:</u>	México

11. La Mesa del Comité de Cooperación Sur-Sur quedó constituida de la siguiente manera:

<u>Presidencia:</u>	Brasil
<u>Vicepresidencias:</u>	Argentina y Suriname
<u>Relatoría:</u>	Guatemala

Organización de los trabajos

12. Además de las reuniones plenarias realizadas durante el período de sesiones de la CEPAL y de conformidad con disposiciones estatutarias, sesionó paralelamente el Comité de Cooperación Sur-Sur.

Documentación

13. La lista de los documentos de trabajo presentados por la Secretaría al trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión se incluye en el anexo 4.

B. TEMARIO

14. La Comisión aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos del trigésimo tercer período de sesiones
3. Presentación y análisis del documento titulado *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*

4. Informe de actividades de la CEPAL realizadas desde su trigésimo segundo período de sesiones
5. Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013
6. Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2010-2012
7. Comité de Cooperación Sur-Sur
8. Otros asuntos
9. Consideración y aprobación de las resoluciones del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL

15. En la sesión inaugural, celebrada el 30 de mayo, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Pedro Carneiro de Mendonça, Subsecretario General de Asuntos Económicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil.

16. Tras agradecer al Brasil el apoyo brindado para la celebración del trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL hizo referencia a las consecuencias de la crisis económica y financiera mundial en la región, así como a las medidas anticíclicas y al nuevo impulso al debate sobre la arquitectura financiera internacional propuestos por la Comisión. Destacó que se había mantenido la atención en temas como el financiamiento para el desarrollo, la crisis alimentaria y energética, la economía del conocimiento, la cohesión social, la integración y el desarrollo, el cambio climático, y el diseño y la formulación de políticas públicas sectoriales. Según señaló, los países de la región habían demostrado una limitada capacidad para mitigar los efectos del deterioro económico y, en términos de competitividad, los atrasos en materia de innovación y productividad eran un obstáculo para el éxito de las estrategias de crecimiento económico con igualdad, un concepto fundamental que aparecía nuevamente como valor intrínseco del desarrollo. La agenda de igualdad que proponía la CEPAL se basaba en la igualdad de derechos, un pacto fiscal que procurase una estructura y una carga tributaria con mayor impacto redistributivo, un orden democrático en que la orientación del desarrollo plasmase la voluntad de la mayoría y la concurrencia de todos los actores y un conjunto de políticas económicas aplicadas con visión de largo plazo en el ámbito productivo, laboral, territorial y social, orientadas no solo a la igualdad de oportunidades, sino también a la reducción de las brechas en materia de logros. Subrayó, por último, que era necesario abordar el tema del cambio climático a partir del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y recordó que el Estado desempeñaba un papel fundamental a la hora de velar por una mayor democracia e igualdad.

17. El Subsecretario de Asuntos Económicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil agradeció las palabras de la Secretaria Ejecutiva y señaló que la definición del tema principal del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL —la igualdad— era de extraordinaria importancia

para todos los que deseaban que la región fuera políticamente democrática, socialmente justa y económicamente fuerte.

Presentación y análisis del documento titulado *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (punto 3 del temario)

18. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en su presentación del documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, explicó que la crisis constituía un punto de inflexión en el que se planteaba el desafío de lograr una mayor igualdad basada en una efectiva titularidad de derechos y señaló que los principales objetivos eran la convergencia productiva, la igualdad de acceso y oportunidades, la elaboración de políticas económicas con visión propia y de largo plazo, y el establecimiento de un pacto fiscal con efecto redistributivo. Destacó además los desafíos que existían en los ámbitos de la nueva macroeconomía y el nuevo papel del Estado en materia productiva, laboral, social y de cohesión territorial, así como los objetivos y propuestas establecidos por la CEPAL en cada esfera.

19. A continuación, se refirió a la necesidad de buscar un equilibrio en la ecuación Estado-mercado-sociedad y a los tipos de pactos que se necesitaban para lograrlo y subrayó que el pacto fiscal era una condición indispensable para dotar al Estado de mayor capacidad para redistribuir recursos y desempeñar un papel más activo en la promoción de la igualdad y la convergencia productiva. Indicó que en la región existían tres problemas puntuales: la escasa recaudación fiscal, el bajo impacto redistributivo del gasto social y la insuficiente inversión para el desarrollo. Destacó además que en la región había espacio para aumentar el impuesto a la renta. Para concluir, señaló que la CEPAL apostaba por un papel activo del Estado mediante políticas públicas, la reposición de las políticas con vocación de igualdad y la construcción de pactos sociales.

20. Desde Santo Domingo, Leonel Fernández, Presidente de la República Dominicana, valoró positivamente las ideas presentadas en el documento de la CEPAL, en un momento en que se requería una nueva regulación del sistema financiero internacional, una mayor participación del Estado y la creación de reglas de juego e instituciones que garantizaran el funcionamiento operativo y ético de los diversos mercados. Al mismo tiempo, alertó sobre los riesgos de caer en una situación de sobreregulación que obstaculizara el funcionamiento de la economía mundial. Destacó que la desigualdad y la pobreza continuaban siendo un problema prioritario en la región y que en el documento se reflexionaba acerca de los mecanismos de equidad para mejorar las condiciones de vida en América Latina y el Caribe. En las constituciones de los países de la región se estaba incluyendo una nueva generación de derechos sociales, como el derecho a la cultura, la educación, el trabajo, la seguridad social y la protección del medio ambiente. Recordó que el acceso a esos derechos y su pleno goce constituían un desafío y que la participación de los ciudadanos en los pactos sociales era fundamental para superar los problemas seculares de la región. Por último, subrayó que uno de los aportes de la CEPAL era la divulgación de esos conceptos y la orientación que ofrecía para el fortalecimiento de Estados democráticos que garantizaran el pleno acceso al ejercicio de los derechos sociales.

Informe de actividades de la CEPAL realizadas desde su trigésimo segundo período de sesiones (punto 4 del temario) y *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013* (punto 5 del temario)

21. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó el Informe de actividades de la Comisión desde enero de 2008 a diciembre de 2009 y el Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013. Tras exponer brevemente la labor y el funcionamiento de la CEPAL, se refirió a los contextos económico, social, comercial, de inversión extranjera y de recuperación en la región durante el bienio, así como a los desafíos en el nuevo escenario internacional, entre ellos el logro de los Objetivos de

Desarrollo del Milenio, y los retos pendientes en América Latina y el Caribe. Con relación a la estructura de trabajo del sistema de la CEPAL, mencionó sus cinco grandes áreas temáticas, a saber, el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo sostenible, la capacitación y la estadística y las actividades con enfoque subregional, y destacó los principales logros, prioridades y propuestas de cada una.

22. En la esfera del desarrollo económico, destacó el apoyo que la CEPAL había prestado a la región para hacer frente a la crisis económica y financiera, así como las prioridades y propuestas formuladas en los ámbitos del comercio y la integración, la producción y la innovación, la macroeconomía y el financiamiento para el desarrollo. Con relación a la dimensión social, esbozó las prioridades y propuestas en materia de desarrollo social, igualdad de género, y población y desarrollo. En cuanto a la dimensión del desarrollo sostenible, comentó las prioridades y propuestas relacionadas con el desarrollo sostenible y los asentamientos humanos, y los recursos naturales y la infraestructura. Asimismo, en el ámbito de la capacitación y la estadística destacó la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Por último, se refirió a las prioridades y las actividades propuestas en el ámbito subregional, en particular las relacionadas con México, Centroamérica, Panamá, Cuba, Haití y la República Dominicana.

23. A continuación, el representante de Granada presentó el informe del vigesimotercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe en el que se señalaba que a la elaboración de políticas en la subregión debía seguir su efectiva puesta en práctica y que la comunidad internacional debía tomar en cuenta las necesidades especiales de los países del Caribe. Las solicitudes de financiamiento y la invitación a la inversión debían enmarcarse en una estrategia de desarrollo que también contemplara la creación de un clima económico propicio. El orador recordó que en la subregión se había implementado un programa de estabilización económica y se habían introducido programas de transferencias monetarias y sistemas de pensiones para mitigar el impacto social de la crisis económica global. Observó asimismo que era necesario monitorear los indicadores sociales de manera permanente. Con respecto al terremoto de Haití, el Comité había destacado que los países de la región habían prestado ayuda humanitaria significativa y había solicitado más información sobre la situación. También se había manifestado que la CEPAL debía desempeñarse como grupo de investigación y reflexión sobre temas de cooperación e integración subregional y que debían ampliarse las funciones del Comité, que a su vez continuaría preparándose para dar seguimiento a las reuniones y foros internacionales y para abordar temas emergentes como el cambio climático y la gestión de los recursos naturales.

24. Seguidamente, una de las representantes del Brasil presentó en nombre de la delegación del Ecuador, Presidente de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el informe de actividades de ese órgano subsidiario de la CEPAL. Recordó que en la décima Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito, se habían abordado dos temas fundamentales: la participación política y la paridad de género en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles, y la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado. Destacó que desde la celebración de esa Conferencia había aumentado la participación de las mujeres en cargos políticos de alto nivel e hizo una mención especial a los avances a nivel constitucional, legislativo y político en el reconocimiento de la paridad de género. Señaló también que había mejorado la visibilidad social de los aportes económicos de las mujeres a sus hogares y que varios países estaban modificando la legislación laboral y previsional e implementando políticas de protección social. Se refirió asimismo a la creación del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe con el fin de contribuir al fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer. Por último, recordó que en la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebraría del 13 al 16 de julio de 2010 en Brasilia, se evaluaría el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Consenso de Quito.

25. En su presentación del informe de actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, el representante de la República Dominicana, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo de la CEA, señaló que la Conferencia tenía por cometido propiciar las sinergias entre las oficinas nacionales de estadística y los organismos subregionales, regionales e internacionales para el avance estadístico de los países de la región. Destacó asimismo la decisión de la Conferencia de avanzar en la elaboración de una propuesta de Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe que sirviese de instrumento para promover la calidad y credibilidad de las estadísticas oficiales y la confianza de la sociedad en los sistemas estadísticos nacionales y en las estadísticas e indicadores que estos producían y difundían. Además, instó a las organizaciones a continuar e incrementar los aportes para ayudar a garantizar la sostenibilidad de las tareas en curso en materia de capacitación y emprender nuevos programas en esa esfera. Para finalizar, invitó a los participantes a apoyar la celebración del Día Mundial de la Estadística, fijado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para el 20 de octubre.

26. La presentación del informe de actividades del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo estuvo a cargo del representante de Cuba, en su calidad de Presidente del Comité, quien se refirió a la reunión celebrada en Santiago del 12 al 14 de mayo de 2010 en que el Comité analizó el documento *Población y salud en América Latina y el Caribe: retos pendientes y nuevos desafíos*. Destacó que durante la reunión se abordaron tres aspectos fundamentales: i) el derecho a la salud; ii) los avances logrados en la región en cuanto a salud sexual y reproductiva, esperanza de vida y mortalidad infantil, y los retos pendientes, y iii) el impacto del envejecimiento y la transición epidemiológica, junto con la crisis económica, sobre el sector de la salud. La reunión finalizó con la aprobación de un conjunto de acuerdos bajo el título Población y desarrollo: temas prioritarios para 2010-2012. Por otro lado, el orador señaló el deseo del Comité de que se avanzara más en el ámbito de los derechos de las personas mayores, así como en el logro de los objetivos y metas del Programa de Acción de El Cairo hacia 2014 y en la definición de las tareas pendientes y los nuevos retos después de esa fecha. Por último, subrayó que en la siguiente reunión del Comité en 2012 debía abordarse el tema de población, territorio y desarrollo, habida cuenta de la preocupación del Comité por las áreas geográficas vulnerables, las consecuencias de los desastres naturales y las necesidades que suponían las tareas de reconstrucción.

27. Los representantes felicitaron a la Secretaría por la presentación del informe de actividades, agradecieron la presentación de los demás informes de los órganos subsidiarios de la Comisión y expresaron su apoyo al contenido del informe del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe. Se realizaron comentarios acerca de la necesidad de analizar en mayor medida los temas sociales y el desarrollo de capital humano, redoblar los esfuerzos para acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, abordar las necesidades específicas de los países sin litoral, combatir la evasión fiscal e incrementar la integración y la cooperación en todas las áreas. Varios representantes hicieron hincapié en la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como de las redes regionales y los sistemas de información basados no solo en el intercambio de buenas prácticas, sino también en el desarrollo de indicadores cuantificables.

28. Las modificaciones y observaciones propuestas por el representante de México al Programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013 fueron aprobadas mediante la resolución 648(XXXIII) (véase el anexo 2).

Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2010-2012 (punto 6 del temario)

29. La Secretaría Ejecutiva sometió a consideración de los delegados la propuesta de calendario de conferencias de la Comisión para el período 2010-2012, que fue aprobado tal como figura en el anexo de la resolución 651(XXXIII).

Comité de Cooperación Sur-Sur (punto 7 del temario)

30. El informe del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL figura en el anexo 1.

Conferencia “Energía para un futuro sustentable: la visión del Grupo Asesor Especial sobre Energía del Secretario General de las Naciones Unidas”

31. En la presentación de la conferencia de Kandeh K. Yumkella, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI), titulada “Energía para un futuro sustentable: la visión del Grupo Asesor Especial sobre Energía del Secretario General de las Naciones Unidas”, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL puso de relieve que desde el establecimiento de ONU-Energía, organismo que el conferencista había presidido, la CEPAL había brindado un apoyo muy activo para el cumplimiento de la iniciativa sobre el cambio climático del Secretario General, y reafirmó el compromiso de la Comisión con el fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas relativas al sector de la energía. Señaló asimismo que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto debían adoptar enfoques audaces respecto de los desafíos globales que derivaban, entre otras cosas, del cambio climático.

32. En la conferencia que ofreció, el Director General de la ONUUDI examinó la necesidad imperiosa de transformar el sistema de energía global, dado que el existente era inadecuado para satisfacer las necesidades de la población pobre, amenazaba el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y era el principal contribuyente al cambio climático. Puso de relieve que era indispensable contar con energía limpia, confiable y asequible para el desarrollo sostenible. El Grupo Asesor Especial sobre Energía del Secretario General había elegido centrarse en dos áreas específicas que podían ofrecer oportunidades de acción y beneficios a todos: acceso a la energía y eficiencia energética.

33. El Grupo Asesor había llamado al sistema de las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros a comprometerse en el logro de dos objetivos hacia 2030: asegurar el acceso universal a servicios modernos de energía y reducir un 40% la intensidad energética global, objetivos que eran ambiciosos pero posibles de alcanzar. A partir de esas ideas y de proyectos importantes para transformar los sistemas nacionales de energía existían oportunidades para encontrar soluciones relativas a energías renovables y a pequeña escala respecto de las que el Brasil y otros países de la región podían ofrecer iniciativas de avanzada. Con relación a la eficiencia energética, indicó que era importante establecer una base de conocimientos en el marco de la cooperación Sur-Sur para compartir y difundir tecnologías y avances en esa dirección, que contribuyeran a forjar nuevas relaciones económicas. La revolución energética estaba en marcha, impulsada, en parte, por el cambio climático y, en parte, por el interés de los países en asegurar un futuro estable respecto de la energía. La región de América Latina y el Caribe, dijo, había mostrado el potencial para transformarse en uno de los líderes en esa área.

Seminario de alto nivel “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir”

34. El documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* se analizó detenidamente en cuatro mesas redondas, en las que se hicieron comentarios generales al documento y se abordaron los temas de políticas macroeconómicas para el desarrollo: de la experiencia adquirida a la inflexión necesaria; heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia; institucionalidad social y laboral: claves para la igualdad de oportunidades y la inclusión social, y Estado, política, fiscalidad y pactos sociales: una ecuación por construir.

35. La primera mesa “Comentarios generales al documento” fue moderada por Marco Aurélio Garcia, Asesor de la Presidencia del Brasil. Expusieron Enrique Iglesias, Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Maurice Odle, Asesor Económico del Secretario General de la Comunidad del Caribe (CARICOM), Nicolás Eyzaguirre, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Heraldó Muñoz, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Salvador Beltrán del Ríó, Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

36. En la presentación de la mesa, el moderador mencionó que en el documento se sistematizaba un nuevo y necesario pensamiento posneoliberal del desarrollo y se hacía referencia a muchos aspectos importantes de la gobernanza global, incluido el creciente papel de las economías emergentes en el contexto económico de la poscrisis. La región, que era uno de los proveedores más importantes de alimentos, energía y materia prima, debía buscar el fortalecimiento y la diversificación del crecimiento agrícola e industrial y desarrollar un mercado interno amplio e integrado para, de ese modo, satisfacer la futura demanda interna e internacional, aumentar la influencia en la fijación de los precios internacionales de los productos y contribuir a resolver las asimetrías que existían en las economías regionales.

37. En sus comentarios, el Secretario General de la SEGIB indicó que en el documento se integraban diversas contribuciones de la Comisión a lo largo de su historia. Tras una crisis cuyos orígenes se conocían y que iba a durar más de lo previsto habría una nueva economía, nuevos actores, una participación de la sociedad civil más relevante y un nuevo sistema de relaciones internacionales. El orador destacó que la política era importante en el cambio hacia un nuevo modelo o paradigma dado que llevaba a la sociedad a la aceptación de ese cambio. Además, dijo que la nueva fase de la globalización dependía de la dinámica tecnológica y de temas globales como el cambio climático y la transición demográfica y que la región de América Latina y el Caribe tenía la oportunidad de insertarse en un modelo dinámico como el europeo, a lo que podía sumarse la formación de recursos humanos, la innovación tecnológica y la productividad. Por último, puso de relieve que la gobernanza mundial era un gran desafío para la humanidad y que el mantenimiento de los principios éticos era una responsabilidad compartida por todos.

38. El Secretario General de la OEA destacó la osadía de la propuesta que la CEPAL presentaba en esa oportunidad, una osadía que había transformado a la Comisión en promotora de políticas públicas que marcaban el curso progresista de la región. El documento ponía de relieve, entre otros aspectos, que la profundización de la democracia clamaba por una mayor igualdad de oportunidades y derechos. También era necesario contar con un nuevo pacto fiscal, pero al mismo tiempo con un Estado más eficaz, y enfrentar los problemas relativos al cambio climático y la delincuencia organizada en la región. Por último, señaló que si bien el tema de la integración regional no se había abordado en profundidad en el documento, resultaba fundamental para los países de la región.

39. A continuación, el Asesor Económico del Secretario General de la CARICOM coincidió con las ideas principales del documento presentado por la CEPAL y se refirió en particular a los problemas específicos de las pequeñas economías para cerrar la brecha económica con los países desarrollados, incluida la falta de una categoría para pequeñas economías vulnerables en la Organización Mundial del Comercio, la prematura eliminación de los países de la categoría de país elegible para recibir asistencia, sobre la base del ingreso medio per cápita, y la persistente naturaleza procíclica del financiamiento por parte de los organismos multilaterales. El orador indicó además que en la integración en mecanismos como

la Comunidad del Caribe también se enfrentaba el desafío de lograr una mayor igualdad entre los Estados miembros y adaptarse a la cambiante naturaleza de los problemas de igualdad en cada uno de los países.

40. El Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI planteó que la retracción del Estado y el avance del mercado en la región habían conducido a excesos. Sin embargo, recordó que no existían evidencias empíricas de que una mayor presencia del Estado condujera a una mejora de las oportunidades, sostuvo que el fortalecimiento de la economía política resultaba fundamental y alertó sobre el peligro de que el Estado fuera capturado por grupos de interés. Por otra parte, manifestó que la crisis de la región no se debía exclusivamente a la fuga de capitales, sino también a la implementación de políticas procíclicas y a la incapacidad del sistema político de hacerse cargo de los problemas de la sociedad. La integración, dijo, ataba a los países aún más a las debilidades de la región y eso no necesariamente conducía a una menor volatilidad. Para finalizar, señaló que el desarrollo no pasaba exclusivamente por el avance en materia tecnológica, sino que se trataba principalmente de un tema político.

41. Seguidamente, el Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe del PNUD señaló que en el informe presentado por la CEPAL se indicaba que la desigualdad había sido una característica histórica en la región y un problema político central. La reducción de la desigualdad que se había registrado se debía principalmente a la incidencia de los programas sociales, aunque en el largo plazo era necesario un enfoque de derechos. En algunos países existían, además, barreras de índole estructural, lo que definía nuevos márgenes de desigualdad. Consideró que era necesario retomar los temas de integración del mercado y del comercio intrarregional como complemento del comercio que la región mantenía con el resto del mundo. En cuanto a los temas fiscales, sostuvo que el mejor impuesto no era el que más recaudaba y que, en tal sentido, era indispensable fortalecer al Estado.

42. El Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México compartió el planteo de la CEPAL de que la crisis económica y financiera marcaba el fin de un ciclo de crecimiento y llamaba a una nueva manera de concebir el desarrollo. Era importante, indicó, incrementar los flujos comerciales y la confianza en el sistema financiero, que a su vez requería una reforma en materia de regulación. En la región había claros signos de recuperación tras la crisis como consecuencia de las medidas contracíclicas que se habían puesto en práctica. En cuanto a la innovación, cada país de América Latina había iniciado un proceso específico en función de sus propias características. También se habían impulsado programas de empleo y se habían implementado políticas para reducir la desigualdad laboral, tema respecto del cual la labor de la CEPAL podía ser muy relevante.

43. Para concluir, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que, si bien en el documento no se abordaba en profundidad el tema de la integración, la Comisión había elaborado documentos en que se habían tratado, entre otros temas, la integración, el apoyo al comercio y la cohesión social. Coincidió en que era indispensable contar con Estados más abiertos y democráticos y recalcó que el mensaje del documento era la necesidad de encontrar un equilibrio entre el Estado, el mercado y la sociedad.

44. En la segunda mesa “Políticas macroeconómicas para el desarrollo: de la experiencia adquirida a la inflexión necesaria”, moderada por Nelson Barbosa, Secretario de Política Económica del Ministerio de Hacienda del Brasil, expusieron Osvaldo Kacef, Director de Desarrollo Económico de la CEPAL, Nazim Burke, Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Energía y Comercio Exterior de Granada, Mercedes Marcó del Pont, Presidenta del Banco Central de la República Argentina, Carlos Acevedo, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador y José Antonio Ocampo, profesor de la Universidad de Columbia y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

45. El moderador, tras destacar la importancia de contar con una sólida política macroeconómica para avanzar en el desarrollo social y productivo, informó sobre la gestión de la política macroeconómica en el Brasil, donde la aplicación de un enfoque pragmático y el uso de metas de inflación y tipos de cambio flexibles habían ayudado a generar un mayor crecimiento y controlar la inflación, al tiempo que el tipo de cambio flotante había permitido a las autoridades hacer ajustes con mayor rapidez. Gracias a la acumulación de reservas, el país había logrado reembolsar su deuda y protegerse contra los choques externos. Más recientemente, la política fiscal se había orientado a brindar protección social a través de iniciativas como el programa de transferencias directas Bolsa Familia y políticas de salarios mínimos. Impulsado por el crecimiento económico, el gobierno había acrecentado su papel en la lucha contra la pobreza. Por último, el orador destacó que la política económica no debía considerarse un obstáculo sino un medio para lograr el progreso social.

46. A continuación, el Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL presentó el capítulo del documento titulado “Políticas macroeconómicas para el desarrollo: de la experiencia adquirida a la inflexión necesaria” y señaló que en él se hacía referencia a algunas políticas macroeconómicas necesarias para lograr el crecimiento con igualdad. Apuntó que el Estado tenía un papel fundamental y que debía establecerse una relación equilibrada entre Estado-mercado-sociedad para lograr un crecimiento con inclusión. En el documento también se indicaba que los países debían crecer más y mejor y que el Estado debía garantizar un entorno macroeconómico favorable a la inversión, el crecimiento y la generación de empleo de calidad. Destacó, entre otras cosas, que se precisaba un nuevo pacto fiscal que permitiera a los gobiernos obtener los recursos necesarios para atender el gasto social y la inversión pública. Por último, puso de relieve que, para lograr buenos resultados, las políticas monetaria, cambiaria y fiscal debían ser coherentes.

47. El Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Energía y Comercio Exterior de Granada comentó que pese a las mejoras realizadas en el Caribe en materia de gestión macroeconómica, control de la inflación, disciplina fiscal y crecimiento de las exportaciones, no se había conseguido mantener un crecimiento económico equitativo en la subregión y se precisaba una planificación del desarrollo más integrada. Los encargados de formular políticas debían garantizar el logro de un crecimiento de mayor calidad que creara empleo y estabilidad. Los países tenían que utilizar los ingresos inesperados para crear espacio fiscal y reducir así la vulnerabilidad, promover un entorno empresarial propicio, desarrollar políticas energéticas globales, establecer pactos sociales e incorporar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en las políticas aplicadas. Añadió que en el documento presentado por la CEPAL no se había puesto de relieve la considerable heterogeneidad de la región en cuanto a tamaño de los países, base de exportación y vulnerabilidad a los desastres naturales. La situación de la deuda de los países del Caribe era también un elemento particular que caracterizaba a la subregión.

48. Seguidamente, la Presidenta del Banco Central de la República Argentina dijo que en el documento presentado por la CEPAL se recuperaba la idea del perfil de especialización productiva de los países en desarrollo y se la vinculaba con la cuestión de la desigualdad. Señaló también que los países de la región habían aprendido mucho de la última crisis y que tanto la regulación de las cuentas de capital como la acumulación de reservas internacionales eran dos instrumentos que se habían incorporado al acervo de políticas públicas. La oradora indicó además que era preciso que el Estado interviniera de manera virtuosa para garantizar el crecimiento equilibrado.

49. El Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador observó que el documento ofrecía un nuevo enfoque para superar la dicotomía entre el análisis macroeconómico y las políticas sociales y nos recordaba que las políticas macroeconómicas no tenían sentido si no se ponían al servicio del desarrollo. Comentó que la estabilidad macroeconómica no se reducía a la estabilidad de precios, si bien América

Latina había tendido a privilegiar la estabilidad inflacionaria olvidándose del crecimiento y del empleo. Destacó asimismo que en el documento se presentaba un marco analítico muy útil para repensar un modelo de desarrollo alternativo al que había prevalecido en la región durante los últimos 20 años.

50. El ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL comentó que en el documento presentado por la Comisión se rescataba el concepto de la estabilidad macroeconómica en el sentido amplio e indicó que esta no se limitaba a la estabilidad de precios sino que había otras dimensiones como la estabilidad real de la economía y la estabilidad del tipo de cambio. Se refirió también a la vulnerabilidad externa y subrayó que las reservas internacionales de divisas habían sido un factor determinante para que los gobiernos pudieran aplicar políticas fiscales anticíclicas en la reciente crisis.

51. En el posterior debate, el representante del Uruguay destacó que en el documento presentado se reivindicaba el papel de la acción política, definida como el desarrollo de estrategias y el uso del poder del Estado para lograr el progreso. Indicó que la búsqueda de equilibrios macroeconómicos era compatible con la búsqueda del crecimiento con equidad y el desarrollo. Añadió que la estabilidad social no era un producto de la estabilidad macroeconómica sino una condición para poder alcanzar esta última. El orador señaló además que la política cambiaria era fundamental para la gestión macroeconómica. Agregó que en la región se habían registrado algunas experiencias negativas con los tipos de cambio fijos y que era preciso actuar sobre el tipo de cambio real y no sobre el nominal. El mejor modo de garantizar la estabilidad del tipo de cambio real era mediante la creación de empleo y tecnología, el aumento de la competitividad internacional y el incremento de la productividad. Por último, puso de relieve que la política fiscal era el ancla fundamental del equilibrio macroeconómico.

52. La tercera mesa “Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia” fue moderada por Luiz Antonio Elias, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil. Intervinieron como panelistas Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia, Nathalie Cely, Ministra Coordinadora de la Producción del Ecuador, José Luis Chicoma, Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción del Perú y José Luis Machinea, Director de la Cátedra Raúl Prebisch, Universidad de Alcalá de Henares, y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL.

53. La presentación del capítulo del documento titulado “Heterogeneidad estructural y brechas de productividad: de la fragmentación a la convergencia” estuvo a cargo del Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, quien indicó que en él se trataba la dinámica de la productividad de la economía de América Latina y su agregado y se profundizaba el estudio de la productividad. En ese sentido, se refirió a la existencia de brechas externas e internas en los países de América Latina y el Caribe. Destacó asimismo que en el documento se recuperaba la política industrial como tema fundamental y se ponía de manifiesto la necesidad de una intervención del Estado.

54. El moderador destacó la importancia de encontrar enfoques estructurales con miras a transformar la producción. Señaló que las brechas externas en el Brasil se debían a las diferencias con los países desarrollados mientras que las internas eran el resultado de la desigualdad social existente en el país. Añadió que el Ministerio de Ciencia y Tecnología estaba trabajando para cerrar las brechas científica y tecnológica e integrar las políticas con las metas de desarrollo social, y mencionó como ejemplo la cuantiosa inversión que se había realizado en tecnología con el fin de impulsar la agroindustria. Además de las políticas económicas y en materia de ciencia y tecnología, los planes de incentivos y los instrumentos creados por las instituciones y los bancos de desarrollo, otro elemento importante en el Brasil era el papel del Gobierno en tanto que comprador. Se refirió asimismo a los cuatro ejes de las

políticas de desarrollo, a saber, la tecnología, la innovación empresarial, las áreas estratégicas y el desarrollo social. Para finalizar, señaló que en el documento presentado por la CEPAL se mostraba la importancia de la integración, el fortalecimiento de las políticas públicas y la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación a la agenda para el desarrollo.

55. A continuación, la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia, tras realizar una breve presentación de la situación económica de su país, indicó que su gobierno estaba aplicando políticas estatales para luchar contra la pobreza y expresó su deseo de que la comunidad internacional fuera solidaria con el Estado Plurinacional de Bolivia no solo desde una perspectiva teórica sino también práctica.

56. La Ministra Coordinadora de la Producción del Ecuador indicó que debía darse relevancia a las brechas institucionales puesto que el éxito de las políticas dependía en buena medida de la capacidad institucional. Destacó que su país calzaba muy bien en las brechas de productividad, tanto internas como externas, a las que se refería el documento y que las medidas aplicadas por su gobierno coincidían con las políticas mencionadas por la CEPAL. Comentó asimismo que era necesario articular las políticas del gobierno central con las de los gobiernos locales y corregir a tiempo las políticas que no estaban teniendo los resultados esperados.

57. Seguidamente, el Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción del Perú subrayó la necesidad de que las políticas de desarrollo industrial y productivo se basaran en un amplio acuerdo social. Destacó que era necesario sensibilizar a todos los actores de la sociedad sobre la importancia de esas políticas y establecer alianzas entre los sectores público y privado. Añadió asimismo que si bien cada país debía encontrar su propio camino, las reformas políticas, institucionales y presupuestarias, junto con la transparencia, eran elementos esenciales para lograr resultados satisfactorios.

58. El ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL dijo que en el documento se abordaba la problemática de la región desde un enfoque integral que abarcaba el punto de vista social, territorial, de las pymes y la estructura productiva. Indicó asimismo que, si bien la CEPAL había puesto el énfasis en las manufacturas de alto contenido tecnológico, cabía preguntarse si ese era el único camino para la transformación productiva ya que esta podía llegar a través de la innovación no solo en la manufactura sino también en otros sectores productivos.

59. Durante el posterior debate, la Subsecretaria del Ministerio de Planificación de Chile señaló que, al aplicar políticas destinadas a reducir las desigualdades, era preciso cerciorarse de que estas no tuvieran el efecto contrario al esperado. Indicó que el aumento de la flexibilidad del mercado laboral no garantizaba una mayor estabilidad, y que si bien las políticas de salario mínimo tenían un potencial distributivo y podían ayudar a reducir la pobreza, si no se ajustaban a la realidad del mercado de trabajo podían aumentar el nivel de informalidad y empeorar la situación. Así pues, subrayó que lo importante no era garantizar un salario mínimo sino un ingreso mínimo. Los gobiernos debían prestar especial atención a la integración en el mercado laboral de los grupos más vulnerables. En este sentido se refirió a las políticas que se debían establecer en materia de cuidado infantil y de personas mayores y con discapacidad, para que las mujeres pudieran dejar de desempeñar un papel exclusivo de cuidadoras e incorporarse al mercado laboral.

60. El representante de Cuba subrayó la importancia de una mayor integración regional para reducir las brechas de productividad e informó sobre las iniciativas de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en la lucha contra el hambre y la pobreza, como el programa destinado a financiar la producción de productos alimenticios básicos y establecer redes de distribución. El orador se

refirió asimismo a la importancia de los programas de educación, el logro del desarrollo sostenible y el acceso de las pymes al crédito.

61. Por último, el Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI señaló que los Estados tenían que financiar la investigación científica y tecnológica y desempeñar un activo papel en la divulgación del conocimiento. Durante años la CEPAL había tratado de identificar una serie de actividades productivas que podían generar progreso, pero los patrones de producción y tecnología habían cambiado y eran muy distintos de un país a otro. Añadió que el desarrollo productivo era un fenómeno sociológico más que técnico y que lo que la región necesitaba eran unos pocos instrumentos simples y principios claramente definidos para la intervención del Estado.

62. En la cuarta mesa, moderada por Samuel P. Guimarães, Secretario de Asuntos Estratégicos del Brasil, se trataron dos temas: Estado, política, fiscalidad y pactos sociales: una ecuación por construir e institucionalidad social y laboral: claves para la igualdad de oportunidades y la inclusión social. En relación con el primer tema, intervinieron Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, Daniel Astori, Vicepresidente del Uruguay, Compton Bourne, Presidente del Banco de Desarrollo del Caribe y Gert Rosenthal, Embajador y Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL. En el marco del segundo tema expusieron Martin Hopenhayn, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, Pablino Cáceres, Ministro de la Secretaría de Acción Social del Paraguay, Gustavo Merino Juárez, Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social de México y Gerson Luiz de Almeida Silva, Secretario Nacional de Articulación Social de la Presidencia del Brasil.

63. El moderador señaló que la crisis económica internacional se había producido como resultado de la aplicación de teorías basadas en la intervención mínima del Estado, la desregulación del mercado, la privatización y la apertura económica indiscriminada. Como consecuencia, la producción no regulada había degradado los recursos ambientales y había provocado una crisis medioambiental paralela. Indicó que el Estado, como representante de la colectividad, siempre había participado activamente para favorecer a algunos sectores más que a otros y que la CEPAL hacía un llamado para que se empezara a favorecer a los sectores excluidos en aras de la igualdad. Subrayó que el reto que se planteaba era cómo reformar los sistemas tributarios, evitar la evasión fiscal y mejorar la transparencia del gasto público. Para finalizar, dijo que era necesario invertir en servicios básicos y transporte así como en la lucha contra la indigencia.

64. Con relación a la necesidad de un mejor y mayor Estado, uno de los principales mensajes del documento presentado por la CEPAL, el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL observó que la autorregulación había provocado la peor crisis económica desde los años treinta. Los Estados tenían que intervenir de manera coordinada para garantizar que las políticas se combinaran adecuadamente para lograr un desarrollo con mayor igualdad. La reforma fiscal, dijo, era fundamental para obtener la financiación necesaria para implementar la propuesta plasmada en el documento y debía contar con el respaldo de pactos sociales y pactos fiscales.

65. A continuación, el Vicepresidente del Uruguay destacó que tanto el Estado como el sector privado y la sociedad civil precisaban transformarse ellos mismos para poder transformar la sociedad. Añadió que las políticas sociales no podían ser un subproducto del desarrollo económico sino una condición para poder avanzar hacia ese objetivo. En relación con la política fiscal, se refirió a la necesidad de lograr una estructura tributaria más justa, mejorar la eficiencia en la recaudación —principalmente atajando la evasión— y reorientar el gasto público hacia la equidad y hacia el desarrollo de capacidades fundamentales para el proceso de transformación de la sociedad. El orador subrayó asimismo que el gasto público social era la herramienta de mayor impacto redistributivo y que se

precisaban además acuerdos en el área laboral. Por último, señaló que las políticas ambientales eran también fundamentales para combatir la pobreza.

66. El Presidente del Banco de Desarrollo del Caribe reconoció el importante papel que el Estado podía desempeñar para promover el crecimiento inclusivo, favorecer el desarrollo industrial, disminuir los obstáculos en las operaciones transfronterizas, impulsar la integración y la cooperación y garantizar la convergencia territorial. Según el orador, los países de la región tenían que mejorar la distribución del ingreso para reducir la pobreza; establecer sistemas de gobierno más inclusivos; mejorar la transparencia de la administración pública y la justicia, y abordar los problemas del crimen y la violencia. La reforma fiscal era una tarea compleja que si no se realizaba adecuadamente podía tener un efecto negativo en la igualdad. Destacó asimismo la importante labor de los bancos de desarrollo como proveedores de financiamiento para las actividades en todas las esferas.

67. Seguidamente, el ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló que no había que adoptar posturas extremas ya que existían diversas formas de combinar Estado y mercado que podían variar dependiendo de cada país. La relación entre estos dos actores debía abordarse de manera pragmática en torno a un pacto fiscal. Destacó asimismo algunos temas adicionales en los que la CEPAL debía trabajar como el de los recursos humanos al servicio del Estado, la transparencia en la gestión pública, el Estado de derecho y los mecanismos de diálogo y concertación de cada sociedad.

68. En respuesta a la pregunta del representante de Barbados sobre la compatibilidad de la acción del Estado y del mercado, el orador indicó que tanto el Estado como el mercado tenían su respectivo papel y que la manera de combinarse dependía de las circunstancias y la cultura política de cada país. Por último, señaló que los países debían ser cautelosos y no idolatrar al Estado como se había hecho anteriormente con el mercado pensando que este solucionaría todos los problemas. Lo importante, dijo, era centrarse en mejorar el uso de los ingresos fiscales por parte del Estado con miras a garantizar la protección social, la seguridad pública y el desarrollo social.

69. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó que lo que se buscaba era establecer una ecuación Estado-mercado-sociedad y que para ello era necesario plantearse la pregunta de qué Estado para qué igualdad ya que democracia e igualdad eran dos caras de la misma moneda.

70. El segundo tema de la mesa, institucionalidad social y laboral: claves para la igualdad de oportunidades y la inclusión social, fue presentando por el Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL quien destacó que en los capítulos quinto y sexto del documento se abordaban dos grandes eslabones de reproducción de la desigualdad en la región, a saber, el trabajo y el acceso segmentado a la protección social. En el quinto capítulo se vinculaba la convergencia productiva con el capital social y en el sexto se indicaba que la protección social requería complementos en materia de políticas sociales, transferencias y programas. Se hacía un diagnóstico crítico que mostraba una elevada incidencia de población activa en sectores de baja productividad, una elevada informalidad, un aumento del desempleo y una marcada discriminación hacia las mujeres, los jóvenes y las minorías étnicas. También señaló que no había casos exitosos en que la flexibilidad hubiera sido causa directa de mejora en el empleo o la productividad: la competitividad auténtica debía basarse en una población activa más productiva y no en los bajos salarios. Por último, comentó que si bien se habían registrado elementos positivos y auspiciosos a partir de las políticas de transferencias que buscaban asegurar niveles mínimos de bienestar social, en la región persistían altos niveles de desigualdad, segregación urbana y territorial, así como brechas educativas.

71. A continuación, el Ministro de la Secretaría de Acción Social del Paraguay llevó a cabo una presentación sobre las transferencias condicionadas con corresponsabilidades como elemento que

favorecía la inclusión social en el Paraguay, daba a determinados sectores de la población un mayor protagonismo y constituía el primer acercamiento del Estado a quienes se encontraban en situación de pobreza extrema para que estos recuperasen su dignidad. La focalización y la vinculación de las políticas de asistencia social suponían la puesta en práctica de modalidades de intervención pública que garantizaban el funcionamiento de servicios sociales fundamentales. Por último, afirmó que los instrumentos que se aplicaban para construir un país pluriétnico, pluricultural, incluyente, democrático, con un Estado soberano y justo, y con una sociedad consciente de sus derechos y obligaciones también conducían al cumplimiento de los compromisos internacionalmente adquiridos.

72. Seguidamente, el Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social de México señaló que si bien algunos grupos tenían dificultades para acceder al mercado de trabajo en México, las propuestas laborales que se presentaban en el documento no eran adecuadas para su país y podían conducir a una mayor informalidad del mercado laboral, por lo que consideraba necesario reflexionar acerca del establecimiento de reglas mínimas y de un estilo de negociación colectiva que reflejase el dinamismo de los mercados globales. Planteó asimismo la interrogante de en qué medida la situación laboral registrada se debía a la flexibilización o a la dinámica económica y sostuvo que el dinamismo de las inversiones y el funcionamiento del mercado laboral se retroalimentaban. Era necesario tener en cuenta además la heterogeneidad de la región y formular propuestas que permitieran el avance en un contexto de globalización. En ese sentido, en México se debatía una reforma laboral que facilitaría el acceso al mercado de trabajo a grupos que se encontraban excluidos. El reto consistía en diseñar políticas públicas para ser más competitivos, aprovechando las oportunidades que ofrecía el bono demográfico. La migración interna y hacia el exterior era también un tema importante dado que los ingresos por remesas eran fundamentales para la región.

73. Por último, el Secretario Nacional de Articulación Social de la Presidencia del Brasil señaló que el documento reflejaba el esfuerzo constante de la CEPAL por encontrar caminos hacia la superación de los principales problemas de la región. Las propuestas del informe eran muy oportunas en vista del desafío que significaba evitar que a la reciente crisis le siguiera una regresión de los indicadores sociales y laborales, ya que el crecimiento económico del pasado no había logrado disminuir la discriminación y la desigualdad. En ese sentido, el documento ofrecía argumentos sustantivos para asegurar que el concepto de desarrollo no se interpretara solamente como crecimiento. Afirmó además que el orden tradicional de actores sociales se había visto alterado por la participación de la sociedad civil en el debate sobre las políticas y que los verdaderos espacios de participación, que ofrecían una mejor posibilidad de cerrar las brechas entre el desarrollo económico y social, eran condición sine qua non de la democracia y era necesaria la consolidación de una infraestructura participativa para debatir y legitimar la política pública y formular propuestas para avanzar en el área social.

Conferencia de Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil

74. En sus palabras de presentación del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL expresó su agradecimiento al gobierno de ese país por el apoyo para la celebración del período de sesiones. Puso de relieve, además, el lugar preponderante que el Brasil ocupaba en el mundo y su compromiso con el multilateralismo, que constituía un método y un principio, un procedimiento y un fin, para resguardar las conquistas y avances de la civilización y enfrentar los desafíos del futuro. Recordó también que no era posible hablar de la historia económica de América Latina y el Caribe sin mencionar a la CEPAL y sus incansables y permanentes esfuerzos para la construcción de un pensamiento propio, genuinamente regional, vivo y crítico, en el que el aporte de los intelectuales brasileños de las distintas épocas había sido invaluable.

75. En su intervención, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil dijo que en el momento en que se celebraba ese trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL existía una necesidad reconocida de forjar pactos sociales y políticas de desarrollo industrial y tecnológico dentro de un paradigma de crecimiento e igualdad. Ese nuevo paradigma se reflejaba en un cambio en la política exterior de los gobiernos de la región, que en el caso del Brasil se traducía en otorgar un papel prioritario a la integración regional y a la promoción de una cooperación multidimensional dirigida a generar una prosperidad compartida basada en un objetivo político de cohesión regional.

76. Las medidas de integración del Brasil incluían importaciones cada vez mayores de otros países de la región y un mayor flujo de inversiones hacia estos. En ambas áreas el Brasil había tenido en cuenta las asimetrías, no solo por el valor de la solidaridad en que se sustentaban los procesos de integración, sino también por los intereses compartidos de paz, progreso social y legitimación de los esfuerzos por democratizar la gobernanza mundial. A pesar del significativo avance de la región en temas sociales, quedaban por resolver algunos problemas estructurales que requerían un sistema de ciencia, tecnología e innovación nacional más sólido, una decidida acción política centrada en los sectores más dinámicos de la economía y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Otro importante desafío era asumir el costo de asegurar un desarrollo ambientalmente sostenible y, a la vez, lograr economías más competitivas y con baja emisión de carbono. En ese sentido, el documento de la CEPAL identificaba claramente esta y otras brechas por cerrar y caminos por abrir en la búsqueda de la complementariedad económica regional.

Sesión de clausura

77. En la sesión de clausura del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente del Brasil.

78. En su discurso de clausura, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL destacó los profundos y fructíferos lazos que desde el inicio de la historia de la Comisión habían existido con el Brasil y que ahora se estrechaban aun más para el lanzamiento de una agenda de futuro para América Latina y el Caribe basada en la igualdad. Era necesario, dijo, revitalizar el papel de la política y contar con un Estado que interviniera para redistribuir, regular y fiscalizar, pero con vistas a igualar. Era fundamental, además, el empoderamiento de la sociedad para forjar un Estado democrático, transparente, que rindiera cuentas y fuera profundamente igualador. Subrayó también que para que el Estado cumpliera sus tareas era necesario un pacto fiscal en virtud del cual se definieran los instrumentos de financiamiento y las prioridades y que fuera una fuente de legitimidad y viabilidad de la estrategia de política de largo plazo de la sociedad.

79. El Presidente del Brasil manifestó su satisfacción por la celebración del período de sesiones de la CEPAL en Brasilia, una ciudad que cumplía 50 años de edad y que era el símbolo de una época marcada por el sueño de la superación del subdesarrollo, un sueño que la CEPAL había acariciado desde su inicio. La Comisión había realizado un magnífico esfuerzo en favor del desarrollo de la región, así como una contribución de alto valor político: la creación de una conciencia de destino político y económico común. Este período de sesiones, dijo, se celebraba en un momento en que la región daba pasos importantes para enfrentar el estigma de la desigualdad que todavía la marcaba, en que era necesario profundizar el debate sobre la crisis con una actitud de independencia intelectual y en que la democracia era fuerte en la región. Los mecanismos de integración de los países de la región eran ejemplo de una nueva concepción de integración y representaban opciones reales de gobernanza regional que contribuían a forjar un mundo multipolar y multilateral sin espíritu de confrontación. Sostuvo además que la experiencia de su país mostraba que era posible mantener la disciplina macroeconómica y controlar la inflación sin sacrificar oportunidades de progreso, al tiempo que se reducía la vulnerabilidad externa y se protegían los derechos

laborales, dado que, según subrayó, el desempleo no se combatía con el proteccionismo ni con la desregulación de esos derechos. Su país, afirmó, apostaba por un pacto regional para el desarrollo sostenible y no era posible retroceder respecto de los compromisos asumidos relativos a las tecnologías ambientalmente sostenibles o renunciar a las fuentes renovables de energía. En cuanto al financiamiento disponible para las economías en desarrollo, hizo hincapié en la necesidad de reformular la arquitectura financiera mundial, aumentar los recursos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y crear líneas de crédito más flexibles. Por último, subrayó que en la región eran necesarias las muestras de liderazgo y de coraje de quienes apostaban a una visión común de futuro y que la hora de la política había llegado, junto con la hora de la igualdad.

80. Los participantes agradecieron al Brasil por la organización de las reuniones y acogieron con beneplácito el ofrecimiento de El Salvador para ser sede del trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL previsto para 2012.

D. RESOLUCIONES APROBADAS POR LA CEPAL EN SU TRIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES

81. En su trigésimo tercer período de sesiones, la Comisión aprobó las resoluciones cuyo texto figura a continuación.

647(XXXIII) COOPERACIÓN SUR-SUR

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Considerando la resolución 64/222 de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2009¹, en la que hace suyo el documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en Nairobi del 1 al 3 de diciembre de 2009,

Teniendo en cuenta que en el párrafo 10 de dicho documento se señala “Reafirmamos el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas, incluidos sus fondos, programas, organismos especializados y comisiones regionales, en el apoyo y la promoción de la cooperación entre los países en desarrollo, al tiempo que reiteramos que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo...” y que en ese documento se destaca además la problemática de los países de renta media en torno al acceso a la cooperación para el desarrollo,

Habiendo examinado el documento presentado por la Secretaría *Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2008-2009 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur*², en el que se reflejan los avances y resultados alcanzados durante ese período en la labor de la Comisión con miras a mejorar y profundizar la cooperación Sur-Sur en la región,

Habiendo examinado también con atención el documento *La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría*³ y considerando las propuestas contenidas en el documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*⁴,

1. *Solicita* a la Secretaría que:

i) en colaboración con otros organismos intergubernamentales, internacionales y regionales, continúe el análisis de nuevas alternativas que aporten el volumen de recursos necesario para financiar el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe;

ii) en colaboración con otros organismos internacionales y regionales, elabore un conjunto más amplio de indicadores que reflejen la realidad propia de cada país y permitan detectar las principales necesidades de cada uno, a fin de que el criterio de renta media deje de ser un impedimento a priori para participar en la asistencia oficial para el desarrollo;

iii) en conjunto con las autoridades nacionales responsables de la cooperación, elabore un conjunto de indicadores que permitan medir el impacto económico y social de la cooperación Sur-Sur;

iv) con sujeción a la disponibilidad de recursos, inicie un proceso para fortalecer la capacidad de las instituciones responsables de la cooperación internacional en los países que así lo requieran, sobre todo en materia de generación de estadísticas y de un adecuado sistema de información;

2. *Pide* a la Secretaria Ejecutiva que informe del avance en el cumplimiento de esta resolución al Comité Sur-Sur que sesionará en el marco del trigésimo cuarto período de sesiones.

¹ A/RES/64/222.

² LC/G.2439(SES.33/10).

³ LC/G.2440(SES.33/11).

⁴ LC/G.2432(SES.33/3).

648(XXXIII) PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA EL BIENIO 2012-2013

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo presentes el artículo 24 del Reglamento de la Comisión, los mandatos emanados de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre preparación y consideración de los programas de trabajo de todos los órganos del sistema, y lo dispuesto en la resolución 59/265 de la Asamblea General y la decisión 1984/101 del Consejo Económico y Social con respecto a las publicaciones periódicas de las Naciones Unidas,

Teniendo presentes asimismo la Declaración del Milenio aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones¹, la evaluación de los avances y las tareas pendientes identificadas por la Secretaría de la Comisión para facilitar su puesta en práctica en la región² y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005³,

Tomando en cuenta el Informe de actividades de la Comisión de enero de 2008 a diciembre de 2009⁴ y el Proyecto de marco estratégico para el período 2012-2013⁵, que será examinado oportunamente por la Asamblea General en su sexagésimo quinto período de sesiones, y luego de la consulta regional sobre los mismos temas,

Habiendo examinado los resultados alcanzados y las actividades realizadas en el anterior bienio, y el proyecto de marco estratégico y las prioridades de trabajo de la Comisión presentadas por la Secretaría Ejecutiva en la introducción del Proyecto de programa de trabajo del sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012-2013⁶, que incluye al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, en que se actualizan y refuerzan las prioridades refrendadas por la Comisión en su período de sesiones anterior,

Habiendo examinado asimismo todos los aspectos del Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013, en que se profundiza y fortalece el enfoque de programación y gestión por resultados y en que, además, se propone la creación de un nuevo subprograma relativo al financiamiento para el desarrollo, dada la importancia del tema en la agenda de desarrollo regional,

1. *Hace suyo* el Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013, presentado por la Secretaría Ejecutiva, que se centra en prioridades como aumentar la estabilidad macroeconómica y mejorar las políticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad y a mitigar los efectos de las crisis económicas y financieras; reforzar el acceso de la región al financiamiento para el desarrollo y la

¹ Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

² *Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), junio de 2005; *Objetivos de Desarrollo del Milenio 2006: una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer* (LC/G.2352-P), diciembre de 2007; *Objetivos de Desarrollo del Milenio. La progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el Caribe* (LC/G.2634/Rev.1), mayo de 2008; y *Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe* (LC/G.2428-P), enero de 2010.

³ Véase la resolución 60/1 de la Asamblea General, de 24 de octubre de 2005.

⁴ LC/G.2436(SES.33/7).

⁵ A/65/6 (Prog. 17).

⁶ (LC/G.2434(SES.33/5)).

mejora de la arquitectura financiera a nivel mundial, regional y nacional; incrementar el potencial productivo de la región y reducir las brechas de productividad para lograr la convergencia, con especial énfasis en la innovación y las nuevas tecnologías; mejorar la posición de la región en la economía internacional mediante el comercio, la cooperación y la integración regional; promover un pacto social mediante el aumento de la igualdad social, la reducción de los riesgos sociales y una mayor incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas; perfeccionar las políticas de desarrollo sostenible y la eficiencia energética y enfrentar las consecuencias del cambio climático, y mejorar el desarrollo de instituciones relacionadas con la gestión de los temas globales y transfronterizos y el suministro de bienes públicos a nivel regional;

2. *Ve con beneplácito* la inclusión del nuevo subprograma 4 Financiación para el desarrollo en el programa de trabajo de la Comisión, enfocado en ampliar las oportunidades que ofrece la arquitectura financiera interna de los países, fortalecer la integración y la cooperación financiera a nivel regional, incluido el acceso a mercados financieros y a la asistencia oficial para el desarrollo, y a fortalecer las capacidades de los países de la región para participar en el debate sobre la reforma de la arquitectura financiera internacional;

3. *Destaca* la importancia de intensificar los esfuerzos que realiza la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para fortalecer los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, así como las medidas en apoyo de las políticas industriales y de desarrollo productivo en los países de la región, incluida la cooperación recíproca en ese ámbito;

4. *Aprueba* el Programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012-2013 en su totalidad, que incluye la creación de un nuevo subprograma relativo al financiamiento para el desarrollo que, junto con las modificaciones y observaciones propuestas en el debate celebrado en la sesión plenaria y las orientaciones contempladas en las resoluciones que se aprueben en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión, se convertirá en su mandato legislativo para la ejecución de los programas, proyectos y actividades de cooperación técnica, así como la producción de las publicaciones que en él se describen;

5. *Solicita* a la Secretaría Ejecutiva que gestione ante los órganos competentes de las Naciones Unidas la asignación presupuestaria de los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades descritas en el programa de trabajo antes de que este se ejecute;

6. *Solicita* también a la Secretaría Ejecutiva que dedique esfuerzos especiales para examinar los retos que la coyuntura de la crisis económica y financiera de 2008-2009 y sus temas conexos continúan planteando a la región, mediante estudios especializados que permitan prestar asesoramiento técnico y formular opciones de políticas públicas para enfrentar esos desafíos;

7. *Toma nota con beneplácito* del Informe de actividades de la Comisión de enero de 2008 a diciembre de 2009, y subraya los amplios resultados alcanzados por la Comisión en las distintas áreas de trabajo, destacándose su enfoque en los resultados y su capacidad de respuesta a las necesidades de la región;

8. *Agradece* además los esfuerzos de la Secretaría Ejecutiva para fortalecer la rendición de cuentas y la evaluación a fin de mejorar la efectividad y la relevancia de la Comisión en beneficio del desarrollo de la región, y la alienta a continuar estos esfuerzos;

9. *Alienta* a la Secretaría Ejecutiva a continuar con la práctica de convocar al Comité Plenario entre los períodos de sesiones de la Comisión, para fortalecer y ampliar el diálogo entre los Estados miembros y la Secretaría sobre los temas que consideren relevantes;

10. *Pide* a la Secretaria Ejecutiva que, en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión informe sobre los avances registrados en la aplicación de esta resolución.

649(XXXIII) CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social sobre fortalecimiento de la capacidad estadística,

Teniendo presente asimismo que entre los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se cuenta la preparación de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

Tomando en cuenta que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística celebró su quinta reunión en Bogotá, del 10 al 13 de agosto de 2009, y que en esa oportunidad se aprobó el programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011¹,

Tomando en cuenta asimismo que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe celebró la octava reunión de su Comité Ejecutivo, en Santo Domingo, del 22 al 24 de octubre de 2008, y la novena reunión de su Comité Ejecutivo, en Santiago, del 20 al 22 de abril de 2010,

Teniendo presente que en esas oportunidades se adoptó un conjunto de acuerdos, que figuran en los respectivos informes²,

Tomando en cuenta los importantes desafíos que enfrentan las estadísticas oficiales de la región relacionados con la realización de los censos de población de la ronda de 2010, la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008, la generación de información para el monitoreo del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la urgente y creciente demanda de datos e indicadores estadísticos en nuevas áreas, como el medio ambiente, las tecnologías de la información y de las comunicaciones, los asuntos de género y los desastres naturales,

Tomando en cuenta también la importancia y necesidad crecientes de contar con estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas para el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas de

¹ Informe de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.3125).

² Informe de la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.2994); “Proyecto de informe de la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe”; Informe de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.3125).

las autoridades públicas y la evaluación de los resultados de las políticas públicas, elementos clave del fortalecimiento democrático de la región,

Habiendo examinado además el Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe³, aprobado en su quinta reunión,

Tomando en cuenta también que el 20 de octubre de 2010 ha sido fijado por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas como el Día Mundial de la Estadística,

1. *Toma nota* de los informes de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y de las reuniones octava y novena de su Comité Ejecutivo;

2. *Expresa su satisfacción* por la creciente consolidación de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como el órgano intergubernamental de coordinación de las actividades estadísticas internacionales en América Latina y el Caribe y de promoción del fortalecimiento de las oficinas nacionales de estadística y los sistemas nacionales estadísticos;

3. *Expresa* el deseo de que los gobiernos de la región refuercen el proceso de toma de conciencia sobre las necesidades de desarrollo de sistemas estadísticos nacionales que gocen de independencia técnica, sean imparciales y objetivos, y que, en consecuencia, adopten medidas para suministrar los recursos necesarios y consolidar el marco legal e institucional apropiado, como condiciones fundamentales para obtener estadísticas públicas confiables, de calidad y oportunas;

4. *Acoge con beneplácito* la decisión de la Conferencia de avanzar en la elaboración de una propuesta de Código de buenas prácticas estadísticas para América Latina y el Caribe —que deberá presentarse para su examen y aprobación a la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe— que sirva de instrumento para promover la calidad y credibilidad de las estadísticas oficiales y la confianza de la sociedad en los sistemas estadísticos nacionales y en las estadísticas e indicadores que producen y difunden;

5. *Solicita* a los gobiernos difundir y apoyar la celebración del Día Mundial de la Estadística, lo que permitirá elevar la comprensión en la comunidad nacional e internacional del importante papel que desempeñan las estadísticas oficiales y las oficinas nacionales de estadística en la labor de provisión de datos de calidad y oportunos para la toma de decisiones en diferentes ámbitos, y sobre las muchas aportaciones de las estadísticas oficiales basadas en los valores básicos de servicio, integridad y profesionalidad.

³ Propuesta de Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (LC/L.3072(CEA.5/12)).

650(XXXIII) RESOLUCIÓN DE BRASÍLIA

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 553(XXVI), en la que se afirma que la CEPAL está especialmente calificada para abordar en América Latina y el Caribe las tareas que le fueron encomendadas por el Consejo Económico y Social en su resolución 106(VI), en el marco de la reestructuración de las Naciones Unidas, y que, por lo tanto, la Comisión debe desempeñarse como centro de excelencia encargado de colaborar con sus Estados miembros en el análisis integral de los procesos de desarrollo orientado a la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas, y de prestar servicios operativos en los campos de la información especializada, el asesoramiento, la capacitación y el apoyo a la cooperación y coordinación regional e internacional,

Teniendo presente que el proyecto de programa de trabajo de la Comisión para el bienio 2012-2013 presentado por la Secretaría Ejecutiva¹ se concentra en prioridades como el aumento de la estabilidad macroeconómica y la mejora de las políticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad y a mitigar los efectos de las crisis económicas y financieras; el refuerzo del acceso de la región al financiamiento para el desarrollo y la mejora de la arquitectura financiera a nivel mundial, regional y nacional; el incremento del potencial productivo de la región y la reducción de las brechas de productividad para lograr la convergencia, con especial énfasis en la innovación y las nuevas tecnologías; el mejoramiento de la posición de la región en la economía internacional mediante el comercio, la cooperación y la integración regional; la promoción de un pacto social mediante el aumento de la igualdad social, la reducción de los riesgos sociales y una mayor incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas; el perfeccionamiento de las políticas de desarrollo sostenible y la eficiencia energética y el enfrentamiento de las consecuencias del cambio climático, y el mejoramiento del desarrollo de instituciones relacionadas con la gestión de los temas globales y transfronterizos y el suministro de bienes públicos a nivel regional,

Habiendo examinado el documento elaborado por la Secretaría titulado *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, y su síntesis²,

1. *Acoge con beneplácito* el enfoque integral del desarrollo que ha caracterizado el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe desde su creación y que está contenido en el documento *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*;

2. *Reconoce* la pertinencia de los temas examinados y comparte, en general, las conclusiones que ofrece el documento;

3. *Encarga* a la Secretaría Ejecutiva que lleve a cabo estudios y elabore propuestas de políticas públicas, en estrecha colaboración con los encargados de formular políticas, con el objeto de fortalecer las capacidades nacionales en materia de desarrollo económico y social;

4. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva que dé amplia difusión a este documento y fomente su consideración en los ámbitos económicos, académicos, políticos, empresariales y sociales de la región, promoviendo diálogos nacionales en torno a los principales temas abordados y atendiendo en cada caso a las especificidades nacionales, así como en los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo económico, a fin de continuar estimulando un mayor análisis comparativo con los países de fuera de la región.

¹ LC/G.2434(SES.33/5).

² LC/G.2432(SES.33/3) y LC/G.2433(SES.33/4).

651(XXXIII) CALENDARIO DE CONFERENCIAS DE LA CEPAL PARA EL PERÍODO 2010-2012

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 419(PLEN.14) del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre la racionalización de la estructura institucional y del patrón de reuniones del sistema de la Comisión, en la que se estipula que en cada período ordinario de sesiones esta deberá considerar el calendario completo de conferencias y reuniones programadas hasta el siguiente período ordinario,

Teniendo en cuenta la resolución 489(PLEN.19) sobre la estructura intergubernamental y las funciones de la Comisión, en la que se recomienda mantener la estructura institucional vigente,

Recordando asimismo la resolución 40/243 de la Asamblea General, titulada “Plan de Conferencias”, y la disposición sobre el principio de rotación de la sede del período de sesiones de la Comisión, establecido en el artículo 2 de su reglamento y reiterado en la resolución 480(XXI),

Teniendo en cuenta la resolución 553(XXVI) sobre la reforma de las Naciones Unidas y su incidencia en la Comisión, en la que se recomienda mantener el actual patrón de reuniones del sistema de la CEPAL como base para que esta siga funcionando con simplicidad, eficacia y agilidad,

Teniendo presentes las resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que establecen y rigen la periodicidad de las reuniones de los órganos subsidiarios de la Comisión,

Habiendo examinado la propuesta de calendario de conferencias intergubernamentales de la CEPAL para el período 2010-2012, que figura en el anexo 6 del documento pertinente¹,

Considerando los objetivos y el orden de prelación establecidos en los subprogramas de trabajo aprobados por los Estados miembros en el trigésimo tercer período de sesiones,

1. *Reitera* la decisión de mantener la actual estructura intergubernamental y el patrón de reuniones vigentes y aprueba el calendario de conferencias de la Comisión, tal como figura en el anexo de la presente resolución, con las observaciones y sugerencias que se incluyan en el informe del trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión;

2. *Reitera además* que el sistema actual de servicios de conferencias de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha demostrado ser eficiente, tanto en los aspectos sustantivos y de organización como desde el punto de vista de los costos, y recomienda que estas tareas continúen a cargo de la Secretaría Ejecutiva, con miras a un permanente y sostenido mejoramiento de dichos servicios;

3. *Reitera asimismo* la importancia de seguir encomendando a la Comisión la organización y realización de las reuniones regionales y subregionales preparatorias y de seguimiento de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas en los ámbitos económico y social;

¹ *Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2010-2012. Nota de la Secretaría (LC/G.2435(SES.33/6)).*

4. *Solicita* a la Secretaria Ejecutiva que someta a la consideración de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas las propuestas que sean necesarias para hacer posible el cumplimiento del calendario aprobado;

5. *Pide* a la Secretaria Ejecutiva que informe sobre el cumplimiento de esta resolución en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Anexo

**CALENDARIO DE CONFERENCIAS INTERGUBERNAMENTALES DE LA CEPAL
PARA EL PERÍODO 2010-2012**

Año	Título	Lugar y fecha	Mandato legislativo	Fuente de financiamiento
2010	Vigésimo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	^{a b}	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	^{a b}	Resoluciones 9(IV) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Vigésimo tercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	^{a b}	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14); 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	Sede de la CEPAL, Santiago, 20 a 22 de abril	Resoluciones 580(XXVIII) de la CEPAL y 2000/7 del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Comité Especial sobre Población y Desarrollo de la CEPAL	Santiago, 12 a 14 de mayo	Resolución 644 (XXXII)	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL	Brasilia, 30 de mayo a 1 de junio	Resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Cuadragésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	Brasilia, 13 de julio (antes de la Undécima Conferencia Regional)	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	Brasilia, 13 a 16 de julio	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Reunión regional de expertos sobre transporte, químicos, gestión de desechos, minería y patrones de producción y consumo sostenibles - Recomendaciones de política y buenas prácticas para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe de cara al decimonoveno período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible	Sede de la CEPAL, Santiago ^b Octubre/noviembre	Resolución 602(XXX)	Recursos extrapresupuestarios
2010	Cuadragésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	Sede de la CEPAL, Santiago ^b	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2010	Vigesimocuarta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES	^{a b}	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL

Anexo (conclusión)

Año	Título	Lugar y fecha	Mandato legislativo	Fuente de financiamiento
2011	Vigesimosexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL	Sede de las Naciones Unidas, Nueva York ^b	Resolución 106(VI) (párrafo 3) del Consejo Económico y Social; resolución 419(PLEN.14) y 489(PLEN.19)	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2011	Decimoquinta reunión del Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)	^{a b}	Resoluciones 358(XVI); 419(PLEN.14); 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2011	Cuadragésima sexta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe	^{a b}	Plan de Acción Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, párrafo 88.2	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2011	Vigesimoprimer período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	^{a b}	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2011	Vigesimoquinta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES	^{a b}	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL
2011	Foro sobre la aplicación regional del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe	^a Octubre/noviembre	Resolución 602(XXX)	Presupuesto ordinario
2011	Reunión regional de evaluación del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe eLAC 2011	^{a b}	Resolución 610(XXX)	Recursos extrapresupuestarios
2011	Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano	^{a b}	Resoluciones 9(IV) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2011	Décima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	^{a b}	Resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2012	Vigesimosexta reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación (ILPES)	^{a b}	Resoluciones 351(XVI) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario del ILPES y de la CEPAL
2012	Vigesimosegundo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)	^{a b}	Resoluciones 310(XIV); 419(PLEN.14); 422(XIX), párrafo 204; 425(XIX), 489(PLEN.19) y 553(XXVI) de la CEPAL	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2012	Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL	^{a b}	Resolución 106(VI) del Consejo Económico y Social	Presupuesto ordinario de la CEPAL
2012	Sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL	^{a b}	Resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas	Presupuesto ordinario de la CEPAL

^a Lugar por determinar.^b Fecha por determinar.

652(XXXIII) RESPALDO A LA LABOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 340(AC.66), de 25 de enero de 1974, en la que se dispone que el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) se integre a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como institución permanente, con identidad propia y directamente dependiente del Secretario Ejecutivo de la Comisión,

Reiterando su reconocimiento a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo Regional de Planificación y a su Mesa Directiva por el valioso respaldo que otorgan al Instituto, en términos tanto de orientación como de financiamiento regular,

1. *Expresa* su reconocimiento a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo Regional de Planificación por sus contribuciones al sistema regular de aportes gubernamentales, que permite financiar parte importante del programa de trabajo del Instituto;

2. *Expresa* su satisfacción por el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión a las actividades del Instituto y solicita a la Secretaria Ejecutiva que siga prestando respaldo a su labor con recursos humanos y financieros, a fin de que pueda desarrollar eficazmente sus actividades;

3. *Reitera* la recomendación de que el Instituto se fortalezca en su capacidad de órgano de capacitación del sistema de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y amplíe las actividades que realiza en dicha área, en colaboración con las sedes subregionales, divisiones de la Comisión y otras instituciones internacionales.

653(XXXIII) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando los principios y objetivos expuestos en la Declaración de Principios y el Plan de Acción aprobados en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, diciembre de 2003), así como en el Compromiso y el Programa de Túnez para la Sociedad de la Información aprobados en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Túnez, noviembre de 2005), con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 y al fomento del desarrollo social, económico y cultural,

Recordando también los principios y objetivos contenidos en la Declaración de Bávaro (República Dominicana, enero de 2003), en el Compromiso de Río de Janeiro y en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC 2007) aprobados en la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Río de Janeiro, junio de 2005), así como en el Compromiso de San Salvador y en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) aprobados en la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (San Salvador, febrero de 2008),

Reconociendo la función de apoyo que desempeñan las comisiones regionales de las Naciones Unidas en la aplicación del Plan de Acción de Ginebra, sobre todo en cuanto a la contribución de los gobiernos y las partes interesadas al fomento de las tecnologías de la información y de la comunicación para el desarrollo, y en cuanto a la cooperación internacional y regional y la creación de un entorno propicio,

Recordando las resoluciones 610(XXX), 629(XXXI) y 637(XXXII) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, aprobadas en su trigésimo, trigésimo primer y trigésimo segundo período de sesiones, respectivamente,

Reconociendo la contribución sustantiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe a los países de la región en las dos fases de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y en la construcción de la sociedad de la información en la región desde el año 2000, incluido el importante respaldo técnico prestado para la segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información (San Salvador, febrero de 2008),

Recordando el párrafo 101 del Programa de Túnez para la Sociedad de la Información, con arreglo al cual las comisiones regionales de las Naciones Unidas, actuando a petición de los Estados miembros, ciñéndose a los recursos presupuestarios aprobados y en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, pueden organizar actividades de seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información con la frecuencia que corresponda, así como proporcionar a los Estados miembros información técnica y de otra índole para la formulación de estrategias regionales y la aplicación de los acuerdos de las conferencias regionales,

Reconociendo que los objetivos mundiales del Plan de Acción de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tienen como plazo de cumplimiento el año 2015 y que la

implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2010) constituye un segundo paso para su consecución,

Agradeciendo el ofrecimiento del Gobierno del Perú de que su país sea sede de la tercera Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en 2010,

Teniendo presente la necesidad de promover una visión latinoamericana y caribeña sobre la sociedad de la información,

Teniendo presente asimismo que los países miembros del eLAC2010 han manifestado su interés en renovar su compromiso de incluir nuevas metas y objetivos en un nuevo Plan de Acción hasta 2015, fecha propicia para la evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de las metas del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información hacia 2015,

Solicita a la Secretaría que, con sujeción a la disponibilidad de recursos:

i) dé apoyo a los países de la región, sobre todo en la formulación de estrategias nacionales, para el cumplimiento de las metas del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe derivadas directamente de los compromisos asumidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, prestando asistencia técnica, realizando estudios y colaborando en la celebración de reuniones, de acuerdo con su capacidad y competencia;

ii) brinde asistencia técnica al Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC, por medio de la producción de boletines informativos y de estudios, estadísticas e informaciones sustantivas sobre la sociedad de la información y políticas públicas asociadas, y preste cooperación para organizar reuniones técnicas y la tercera Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe y su proceso preparatorio;

iii) ofrezca apoyo a los países de la región para la identificación de las prioridades para el desarrollo de sociedades de la información más eficientes y equitativas y asesore a los países respecto de la inclusión de dichas prioridades en las negociaciones para la definición de un nuevo Plan de Acción regional;

iv) preste apoyo técnico a la Mesa Directiva del Mecanismo Regional de Seguimiento del proceso eLAC, a fin de buscar sinergias con las iniciativas de organismos internacionales que puedan contribuir con las metas descritas en el eLAC, que serán consultadas por la Mesa Directiva a los Estados miembros;

v) brinde apoyo técnico para la organización de la reunión preparatoria de la tercera Conferencia Ministerial, que se realizará en septiembre de 2010 en Montevideo, y

vi) suministre apoyo técnico para la organización de la próxima Conferencia Ministerial de la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que se celebrará en noviembre de 2010 en Lima.

654(XXXIII) ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN RELACIÓN CON EL SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS GRANDES CONFERENCIAS Y CUMBRES DE LAS NACIONES UNIDAS EN LAS ESFERAS ECONÓMICA Y SOCIAL Y ESFERAS CONEXAS

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005¹,

Recordando asimismo las resoluciones 60/265, 61/16 y 64/184 de la Asamblea General y la resolución 2006/44 del Consejo Económico y Social,

Recordando también los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, incluidos los objetivos y las metas de desarrollo enunciados en ellos, y reconociendo la vital importancia que han tenido dichas conferencias y cumbres para configurar una concepción amplia del desarrollo y acordar objetivos comunes, que han contribuido a mejorar la vida humana en distintas partes del mundo,

Poniendo de relieve la necesidad de llevar íntegramente a la práctica la alianza mundial para el desarrollo e intensificar el impulso generado por la Cumbre Mundial 2005, con el fin de hacer efectivos y cumplir, en todos los niveles, los compromisos que forman parte de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, incluida la Cumbre Mundial 2005, en las esferas económica y social y esferas conexas,

Tomando en consideración que, en cumplimiento del mandato recibido en la resolución 639(XXXII), durante 2009 y el primer semestre de 2010, la Secretaría Ejecutiva coordinó la preparación del informe regional interinstitucional temático titulado *Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe*² y del segundo informe regional interinstitucional comprehensivo sobre el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio³, con la colaboración de todos los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas presentes en la región,

1. *Pide* a la Secretaría que siga colaborando con los países de la región en la aplicación y seguimiento de los resultados de las decisiones adoptadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas, incluido el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005;

2. *Solicita asimismo* a la Secretaría que, en el marco de las actividades del Mecanismo de coordinación regional establecido según la resolución 1998/46 del Consejo Económico y Social, continúe coordinando los informes regionales interinstitucionales anuales sobre los avances logrados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¹ Resolución 60/1 de la Asamblea General.

² LC/G.2428-P.

³ Próxima publicación en julio de 2010.

655(XXXIII) COMITÉ DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN DEL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando su resolución 358(XVI) de 1975, en virtud de la cual se estableció el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe como órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, a fin de que actuase como entidad coordinadora de las actividades relacionadas con el desarrollo y la cooperación en la subregión,

Reconociendo la importante función que desempeña el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe como foro para el intercambio de información y experiencias entre los gobiernos de la subregión, con miras a enfrentar los principales desafíos que plantea el proceso de desarrollo sostenible en las esferas económica y social,

Teniendo presente que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe celebró su vigésimo tercer período de sesiones en St. George's los días 15 y 17 de marzo de 2010, y que su Comité de Monitoreo celebró su decimocuarta reunión en Puerto España el 8 de septiembre de 2009, oportunidades en que se aprobaron los conjuntos de acuerdos y resoluciones que figuran en los respectivos informes¹,

1. *Toma nota* del informe del vigésimo tercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y de la decimocuarta reunión de su Comité de Monitoreo;

2. *Pide* a la Secretaría Ejecutiva que adopte todas las medidas necesarias para garantizar la plena aplicación de las decisiones y resoluciones que figuran en los informes del vigésimo tercer período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe y las recomendaciones de la decimocuarta reunión de su Comité de Monitoreo.

¹ *Report of the twenty-third session of the Caribbean Development and Cooperation Committee (LC/CAR/L.257) y Report of the fourteenth meeting of the Monitoring Committee of the CDCC (LC/CAR/L.218).*

656(XXXIII) LUGAR DEL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Teniendo en cuenta el párrafo 15 de sus Atribuciones y los artículos 1 y 2 de su Reglamento,

Considerando la invitación de El Salvador de ser anfitrión del trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión,

1. *Expresa su agradecimiento* al Gobierno de El Salvador por tan generosa invitación;
2. *Acepta* con satisfacción dicha invitación;
3. *Recomienda* al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que apruebe la realización del trigésimo cuarto período de sesiones en El Salvador, durante el primer semestre de 2012.

657(XXXIII) COMITÉ ESPECIAL DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Reafirmando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo en septiembre de 1994 y las medidas clave para su ejecución, el Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo, aprobado en México, D.F. en mayo de 1993 y el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo de 1994, la Declaración del Milenio, aprobada por las Naciones Unidas en septiembre de 2000 y el documento final de la Cumbre Mundial de 2005, así como la resolución 60/265 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 30 de junio de 2006,

Reiterando las recomendaciones del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, aprobado en la segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento de 2002, y las respectivas iniciativas regionales para su implementación de 2003 y 2007, en particular, la Declaración de Brasilia, aprobada en la segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe, celebrada en Brasilia, del 4 al 6 de diciembre de 2007,

Considerando los acuerdos emanados de la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago del 20 al 22 de abril de 2010; las conclusiones de los seminarios y talleres sobre la ronda de censos 2010, celebrados por la Comisión en 2008 y 2009, en lo relativo al enfoque étnico, la cartografía censal, la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial, así como las recomendaciones técnicas del Taller de seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: taller del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, realizado en junio de 2009,

Tomando en consideración la resolución 615(XXXI) Migración internacional, aprobada en el trigésimo primer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebrado en Montevideo en marzo de 2006 y la resolución 644(XXXII) titulada “Población y desarrollo: actividades prioritarias para el período 2008-2010”, aprobada en el trigésimo segundo período de sesiones de la Comisión, celebrado en Santo Domingo en junio de 2008,

Teniendo presente que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión, el Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo, en su calidad de órgano subsidiario, celebró su reunión ordinaria en Santiago del 12 al 14 de mayo de 2010, y que en dicha oportunidad se adoptaron los acuerdos sobre población y desarrollo: temas prioritarios para 2010-2012, que figuran en el respectivo proyecto de informe,

Recordando que la última reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo se celebró en Santiago del 12 al 14 de mayo de 2010,

1. *Toma nota* de los acuerdos sobre población y desarrollo: temas prioritarios para 2010-2012, aprobados en la reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo de 2010;

2. *Destaca* la importancia de la consideración de los temas de población y desarrollo en la propuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe contenida en el documento *La hora de la igualdad, brechas por cerrar caminos por abrir*¹, así como en las políticas públicas nacionales.

¹ LC/G.2432(SES.33/3).

658(XXXIII) CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 558(XXVI), en virtud de la cual se aprobó el *Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001,*

Recordando asimismo la resolución 1997/61 del Consejo Económico y Social sobre la aplicación de las decisiones y el seguimiento integrados y coordinados de las grandes conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas,

Tomando en cuenta que en la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Quito, del 6 al 9 de agosto de 2007, se aprobó el Consenso de Quito¹,

Tomando en cuenta también que, desde el anterior período de sesiones de la Comisión hasta el actual, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, celebró la cuadragésima segunda reunión de su Mesa Directiva, en Santiago, los días 4 y 5 de diciembre de 2008, y la cuadragésima tercera reunión de su Mesa Directiva, en Puerto España, los días 7 y 8 de julio de 2009,

Recordando el acuerdo 3 del Consenso de Quito, en que se solicita a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que, junto con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, colabore con los Estados miembros que así lo soliciten en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante la creación de un observatorio de igualdad que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género,

Tomando en cuenta los informes de los gobiernos que sirvieron de base para la preparación del Examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en países de América Latina y el Caribe²,

Tomando nota del acuerdo 8 de la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe acerca de tener en cuenta el principio de paridad de género en la composición de las delegaciones que participen en la undécima Conferencia Regional e incorporar miembros del poder ejecutivo, legislativo y judicial, representantes de la sociedad civil y de redes de mujeres de reconocida trayectoria en el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, indígenas, afrodescendientes y jóvenes, entre otros actores relevantes,

Teniendo presente el conjunto de acuerdos que se adoptaron en esas reuniones y que figuran en los respectivos informes³,

¹ Informe de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/G.2361(CRM.10/8)).

² LC/L.3175.

³ *Informe de la cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.3027); Informe de la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (LC/L.3177).*

1. *Acoge con beneplácito* los avances registrados desde la aprobación del Consenso de Quito, emanado de la décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe;

2. *Recomienda* que las delegaciones participantes en la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tengan en cuenta y promuevan el principio de paridad de género en sus delegaciones;

3. *Acoge con beneplácito* el Examen y evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en países de América Latina y el Caribe;

4. *Felicita* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, por medio de su División de Asuntos de Género, y al Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Secretaría General Iberoamericana por la creación del Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe, en cumplimiento del Consenso de Quito;

5. *Convoca* a la participación activa en la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Brasilia, del 13 al 16 de julio de 2010.

INFORME DEL COMITÉ DE COOPERACIÓN SUR-SUR

1. El Comité de Cooperación Sur-Sur se reunió con ocasión del trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL, el 30 de mayo de 2010, según lo previsto en el programa. La Mesa del Comité quedó integrada como se indica a continuación:

<u>Presidencia:</u>	Brasil
<u>Vicepresidencias:</u>	Argentina y Suriname
<u>Relatoría:</u>	Guatemala

2. El Comité aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional
3. Informe de actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2008-2009 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur
4. La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe

3. El Presidente del Comité de Cooperación Sur-Sur ofreció un panorama del conjunto de actividades de cooperación técnica Sur-Sur que había implementado la Agencia Brasileña de Cooperación y se refirió al firme compromiso del Gobierno del Brasil con ese tipo de cooperación. Destacó además que el Brasil daba prioridad a la cooperación triangular para generar sinergias entre las ventajas comparativas de los países respecto de la cooperación Sur-Sur y los mecanismos tradicionales de cooperación Norte-Sur, una modalidad que también permitía incrementar el alcance de los programas y explorar caminos innovadores de cooperación. Agregó que se había dado prioridad a proyectos con un elevado impacto estructural, cuyo propósito era crear o fortalecer instituciones en los países en desarrollo mediante la capacitación de los recursos humanos.

4. Según indicó, el inicio del siglo XXI había marcado un cambio en el curso de las estrategias y prácticas de la cooperación internacional, dado que los paradigmas de fines del siglo XX no habían podido derrotar las causas estructurales de la pobreza y el hambre. La región de América Latina y el Caribe enfrentaba el desafío de crecer económicamente en medio de una intensa competencia internacional y tras la crisis económica global, sin dejar de lado los equilibrios macroeconómicos y los programas sociales. En este contexto, era necesario adoptar un enfoque innovador y creativo para el desarrollo de nuevas modalidades de cooperación, incluidas las variaciones de la cooperación triangular y Sur-Sur.

5. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL presentó los documentos *Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2008-2009 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur* y *La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría*. En relación con el primer documento, el orador destacó que las fuentes y los recursos de la CEPAL para la cooperación técnica habían aumentado durante el bienio. Asimismo, se refirió a las funciones catalizadora, normativa y programática que debía cumplir la CEPAL para promover y apoyar la cooperación y detalló las actividades realizadas en cada uno de esos ámbitos durante el bienio.

6. En relación con el segundo documento, el Secretario Ejecutivo Adjunto indicó que la crisis económica y financiera mundial había provocado una disminución de las fuentes de financiamiento externas, pero que se había registrado un repunte en los flujos de cartera. Señaló además que no sería fácil recuperar el dinamismo de las corrientes financieras y que, en ese contexto, resultaría difícil alcanzar la meta de Monterrey relativa a la asistencia oficial para el desarrollo. Añadió que el concepto de renta media como criterio central para la asignación de los recursos debía reevaluarse ya que la definición operativa de renta media no reflejaba la heterogeneidad de los países que integraban ese grupo y sus diversas necesidades. Por último, comentó que debían buscarse mecanismos innovadores de financiamiento y que, en ese sentido, se habían presentado dos tipos de propuestas: i) la aplicación de impuestos globales, como los que gravaban las transacciones financieras y los impuestos ambientales y ii) el uso de fondos globales, como el servicio financiero internacional y los derechos especiales de giro.

7. El Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana destacó que la importancia de la cooperación Sur-Sur se había acrecentado en los últimos años. Mostró asimismo su agradecimiento a la CEPAL por la colaboración y el apoyo prestados en la preparación de la documentación para las cumbres de la Secretaría General Iberoamericana.

8. El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) señaló que los países de renta media de la región habían desarrollado importantes capacidades institucionales, políticas públicas y voluntad política de compartir experiencias. La complementariedad, nacida de la solidaridad, y que se traducían en la transferencia no solo de recursos financieros sino de capital humano y conocimiento, daba valor agregado a la cooperación. Indicó además que la labor de los organismos internacionales, y de la CEPAL en particular, incrementaba la eficacia de la cooperación y daba a la región mayor peso en el ámbito mundial.

9. El Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional hizo referencia a las ventajas que ofrecían los programas de transferencias condicionadas a los sectores más pobres de la población, si bien su aplicación requería enormes esfuerzos en materia de capacidad técnica y coordinación, en comparación con las políticas de reducción o eliminación de impuestos de algunos productos de la canasta básica. Agregó que en los países del Caribe que se clasificaban como países de ingreso medio y que no recibían asistencia oficial para el desarrollo existían dificultades de acceso a redes de cooperación, a la educación y a la tecnología, lo que obstaculizaba la puesta en práctica de programas estatales eficaces focalizados en la pobreza.

10. En el debate posterior, algunos representantes realizaron comentarios sobre la creciente importancia de la cooperación Sur-Sur como complemento de la tradicional cooperación Norte-Sur y como herramienta de política exterior, sobre todo teniendo en cuenta la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo en un contexto de crisis global. Señalaron asimismo que pese a los progresos realizados respecto de la capacidad técnica e institucional para la cooperación Sur-Sur en la región, que consistían en el intercambio de conocimiento especializado, cooperación técnica y capacitación, así como de diversas modalidades de financiamiento, era necesario hacer esfuerzos para mejorar la capacidad desde el punto de vista de la demanda para asegurar el máximo aprovechamiento de la cooperación. Además, se hicieron comentarios acerca de las ventajas de la cooperación Sur-Sur para lograr una mayor integración y desarrollo y se informó acerca de iniciativas en el área de la cooperación, que incluían la creación de redes, el examen de las posibilidades de cooperación para las pequeñas y medianas empresas y el establecimiento de registros de cooperación internacional. Se sugirió la ampliación del concepto de cooperación Sur-Sur para incluir a la cooperación en el contexto iberoamericano y algunos representantes cuestionaron el uso de la expresión “donantes” y propusieron sustituirla por la de “socios para el desarrollo”.

11. La mayoría de los representantes estuvieron de acuerdo en las ventajas que ofrecía una mayor y mejor coordinación de la cooperación Sur-Sur entre los organismos internacionales, regionales y los gobiernos nacionales. Respecto de la CEPAL, también hubo un amplio acuerdo sobre su papel en la movilización y canalización de la cooperación y el conocimiento y sobre la conveniencia de que contara con un mandato para identificar alternativas técnicas orientadas a la definición del concepto de país de ingreso medio mediante la formulación de un nuevo conjunto de indicadores y para presentar las conclusiones de ese análisis, con la aprobación de los Estados miembros, antes del trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión, a las entidades que aplicaban los criterios de elegibilidad basados en el producto bruto interno. Asimismo, se llamó a la formulación de un programa quinquenal de cooperación. Algunos representantes comentaron que el papel de la CEPAL debía ser eminentemente técnico y académico. El representante de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) informó que la Conferencia apoyaba la ampliación del mandato de la CEPAL para complementar el enfoque regional con un enfoque multilateral. Por último, el representante del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) informó que esta organización llevaba a cabo actividades para el desarrollo de un nuevo instrumento para medir la cooperación, así como para el establecimiento de una posición regional sobre el tema.

12. Las conclusiones de la reunión del Comité Sur-Sur aparecen reflejadas en la resolución 647(XXXIII).

Anexo 2

MODIFICACIONES Y OBSERVACIONES PROPUESTAS AL PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA DE LA CEPAL, 2012-2013¹

SUBPROGRAMA 6: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO REGIONAL

Se añade un producto en la página 51 bajo Servicios de asesoramiento:

iii) Prestación de servicios de asesoramiento técnico para aquellos países que lo soliciten en materias relacionadas con el cumplimiento de la Plataforma de Beijing, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso de Brasilia que se prevé aprobar en la undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL.

SUBPROGRAMA 8: DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

1. Se añade al final del logro previsto b) del cuadro correspondiente que figura en la página 65, el texto resaltado **en negrita**:

Logros previstos de la Secretaría

b) Mayor capacidad de los gobiernos de la región y de otros interesados para adoptar medidas de seguimiento y registrar progresos en relación con la ejecución de acuerdos internacionales relativos al desarrollo sostenible y al desarrollo urbano, como los surgidos de la Declaración del Milenio, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Reunión Regional de Ministros y Autoridades Máximas del Sector de la Vivienda y el Urbanismo en América Latina y el Caribe, el Foro sobre la aplicación regional del desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y el proceso de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, **así como la capacidad de los países para implementar la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.**

2. Se añade un nuevo indicador de progreso relacionado con el logro previsto b) del cuadro correspondiente que figura en la página 65:

Indicadores de progreso

ii) Mayor número de países que adoptan políticas y medidas para implementar la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

3. Se añade en el área **temática 8.2 Integración de políticas públicas, desarrollo institucional y seguimiento de acuerdos internacionales y regionales para el desarrollo sostenible** en las páginas 69 y 70, los siguientes productos:

¹ Véase el *Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013* (LC/G.2434 (SES.33/5)/Rev.1), en prensa.

En Reuniones especiales de expertos

Una reunión de expertos de los diversos actores (gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones internacionales, organizaciones sociales, donantes, entidades privadas e instituciones académicas) para diseñar actividades cuantificables de asistencia técnica a los gobiernos de la región para el acceso a la información y participación en asuntos ambientales a la luz de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

En Publicaciones no periódicas

vii) Un estudio en el que se compilen las mejores prácticas en materia de acceso a la información y participación en asuntos ambientales a la luz de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

viii) Un estudio sobre las necesidades de asistencia técnica y creación de capacidades a nivel nacional para dar acceso a la información y participación en asuntos ambientales a la luz de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

En Servicios de asesoramiento

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región cuyas autoridades lo soliciten en materia de acceso a la información y participación en asuntos ambientales a la luz de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

LISTA DE PARTICIPANTES

A. Estados miembros de la Comisión Member States of the Commission États Membres de la Commission

ALEMANIA/GERMANY

Representante/Representative:

- Joseph Hermann Sausen, Ministro, Encargado de Negocios a.i., Embajada de Alemania en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Alker, Consejero de cooperación técnica y financiera, Embajada de Alemania en el Brasil
- Karl Ernst Conrad, Consejero, Embajada de Alemania en el Brasil
- Frank Kramer, Asesor Programa CEPAL-GTZ
- Lisa Hoch, Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ)

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Juan Pablo Lohlé, Embajador de la Argentina en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mercedes Marcó del Pont, Presidenta del Banco Central de la República Argentina
- Marcelo Suárez Salvia, Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores
- María Constanza Crespo, Secretaria de la Embajada de la Argentina en el Brasil
- Agustín Molina, Ministro, Embajada de la Argentina en el Brasil
- Gustavo Beguet, Ministro, Embajada de la Argentina en el Brasil
- Gonzalo Entenza, Secretario, Embajada de la Argentina en el Brasil
- Juan Manuel Navarro, Secretario, Embajada de la Argentina en el Brasil
- Cecilia Todesca Bocco, Subgerente de Relaciones Institucionales del Banco Central de la República Argentina
- María Lucía Suriano, Embajada de la Argentina en el Brasil

BARBADOS

Representante/Representative:

- Yvette Goddard, Ambassador of Barbados to Brazil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Simone Rudder, Senior Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs & Foreign Trade
- Bentley Gibbs, Permanent Secretary, Ministry of Economic Affairs, Industry & Commerce

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Pedro Luiz Carneiro de Mendonça, Embaixador, Subsecretário-Geral de Assuntos Econômicos Tecnológicos do Ministério das Relações Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nilcea Freire, Ministra, Secretária de Política para as Mulheres
- Marco Aurelio García, Assessor da Presidência
- Samuel P. Guimarães, Secretário de Assuntos Estratégicos
- Luiz Antonio Elias, Secretário Executivo, Ministerio da Ciencia e Tecnologia
- Nelson Barbosa, Secretário de Política Econômica, Ministério da Fazenda
- Marco Farani, Presidente, Agencia Brasileira de Cooperación (ABC)
- Gerson Luiz de Almeida Silva, Secretario Nacional de Articulación Social de la Presidencia del Brasil
- Marcio Pochmann, Presidente, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- João Carlos Ferraz, Diretor, Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES)
- Paulo Alvarenga, Ministro, Ministério das Relações Exteriores
- João Carlo Parkinson, Conselheiro, Ministério das Relações Exteriores
- Francisco Fontenelle, Conselheiro, Ministério das Relações Exteriores
- Celso França, Secretário, Ministério das Relações Exteriores
- Barbara Ribeiro de Santana, Cooperadora Geral de Cooperação Internacional (CGCI)
- Léa Contier de Freitas, Assessora especial do Secretário Executivo do Ministério da Ciencia e Tecnologia
- Lourdes Maria Bandeira, Secretária de Políticas para as Mulheres da Presidência da República
- Lúcia Maria Maierá, Assessora especial, Secretaria de Políticas para as Mulheres da Presidencia da Republica
- Mônica Sapucaia Machado, Secretaria de Políticas para as Mulheres da Presidência da Republica
- José Gilberto, Secretário, Ministério das Relações Exteriores
- Carlos Cozendei, Diretor do Parlamento Econômico, Ministério das Relações Exteriores
- Carlos Eduardo Lampert Costa, Secretário-Adjunto de Assuntos Internacionais, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão
- Marcelo Menezes Saraiva, Assessor, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão
- Marcio Lopes Correa, Coordenador-Geral, Agência Brasileira de Cooperação, Ministério das Relações Exteriores
- Jinete Duarte, Gerente, Secretaria do Tesouro Nacional, Ministerio da Fazenda do Brasil
- Luis Felipe Pereira, Gerente de Projetos, Secretaria do Tesouro Nacional, Ministerio da Fazenda do Brasil
- Miguel Lacerda, Terceiro Secretário, Ministério das Relações Exteriores
- Gustavo Antonio Galvão do Santos, Gerente, Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República (SAE/PR)
- Thomas Cooper Patriota, Assessor, Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República (SAE/PR)
- Rafael Arruda Furtado, Assessor Técnico, Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República (SAE/PR)
- Ricardo Garcia França, Assessor Técnico, Secretaria de Assuntos Estratégicos da Presidência da República (SAE/PR)
- Roberto Dantas, Secretarí de Comércio Exterior (SECEX), Ministerio do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC)

- Renato Lunardi Amorim, Assessor Especial, Ministerio do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC)
- Júlio Menezes da Silva, Secretário Adjunto de Política Econômica do Ministério da Fazenda
- Fabiana Magalhães Almeida Rodopoulos, Servidora do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- Alex Pereira, Servidor do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- José de Anchieta Semedo Neves, Servidor do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- Janete Duarte, Servidora do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- Luis Felipe Vidal Nunes, Servidor do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- Rubia Coelho Campos, Secretária da Coordenação-Geral de Estudos Econômicos-Fiscais (CESEF), Secretaria do Tesouro Nacional, Ministério da Fazenda
- Bruno Cusati, Intern, Ministério das Relações Exteriores
- Priscilla Quaini, Intern, Ministério das Relações Exteriores
- Marcio Wohlers, Diretor, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Samo Sergio Gonçalves, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- André Bojikian Calixtre, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Claudio Hamilton, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Murilo Pires, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Cláudio Amitrano, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Thiago Martinez, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Marcos Antonio Macedo Cintra, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Rodrigo Leão, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Rodrigo Orair, Investigador, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- André Calixto, Técnico de Planejamento e Pesquisa (IPEA), Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Fernanda Goes, Técnico de Planejamento e Pesquisa, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- José Vieira Vieira, Técnico de Pesquisa, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Jorge Abraão de Castro, Diretor de Estudos e Políticas Sociais do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Marcos Antônio Macedo C., Coordenador Geral, Diretor de Estudos e Políticas Sociais do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Lara Leite, Universidade de Brasília (UNB)
- Renata Laviola, Assessoria de Cerimonial e Eventos, Secretaria de Políticas para as Mulheres
- Leandro Couto, Analista de Planejamento, Ministério de Planejamento
- Paulo Kliass, Assessor, Casa Civil, Presidência da República
- Audo Baleiro, Ministério das Relações Exteriores
- Mauro Gogea Soares, Diretor-Geral, Escola de Administração Fazendária, Ministério da Fazenda
- Aloisia Almeida, Diretor de Educação, Escola de Administração Fazendária (ESAF)
- Clóvis Scherer, Economista, Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos (DIEESE)
- Mauro Borges L., Professor Titular, Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)
- Naves Magali, Asserora Internacional, Secretária de Igualdade Racial (SEPP/IR)
- Cláudio Salm, Professor, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)
- Luiz Carlos Prado, Professor, Instituto de Economia, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)
- Carlos Pacheco, Professor, Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)
- Raquel Benedeti, Sub-chefe adjunta, Casa Civil da Presidência
- Adolfo Furtado, Diretor do Centro de Documentação e Informação, Câmara dos Deputados
- Antonio Carlos Filgueira Galvão, Diretor, Centro de Gestão e Estudos Estratégicos (CGEE)
- José Celso Cardoso Jr., Técnico de Pesquisa, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)

- Eduardo Lordello, Analista de Planejamento, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão
- Janine Berb, Especialista de Emprego, Organização Internacional do Trabalho (OIT)
- Warlen Ferreira, Agente Administrativo, Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil
- Solange Gouvea, Assessora, Banco Central do Brasil
- Alex Pereira Benicio, Gerente, Tesouro Nacional, Ministerio da Fazenda
- Ely Taksaki, Gerente de Prometo, Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Martín Roy, Consejero, Embajada de Canadá en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Michael Harvey, Consejero, Embajada de Canadá en el Brasil
- Anna Gaudet, Consejera, Embajada de Canadá en el Brasil
- Janet MacPhee, Segunda Secretaria, Embajada de Canadá en el Brasil

CHILE

Representante/Representative:

- Soledad Orellana, Subsecretaria de Planificación y Cooperación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge Montero, Embajador de Chile en el Brasil
- Cristina Lazo, Directora Ejecutiva, Agencia de Cooperación Internacional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Oscar Alcamán Riffo, Subdirector de Política Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Claudio Rojas, Consejero Económico, Embajada de Chile en el Brasil
- Natalia Millán, Asesora del Ministro de Planificación y Cooperación

COLOMBIA

Representante/Representative:

- María Elvira Pombo, Embajadora de Colombia en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sergio Humberto Díaz, Ministro Plenipotenciario, Embajada de Colombia en el Brasil
- Jorge Enrique Prieto Cardozo, Subdirector de Ayuda Oficial al Desarrollo, Dirección de Cooperación Internacional, Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

CUBA

Representante/Representative:

- Julio Vázquez Roque, Viceministro de Economía y Planificación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ramiro Ezequiel de León, Especialista de la Dirección de Política Económica con América Latina y el Caribe, Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
- Carlos Rafael Rodríguez Zamora, Embajador de la República de Cuba en el Brasil
- María Emilia Cabrera Viera, Consejera Económica, Embajada de la República de Cuba en el Brasil

ECUADOR

Representante/Representative:

- Nathalie Cely, Ministra Coordinadora de la Producción, Empleo y Competitividad

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Augusto Espinosa, Subsecretario de Seguimiento y Evaluación, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
- Gabriela Rosero, Directora Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI)
- Mónica Páez, Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional (AGECI)
- Miguel Vasco, Embajada de Ecuador en el Brasil
- Eduardo Mora Anda, Embajada del Ecuador en el Brasil
- Noralma Novoa, Segunda Secretaria, Embajada del Ecuador en el Brasil

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Carlos Castaneda, Viceministro de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rina Angulo, Embajadora de El Salvador en el Brasil
- Carlos Acevedo, Presidente del Banco Central de Reserva
- Karla Cautelar, Conselheira, Embaixada do El Salvador no Brasil

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- Rafael Conde de Saro, Director General de Relaciones Económicas Internacionales y Asuntos Energéticos, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Javier González Sanjuán, Consejero Político, Embajada de España en el Brasil

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA/PLURINATIONAL STATE OF BOLIVIA

Representante/Representative:

- Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Alberto Gonzáles Samaniego, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en el Brasil
- Geovana Miranda, Primera Secretaria, Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en el Brasil
- María Cristina Linale de Aparicio, Consejera, Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia en el Brasil

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/UNITED STATES OF AMERICA

Representante/Representative:

- Tara Feret Erath, Economic Counselor, Embassy of the United States of America to Brazil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniela Ballard, International Relations Officer, U.S. Department of State

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Yves Saint-Geours, Embajada de Francia en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Laurent Bonneau, Consejero Regional de Cooperación, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Pascal Martínez, Encargado de Cooperación Francia/CEPAL
- Xavier Lapeyre de Cabanes, Embajada de Francia en el Brasil

GRANADA/GRENADA

Representante/Representative:

- Nazim Burke, Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Energía y Comercio Exterior

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Gert Rosenthal, Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Jiménez Licona, Embajador de Guatemala en el Brasil
- Ricardo Arturo Gálvez Alburez, Director de Análisis Económico, Ministerio de Economía

GUYANA

Representante/Representative:

- Harry Narine Nawvatt, Embajador de Guyana en el Brasil

HAITÍ/HAITI

Representante/Representative:

- Pierre-Jean Idalbert, Embajador de Haití en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jackson Bien-Aimé, Consejero, Embajada de Haití en el Brasil

ITALIA/ITALY

Representante/Representative:

- Gherardo La Francesca, Embajador de Italia en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Mario Trampetti, Ministro Consejero, Embajada de Italia en el Brasil
- Antonio Alessandro, Primer Consejero, Embajada de Italia en el Brasil
- Pier Mario Daccó, Consejero, Embajada de Italia en el Brasil
- Pietro Vacanti, Primer Secretario, Embajada de Italia en el Brasil
- Pier Luigi Gentile, Primer Secretario, Embajada de Italia en el Brasil

JAPÓN/JAPAN

Representante/Representative:

- Tadayuki Miyashita, Consejero, Embajada del Japón en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Saori Kawai, Investigadora-Asesora, Embajada del Japón en el Brasil

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Salvador Beltrán del Río Madrid, Subsecretario para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Gustavo Merino Juárez, Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación, Secretaría de Desarrollo Social
- Alejandro de la Peña Navarrete, Embajador de México en el Brasil
- Sergio Saavedra Meléndez, Jefe de Cancillería, Embajada de México en el Brasil
- Julio César Martínez Martínez, Encargado de Asuntos Económicos, Embajada de México en el Brasil

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Edwin Raúl Herrera, Secretario General de la Contraloría General

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Roger Cerrud, Director de Fiscalización General, Contraloría General
- Winston Sánchez, Asesor Económico y Financiero de la Contraloría General
- Amado Díaz-Tejeira, Asesor de la Viceministra de Desarrollo Social
- Rogelio Alvarado, Ministerio de Economía y Finanzas
- Melissa Davis A., Directora de Relaciones Económicas Internacionales
- Maria Celia Dopeso, Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación Técnica
- Gabriela García Carranza, Embajadora, Embajada de Panamá en el Brasil
- Jaime Miranda, Asesor, Ministerio de Desarrollo Social

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Pablino Cáceres, Ministro de la Secretaría de Acción Social

Miembros de la delegación/Delegation members:

- César Palacios, Director de Comunicaciones y Asesor del Ministro de la Secretaría de Acción Social
- Víctor Luis Bernal, Senador de la Nación
- Didier César Olmedo, Encargado de Negocios, Embajada de Paraguay en el Brasil
- Rosa Elizabeth Riquelme, Segunda Secretaria, Embajada de Paraguay en el Brasil
- Luis Esteban Páez, Director de Organismos Económicos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- José Luis Chicoma, Viceministro de MYPE e Industria, Ministerio de la Producción

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Pando Sánchez, Director Ejecutivo, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
- Liliana Honorio, Directora de Desarrollo de Mercados y Coordinadora de Cooperación del Viceministerio de Comercio Exterior
- Miguel Antonio Zegarra Valente, Segundo Secretario Embajada del Perú en el Brasil
- Pamela Maravi Bengoa, Embajada del Perú en el Brasil

PORTUGAL

Representante/Representative:

- João Salgueiro, Embajador de Portugal en el Brasil

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREA

- Representante/Representative
- Choi Kyong-lim, Embajador de la República de Corea en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Choen Joon-ho, Consejero, Embajada de la República de Corea en el Brasil
- Kim Hak-you, Primer Secretario, Embajada de la República de Corea en el Brasil
- Lee Eun-ju, Tercera Secretaria, Embajada de la República de Corea en el Brasil
- Leandro Mello de Rocha, Asesor, Embajada de la República de Corea en el Brasil

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director, Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Héctor Dionisio Pérez, Embajador de República Dominicana en el Brasil
- Eridania Suero, Ministra Consejera, Embajada de República Dominicana en el Brasil
- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- Juan Monegro, Director General de la Dirección de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

SURINAME

Representante/Representative:

- Ruwan G. Adjako, Consejero, Embajada de Suriname en el Brasil

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Milred Nannan, Embajada de Suriname en el Brasil

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Monica Clement, Ambassador, Ministry of Foreign Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Colin James, First Secretary, Ministry of Foreign Affairs

URUGUAY

Representante/Representative:

- Danilo Astori, Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Carlos Amorín, Embajador de Uruguay en el Brasil
- Victoria Francolino, Consejera, Embajada de Uruguay en el Brasil
- Alfredo Bogliaccini, Consejera, Embajada de Uruguay en el Brasil
- Patricia Pacheco, Segunda Secretaria, Embajada de Uruguay en el Brasil
- Melissa Rosano, Secretaria, Embajada de Uruguay en el Brasil
- Marcelo Leonel Blanco Criado, Consejero, Embajada de Uruguay en el Brasil

B. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas United Nations Secretariat Secrétariat de l'Organisation des Nations Unies

Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York/Regional Commissions New York Office/Bureau Commissions Regionales à New York

- Amr Nour, Director

Departamento de Gestión/Department of Management/Département de la gestion

- Mario Báez, Jefe del Servicio de Coordinación de Políticas y Supervisión/Chief of Policy and Oversight Coordination Service

C. Invitados especiales
Special guests
Invités spéciaux

- Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente del Brasil
- Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil

D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies
Organisations rattachées à l'Organisation des Nations Unies

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)/United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)/Conférence des Nations Unies sur le Commerce et le développement

- Kobsak Chutikul, Asesor interregional/Inter-regional Adviser
- Adriano Timossi, Oficial asociado de asuntos económicos/Associate Economic Affairs Officer

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)/Fonds de développement des Nations Unies pour l'enfance (UNICEF)

- Marie-Pierre Poirier, Representante en el Brasil
- Michelle Barron, Oficial de Planificación, Oficina del UNICEF en el Brasil/Planning Officer, UNICEF Office in Brazil

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)/Fonds des Nations Unies pour la Population (FNUAP)

- Harold Robinson, Representante de la oficina del UNFPA en el Brasil y Director de País de las oficinas de Paraguay y la Argentina

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)/International Research and Training Institute for the Advancement of Women (INSTRAW)/Institut international de recherche et de formation pour la promotion de la femme (INSTRAW)

- Amaya Pérez, Oficial a cargo/Officer in Charge

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)/Haut-Commissariat des Nations Unies aux droits de l'homme

- Amerigo Incalcaterra, Representante Regional para América del Sur/Regional Representative for South America

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)/Programme des Nations Unies pour le Développement (PNUD)

- Heraldo Muñoz, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe/Assistant Administrator and Director of the Regional Bureau for Latin America and the Caribbean
- Jorge Chediek, Coordinador Residente del sistema de las Naciones Unidas en el Brasil y Representante del PNUD en el Brasil/Resident Coordinator of the United Nations system in Brazil and UNDP Representative
- Maristela Baioni, Representante Residente Asistente del PNUD en el Brasil/Resident Representative in Brazil

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)/Fonds de développement des nations Unies pour la femme (UNIFEM)

- Rebecca Reichmann Tavares, Directora Regional de Programas del Cono Sur, Representante del UNIFEM en el Brasil/ Regional Program Director, Brazil and Southern Cone Regional Office

**E. Organismos especializados
Specialized agencies
Institutions spécialisées**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)/Organisation internationale du travail (OIT)

- Lais Abramo, Directora, Oficina de la OIT en el Brasil/Director, ILO Office in Brazil
- Mônica Cabañas, Coordinadora Nacional Proyecto de Seguridad Social da Cooperaçã Sul-Sul na América Latina
- Margarita Gutiérrez, Consultora en el Brasil/Consultant

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture (FAO)

- Salomón Salcedo, Oficial Principal de Asistencia para las Políticas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe/Principal Officer, Policy Assistance, Regional Office for Latin America and the Caribbean

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)/Organisation des Nations Unies pour le développement industriel (ONUDI)

- Kandeh Kolleh Yumkella, Director General/Director-General
- Gustavo Aishemberg Giovannini, Jefe de la Oficina de la ONUDI en el Brasil/Chief, UNIDO office in Brazil
- Víctor Manuel Hinojosa-Barragán, Jefe del Programa Regional para América Latina y el Caribe/Chief of the UNIDO LAC Programme

Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)/International Atomic Energy Agency (IAEA)/Agence internationale de l'énergie atomique (AIEA)

- Royal F. Kastens, Jefe de la Sección para América Latina/Head Latin American Section 1, Department of Technical Cooperation

Organización Mundial de la Salud (OMS)-Organización Panamericana de la Salud (OPS)/World Health Organization (WHO)-Pan American Health Organization (PAHO)/Organisation mondiale de la santé (OMS)-Organisation panaméricaine de la santé (OPS)

- Diego Victoria, Representante de la OPS en el Brasil/PAHO Representative in Brazil

Banco Mundial/World Bank/Banque mondiale

- Makhtar Diop, Director para el Brasil/Director, Brazil Country Management Unit, Latin America and the Caribbean Region

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)/International Telecommunication Union (ITU)/Union internationale des télécommunications(UIT)

- Melba Lucía Rivera de Reyes, Asesora superior para las Américas, Oficina Regional de la UIT en el Brasil/HR Senior Advisor for the Americas Region, ITU Regional Office in Brazil

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (UNESCO)

- Astrid Hollander, Representante de UNESCO en el Brasil/ Representative in Brazil
- Lucien André Muñoz, Representante Adjunto de UNESCO en el Brasil/Deputy Representative in Brazil

**F. Otras organizaciones intergubernamentales
Other intergovernmental organizations
Autres organisations intergouvernementales**

Banco de Desarrollo del Caribe/Caribbean Development Bank/Banque de développement des Caraïbes

- Compton Bourne, Presidente/President

Banco Interamericano del Desarrollo/Inter-American Development Bank/ Banque interaméricaine de développement

- Eduardo Borensztein, Regional Economic Advisor
- Ana Lucía Alba Dezolt, Especialista Gestão Fiscal e Municipal
- María de Fátima Cartaxo, Especialista Setorial

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community/Communauté andine

- Ana María Tenenbaum de Reátegui, Directora General

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)/Communauté des Caraïbes (CARICOM)

- Maurice Odle, Asesor Económico del Secretario General/Economic Adviser to the Secretary-General

Corporación Andina de Fomento (CAF)/Andean Development Cooperation (ADC)/Société andine de développement (SAD)

- Moira Paz Estenssoro, Directora, Representante de la CAF en el Brasil

Fondo Monetario Internacional (FMI)/Internacional Monetary Fund (IMF)/Fonds monétaire international

- Nicolás Eyzaguirre, Director del Departamento del Hemisferio Occidental/Director of the Western Hemisphere Department
- Paulo Medas, Representante residente en el Brasil/Resident Representative in Brazil

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)/Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA)/Institut interaméricain de coopération pour l'agriculture (IICA)

- Carlos Américo Basco, Representante del IICA en el Brasil

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)/Organisation des états américains (OEA)

- José Miguel Insulza, Secretario General/Secretary-General
- Pamela Moraga, Asesora del Secretario General/Assistant to the Secretary-General

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)/Organisation internationale pour les migrations (OIM)

- William Lacy Swing, Director General
- Diego Beltrand, Asesor Principal para las Américas
- Juan Artola, Representante, Director Regional,

Organización del Tratado de Cooperación Amazónica/Amazon Cooperation Treaty Organization/Organisation du Traité de coopération amazonienne

- Mauricio Dorfler, Director Ejecutivo
- Carlos Aragón, Asesor

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/Ibero-American Secretariat/Secrétariat général ibéro-américain

- Enrique V. Iglesias, Secretario General Iberoamericano
- Agustín Espinosa, Diretor do Escritorio no Brasil
- Alice Pessoa de Abreu, Vice-Diretora

Sistema Económico Latinoamericano (SELA)/Latin American Economic System (SELA)/Systeme économique latinoaméricain (SELA)

- Antonio Romero, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación

**G. Organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social
Non-governmental organizations recognized by the Economic and Social Council as having consultative status
Organisations non gouvernementales auxquelles le Conseil économique et social reconnaît le status consultatif**

Conferencia Mundial de la Religión para la Paz/World Conference on Religion and Peace (WCRP)/Conférence mondiale des religions pour la paix

- Elías Szczytnicki, Secretario General y Director Regional para América Latina y el Caribe

Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales/International Federation of Business and Professional Women (BPW International)/Fédération internationale des femmes de carrières libérales et commerciales

- Elena Torres, Representante de BPW International en Chile

**H. Otras organizaciones no gubernamentales
Other non-governmental organizations
Autres organisations non gouvernementales**

Asociación Nacional de Economistas de Cuba

- Esther María Aguilera Morató, Vicepresidenta

Centro Universitário UNIEURO, Centro Universitário de Brasilia

- Carlos Federico Domínguez Ávila, Docente e Investigador

Defensoría de los Habitantes (CONARE), Costa Rica

- Miguel Gutiérrez-Saxe, Director Programa Estado de la Nación

Estudio Amaro & Asociados

- Exequiel Amaro, Director

Empresa Brasil de Comunicação

- Nelson Roberto da Silva, Economista

Gestos. Soropositividade, Comunicação e Genero, Brasil

- Josineide de Meneses Silva, Asistente de Proyectos

**I. Panelistas
Panelists
Panélistes**

- Marco Aurelio García, Asesor de la Presidencia del Brasil
- Luiz Antonio Elias, Secretario Ejecutivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil
- Samuel P. Guimarães, Secretario de Asuntos Estratégicos del Brasil
- Enrique Iglesias, Secretario General de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Maurice Odle, Asesor Económico del Secretario General de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- Nicolás Eyzaguirre, Director del Departamento del Hemisferio Occidental, Fondo Monetario Internacional (FMI)
- Heraldó Muñoz, Administrador Auxiliar y Director Regional para América Latina y el Caribe, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Mercedes Marcó del Pont, Presidenta del Banco Central de la República Argentina
- Nazim Burke, Ministro de Finanzas, Planificación, Desarrollo Económico, Energía y Comercio Exterior de Granada
- José Antonio Ocampo, profesor de la Universidad de Columbia y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL

- José Luis Chicoma, Viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción del Perú
- Nathalie Cely, Ministra Coordinadora de la Producción del Ecuador
- José Luis Machinea, Director de la Cátedra Raúl Prebisch, Universidad de Alcalá de Henares, y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL
- Antonia Rodríguez Medrano, Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia
- Soledad Arellano, Subsecretaria de Planificación y Cooperación de Chile
- Gustavo Merino Juárez, Subsecretario de Prospectiva, Planeación y Evaluación, Secretaría de Desarrollo Social
- Pablino Cáceres, Ministro de la Secretaría de Acción Social del Paraguay
- Compton Bourne, Presidente del Banco de Desarrollo del Caribe
- Danilo Astori, Vicepresidente del Uruguay
- Gerson Luiz de Almeida Silva, Secretario Nacional de Articulación Social de la Presidencia del Brasil
- Gert Rosenthal, Embajador y Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas y ex Secretario Ejecutivo de la CEPAL

J. Otros invitados **Other guests**

- Paulo Roberto Feldmann, Professor da Faculdade de Economia da Universidade da São Paulo
- Antonio Barros Castro, Profesor, Universidad Federal do Rio de Janeiro
- Ana Celia Castro, Coordinadora do Programa de Pos-Graduação em Políticas Públicas, Estratégias e Desenvolvimento, Instituto de Economia, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)
- Mauro Borges Lemos, Brasil
- Claudio Salm, Brasil
- Wilson Amorim, Brasil
- Laura Tavares, Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ)
- Vivianne Ventura Días, Brasil
- Ricardo Barreto de Andrade, Universidad de Brasilia
- José Blanco, Coordinador de Asesores del Rector, Rectoría, Universidad Veracruzana, México
- Bettina Boekle, Universidad Libre de Berlín
- Verónica Eugenia Peña Farías, Administradora-Presidenta, Asesorías en Gestión Social y Junta de Vecinos, Chile
- Itzel Valenzuela, Estudiante, México
- José Carlos Vidal, Consultor de la Presidencia, PETROBRAS, Río de Janeiro, Brasil
- Paulo Sotero, Director, The Brazil Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, USA
- Carlos Américo Pacheco
- Ricardo Carneiro
- Paulo Baltar
- Geraldo Maia, Analista, Banco Central, Brasil
- Luiz Merico, Coordinador Nacional, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
- José Carlos Oliveira, Profesor, Universidade de Brasilia (UnB)
- Eduardo Felipe Ohana, Assessor, Câmara dos Deputados do Brasil
- Lucas Ferraz Vasconcelos, Técnico de Planejamento e Pesquisa, Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA)
- Andréa Cunha Figueiredo

**K. Secretaría
Secretariat
Secrétariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Commission économique pour l'Amérique latine et les Caraïbes (CEPALC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary
- Laura López, Secretaria de la Comisión/Secretary of the Comisión
- Regina Pawlik, Directora, División de Administración/Chief of Administration
- Raúl García Buchaca, Director, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Programme Planning and Operations Division
- Martin Hoppenhayn, Director, División de Desarrollo Social/Chief, Social Development Division
- Osvaldo Rosales, Director, División de Comercio Internacional e Integración/Chief, International Trade and Integration Division
- Luis Beccaria, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas/Chief, Statistics and Economic Projections Division
- Mario Cimoli, Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Chief, Division of Production, Productivity and Management
- Osvaldo Kacef, Director, División de Desarrollo Económico/Chief, Economic Development Division
- José Luis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos/Chief, Sustainable Development and Human Settlements Division
- Jorge Mattar, Director, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES)
- Dirk Jaspers_Fajjer, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Director, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC
- Hugo Altomonte, Oficial a Cargo, División de Recursos Naturales e Infraestructura/Officer in Charge, Natural Resources and Infrastructure Division
- Sonia Montaña, Oficial a Cargo, División de Asuntos de Género/Officer-in-Charge, Division for Gender Affairs
- Susana Malchik, Oficial a Cargo, División de Documentos y Publicaciones/Officer in Charge, Documents and Publications Division
- Rudolf Buitelaar, Jefe, Unidad de Gerencia de Proyectos, División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Project Management Unit, Programme Planning and Evaluation Unit, Programme Planning and Operations Division
- Daniel Titelman, Jefe, Sección de Estudios del Desarrollo/Chief, Development Studies Section
- Hugo Guzmán, Coordinador, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Coordinator, Office of the Executive Secretary
- Osvaldo Sunkel, Director de la Revista CEPAL/Director, ECLAC Review
- Juan Carlos Peña, Oficial de Programas, División de Planificación de Programas y Operaciones/Programme Officer, Programme Planning and Evaluation Unit, Programme Planning and Operations Division
- Fernando Filgueira, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/ Social Affairs Officer, Social Development Division
- Gerardo Mendoza, Oficial de Programas, Secretaría de la Comisión/Programme Officer, Office of the Secretary of the Commission

- María Amparo Lasso, Jefa, Unidad de Servicios de Información/Chief, Information Services Unit
- Luis Fidel Yáñez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Counsel, Secretary of the Comisión
- Romain Zivy, Oficial de Programas, División de Planificación de Programas y Operaciones/Programme Officer, Programme Planning and Evaluation Unit, Programme Planning and Operations Division
- Filippa Correia, Oficial de Asuntos Económicos, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Economic Affairs Officer, Office of the Executive Secretary
- Guillermo Acuña, Asistente Legal, Secretaría de la Comisión/Legal Assistant, Secretary of the Commission

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean/Bureau sous-régional de la CEPALC pour les Caraïbes

- Hirohito Toda, Oficial a Cargo/Officer in Charge

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico/Bureau sous-régional de la CEPALC au Mexique

- Hugo Beteta, Director

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia/Bureau de la CEPALC à Brasilia

- Renato Baumann, Director
- Ricardo Bielschowsky, Oficial de Asuntos Económicos
- Carlos Mussi, Oficial de Asuntos Económicos
- Alvaro Díaz
- Josefina Rivero, Oficial Económico Adjunto
- Flavio Tavares de Lyra, Consultor

Oficina de la CEPAL en Bogotá/ECLAC office in Bogotá/Bureau de la CEPALC à Bogotá

- Juan Carlos Ramírez, Director

Oficina de la CEPAL en Buenos Aires/ECLAC office in Buenos Aires/Bureau de la CEPALC à Buenos Aires

- Bernardo Kosacoff, Director

Oficina de la CEPAL en Montevideo/ECLAC office in Montevideo/Bureau de la CEPAL à Montevideo

- Pascual Gerstenfeld, Director

Oficina de la CEPAL en Washington, D.C./ECLAC office in Washington, D.C./Bureau de la CEPALC à Washington, D.C.

- Inés Bustillo, Directora

Anexo 4

LISTA DE DOCUMENTOS

A. DOCUMENTOS DE TRABAJO

- | | |
|---------------------------|---|
| LC/G.2429(SES.33/1)/Rev.1 | <ul style="list-style-type: none">- Temario provisional- Provisional agenda- Ordre du jour provisoire- Temário provisório |
| LC/G.2431(SES.33/2) | <ul style="list-style-type: none">- Temario provisional anotado y organización del trigésimo tercer período de sesiones- Annotated provisional agenda and organization of the thirty-third session- Annotations à l'ordre du jour provisoire et organisation de la trente-troisième session- Temário provisório anotado e organização do trigésimo terceiro período de sessões |
| LC/G.2432(SES.33/3) | <ul style="list-style-type: none">- La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir- Time for equality: closing gaps, opening trails |
| LC/G.2433(SES.33/4) | <ul style="list-style-type: none">- La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. Síntesis- Time for equality: closing gaps, opening trails. Summary- L'heure de l'égalité: combler les écarts, ouvrir de nouveaux chemins. Synthèse- A hora da igualdade: brechas por selar, caminhos por abrir. Síntese |
| LC/G.2434(SES.33/5) | <ul style="list-style-type: none">- Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2012-2013- Draft programme of work of the ECLAC system, 2012-2013- Projet de programme de travail du système de la CEPALC, 2012-2013- Projeto de programa de trabalho do sistema da CEPAL, 2012-2013 |
| LC/G.2435(SES.33/6) | <ul style="list-style-type: none">- Calendario de conferencias de la CEPAL propuesto para el período 2010-2012. Nota de la Secretaría- Proposed calendar of conferences of ECLAC for the period 2010-2012. Note by the secretariat- Calendrier de conférences de la CEPALC proposé pour la période 2010-2012. Note du Secrétariat- Calendário de conferências da CEPAL proposto para o período 2010-2012. Nota da secretaria |
| LC/G.2436(SES.33/7) | <ul style="list-style-type: none">- Informe de actividades de la Comisión desde enero de 2008 a diciembre de 2009- Report of the activities of the Commission from January 2008 to December 2009- Rapport d'activités de la Commission de janvier 2008 à décembre 2009 |

- LC/G.2437(SES.33/8)
- Temario provisional del Comité de Cooperación Sur-Sur
 - Provisional agenda of the Committee on South-South Cooperation
 - Ordre du jour provisoire du Comité de coopération Sud-Sud
 - Temário provisório do Comitê de Cooperação Sul-Sul
- LC/G.2438(SES.33/9)
- Temario provisional anotado del Comité de Cooperación Sur-Sur
 - Annotated provisional agenda of the Committee on South-South Cooperation
 - Annotations à l'ordre du jour provisoire du Comité de coopération Sud-Sud
 - Temário provisório anotado do Comitê de Cooperação Sul-Sul
- LC/G.2439(SES.33/10)
- Actividades del sistema de la CEPAL durante el bienio 2008-2009 para promover y apoyar la cooperación Sur-Sur
 - Activities of the ECLAC system to promote and support South-South cooperation during the biennium 2008-2009
 - Activités menées par le système de la CEPALC durant la période biennale 2008-2009 pour promouvoir et soutenir la coopération sud-sud
 - Relatório de atividades do sistema da CEPAL durante o biênio 2008-2009 para promover e apoiar a cooperação Sul-Sul
- LC/G.2440(SES.33/11)
- La cooperación internacional en el nuevo contexto mundial: reflexiones desde América Latina y el Caribe. Nota de la Secretaría
 - International cooperation in the new global context: reflections from Latin America and the Caribbean. Note by the secretariat
 - La coopération internationale dans le nouveau contexte mondial: réflexions de l'Amérique latine et des Caraïbes. Note du Secrétariat
 - A cooperação internacional no novo contexto mundial: reflexões a partir da América Latina e do Caribe. Nota da secretaria
- LC/G.2441(SES.33/12)
- Documentos presentados al trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión
 - Documents presented at the thirty-third session of the Commission

B. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- LC/L.2994
- Informe de la octava reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 - Report of the eighth meeting of the Executive Committee of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
 - Proyecto de informe de la novena reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 - Draft report of the ninth meeting of the Executive Committee of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
- LC/L.3125
- Informe de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 - Report of the fifth meeting of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean
- LC/L.3027
- Informe de la cuadragésima segunda reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
 - Report of the forty-second meeting of the Presiding Officers of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean
- LC/L.3177
- Informe de la cuadragésima tercera reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
 - Report of the forty-third meeting of the Presiding Officers of the Regional Conference on Women in Latin America and the Caribbean
- LC/L.3014
- Informe del vigésimo quinto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL
 - Report of the twenty-fifth session of the Committee of the Whole of ECLAC
- LC/G.2373(SES.32/9)
- Proyecto de programa de trabajo del sistema de la CEPAL, 2010-2011
 - Draft programme of work of the ECLAC system, 2010-2011
 - Projet de programme de travail du système de la CEPALC, 2010-2011
- LC/G.2428-P
- Objetivos de Desarrollo del Milenio: avances en la sostenibilidad ambiental del desarrollo de América Latina y el Caribe
 - Millennium Development Goals: progress in the environmental sustainability of development in Latin America and the Caribbean
- LC/G.2424-P
- Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009
 - Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2009
 - Balanço preliminar das economias da América Latina e do Caribe, 2009

LC/G.2410-P	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2008-2009 - Economic Survey of Latin America and the Caribbean, 2008-2009
LC/G.2406-P	<ul style="list-style-type: none"> - La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2008 - Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean, 2008
LC/G.2402-P	<ul style="list-style-type: none"> - Panorama social de América Latina, 2008 - Social Panorama of Latin America, 2008
Documento informativo Briefing paper Documento informativo	<ul style="list-style-type: none"> - Panorama social de América Latina, 2009 - Social Panorama of Latin America, 2009 - Panorama social da América Latina, 2009
LC/G.2413-P	<ul style="list-style-type: none"> - Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2008-2009 - Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2008-2009
LC/L.3025/Rev.6	<ul style="list-style-type: none"> - La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de diciembre de 2009 - The reactions of the Governments of the Americas to the international crisis: an overview of policy measures up to 31 December 2009
LC/R.2150 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> - Crisis internacional y oportunidades para la cooperación regional
LC/W.275	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas macroeconómicas en tiempos de crisis: opciones y perspectivas - Macroeconomic policies in times of crisis: options and perspectives
LC/G.2392 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios iberoamericanos: la economía del conocimiento
LC/L.3121	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios iberoamericanos: Iberoamérica frente a la crisis - Espaços ibero-americanos: a Ibero-América em face da crise
LC/L.3184 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> - El comercio internacional en América Latina y el Caribe en 2009: crisis y recuperación
LC/L.3109 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> - UNASUR: un espacio de cooperación por construir
LC/R.2156 Solo español/Spanish only	<ul style="list-style-type: none"> - El Arco del Pacífico Latinoamericano después de la crisis: desafíos y propuestas
LC/L.3140	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. Reseña 2009 - Climate change and development in Latin America and the Caribbean. Overview 2009

- LC/G.2425
- La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Síntesis 2009
 - Economics of Climate Change in Latin America and the Caribbean. Summary 2009
- LC/L.3207
- Cambio climático: una perspectiva regional
 - Climate change: a regional perspective
 - Mudança do clima: uma perspectiva regional
- Solo español/Spanish only
- ¡Ni una más! Del dicho al hecho, ¿cuánto falta por recorrer?
- LC/G.2443
- Innovar para crecer. Desafíos y oportunidades para el desarrollo sostenible e inclusivo en Iberoamérica
 - Inovar para crescer. Desafios e oportunidades para o desenvolvimento sustentável e inclusivo na Ibero-América
- LC/L.3201
- Espacios de convergencia y cooperación regional
 - Opportunities for convergence and regional cooperation
- LC/L.3189
- América Latina en clave de cohesión social: indicadores seleccionados
 - Latin America through the lens of social cohesion: selected indicators